



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN HUMANIDADES

**“EL ALTEPETL DE SAN FRANCISCO
TOPOYANCO: GÉNESIS, ACTORES Y CASA
SEÑORIAL EN EL ORDEN COLONIAL
TLAXCALTECA, SIGLO XVI-XVIII”**

TESIS

**QUE PRESENTA
OSVALDO CASTILLO JUÁREZ
MATRÍCULA 210382171
EMAIL: camaxtli1@hotmail.com**

**PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN HUMANIDADES (HISTORIA).**

**DIRECTORA:
DRA. NORMA ANGÉLICA CASTILLO PALMA**

JURADO:
PRESIDENTE: DR. BRIAN FRANCIS CONNAUGHTON HANLEY
SECRETARIA: DRA. NORMA ANGÉLICA CASTILLO PALMA
VOCAL: DRA. SONIA PÉREZ TOLEDO
VOCAL: DRA. MARGARITA MENEGUS BORNEMANN

Iztapalapa, Distrito Federal a 20 de julio del 2015

AGRADECIMIENTOS

San Francisco Tepeyanco, Tlaxcala, México, pueblo indígena y con belleza natural, arquitectura colonial (religiosa) y de vida cultural, da testimonio de los diversos procesos culturales que acontecieron en su interior y alrededores, desde tiempos prehispánicos hasta la vida contemporánea.

Su riqueza histórica y cultural se encuentra reflejada en la vida cotidiana de sus habitantes, pero también en los documentos resguardados en el interior de su parroquia, que lleva el mismo nombre. Estos cuerpos documentales permiten reflejar las variantes que siguieron los procesos de conquista, colonización y desarrollo de un mundo colonial en tierras indígenas.

Fue en el año dos mil cuando, por comentarios del maestro Luis Reyes García†, que me incursioné en la búsqueda e indagación de la memoria escrita de los pueblos indígenas de Tlaxcala. La finalidad fue acercarme a la cosmovisión regional, para entender los diversos procesos históricos que permitieron su transformación y sincretismo cultural, desde el siglo XVI. Fue así, con permiso del párroco y los fiscales que tuve acceso al archivo parroquial de San Francisco Tepeyanco y San Luis Teolocholco, entre los años 2008 a 2013. Uno de los propósitos fue indagar ¿cuáles fueron los actores sociales que desempeñaron algún cargo religioso y político relevante al interior del pueblo? La intención fue ubicar algunos registros, que dieron posibilidad de complementar la presente investigación, en particular los pleitos de tierras, genealogías de linajes nobles y padrones de la región.

Los avatares que pase una vez halladas estas y más fuentes de primera mano, fueron vitales para la maduración y presentación del presente trabajo. Las lagunas documentales fueron el motor que impulso la búsqueda, a partir del año 2010, de

localizar y consultar archivos públicos, privados y de realizar un sondeo de tradición oral para ubicar los *tiascas* (sabíos) de la región, con el fin de encontrar en su lenguaje la conformación territorial y social que tuvo el *altepetl* de Topoyanco. Por medio de ellos se logró entender la complejidad de los términos en náhuatl, encontrados en los documentos, y vida cultural de estos habitantes en la época contemporánea.

La culminación de la presente tesis, después de largos años de investigación, está inmersa en una serie de controversias y experiencias de vida personal (carencias económicas, problemas de permiso parroquial, de tiempo y de redacción). Mismas que me llevan a dar los más atentos agradecimientos a la institución que me albergó durante mi estancia doctoral y a mi asesora, Dra. Norma Angélica Castillo Palma.

De esta manera agradezco a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa por haberme permitido cursar y terminar el grado doctoral en Humanidades, Línea en Historia.

Reitero mis más sinceros afectos a los doctores Brian Connaughton, Sonia Pérez Toledo y Margarita Menegus, por haber leído la presente investigación y por sus comentarios sugerentes para mejorarla en el ámbito de contenido y redacción.

Mi especial reconocimiento y agradecimiento a la Dra. Norma Angélica Castillo Palma, directora de la presente tesis, por aceptar dirigir mi investigación, proponer lecturas sugerentes, formas de abordar la metodología de la etnohistoria, historia social, historia demográfica, historia regional y por su disposición: Muchas Gracias.

Punto esencial para la corrección de la redacción de este trabajo son los aportes de Miguel Galicia Orozco y Alejandro Navarro González, quien gracias a sus recomendaciones se pudo mejorar la entrega y culminación.

Agradezco a CONACYT por la beca económica que me otorgo durante el tiempo que curse la estancia doctoral.

A mis padres María Magdalena Juárez Morales † y José Margarito Castillo y Lara †, hermanos Edmundo y María Luisa Castillo y compañera en estos azares de mi vida, mi esposa Guadalupe Campech Báez e hijas Karla y Elisa Castillo Campech, a quienes dedico la presente investigación por el tiempo que les he quitado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
ESTADO DE LA CUESTIÓN (METODOLOGÍA E HISTORIOGRAFÍA)	12
OBJETIVO GENERAL	22
<i>Objetivo particular 1: Las fuentes.....</i>	<i>23</i>
<i>Objetivo particular 2: población y territorio</i>	<i>23</i>
HIPÓTESIS CENTRAL	24
ABORDAJE METODOLÓGICO.....	25
FUENTES PRIMARIAS	26
ESTRUCTURA DE LA TESIS	28
LOCALIZACIÓN.....	31
CAPITULO I	
EL ALTEPETL DE TOPOYANCO: ORGANIZACIÓN Y DESARTICULACIÓN ESPACIAL DE LOS SEÑORÍOS, SIGLOS XVI-XVIII.....	33
I.1 <i>Altepetl</i> de Topoyanco, siglo XVI.....	35
I.2 Distribución geográfica señorial al interior del <i>Altepetl</i> de Topoyanco, siglos XVI-XVIII.....	59
I.3 <i>Altepetl</i> y Cabildo Indígena Tlaxcalteca.....	67
<i>a) Cabildo indígena: ¿reconocimiento e insurrección señorial?.....</i>	<i>68</i>
<i>b) Altepetl y las Actas de Cabildo.....</i>	<i>75</i>
CAPITULO II	
RECONSTRUCCIÓN GEOGRÁFICA-HISTÓRICA DE SAN FRANCISCO TEPEYANCO (TOPOYANCO): SIGLOS XVI-XVIII	95
II.1 Topoyanco a fines del periodo prehispánico e inicios del orden colonial.....	95

II.2 Distribución geográfica de Topoyanco-Tlaxcala, siglos XVI-XVIII.....	107
a) <i>El pueblo colonial del siglo XVI y su ascendencia prehispánica.....</i>	108
b) <i>Siglo XVII: Los pueblos cabeceras en las postrimerías de su reconocimiento señorial y la visita de Alonso de la Mota y Escobar.....</i>	122
c) <i>Visita y reforma de Juan de Palafox y Mendoza.....</i>	131
d) <i>1709-1780: Culminación y desarticulación de los pueblos nahuas de la zona oriente de Tlaxcala.....</i>	146
d.I) <i>La Zona Oriente de Tlaxcala 1708-1766.....</i>	149
d.II) <i>La temporalidad de 1766-1780.....</i>	152
d.III) <i>1780-1820.....</i>	161

CAPITULO III

LA CASA SEÑORIAL COMO ORGANIZACIÓN SOCIAL Y GEOGRÁFICA EN EL PERIODO COLONIAL DE TOPOYANCO-TLAXCALA.....	178
---	------------

III.1 El <i>teccalli</i> como organización señorial y social en el periodo colonial tlaxcalteca	187
---	-----

a) <i>El teccalli en la estructura social de Topoyanco y la importancia del Teuctli: siglo XVI.....</i>	198
---	-----

b) <i>Descendencia patrilineal en el teccalli de Topoyanco: siglos XVII-XVIII...</i>	212
--	-----

III.2 El <i>tecalli</i> tepeyanquense: Organización geográfica.....	235
---	-----

a) <i>Tecallis: organización geográfica y cuantitativa</i>	237
--	-----

CAPITULO IV

FAMILIAS NOBLES EN LA ESTRUCTURA DEL *TECCALLI*/BARRIO DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: UN ANÁLISIS PATRONÍMICO: 1615, 1646-1820..... 255

IV.1 Las familias nobles a través del padrón de nobles de Ocotelulco: 1615..... 259

IV.2 Talla de Familias en Topoyanco: 1615..... 264

IV.3 Talla de Familias por casa y apellidos de los nobles indígenas y españoles de San Francisco Topoyanco: 1615, 1646-1820..... 269

IV.4 Mujeres nobles al frente de la familia en San Francisco Topoyanco: 1615....290

CAPITULO V

LOS BARRIOS: ARCHIVOS PARROQUIALES Y EL RECONOCIMIENTO DE LA CASA SEÑORIAL.....299

V.1 Barrios: Toponimia, segregación y permanencia de la casa noble en el pueblo de San Francisco Topoyanco: 1646-1820..... 301

V.2 Barrios: un análisis demográfico, señorial y parroquial a través de las defunciones: 1646-1820..... 313

CONCLUSIONES.....329

FUENTES DE ARCHIVO.....337

BIBLIOGRAFÍA.....341

ÍNDICE DE MAPAS, CUADROS, GRÁFICAS Y CÓDICES.....347

INTRODUCCIÓN

El análisis social y cultural de los pueblos indígenas de la provincia de Tlaxcala en el periodo colonial, permite comprender como fue el grado de desarrollo de estos espacios al momento del encuentro de dos culturas durante el siglo XVI. Los diversos acontecimientos del contacto (alianzas, conquista militar y espiritual) generaron la posibilidad de que fueran reconocidos como pueblos cabecera, pueblos sujetos y barrios, los cuales tuvieron como base un vasto mundo cultural que antecedió estas nomenclaturas, estrictamente de orden hispano en los nuevos mundos.

Una vez iniciado el proceso de colonización en las provincias aliadas a Hernán Cortés (como Tlaxcala), se dio paso al proceso de reordenación territorial y señorial siguiendo patrones de origen indígena y español. En un primer momento, figuraron los espacios que fueron identificados como centros de aglutinamiento demográfico -entiéndase capitales regionales-, y de reconocimiento señorial en su compleja estructura social. Dando paso así a la delimitación y acuñamiento de términos como “pueblos cabeceras” (religioso y civil), que no solo mantuvieron un alto índice de poblaciones a su cargo, sino que fueron centros de poder y de reconocimiento señorial entre sus habitantes.

Esta característica social fue propia de los pueblos cabeceras y fue identificada tanto por españoles como por los frailes mendicantes que se establecieron en los primeros años de la conquista. De esta forma se creó la imagen de visualizarlos como una plataforma de organización social y territorial, que permitieron la reordenación espacial. Estos antiguos espacios pronto articularon y desarrollaron un “mundo nuevo” para los españoles. Este armazón cultural fue conocido entre los pueblos de origen nahua como el *altepetl*, considerado como el eje rector de las civilizaciones establecidas en el interior de la meseta central mesoamericana, especialmente durante el Postclásico.

Para el valle poblano-tlaxcalteca la existencia de ésta organización socio cultural fue determinante para la configuración de los espacios, de las casas y de sus habitantes de origen noble. Su continuidad después de la conquista fue relevante para la articulación del proyecto español. La mayor parte de los “pueblos coloniales” durante el siglo XVI conservaron esta organización y la utilizaron para fortalecer sus lazos de dependencia social (señorial), cultural (cosmovisión regional) y territorial (reconocimiento al interior de los micro espacios con la cabecera del *altepetl*).

Los documentos nahuas de las primeras décadas del siglo XVI muestran claramente que esta organización mesoamericana se articuló y sobrevivió de manera “casi” intacta en el siglo XVI. Posteriormente, sus cambios fueron paulatinos y estructurales en cada uno de los espacios-pueblos sobrevivientes, debido a las reformas implementadas por la Corona en el Nuevo Mundo. Con esto, resultó un cambio significativo en la concepción del *altepetl* bajo los parámetros políticos y sociales implementados durante los siglos XVII y XVIII.

Uno de los pueblos que estuvo inmerso en esta constante sinergia desde el momento del contacto entre Cortés y los cuatro *huey tlatoque* en 1519, fue el *altepetl* de Topoyanco (actualmente San Francisco Tepeyanco del estado de Tlaxcala). Considerado *altepetl* por las fuentes de habla *naua* e identificado por los españoles como un pueblo estructural (cabecera religiosa y civil) que fortaleció el inicio de la reconfiguración y el establecimiento de los pueblos sujetos a cada cabecera de la recién nombrada provincia de Tlaxcala.

Los diversos actores sociales de Topoyanco al inicio de la conquista española vieron a este espacio como pueblo cabecera-*altepetl* y como un núcleo vital de organización social para dar inicio a la política española. Su ubicación geográfica (véase capítulo 1) permitió su hegemonía a fines del periodo prehispánico y logro establecer su

continuidad en el sistema colonial virreinal debido a que fue relevante para el establecimiento de una de las primeras doctrinas franciscanas. Además de la identificación de su papel señorial como reconocimiento al interior de los espacios indígenas.

La permanencia señorial conservada al interior de este pueblo cabecera se consolidó durante las dos primeras décadas del siglo XVI, la cual consistió en una serie de patrones sociales y culturales (*pillis* y *macehuales*) religión, políticos (órganos rectores en su jurisdicción territorial) y territoriales (el reconocimiento de una demarcación espacial y cultural, denominada por los habitantes como *altepetl*). Por las características señoriales conservadas en este pueblo cabecera-*altepetl* se le consideró como la segunda célula relevante, después de la cabecera de Ocotelulco, en el control señorial de los espacios y habitantes en la zona oriente y sur de la provincia indígena. Esta permanencia no es sino el reflejo de una herencia cultural sustentada y fortalecida por la cosmovisión amerindia entre los siglos XII y XVI (1519) para la antigua *Tlaxcallan*.

Fue entre estos siglos que el señorío de Topoyanco se consolidó como una estructura comercial entre el señorío de Ocotelulco y las demás cabeceras. Por otra parte, se encuentra la relación con otras zonas tanto al interior de los cuatro señoríos como a través del camino real que articuló a este señorío con las ciudades de Cholula y Huejotzincó. La relevancia en la elección de los *tecuitli* “gobernantes tlaxcaltecas” en el establecimiento de los *Teccalli* “casas señoriales, los *Tequitl* “barrios de nobles y de labor” y demás organizaciones sociales, hicieron evidente la relevancia de éste pueblo en el orden colonial tlaxcalteca.

Su reconocimiento social abrió la posibilidad de que tuviera presencia política y que perdurará hasta entrado el siglo XVII, lo que determinó que Topoyanco fuera

reconocido como uno de los primeros pueblos-cabeceras de la recién fundada ciudad de Tlaxcala en 1538. Sus lazos prehispánicos (*pillis* y *macehuales*) con los patrones coloniales fortalecieron la conservación de varios “*Tequitl*”. Estos sub espacios se encargaron de llevar a cabo los procesos de evangelización, pago de tributos, trabajos forzados, establecimiento de barrios de pescadores; además de generar la obediencia de los nuevos lineamientos del gobierno tlaxcalteca.

El conocimiento de las transformaciones geográficas que tuvieron estos barrios y pueblos a lo largo de los trescientos años de vida colonial, permiten comprender los cambios de los paisajes culturales en Tlaxcala (Wolfgang Trautmann), y en particular los cambios en Topoyanco.

Punto relevante es la explicación de estos procesos sociales fue la secularización, la cual fue iniciada por Juan de Palafox y Mendoza (1640) y finalizada por Francisco Fabián y Fuero (1766). La secularización determinó la fragmentación religiosa y política del antiguo señorío de Topoyanco, originó la aparición de cabeceras parroquiales como Santa Inés Zacatelco y con ello la repartición de sus ermitas y capillas.¹

Además de lo anterior, no se puede pasar inadvertido las constantes epidemias que padeció la población de Topoyanco ante la llegada de la cocoliztle (1641-1643), la peste (1648, 1693, 1696), viruela (1663, 1678, 1687-1689, 1707, 1760, 1778-1779, 1790, 1796, 1798), catarro y tabardillo (1667, 1686, 1800-1804), hambre (1691, 1693, 1714, 1751, 1760, 1784-1785) “bola”, sarampión (1693, 1728, 1768, 1803), sequías y escasez de maíz (1685, 1691-1694-1700, 1737, 1760, 1767-1768, 1778, 1783-1785, 1800-1804, 1814), hepatitis (1736-1737), *matlazahuatl* (1761-1763), tifo “fiebres

¹ Wolfgang Trautmann, *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*, 1981.

misteriosas” (1813-1814), así como también sus migraciones constantes. Todo esto modificó su estructura demográfica en la corta, mediana y larga duración.

Fue una temporalidad accidentada, que no era exclusivo de Topoyanco y sus alrededores, sino también para el resto de la sociedad tlaxcalteca novohispana, que al ser estudiada a través de fuentes regionales se puede uno adentrar al conocimiento histórico que implica la historia social de México desde la etapa colonial.

Estas propuestas de discusión y análisis darán pie para comprender el por qué de su continuidad organizativa y de control, intacta en el primer siglo de colonización, fue evidenciada por virreyes, visitadores, frailes y obispos, quienes les dieron una connotación españolizada a sus diversas manifestaciones culturales en este pueblo ancestral. De manifestación española se resaltaron los gentilicios de “pueblo cabecera”, con sus pueblos sujetos (ermitas), pueblos de visitas (ermitas) y barrios (integrados con pequeñas capillas). Siendo propicia su continuidad en los tres siglos coloniales, los cuales marcaron a este espacio territorial y cultural de diversas maneras.

ESTADO DE LA CUESTIÓN (METODOLOGÍA E HISTORIOGRAFÍA)

El análisis de la historia social de San Francisco Topoyanco (actualmente Tepeyanco) durante los siglos XVI-XVIII se aborda a partir de modelos teóricos como los de la historia regional, la historia demográfica y la etnohistoria, mismas que plantean premisas de investigación en el tiempo analizado.

A). La historia regional de Topoyanco se analiza a través de sus fuentes, consideradas como registros microscópicos - sociales que contribuyen de los diferentes factores de comportamiento social durante el periodo colonial novohispano. De ahí que la importancia del modelo regional en las ciencias sociales, intenta concebir los cambios

y movimientos sociales regionales y globales de las estructuras humanas en tiempos cortos, medianos y largos.²

De esta manera podemos concebir que la historia regional representa para los historiadores, un modelo vigorosamente productivo para el análisis y comprensión de los procesos políticos, económicos, sociales, religiosos, demográficos, que rodean al ser humano,³ utilizando una serie de metodologías que le permiten al historiador definir lo que es la historia regional.⁴

Con el modelo metodológico que hemos planteado, se pretende aplicar al estudio de una comunidad como lo fue San Francisco Topoyanco en los siglos XVI-XVIII. Este precedente teórico-metodológico concibe el entorno territorial-parroquial como un conjunto de relaciones sociales y culturales que permitieron su hegemonía en una región.⁵

El enfoque que realiza la historia regional es abordar el problema de cómo acceder al conocimiento del pasado mediante diversos indicios de investigación. Su procedimiento es a partir de lo particular para así identificar su significado a la luz de un contexto específico, que estará marcado por las condiciones de unión a lo general (las que debemos de encontrar una vez iniciado el proceso de la historia regional. Por ejemplo: Topoyanco, el orden señorial, las epidemias, lo social y demográfico en la

² Luis González y González, *Invitación a la microhistoria*, (Obras completas, IX), México, Clío, El Colegio Nacional, 1977. Pp. 189-192.

³ Manuel Miño Grijalba, “¿Existe la historia regional?” En : *Historia Mexicana*, Abril-junio, 2002, Núm. 4, pp. 867-871.

⁴ Luis González y González “Terruño, microhistoria y ciencias sociales”; Carol A. Smith “Sistemas económicos regionales: modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados”; Eric Van Young “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”; Guillermo de la Peña “Los estudios regionales y la antropología social en México”; Pedro Pérez Herrero “ Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): modelos e hipótesis de investigación” en Pedro Pérez Herrero (compilador), *Región e Historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*, México, Instituto Mora/UAM, 1991. Pp.260.

⁵ La historia regional surge por la necesidad de conocer, ya sea, las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales que unen a un área delimitada. Su análisis requiere una investigación exhaustiva sobre su desarrollo en diferentes tiempos, espacios y sociedades determinadas, pues su reflexión teórica vincula los procedimientos sociales particulares y generales. Giovanni Levi, “Sobre Microhistoria”, en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1999. P. 119.

provincia de Tlaxcala). En su mayoría los historiadores al hacer uso de teorías y metodologías de esta corriente han podido mantener una estrecha relación con las demás ciencias humanas, las que hacen posible el entendimiento de la propia historia regional.⁶

La contextualización de la historia regional de Topoyanco debe tratar de concebirse por momentos claves:

- 1.- Centrarse en su contexto específico, para poder explicar la conducta social que emitió en una o varias regiones.
- 2.- La historia regional de Topoyanco es situar formal y comparativamente un suceso, forma de conducta o concepto en una serie de aspectos que pueden hallarse separados en tiempo y espacio.

Es a partir de la década de los años 70' cuando se hicieron serios planteamientos al orden intelectual-social. Y se profesa por un “nuevo” orden de concebir el comportamiento y los diferentes actores sociales.

Los encargados de llevar tal tarea fueron las diversas disciplinas de carácter social, las que de acuerdo a su revolución intelectual interna propusieron diversos modelos, métodos y corrientes de análisis histórico-social. Tal es el caso de “una nueva historia económica”, “nueva historia social”, “demografía histórica”, “la microhistoria italiana”, “la historia regional o microhistoria mexicana”, “la etnohistoria”. Que de acuerdo a su orden académico revolucionaron el carácter de la ciencia histórica que proliferaba los estudios de los actores políticos y económicos por vislumbrar el análisis social desde un método microhistórico social.⁷

⁶ Luis González y González, *Invitación a la microhistoria*, op. cit., P. 194.

⁷ Basado en:

1.- Descripción más realista del comportamiento humano.

2.- Hacer frente, hasta ese momento minimizado, de una realidad social olvidada: las clases sociales populares que reclamaban ser insertadas en un contexto general.

3.- El micro historiador no solo se interesa por la reinterpretación de las opiniones; sino por la definición de las ambigüedades del mundo simbólico.

La historia regional por primera vez hacia uso de variables antes no utilizadas, las que permitieron la forma de *Escribir historia regional*.

La historia regional en México, tiene su importancia en la especialización de los factores económicos, políticos, sociales y culturales; los mismos que permitieron el análisis interno y externo de una región (Acatzingo, Santa Inés Zacatelco, Cholula, El Bajío, Teolocho, Topoyanco). La cual pide que antes de investigar una región (documental, bibliográfica o personalmente), es necesario saber, en términos teóricos, qué es la región y cuáles son las variables que se pueden utilizar para la medición o comparación de una estructura regional. Y tener presente que, la misma como un método de investigación, podrá tener variantes en cada disciplina social (arqueología social, etnología, ecología, geografía, historia, etnohistoria, sociología).

Utilizar éste modelo lleva consigo el análisis, reflexión histórica, historiográfica y comprensión de las posibles especializaciones que pueden hacer, integrar una o varias regiones en tiempo y espacio.⁸

B). El estudio de la historia demográfica en América Latina representa una de las formas teóricas metodológicas de conocer el pasado. En el caso de la Nueva España y la provincia de Tlaxcala, esta perspectiva permite acercarnos al comportamiento de la población después del encuentro de dos mundos y, encontrar las causas de sus

Los métodos utilizados para su avance, determinaron su importancia y desarrollo en los análisis histórico-sociales. Mismos que son, para distintos autores, vistos por medio de: Larga Duración, Coyuntura y Conocimiento. Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1968. Pp. 60-80. Las tres representan en tiempos, espacios y según la línea temática investigada, formas de hacer o abordar el conocimiento de las regiones en lo micro. Mismo que empezaba hacer gala del uso de las estructuras internas y externas de carácter social antes olvidadas, coyunturas, crestas poblacionales y económicas, matemáticas sociales. Herramientas que permitieron las investigaciones históricas de análisis regional. Pedro Pérez Herrero, *Op. Cit.*

La aplicación de modelos en esta forma histórica la hallamos para regiones y tiempos específicos, en el caso de México de: Modelo Solar, Modelo Formal, Modelo Funcional, Olla Presión, Modelo Embudo y Modelos arqueológicos.

⁸ Algunos aportes fueron realizados bajo diversas temáticas para ubicar las configuraciones que pasaron los pueblos indígenas en la etapa virreinal. Ejemplo de ello es David Brading quien afirmó (1971) que la Nueva España tuvo a partir de 1770 un auge económico, esto mediante la riqueza de la extracción de plata y exportación de manera constantes. Hizo que se considerará al Virreinato como un productor potencial a escala mundial; reflejó de manera rápida la estabilidad social. Por otro lado Enrique Florescano argumenta que los precios del maíz y las crisis agrícolas, tuvieron su mayor alza durante el siglo XVIII y con claros antecedentes en la larga temporalidad. A él le secundó Eric Van Young, cuando expuso que los ingresos reales cayeron por el estancamiento de salarios, es decir, los precios de los productos básicos sobrepasaron los ingresos de las familias. Los aportes de John Coatsworth son obligados en los estudios mineros novohispanos, el autor analiza que éste sector entro en crisis desde mediados del siglo XVIII; lo que generó constantes modificaciones en el orden económico y social de la población.

constantes fluctuaciones. El análisis y discusión de la relevancia de la Historia demográfica en la historización de las sociedades coloniales, se fortalece a través de los documentos resguardados en archivos parroquiales como son: padrones de nobles, libros de cordilleras, genealogías, testamentos y pleitos de tierras en la sociedad indígena tlaxcalteca. Estos registros representan una variable cualitativa para poder esclarecer, abordar e investigar los diversos procesos sociales de la vida social humana. Tal es el caso del periodo colonial en San Francisco Topoyanco.

La demografía histórica es un punto clave para la comprensión de éste periodo y de sus movimientos poblacionales, porque promueve el análisis de variables sociales relacionadas como las crisis agrícolas, crisis demográficas agudas, epidemias, etnias, clases sociales, comportamientos económicos, matrimonios, conformación religiosa y migración.

Bajo éste enfoque metodológico se ubica el conocimiento de la condición social de los habitantes, herencia genealógica por medio de los apellidos, toponimia y de cada barrio-*teccalli*, como centro articulador de cada micro espacio. Además de identificar los constantes movimientos epidémicos que motivaron, de forma rápida y concreta, las crisis demográficas en el siglo XVII y principios del XIX en la población de Topoyanco y Tlaxcala. Se originaron momentos drásticos, específicamente, entre la población indígena durante los tres siglos de vida colonial, particularmente entre los años de 1640-1820. Periodo en el que se presentan una diversidad de pestes, epidemias y pandemias, surgidas y expandidas entre las comunidades antes mencionadas, de la provincia de Tlaxcala.

La historia demográfica ha sido abordada para el periodo del virreinato, por diversos autores, sus trabajos permiten comprender y aterrizar los preceptos aplicados

en este tipo de conocimiento. Ejemplo de ello, es Thomas Calvo,⁹ quien ha investigado el comportamiento demográfico de la parroquia de Acatzingo, Puebla. El autor analiza la sección sacramental como entidad geográfica administrativa, da una reseña histórica de la sección y una crítica de las fuentes (descripción del archivo parroquial y análisis demográfico). Por otra parte, Claude Morin, analiza los registros de bautizos, matrimonios y defunciones de la parroquia de Santa Inés Zacatelco, Tlaxcala, entre 1646-1812. Su estudio lo inicia en el momento de la secularización en Nueva España, específicamente en la región poblano-tlaxcalteca, por el obispo Palafox y Mendoza. Ambos autores, demuestran que el comportamiento demográfico se vio afectado por las constantes epidemias y crisis agrícolas, mismas que al ser contextualizadas por distribución étnica, evolución de las familias, distribución de la población por profesiones y efectos a corto, mediano y largo plazo, nos damos cuenta de la importancia de los archivos parroquiales desde mediados del siglo XVII.

Por su parte Miguel Ángel Cuenya Mateos, aborda en sus obras: *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial* y *Epidemias y mortalidad en Puebla de los Ángeles en el periodo colonial*, la importancia médica, el impacto de las epidemias - especialmente en la clase más desprotegida: la indígena- y las diversas medidas que se tomaron para prevenir su llegada, impacto y prevención. En su análisis recurre a las actas del cabildo poblano, cronistas y a los archivos parroquiales de Analco, el Sagrario, San José, San Marcos y San Sebastián para poder analizar la epidemia del Matlazahuatl de 1737 y otras más que sufrieron las parroquias de Puebla durante los siglos XVII y XVIII.

Ciro F. S. Cardoso clasifica a la demografía como una ciencia en rápida evolución, hace énfasis en la demografía cuantitativa y cualitativa.¹⁰ Estudia los

⁹ Thomas Calvo, *Demografía de una parroquia mexicana*, México, Colección Científica, 1973.

¹⁰ Ciro Cardoso, *Tendencias actuales de la historia social y demográfica*, España, Crítica, Grijalbo, 1976.

movimientos que se producen en las poblaciones; además de que considera la calidad de los hombres, primeramente individuo por individuo. Observa las variaciones existentes entre uno y otro, debido a los factores como edad, sexo, etnia, origen u otras razones contingentes.¹¹

Hace énfasis en las pirámides de edades en determinados años, utiliza las tablas de mortalidad, natalidad, fecundidad y nupcionalidad para poder comprender y abordar los registros demográficos. De igual forma da una visión de la utilidad de los archivos parroquiales, los cuales funcionan como un registro civil antiguo que permiten el estudio del movimiento natural de la población.

La historiadora y especialista en estudios coloniales novohispanos (estudios sobre el mestizaje, familias y genealogías) Norma Angélica Castillo Palma en su estudio sobre *Cholula. Sociedad mestiza en ciudad india*, presenta claramente la complejidad que implica el uso de la interdisciplina. Analiza las fusiones de género para la investigación de la historia del mestizaje, es decir, variables como la demografía, inmigración, matrimonios mixtos, evolución de grupos raciales son determinantes para el aporte del espacio y temporalidad estudiada.

En los capítulos cuatro y cinco, la autora hace un análisis de historia demográfica al relacionar la utilidad de los datos poblacionales con el mestizaje y los valores sociales emergidos, una vez iniciado el proceso mezcla racial. El último capítulo es de gran importancia debido al estudio del contexto global a la caída de la población originaria cholulteca desde el arribo de los españoles hasta la primera mitad del siglo XVII; al plantear su evolución y constantes cambios en un periodo caracterizado por una serie de controversias sociales en la larga duración. Con la consecuencia de que

¹¹ Ciro Cardoso, *Introducción al trabajo de la investigación histórica*, México, Sepsetentas, 1976.

estos fenómenos heterogéneos se modificaron las tendencias de la población cholulteca hasta 1813.

La antropóloga e historiadora Chantal Cramaussel nos muestra la posibilidad de comprender los cambios sociales, demográficos, rutas de comercio, medio ambiente, tendencias demográficas, el uso de apellidos, entre otros temas de interés durante la colonia en el norte del virreinato (por ejemplo: Chihuahua, Zamora, la frontera norte).¹²

No se puede pasar por alto los aportes de Enrique Florescano, David Brading, Elsa Malvido, Agustín Grajales, José Luis Aranda, Carlos Contreras, Vicente Pérez Moreda, Miguel Ángel E. Bustamante, Francisco Fernández del Castillo, Germán Somolinos d'Ardois, Alia Hernández Torres, Rosalva Loreto, Francisco Javier Cervantes Bello, Margarita Menegus, Sonia Pérez Toledo, Peter Gerhard, entre otros, y no por ser menos importantes, se contemplan a los autores obligados al acercamiento de estas metodologías.¹³

¹² Chantal Cramaussel, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en los siglos XVI y XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006; *Rutas de Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006; "Sociedad Colonial y depredación ecológica. La provincia de Santa Bárbara", en Bernardo García Martínez y Alba González Jácome (comps.), *Sociedad y Medio Ambiente en América*, México, El Colegio de México, Sociedad Panamericana de Geografía, 1999; "Tendencias demográficas y nueva distribución espacial, el curato de Santa María de las Cuevas- San Lorenzo (Municipio de Belisario Domínguez, Chihuahua) 1753-1887", en América Molina del Villar y David Navarrete (coords.), *Poblamiento, migración y demografía. Estudios de la población y de los patrones de asentamiento en México, siglos XVII-XIX*, Zamora, CIESAS, El Colegio de Michoacán, 2006; "El camino Real de tierra adentro", *Rutas de Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2006.

¹³ Vicente Pérez Moreda, *La crisis de mortalidad en la España interior siglos XVI-XIX*, México, Siglo XXI, 1980; Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya Mateos (comps.), *Demografía histórica de México siglos XVI-XIX*, México, Instituto Mora, 1993; Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986; David A. Brading, *Haciendas y ranchos del Bajío León 1700-1860*, México, Grijalbo, 1988; Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México 1708-1810*, México, COLMEX, 1969; Juan Carlos Grosso y Juan Carlos Garavaglia, *La región de Puebla la economía novohispana, las alcabalas en la Nueva España 1776-1821*, Puebla, ICSyH-BUAP, 1996; Agustín Grajales Porras, *La población de la intendencia de Puebla en las postrimerías del régimen colonial*, Puebla, ICSyH-BUAP, 1991; "Breve ensayo bibliográfico acerca de la demografía histórica de México" en *Temas de población*, Puebla, 1991; Francisco Javier Cervantes Bello, *Crisis agrícola y guerra de Independencia en Puebla 1800-1820*, Puebla, BUAP; Margarita Menegus y Alejandro Tortolero (coords.), *Agricultura mexicana: crecimientos e innovaciones*, México, Instituto Mora, 1999; Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos, familia y mentalidades en una parroquia urbana. Santa Catarina de México 1568-1820*, México, COLMEX, 1992; Sonia Pérez Toldedo, René Elizalde Salazar, *Las ciudades y sus estructuras: población, espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*, México, UAM-Iztapalapa, 1999; Pedro Romero de Solís, *La población española en los siglos XVIII y XIX*, España, Siglo XXI, 1973; Guy P. C. Thomson, *Puebla de los Ángeles, historia y sociedad de una ciudad mexicana 1700-1850*, Puebla, BUAP, 1994.

Estos investigadores contribuyen al desarrollo de las nuevas propuestas y herramientas metodológicas para el análisis de las coyunturas y movimientos poblacionales a partir de las crisis demográficas, agrícolas, epidemias, migración y etnias.

C). El avance metodológico que ha tenido la etnohistoria en los análisis étnicos en América Latina es sobresaliente y enriquecedor para el fortalecimiento de la historia cultural en los diversos espacios que ha abordado. Las colaboraciones estrechas de Miguel León Portilla, Franz Boaz y Manuel Gamio en México; Murra y Nathan Wachtel en los Andes y Gilberto Freyre en Brasil son claves para el análisis retrospectivo; visto desde los espacios donde se investiga el devenir de los pueblos indígenas. Estos aportes abrieron el camino para diferenciar las influencias de los estudios racistas y etnocéntricos, que negaron la existencia y representación de la cultura indígena en las sociedades con derecho propio. Además, propusieron el estudio de las culturas originarias, como espacios sociales con una lógica de desarrollo en los diversos procesos históricos que marcaron los escenarios latinoamericanos desde el contacto con los hispanos hasta la época actual.

De esta forma demostraron que las comunidades indígenas y afroamericanas se modificaron y desarrollaron con el paso del tiempo, como resultados de procesos históricos. Estos estudios se concentraron en el sendero histórico de las sociedades indígenas y, menos en su inserción en las influencias coloniales dominantes. Originaron la especialización en los estudios culturalistas e indigenistas enmarcados por Valcárcel, por otro lado, el materialista Mariátegui y el marxista Murra.

Las sociedades indígenas se vieron confrontadas en dos proyectos de análisis y discusión; por un lado, entre aislamiento y especificidad, y por otra parte la interacción e hibridismo (sincretismo). Se Motivó el fortalecimiento y proliferación de los estudios

culturales latinoamericanos en el siglo XX. La segunda propuesta fue ver a estas sociedades dentro de un marco de continuidad y cambio en su interior cultural y social. Recientemente se hablan de dos cuestiones metodológicas y teóricas, la primera el “retorno del indio” llamado así por Xavier Albo, el cual analiza la lucha política de las comunidades indígenas, y la segunda es la “importancia de la etnicidad” en la realidad social y política de los países latinoamericanos dando pie al surgimiento de la escuela de estudios subalternos.¹⁴

En el caso de México los aportes de Miguel León Portilla, Robert Ricard, William Prescott, Edward Calnek, Rudolf Van Zantwijk, Pedro Carrasco, Frederic Hicks, James Lockhart, Luis Reyes García, Cayetano Reyes García, Eustaquio Celestino Solís, Armando Valencia Ríos, Constantino Medina Lima, Gregorio Guerrero, Johanna Broda, Francisco González- Hermosillo Adams, John Chance, René García Castro, Norma Angélica Castillo Palma, Margarita Menegus, Mercedes Olivera, entre otros relevantes investigadores en esta disciplina. Sus investigaciones dan sustento al estudio etnohistórico en regiones que presentan una diversidad de condiciones en otros estudios de caso, similitudes en su organización interna y grado de influencia en sus alrededores.

Estas vertientes metodológicas permiten la posibilidad de la elección regional de San Francisco Topoyanco, la cual obedece a la facilidad de acceder a sus registros parroquiales y por mantener completa la secuencia documental de su entorno parroquial. Además, por ser la segunda fundación franciscana construida en Tlaxcala (1554-1558), y aglutinar en su administración entre 1554-1640 (fecha de su secularización) todas las poblaciones de la zona sur-oriental de Tlaxcala (Teolocholco, Zacatelco, Mazatecohco,

¹⁴ Schmiedt-Welle, Friedhelm, “Los estudios culturales en y sobre América Latina”, en *Historia General de América Latina*, Tomo IX (Teoría y metodología en la Historia de América Latina), París Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, 2000.

Tenancingo, Panzacola, San Marcos Contla, Quileta, Ayometla, Acuamanala y San Pablo del Monte).

En este contexto regional, la relevancia de su papel político-administrativo no sólo fue en la etapa de su consolidación como doctrina, sino que abarcó hasta terminado el siglo XVIII, cuando tuvo un papel primordial, como centro unificador en términos religiosos y comerciales.

Desde inicios del siglo XVI al XVIII la historia del *altepetl*-pueblo, así como del entorno parroquial, se relaciona con sus *teccallis*-barrios y pueblos sujetos-*altepetl/altepentli*. Entre las cuales encontramos a San Juan Huatzingo, San Jerónimo Texcachiucan, San Pablo Cuahutototlan, Chimalpan, Atzonpan, Tecpan, Izquitlan, Acatempan, Xacaltzingo, Quauhtlan, Colhuacan, Contlan y Tlacoachcalco, transitaron en su organización social y política por una diversidad de acontecimientos tanto familiares, sociales, territoriales y demográficos.

Entre los fenómenos que podemos ubicar, estuvo la transformación geográfica en el periodo prehispánico y su influencia en la conformación de lo que los españoles definieron como la república de *Tlaxcallan*, por cronistas como Diego Muños Camargo e Ixtlixochitl, quienes argumentaron que la relevancia de Topoyanco fue determinante en la consolidación de Tlaxcala Colonial.

OBJETIVO GENERAL

El presente trabajo de investigación toma como eje central el estudio etnohistórico, socio-demográfico y social de la parroquia de San Francisco Tepeyanco (Topoyanco) Tlaxcala, entre los siglos XVI-XVIII. En esta temporalidad se pretende ubicar cuáles fueron las circunstancias sociales que motivaron un cambio lento pero estructural en la

organización prehispánica una vez arribada la política colonial española a tierras tlaxcaltecas y en particular a Topoyanco.

Objetivo particular 1: Las fuentes.

Los registros localizados y trabajados de San Francisco Tepeyanco permiten un acercamiento para comprender las diversas variables de organización social y territorial como resultado de la sinergia entre los mundos occidental y amerindio en Tlaxcala. documentos como los padrones de nobles, pleitos de tierras entre los pueblos coloniales y habitantes, censos parroquiales, genealogías de nobles, testamentos en *nahuatl* por nobles, documentos sobre ríos, sobre carnes, de comercio, de tributo, de diezmos, de robos, de boticas, de gremios y oficios, de la alhóndiga de Tlaxcala, de epidemias, alcabalas, géneros comerciales, estadísticas de producción de trigo, cebada, harina y maíz, clima en la provincia, cartas del protomedicato, propagación de la vacuna contra la viruela, comportamiento de las familias ante las epidemias, actas de cabildo y archivos sacramentales, hacen evidente el desarrollo y culminación de la investigación planteada, además de analizar los procesos estructurales en la restructuración del pueblo cabecera en la temporalidad citada.

Objetivo particular 2: población y territorio

Con este acercamiento documental se pretende profundizar en las diversas circunstancias sociales que modificaron la estructura territorial, poblacional y social de Topoyanco en los tres siglos de vida colonial. De esta forma aterrizar las variables de análisis que nos ofrecen los espacios primarios, trabajados con los preceptos teóricos y metodológicos de la ciencia histórica que da pie a esclarecer un sistema político -como

el originario- que hoy sigue en proceso de construcción en sus distintos periodos, hechos sociales, conductas y formas de institucionalización en el cambiante mundo hispano.

La utilidad de la historiografía se vuelve obligatoria, ya que permite sumar el aporte de estos escenarios regionales en el orden global, demostrar que no pueden ser considerados territorios apartados y exentos de los modelos políticos que utilizó la corona española para emprender la empresa de colonización en Tlaxcala.

HIPÓTESIS CENTRAL

Una vez iniciada la conquista en los nuevos mundos, la provincia de Tlaxcala se concibió como un modelo político-regional/cultural por parte de algunos actores españoles (frailes, obispos y visitadores) que resaltaron las características singulares de cada región que la integró. En los registros de origen nahua se encuentran testimonios de la forma de organización de los pueblos, y cabe preguntarnos ¿Si estos documentos tuvieron una matiz social diferente al hispano, y sí fueron de vital importancia para la articulación del proyecto colonizador? ¿La historización de cada una de estas fuentes nos permitirá comprender en la corta, mediana y larga duración cuáles fueron las características de organización social, que tuvieron los espacios indígenas dentro de un mundo cambiante, organizado por las reformas hispanas durante el virreinato?

De esta manera, se pretende realizar un análisis de modelos sociales e institucionales de origen *naua*, en la reconfiguración de los pueblos coloniales. A partir del conocimiento de las terminologías originarias, referentes a la organización social, se busca comprender el funcionamiento del *altepetl*, así como del *tecpan*, *teccalli* y

tlaxilacalli junto a sus actores (*pillis* y *macehuales*), instituciones y elementos rectores de una sociedad que vio resistir su decadencia frente a un canon occidental que en cada proceso de reforma implementado vio perder su hegemonía.

El trabajo pretende resolver la siguiente cuestión: ¿San Francisco Topoyanco puede ser considerado como un espacio que preservó tanto un reconocimiento de orden señorial como de sujeción administrativa y territorial por parte de sus territorios “sujetos”? De esta manera buscaremos los cambios y continuidades de este orden señorial.

ABORDAJE METODOLÓGICO

1.- Para demostrar las hipótesis antes citada necesitamos de los documentos primarios similares a los de Topoyanco para sus antiguos sujetos como San Luis Teolocholco, Santa Inés Zacatleco, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, San José Tlaxcala (todos ellos en el centro de la provincia tlaxcalteca); así como la consulta de fuentes secundarias de Acatzingo, Cholula, Analco.

2.- Así mismo necesitamos un acercamiento a la cartografía de la época colonial tlaxcalteca, la cual abrirá la posibilidad de marcar los diversos cambios territoriales de la región a estudiar, y determinar los cambios de jerarquía y la fragmentación del antiguo señorío. De tal manera que podremos ubicar las diversas transformaciones espaciales y culturales de Topeyanco en su interior y derivar la roptura del reconocimiento de sus antiguos espacios sujetos.

FUENTES PRIMARIAS

Las fuentes que se utilizaron fueron la consulta de los documentos del Archivo Parroquial, Sección sacramental, retomada de los registros que existen en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET) en el Fondo Genealogía y Heráldica, Sección Parroquia de San Francisco Tepeyanco; Series: bautismos, matrimonios y defunciones (1640 a 1820, 9 rollos 18 al 50). También se consultaron los documentos originales, localizados en la parroquia del mismo nombre. Creamos una base de datos para los asentamientos de bautizos, matrimonios y entierros, resultando un total de 60.000 registros demográficos obtenidos de los libros sacramentales. Datos que dan posibilidad de tener un conocimiento no sólo cuantitativo, sino cualitativo de cada una de las partidas halladas en las secciones del ex convento franciscano. Se examinó la sección disciplinar, ubicada en el archivo parroquial de Tepeyanco con sus series: asociaciones, cofradías, circulares, cooperaciones, escrituras públicas, testamentos, cédulas, reales, aranceles, reglamentos, padrones, libro de cordilleras, diezmos, fabricas, gobierno y misas. Como hemos apreciado el acervo cuenta con una estructura documental completa y ordenada que abarca los años de 1646 a 1970.¹⁵ Es de especial interés las series de cofradías y cordilleras, ya que posibilitan la historización de la política eclesiástica del curato y la separación de la parroquia de la cabecera de doctrina. Ejemplo de ello fue la reforma que emprendió Palafox y Mendoza en 1640 para reordenar los espacios religiosos y emprender la creación de una cabecera parroquial ubicada en el pueblo sujeto de Santa Inés Zacatelco.

La cualificación de los datos numéricos y su contextualización se reforzó con la consulta de expedientes resguardados en el Archivo Histórico de Tlaxcala (AHET) en

¹⁵ 2006 fue un año decisivo para la investigación, ya que a través de la insistencia al párroco y fiscales se obtuvo el visto bueno para visitar y revisar el archivo existente en la parroquia de San Francisco Tepeyanco.

su Fondo Colonia, Unidad Histórica, siglos XVI-XVII, donde encontramos las actas de cabildo de los siglos XVII y XVIII, se revisó, además el Fondo Incorporado Ayuntamiento y la Mapoteca. Se contempló una revisión de las actas de cabildo de Tlaxcala recuperadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuando en el 22 de junio de 1984 el antropólogo Michael Antochiw denunció que algunos anticuarios deseaban vender algunos documentos pertenecientes al cabildo tlaxcalteca a la Universidad de Arlington Texas, motivo por el cual la Universidad realizó su adquisición e incorporó estos legajos en su Fondo Reservado.

El Archivo General de la Nación (AGN) en los ramos de epidemias, indios, tierras e indifferente virreinal contiene documentos que nos permiten adentrarnos al pensamiento indígena durante la primera etapa del virreinato. Periodo donde se dieron constantes cambios en cuanto a la reconfiguración de los espacios. Vital fue el aporte del Libro de Cordilleras propiedad de un habitante del pueblo cabecera de San Luis Teolochoolco,¹⁶ es un documento relevante que registra los cambios que se dieron en la estructura social de los pueblos dependientes al de Topoyanco.¹⁷ Y por lo tanto imprescindible para entender la transformación territorial-tributaria de los pueblos de la zona oriente y sur de la provincia tlaxcalteca entre los siglos XVII-XVIII. También se realizó la consulta del Archivo Histórico de la Parroquia de San Luis Teolochoolco (APHSLT) en su fondo sacramental y disciplinar que fortalecieron el conocimiento de la segregación y relevancia de la casa señorial en su interior.¹⁸

Punto central para entender la génesis de la casa señorial de Topoyango durante los tres siglos coloniales, fue la consulta del Archivo Particular del médico Carlos Taxis Rodríguez y el documento resguardado en la presidencia auxiliar del pueblo de Santa

¹⁶ Se omitió el nombre porque el informante prefirió el anonimato.

¹⁷ Este libro probablemente fue de una fiscalía de la Parroquia de Teolochoolco.

¹⁸ Este archivo fue clasificado e inaugurado como tal en el año 2011, por el Mtro. Osvaldo Castillo Juárez, con ayuda del párroco Eustorgio Gutiérrez, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala y ciudadanos del pueblo.

María Acxotla del Monte, sujeto a Teolocholco. El primero permitió la consulta de una solicitud de privilegios en 1759 por un cacique originario del pueblo de Teolocholco, también considerado como testimonios de nobleza de Vicente Sánchez Rodríguez *Aquihuacateutli*, el cual aludió al origen de su descendencia que partió de una cabera en 1519. Mientras que el segundo documento es una genealogía del cacique *Tzitlaltopoca* (*Don Baltazar Zitlaltopoca, Rey de Quiauitlan*) conservada en la presidencia auxiliar, plasmando la descendencia paterna del noble fundador de la cabecera/*hueyaltepetl* de Quiauitlan hasta mediados del siglo XVIII.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

Para una mejor comprensión de la herencia socio cultural del *altepetl* de Topoyanco al momento del contacto, decidimos estructurar su análisis en cinco capítulos, los cuales, representan una radiografía minuciosa sobre los diversos aspectos que fortalecieron y proporcionaron continuidad a estos lazos prehispánicos que dieron forma a los pueblos coloniales.

En el primer capítulo se presenta la relevancia de la herencia prehispánica del *altepetl*, como órgano rector de los espacios indígenas, el cual, no vio su decadencia al momento de dar inicio el orden colonial español en Tlaxcala. Encontramos que su permanencia fue latente y continua durante el siglo XVI, hasta fin del XVII y aún el XVIII, con matices de toponimia diferente. Ahí las nomenclaturas españolas se empezaron a imponer para diferenciar cada espacio colonizado, pero siempre en una constante sinergia con los pueblos originarios, los cuales fueron el principal modelo de

organización territorial y social, que la corona con sus actores políticos concibió necesarios retomar para dar inicio del sistema colonial en la provincia y sus pueblos.

En el segundo capítulo se muestra la reconstrucción geográfica del *altepetl*-pueblo cabecera de Topoyanco al momento del contacto, en este apartado se detalla el proceso de cambio y desarticulación del reconocimiento territorial en los dominios del territorio prehispánico. En especial, se toman como modelo de análisis e interpretación las fuentes regionales originadas en tiempos claves de cada suceso de transformación o desarticulación de los lazos señoriales mediante la reconstrucción geográfica de sus territorios.

El capítulo tercero plantea la necesidad de conocer la importancia de aquellos espacios ubicados al interior del *altepetl*, los cuales permitieron la continuidad del reconocimiento de estos pueblos como órganos rectores dentro de un mundo cambiante. El *tecpan/teccalli* en la provincia tlaxcalteca fue una herencia que transitó de manera similar en su naturaleza para el primer siglo colonial y fue cambiante para el resto de las demás temporalidades. El análisis de la antroponimia de los linajes nobles indígenas se utilizó como medio de reconocimiento en una sociedad que estuvo enmarcada por valores de interés económico y político. Mismas que fueron registradas al momento en que se ubicaron por medio de los padrones, la existencia de estas *casas señoriales* en la cabecera.

Estas premisas de análisis etnohistórico permitieron la redacción del cuarto capítulo, donde se detalla cuál fue la condición de quién estuvo frente a la casa/*tecpan-teccalli*/barrio colonial, es decir, el *pilli* o *pilpiltin* que fue reconocido como tal en cada uno de los barrios de Topoyanco. Estos actores figuraron permanentemente en la consolidación de los espacios (barrios y cabecera) durante la época colonial en este espacio. Hicieron de vital importancia su participación para el reconocimiento de los

territorios como barrio, pueblo sujeto o pueblo cabecera con derecho a tener el establecimiento de los primeros conventos franciscanos.

Un punto relevante identificado en los padrones de nobles de Ocotelulco para el siglo XVI y XVII, fue la permanencia de las mujeres al frente de la casa/barrio, como actores que tuvieron el reconocimiento del *altepetl* y de sus funcionarios para visualizarlas como piezas claves en la conservación de las herencias señoriales.

Una vez teniendo este panorama de la permanencia de la nobleza en un pueblo cabecera colonial, se dio paso al quinto capítulo donde se identifica la inserción de estos espacios y actores en la consolidación de los barrios coloniales al interior del pueblo cabecera de Topoyanco. Se resalta que la mayoría de estos micro espacios tuvieron descendencia señorial y fueron el motor del reordenamiento del *altepetl* de Topoyanco. Pero también se encontró el surgimiento o reordenación de otros barrios con características completamente españolas, argumentando (posiblemente) que se logró reconstruir las casas señoriales, sus señores (as), población y terrazgueros (en algunos casos). Localizamos la existencia de barrios con nombres muy singulares “caciques, sacristanes y capillas”, que dieron la posibilidad de ubicar con mayor facilidad la existencia de sus habitantes de la misma condición social, del nombre de su asentamiento; los cuales ya no se ubicaron en los barrios de origen noble, sino que fueron buscando los nuevos espacios propicios para su reconocimiento de linaje.

LOCALIZACIÓN

San Francisco Tepeyanco forma parte de los 60 municipios en que está dividido el estado de Tlaxcala y le corresponde el lugar No. 40 dentro de la división política actual (Ver mapa 1. Municipios de Tlaxcala). Está ubicado en el Altiplano central mexicano a 2 mil 260 metros sobre el nivel del mar. El municipio se sitúa en un eje de coordenadas geográficas entre los 19 grados, 15 minutos latitud norte; y 98 grados, 14 minutos longitud oeste.¹⁹

Tepeyanco se encuentra rodeado al norte por el municipio de Tlaxcala y Santa Isabel Xiloxotla;²⁰ al sur con los municipios de Santa Inés Zacatelco y Santa Cruz Quileta; al oriente se establecen linderos con los municipios de San Luis Teolocholco y Acuamanala de Miguel Hidalgo; y al poniente con San Jerónimo Zacualpan y San Juan Huactzingo (ver mapa 1).²¹

El municipio de Tepeyanco comprende una superficie de 20 mil 920 km cuadrados, representando el 0.51% del estado de Tlaxcala, el cual asciende a 4 millones 060 mil 923 km cuadrados.

¹⁹ INEGI, *Monografías de los municipios de Tlaxcala*, 2015.

²⁰ En 1995 la comunidad de Santa Isabel Xiloxotla realizó una solicitud ante la cámara de diputados, para la separación político administrativa del Municipio de Tepeyanco y ser reconocido como municipio. El 15 de agosto de 1995 fue reconocida como tal y ubicada en el número 57 en la división política del estado.

²¹ INEGI, *op. cit.*

MAPA 1. PUEBLO-MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TEPEYANCO: 2014



Fuente: INEGI, *Monografías de los municipios de Tlaxcala*, 2015.

CAPITULO I

EL ALTEPETL DE TOPOYANCO: ORGANIZACIÓN Y DESARTICULACIÓN ESPACIAL DE LOS SEÑORÍOS, SIGLOS XVI-XVIII²²

El actual municipio de San Francisco Tepeyanco preserva una serie de características sociales y culturales que dan testimonio de que su existencia, como cabecera regional, no se remonta a inicios del periodo de Independencia o al momento de ser reconocido por los diversos gobiernos del siglo XIX como un municipio más del estado de la Federación en 1857.²³ El análisis y explicación espacial de este pueblo se encuentran inmersas en una serie de interpretaciones que surgen del análisis interdisciplinario (antropológica, histórica, etnohistórica, lingüística y paleográfica), que plantean la

²² “La división territorial de México antiguo (valles centrales de Mesoamérica) se llamaba *Altepetl*, el cual conservó su vigencia como unidad autónoma portadora de las condiciones de los deberes sociales, y que fueron los mismos a antes de la conquista”, James Lockhart, “La formación de la sociedad hispanoamericana” en *Historia General de América Latina*, Tomo II (El primer contacto y la formación de las nuevas sociedades), París Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial Trotta, 2000, Pp. 343-366; Alonso de Molina lo tradujo como *Altepetl*: pueblo, o rey; Horacio Carochi como Unidad sociopolítica, Francisco González Hermosillo-Adams dice “la voz nauatl *altepetl* deriva del binomio semántico, o difrasismo lingüístico, *yn atl yn tepetl*, “el agua, el cerro”, significante de una unidad conceptual en sí misma. La palabra evocaba a los asentamientos humanos en toda su complejidad. *Altepetl* era la entidad política india en su organización social, jurídica y territorial, depositaria de una estructura estamental compleja que iba desde las jefaturas dinásticas a la población campesina y tributaria”, Francisco González Hermosillo-Adams, *La nobleza indígena novohispana y su retracción ante los cabildos naturales. Algunos apuntes sobre el valle de Puebla-Tlaxcala y la Cuenca de México*, Dimensión Antropológica.

²³ El comportamiento social de San Francisco Tepeyanco transmite valores coloniales, pero también prehispánicos en su vida cotidiana. En el comportamiento religioso, la comunidad se organiza siguiendo diversas tradiciones que van más allá de 1519. El uso de funcionarios, como el fiscal, tiachca, sacristan, campaneros, organización de las fiestas religiosas dedicadas a los ciclos agrícolas, a los cerros y al santo patrón de pueblo; ponen de manifiesto una descendencia cultural antes de la llegada de los hispanos. En la cuestión geográfica el municipio se divide en barrios (tanto coloniales como prehispánicos), los que organizan el ciclo religioso, político y económico de las costumbres del pueblo. En su vida cotidiana se localizan comportamientos sociales del lugar de origen; es decir poblaciones que hablan la lengua “náhuatl o mexicano” para organizar sus actividades diarias. Con estas tradiciones asisten al campo para preparar el ciclo agrícola (siembra en abril y cosecha en octubre); pero también permiten identificarlos con otros pueblos cercanos o barrios (Santa María Nativitas, San Luis Teolocholco, Santa María El Carmen Aztama, Santa Isabel Xiloxotla) que hoy se localizan como municipios del Estado de Tlaxcala. Estas afirmaciones permiten identificar que la visión cultural del pueblo de San Francisco Tepeyanco, no se limita al municipio; sino a una región mucho más amplia que ha sido estudiada bajo el termino cultural de Altepetl. Institución prehispánica que existió antes y en la conformación del estado colonial en el Altiplano Central.

posibilidad de concebir y comprender esta zona bajo características socio culturales,²⁴ las cuales abren la posibilidad de tener presente que en la conformación espacial de este pueblo cabecera están vigentes diversas y múltiples formas de explicación histórica. Las que a través del tiempo dan muestra de que las transformaciones socio culturales de Topoyanco, tanto al interior como el exterior del pueblo, estuvieron en función de las necesidades de la reforma de sus diferentes rubros que vio el sistema político territorial español implementar en Tlaxcala.

Estas premisas de discusión académica e histórica nos permiten afirmar que el *altepetl* de Topoyanco del siglo XVI fue readecuado a la organización espacial, social, religiosa y de organización de los habitantes de los pueblos ubicados en la zona Oriente y Sur de la recién nombrada provincia de Tlaxcala. Los espacios indígenas a la llegada de los españoles se conocieron como *hueyaltepetl*, *altepetl*, *altepentli* (se explicará gradualmente cada uno de los términos citados) y con ellos la vasta organización que implicaba su geografía basada en las casas señoriales y sus habitantes (macehuales). ¿Pero cuáles fueron las características, además de sociales y culturales emitidas, orográficas del entorno natural de Topoyanco al momento de ser objetivo de visitantes y religiosos españoles, para poder concebirlo como un espacio propicio que mantuvo una relación estrecha con la recién política virreinal establecida?

Las evidencias generadas por las fuentes primarias del siglo XVI dan cuenta, a quien las consulta y somete a un tratamiento de objetividad histórica, que el papel social de Topoyanco al momento de la Conquista e inicios del sistema de colonización fue determinante para la primera organización del sistema político hispano en Tlaxcala, el

²⁴ Friedhelm Schmicdt-Welle, “Los estudios culturales en y sobre América Latina”, en *Historia General de América Latina*, Tomo IX (Teoría y metodología en la Historia de América Latina), París Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial Trotta, 2000, Pp. 195-222.

cual estuvo basado en el orden señorial que caracterizaban a las sociedades nahuas de fines del periodo prehispánico.²⁵

1.1 ALTEPETL DE TOPOYANCO, SIGLO XVI

A partir del siglo XII se ubica que la confederación de señoríos de Tlaxcallan, estuvo conformada por (Quiahuiztlan, Ocotelulco, Tizatlán y Tepeticpac). A este periodo se le llama *Fase Tlaxcala (1100-1519)*. Se le denomina así porque en este periodo es cuando arriba el grupo teochichimeca que va a ser el predominante en la región a finales del pósclasico. Para estos momentos están presentes varios asentamientos culturales con un constante crecimiento (*Altepetl*) y que son cabeceras de los cuatro señoríos: *Hueyotlipan*, *Xipetzinco*, *Acuicuzcatepec*, *Xaltocan*, *Yauhquemecan*, *Atlihuetzia*, *Chiautempan*, *Xalpatlahuaya*, *Tzompantepec*, *Ahuashuatepec*, *Huexoyucan*, *Oxtotlapanco*, *Tlacuilohcan*, *Tlatlahquitepec*, *Techacalco*, *Xacuaalpan*, *Topoyanco*, *Comateapa* o *Tlatelulco*, entre otras, poblaciones que pasaron a ser pueblos coloniales.

En la historia social de Topoyanco se refleja un entretejido de creencias de herencias prehispánicas que fueron articuladas al orden novohispano, a las cuales²⁶ se

²⁵ “Muchos grupos chichimecas, por ejemplo, habían conservado sus formas septentrionales de organización o habían seguido vías muy específicas para adaptarse a la geopolítica del centro de México. Por su parte Xochimilco y Tlaxcala se distinguían por sus aparatos gubernamentales colegiados, de tres y cuatro señores respectivamente, que representaban a las grandes unidades constitutivas de sus poblaciones. Uno de los mayores escollos para entender el orden político del Posclásico reside en la coexistencia concertada de dos sistemas diferentes de dependencia: el de linaje y el territorial.”, en Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, México, Colegio de México/FCE, Pp.225-228.

²⁶ En la cultura Texcalac Tarde (650 d.n.e-1100 d.n.e) el territorio prehispánico tlaxcalteca se va definiendo más claramente. Fue una etapa en que se fueron acabando los conflictos internos para observar un renacimiento cultural, quizás debido a la influencia y a las relaciones que tuvieron con grupos asentados en el sur (mixtecos, popolcas y cholultecas). En este periodo se logran observar con claridad 17 señoríos: Tepeticpac y Topoyanco (tal vez estos fueron los de mayor poder que el resto de los asentamientos; al norte San Francisco Tlacuilohcan y San Simeón Tlatlahquitepec; al poniente San Tadeo Huilopan y Oxtotlapanco; al oeste del actual municipios de Apizaco, se localizaron San Dionisio Yauhquemecan y San Martín Xaltocan; al centro norte del área de Tlaxcala se ubicó a Santa Bárbara Acuicuzcatepec. Ángel García Cook y Beatriz Leonor Merino Carrión, “Historia y Sociedad en

les puede catalogar como ejes que se fortalecieron en las cabeceras y se irradiaron en la zona que dominaron hasta bien entrado el sistema colonial, denominados por sus registros nauas como *altepetl* o pueblo. Topoyanco fue reconocido como un *altepetl* que fortaleció señorial, comercial y territorialmente al *huey altepetl* de Ocotelulco.²⁷ Para Tlaxcala falta analizar el modelo de organización social prehispánico, gestado antes de la llegada de los españoles y posteriormente en el desarrollo de los primeros años del mundo novohispano. Un punto esencial para identificar su reconocimiento como un señorío prehispánico, en el siglo XVI son las fuentes primarias halladas en la parroquia de San Francisco Tepeyanco, parroquia de San Luis Teolocholco, Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET), Archivo General de la Nación (AGN), Archivo personal del Médico Carlos Taxis Rodríguez; además de la historiografía existente en torno a los términos y conceptos nua del *altepetl* y *teccalli*. Estas fuentes abren una diversidad de contextos culturales en relación a la terminología nua empleada para identificar sus lugares, actores y escenarios regionales.

Los registros parroquiales y padrones de nobles permiten identificar estos términos en la provincia tlaxcalteca del siglo XVI, en estas fuentes no sólo fluye la parte de la escritura, sino también el pensamiento cultural originario plasmado en el

Tlaxcala” en *Memorias de primer Simposio Internacional de investigaciones Sociohistóricas sobre Tlaxcala*, Gobierno de Tlaxcala, ITC/UAT, México, 1985, pp.20-30.

En la cultura Texcalac Tarde (650 d.n.e-1100 d.n.e) el territorio prehispánico tlaxcalteca se va definiendo más claramente. Fue una etapa en que se fueron acabando los conflictos internos para observar un renacimiento cultural, quizás debido a la influencia y a las relaciones que tuvieron con grupos asentados en el sur (mixtecos, popolcas y cholultecas). En este periodo se logran observar con claridad 17 señoríos: Tepeticpac y Topoyanco (tal vez estos fueron los de mayor poder que el resto de los asentamientos; al norte San Francisco Tlacuilohcan y San Simeón Tlatlahuquitepec; al poniente San Tadeo Huilopan y oxtotlapanco; al oeste del actual municipios de Apizaco, se localizaron San Dionisio Yauhquemecacn y San Martín Xaltocan; al centro norte del área de Tlaxcala se ubicó a Santa Bárbara Acucizcatepec. Ángel García Cook y Beatriz Leonor Merino Carrión, “Historia y Sociedad en Tlaxcala” en *Memorias de primer Simposio Internacional de investigaciones Sociohistóricas sobre Tlaxcala*, Gobierno de Tlaxcala, ITC/UAT, México, 1985, pp.20-30. Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano (Coordinadores), *Territorialidad y paisaje en el Altepetl del siglo XVI*, México, UNAM/FCE, 2006, p.13, p.20; AHET, Libros Antiguos de San Francisco Tepeyanco (Libros: historia del convento). Entre los nahuas esta institución se llama Altepetl...ver Cayetano Reyes García, *El Altepetl, origen y desarrollo*, Zamora, Michoacán, 2000, p.16.

documento amerindio: los glifos hechos en *amatl* (papel), y en los códices coloniales.²⁸ Al momento de asentar el registro en estos espacios denominados *altepetl*, se reflejo la forma de su relación con los términos hispanos que fueron sus equivalentes a pueblos, cabeceras o sitios propicios para el establecimiento de doctrinas, como fue el caso de Topoyanco.²⁹ Tres ejemplos de estas dos formas de escritura tanto indígena como la castellana, se encuentran en los documentos nauas de los pueblos de San Miguel Xochitecatitlán en 1632 (sujeto a la cabecera de Quiahuiztlán); el de Santo Tomas Xoctlan y el de San Francisco Topoyanco sujetos a la cabecera de Ocotelulco, este último se analizará con más detalle por ser el objetivo del actual capítulo.

En el primer caso, los mandones y *tiaxcauh* (representantes) del pueblo de San Miguel Xochitecatitlán alegaron que dos españoles llamados Alonso Corbello y Pantaleón Gómez quisieron arrebatarles la mitad de sus tierras. Los habitantes solicitaron a las autoridades del cabildo y gobierno indígena, además del gobierno español, que se midiera el pueblo y diera las autoridades coloniales posesión de sus tierras. Para poder legitimar su territorio recurrieron a los testimonios de los ancianos de la región, en su mayoría principales, y a documentos escritos en náhuatl que justificaron su pedimento. En ellas se argumentó que la extensión del pueblo era de “mil treinta brazas donde llegan los linderos que a mucho tiempo nos lo dejaron nuestros padres. El gobierno mandó se respetaran estas medidas y diera reconocimiento de su pueblo”.³⁰

En la solicitud se manejan tres escrituras reconocidas para la etapa colonial, que fueron los glifos, la escritura naua y escritura en castellano. Esto para reforzar su

³⁰ AHET, Fondo Colonia, 1725, caja 60, Expediente 33, Fs. 198.

defensa y solicitud de posesión. Resalta en el documento que en las dos primeras formas de escritura se encontró la palabra *altepetl* para designar al centro político-social que aglutinó a espacios, casas y actores. En el texto no sólo se discutió la parte territorial; sino toda una forma ancestral del desarrollo cultural de los espacios. Mientras que en el lenguaje novohispano el término *altepetl* se tradujo como pueblo cabecera, que tenía a su cargo una serie de pueblos sujetos y barrios que le rendían tributo y reconocimiento. (ver código 1. Posesión de terrenos en el *Altepetl* de San Miguel *Xochitecatitlan*, 1632).

Año de 1632 posecion ypan altepetl san miguel Xochitecatitlan. Ypan tlatoca altepetl ciudad de Tlaxcala y con e tonalli monametzli de agosto de mil seicientos y treinta y dos años.

Año de 1632 posesión del altepetl de san miguel xochitecatitlan. Que esta en la ciudad de Tlaxcala en el primero del mes de agosto de mil seicientos treinta y dos años.³¹

³¹ *Idem.*

CODICE 1. POSESION DE TERRENOS EN EL ALTEPETL DE SAN MIGUEL
XOCHITECATITLAN, 1632.



Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1725, caja 60, Expediente 33, Fs. 198

En el segundo documento encontramos que algunos de los principales señores del *altepetl* de Santo Tomas Xoctlan, como Sebastián Gutiérrez, Mateo Dionisio Quanochca, Francisco Cocoloctnictla perteneciente a la cabecera de Ocotelulco, solicitaron a fines de 1590 el establecimiento de una capilla e iglesia en su entorno jurisdiccional con la finalidad de evangelizar a los pueblos.³²

*Axcan jueves yc 15 tonali mani metztli de mayo de 1591 años otimochalanique nehuatl sebatian gutielis tihuan yn itoca Tadeo león canican tichaneque sto tomas xochtlan cavesera ocotelulco ytechpa setlali oticmomaquilique yn totlagotatzin santo tomas auh cayo quita aya yn Tadeo león nochi yaxca tlali catlaco nuaxca yn iquac oquichuch yn ce y tlaquilol ypan 1590.*³³

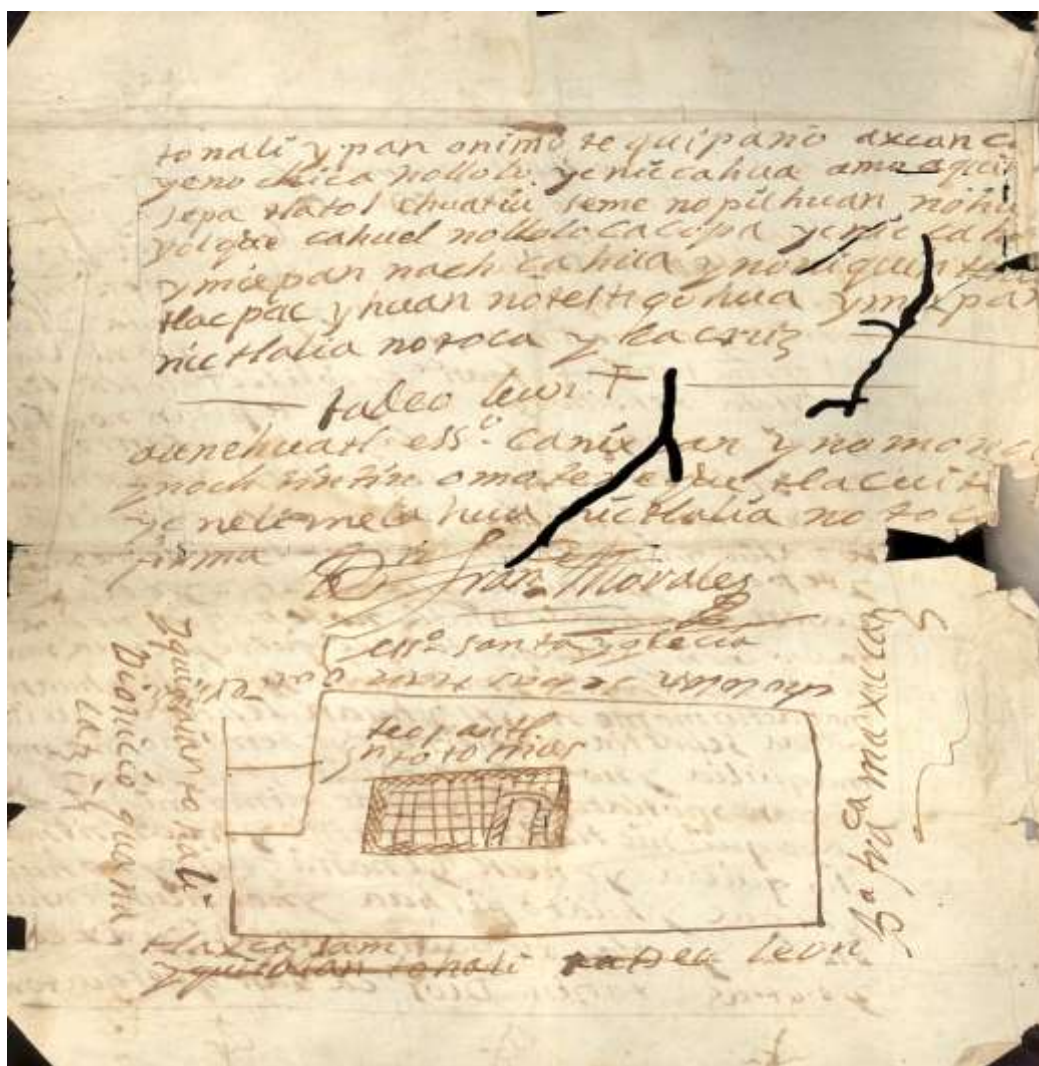
Hoy jueves 15 del mes de mayo de 1591 años empezamos a vivir yo Sebastian Gutielis (Gutierrez) junto con Tadeo león aquí se encuentran vecinos de sto tomas tomas xochtlan con cavesera ocoteluco, en presencia de nuestro santísimo padre santo tomas le dimos un terreno que nunca lo vio Tadeo león como toda suya la tierra, la mitad es mía cuando hizo un documento en 1590.

La fundación de estos espacios religiosos se localizaron cerca de la cabecera de Ocotelulco. Los terrenos de Sebastian Gutierrez Mate colindaban al este con tierras de Doña Francisca Maxixcatzin, al centro con la ciudad de Tlaxcala, al oeste con San Dionisio Quanoacatzin y norte con un lugar conocido “chololan” (ver *código 2. Tierras de construcción por los templos cristianos en el altepetl de Xoctlan*).

³² AHET, Fondo Colonia, 1590, caja 6, expediente 13, fs. 6, Documento en náhuatl, sobre solicitud de los principales del altepetl de Xoctlan para el establecimiento de una capilla e iglesia.

³³ *Ibid.* F. 2r. Traducción Profesora Eusebia Taxis Salazar y Dr. Osvaldo Castillo Juárez.

CÓDICE 2. TIERRAS DE CONSTRUCCIÓN POR LOS TEMPLOS CRISTIANOS EN EL
ALTEPETL DE XOCTLAN, 1590



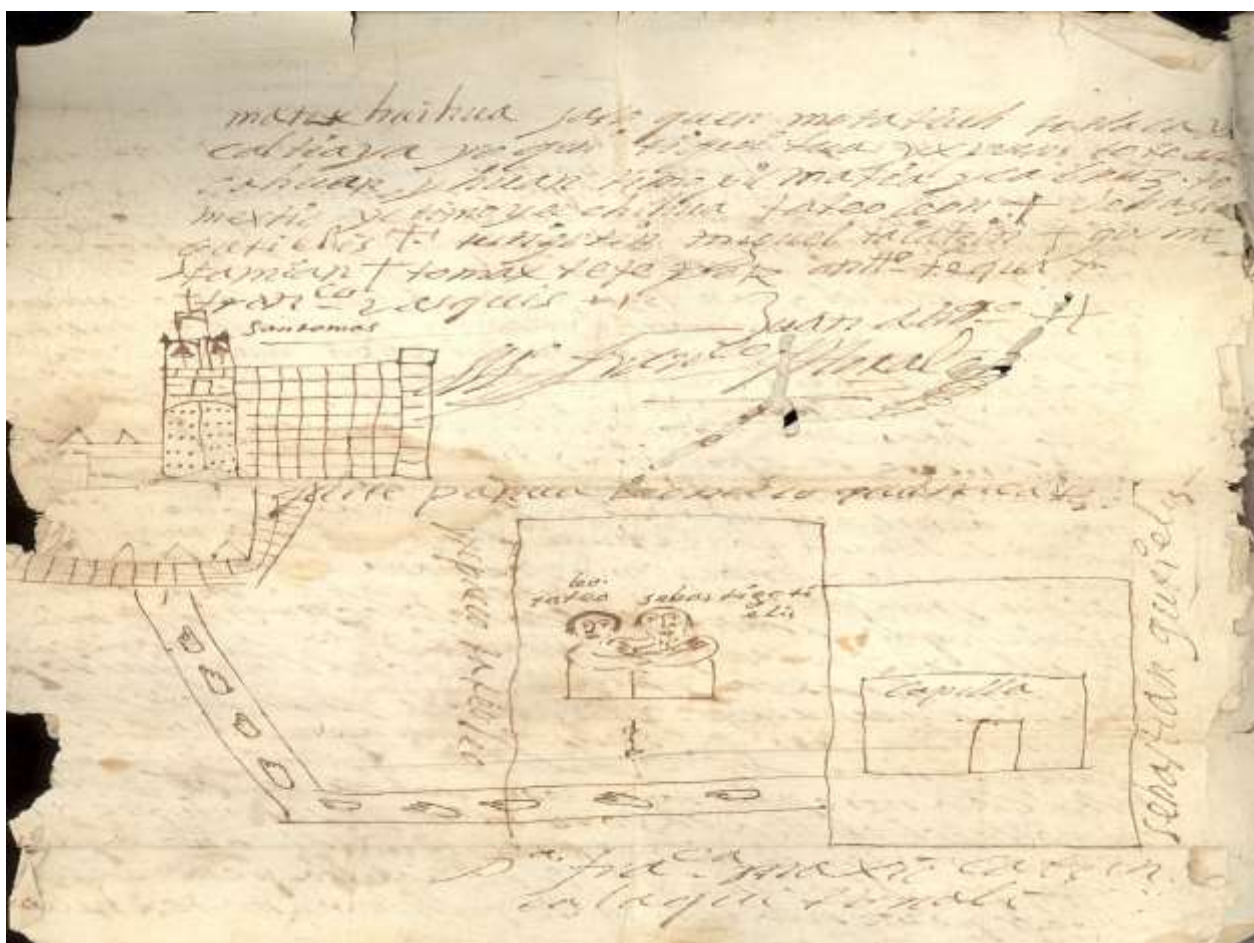
Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1590, caja 6, expediente 13, fs. 1v, Documento en náhuatl, sobre solicitud de los principales del altepetl de Xoctlan para el establecimiento de una capilla e iglesia en Santo Tomas. Paleografía de las glosas del documento: “tonali ypan onimo tequipanoa axcan [...] ye nochi ca nollolo yc nicahua aomo aui [...] cepa tlatol ehuatia se me nopilhua nohua [...] yolque ca huel nollolocacopa ynic ca h[...] ymixpan nach cahua ynoniquintem [...] tlacpan yhuan notestiquhua ymixpan nitlalia notoca yca cruz. Tadeo Leon/ Auh nehuatl e SS ca nixpan yn omonoc[...] y nochtintin omoteneque tlacuit [...] Yc neli melahua nictlatlia notoc. Firma. Francisco Morales”. “día en que me mantengo hoy [...] ya todo mi corazón lo dejo no se va [...] una misma palabra dicha levanta a mis hijos a mis [...] vivos están nuestros corazones aquí en lo alto. corazones mi corazón está en lo alto porque an [...] ante ellos me permite soñar [...] en lo alto con mis testigos ante ellos pongo mi nombre con una cruz. Tadeo Leon/ Y yo SS esta ante ellos todos ust [...] justedes se declararon obedien [...] tes en verdad es cierto pongo mi nombr. Firma. Francisco Morales”.

Por medio del plano elaborado por el escribano, se pueden identificar los datos de la familia noble y los glifos que aludieron al camino de la casa principal. Así mismo podemos interpretar que el lugar de la fundación de la capilla e iglesia fue en Santo Tomas Xoctlán, la cual se estableció al centro del *altepetl*. La capilla se construyó junto a la casa de los nobles y con ella un camino que salió de su casa a la iglesia del santo patrón Santo Tomás (*plano 2. Tierras de construcción por los templos cristianos en el altepetl de Xoctlán*).³⁴ Podemos notar que estos *pillis* fungieron como fiscales, los cuales se colocaron en las doctrinas para aprender, enseñar, observar el dogma cristiano y la moral de sus indios, sobre estas bases se empezó a construir la “hispanización política y religiosa del mundo indígena”.³⁵

³⁴ *Idem*

³⁵ Francisco González Hermosillo-Adams, *La nobleza indígena...* op. cit., p. 27

CÓDICE 3. TIERRAS DE CONSTRUCCIÓN POR LOS TEMPLOS CRISTIANOS EN EL ALTEPETL DE
XOCTLAN, 1590



Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1590, caja 6, expediente 13, fs. 2v, Documento en náhuatl, sobre solicitud de los principales del altepetl de Xoctlan para el establecimiento de una capilla e iglesia.

En el plano que presentamos (ver Códice 3) no se hace alusión a las casas de otros caciques y barrios sujetos al *altepetl*. Estas fuentes permiten identificar que esta estructura señorial prehispánica logró permanecer en el siglo XVI, a través de los vínculos recíprocos entre iglesia y autoridades virreinales, los cuales sustentaron la existencia del *altepetl* como término y refundación de los pueblos coloniales en Tlaxcala.

En el tercer documento analizaremos el caso de San Francisco Topoyanco, donde ubicamos su reconocimiento como *altepetl* y siempre se traduce o denota el significado de “pueblo cabecera” como un singular de la palabra prehispánica en los documentos castellanos del siglo XVI al siglo XVIII.

En el altepetl de San Francisco Topoyanco y ecantolilhuitl onahui del mes de febrero de mile quinientos ochenta y cinco años yxpantzino y muy señor don luis ximenes alcalde hordinario ympa ciudad yhuan provincia de Tlaxcala por su majestad y va ymca ympa altepetl nez que himintoca Antonio cuatlapilli yhuan y huestiuh luisa tlapalnoch yn cabecera yn techpoui ocotelulco...

*En el pueblo de San Francisco Topoyanco antes de la cuarta fiesta del mes de febrero del año mil quinientos ochenta y cinco ante el muy señor don luis ximenes alcalde ordinario en la ciudad y provincia de Tlaxcala por su majestad y con el pueblo que aparece con sus nombres Antonio Cuatlapilli y su hermana Luisa tlapalnoch en la cabecera de ocotelulco.*³⁶

La relevancia de que Topoyanco sea identificado como *altepetl* y como pueblo cabecera se demuestra en el uso de estas equivalencias entre 1519-1580, periodo en que fue evidente el fortalecimiento que se dio al *hueyaltepetl/altepeme* de Ocotelulco, el cual estuvo gobernado por Maxixcatzin a la llegada de Cortés.³⁷ No se logró precisar cuales fueron las causas de cambiar unos términos por otros, un ejemplo de esta palabra lo hayamos para Tlaxcala en 1737 dentro de un bando para que los bienes de las personas que murieron intestados, con motivos de las epidemias.

³⁶ AHET, Fondo Colonia, 1585, Caja 5, Expediente 13, Fs. 15.

³⁷ Los españoles fragmentaron el *altepetl* o *huey altepetl* (gran ciudad), Federico Fernández Christlieb, Op, cit., pp. 31-32. De acuerdo con Luis Reyes García este término se encuentra reflejado en su mayoría en los documentos coloniales tempranos y solo en algunos posteriores. AHET, Fondo Colonia, 1737, caja 90, Expediente 18, fs., 23.

*Yhuan omotlahmantli omotlahmahuatihaya yhuan omotlahnahuatlili
ynyehuatzin ca mochintin yn pipiltin ytechpayn altepeme tequihua que merinos
yhuan ac sequin...*³⁸

*Y con el aviso que se encomendaba y que encomendó la sagrada imagen a todos
los habitantes de los pueblos encargados que merinos y otros...*

Posterior a esos años se presentó una gran movilidad espacial y de reconocimiento señorial como efecto de la llegada de los españoles a estas tierras. Este fue el principal cambio que introdujeron los españoles al mundo naua (ver capítulo 3).

En la zona oriente y sur de la provincia de Tlaxcala Topoyanco mantuvo una jerarquía importante, a pesar de estar en un nivel señorial inferior a Ocotelolco. Esto se debió a varios factores, uno de ellos fue la percepción por parte de los propios españoles, quienes lo identificaron como un pueblo de los más importantes en esta zona.. De ahí que su existencia como cabecera se dio, en un primer momento, bajo la idea de ser considerado un espacio modelo para la formación de la sociedad hispanoamericana, producto del sincretismo de las creencias de dos mundos, teniendo mayor relevancia la organización prehispánica de Topoyanco durante las primeras décadas del siglo XVI.)

Estos territorios prehispánicos fueron considerados, tanto por los frailes como por los primeros españoles, establecidos en ellos, como pueblos con formas complejas pero claras de organización social. Los documentos sobre pleitos, posesión y donación de tierras muestran que estos lugares recibieron el nombre prehispánico de “*Tlahtocayo*

³⁸ *Idem.*

o casa señorial” que quiere decir “parcialidad”, “parte”, “señorío” y ocasionalmente “casa o barrio”.³⁹

*Auh in Dn Juan Pimentel de las Serdas Xihcohtencatl qui selili tlahtohcayotli san francisco papalotlan...*⁴⁰

Así la categoría *Tlahtohcayotli* tal como se transcribe en este documento, refiere a un “núcleo complejo de estructura social, organización política y económica”, con una clara injerencia en la tenencia de la tierra, relaciones de dominio-sujeción, estratificación social, y diferentes niveles de organización económico-administrativa.⁴¹ En estos documentos en nahuatl se hace alusión a que el titular de una “*casa señorial*”, “*tlahtocayo*” o “*altepetl*” era considerado *tlahtoani* “cacique o señor” y sus hijos *pipiltin* (*pilli* en singular).

En el señorío se ubicaron dos estamentos sociales: nobleza, que formaron un parentesco de linaje y casa, y el de los *maceualli* considerados como tributarios, renteros o terrazgueros.⁴²

“Yn ipan chicuasen tecpan xihuitl yuan cuica hual quiz rey dn Diego de Mendoza nochcuac yahque caititlan marquez yhuan nochcuac yan cuica conpehualti tlahtohcayotl gobernador mochiu dn luis xicohtencatl.”

*“Yn tlahtoani dn Luis Xicohtencatl y huan nahui alcalde yn altepetl quihtoa nochi huci...”*⁴³

En el año seis ya va a salir de la casa el rey don Diego de Mendoza todos fueron a la casa de marquez y todos van a comenzar con la venerable palabra del que se hizo gobernador Don Luis Xicotencatl.

³⁹ Hildeberto Martínez, *Tepeaca en el siglo XVI, tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México, CIESAS, CASA CHATA, 1984, P. 55.

⁴⁰ AHET, Fondo Colonia, 1736, Caja 87, Expediente 37, fs. 99, “Testamento de don Francisco y don Hernando indios para vender dos pedazos de tierra junto a la hermita de san marcos”. F. 8r.

⁴¹ Hildeberto Martínez, ...*Op. Cit.*, p. 15.

⁴² *Ibíd.* p. 55-57, 91-93.

⁴³ AHET, Fondo Colonia, 1736, Caja 87, “Testamento de don francisco y don Hernando indios para vender dos pedazos de tierra junto a la hermita de san marcos”. F. 7v-8r.

“El gran señor don Luis Xicotencatl y cuatro alcaldes del pueblo dicen todo...”.

En estas glosas se trata al señor natural con terminos como rey, *tlahtoani*, y se menciona que también era gobernador.

El reconocimiento de estos pueblos estuvo basado en categorías señoriales para el establecimiento de los pueblos coloniales, pero de igual manera fueron la flora, fauna, expansión comercial y la cosmovisión del lugar de asentamiento, que semejaron las ciudades sagradas prehispánicas.⁴⁴

La permanencia de estas características en Topoyanco se logró por ser el brazo derecho de la Cabecera de Ocotelulco, a partir de la fase Tlaxcala (1100-1519):

*En esta ciudad se pudiera pasar en otra parte de esta provincia, en mejor sitio y lugar que a donde esta, como fuera en el barrio de Santa Ana o en el [de] Topoyanco, partes y lugares comodossuficientes para cualquier población”.*⁴⁵

Su asentamiento geográfico obedece a lo que Ángel Julián García Zambrano llama *rinconada*: “se trata de una cuenca hidrográfica delimitada en el horizonte circundante por una línea de eminencias orográficas que permite dar cuenta de los movimientos de los cuerpos celestes”.⁴⁶ El modelo parte “de la palabra náhuatl *xomulli* (rincón), empleado para designar sitios localizados dentro de espacios cóncavos o de perfil curvo...”.⁴⁷ Al observar la zona natural en que se fundó el *altepetl* de Topoyanco, se localiza una franja rica en mantos acuíferos, montes, flora, fauna y ríos que lo circundan.

⁴⁴ La mayor parte de la población radicó en el señorío de Ocotelulco, que llamaron la cabecera de Maxixcatzin Tianquiztlatotzin (señor del mercado) en Rene Acuña, *Relaciones Geográficas del siglo XVI, Tlaxcala*, México, UNAM, 1984, p.38.

⁴⁵ *Ibid.* P. 43.

⁴⁶ Federico Fernández Christlieb, *Op, cit.*, p.20, p. 62-65.

⁴⁷ *Ibidem.*

En el siglo XVI las *Relaciones geográficas de Tlaxcala*, elaboradas en las primeras décadas del sistema virreinal, registraron que para entrar a la ciudad de Tlaxcala (por la parte sur) era necesario llegar por la Ciudad de Puebla de los Ángeles, donde se encontró el camino real de Topoyanco, aludiendo al pueblo que lo atravesaba como un territorio sustentable en recursos naturales y humanos.⁴⁸ Es por medio de esta relación que identificamos cuáles fueron las principales características que permitieron el asentamiento y florecimiento de este *altepetl*, dadas sus condiciones climáticas y orográficas que permitía la naturaleza del lugar. En este sitio podemos saber que existió una laguna (hoy casi desaparecida) de agua dulce, donde se criaban peces para el consumo de los lugareños y, que a los españoles les agradó:

*Por este camino se viene a dar una laguna muy honda de agua dulce, que tendrá una legua y media de circuito. Carece de pescado que, si se echase mano, se criaría en mucha can[tida]d porque esta en lugar muy templado.*⁴⁹

Esta laguna del *altepetl* de Topoyanco coadyuvó a la relación de los valores simbólicos de la naturaleza mítica con la fundación en estas tierras. Esta visión René Acuña la relacionó con las ciudades míticas de Chicomoztoc.⁵⁰

Aparte de los signos o iconos, los elementos prominentes de la geografía pueden desempeñar la misma función. Por lo anterior, diversos aspectos signicos del

⁴⁸ Rene Acuña, Op. Cit., p. 58; Los caminos coloniales fueron vistos como los principales medios de comunicación entre los espacios y de ahí la necesidad de realizar el *tequitl* de manera periódica por parte de los habitantes de cada pueblo. Además de alegar que se disminuyera la salida forzosa de macehuales para el trabajo de otras regiones de Puebla de los ángeles y México.

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ Las teorías ecologistas son necesarias para comprender la ideología y los valores simbólicos de la naturaleza en la fundación de los *altepetl*. Es necesario imaginar que estas fundaciones, en la etapa prehispánica, fueron como un ente portátil, que se trasladó igual al dejado. Federico Fernández Christlieb, *Op, cit.*, p.68.

*paisaje comportan metarrepresentaciones, que a su vez disparan o remiten representaciones culturales intrínsecas. Por ejemplo, los iconos representativos de Aztlán, Chicomoztoc, y Culhuacan contienen signos claves para los inmigrantes que buscaban en la geografía esas metarrepresentaciones.*⁵¹

El ciclo agrícola en el área se incremento por el empleo de las aguas de la laguna que se lleva a los campos de cultivo a través decamellones y calales (un sistema de drenaje construido a orillas de los terrenos para aprovechar el agua), esto para el sembradío de árboles frutales y grana cochinilla, que en este último recurso natural los españoles basaron el crecimiento económico de la región.⁵²

Con estas condiciones de relación naturaleza-fundaciones culturales, a San Francisco Topoyanco se le continuó dando la categoría de *altepetl*. De ahí que estas grandes poblaciones fueron traducidas como ciudad y pueblo, de acuerdo al tamaño y densidad del asentamiento.⁵³

*Y ansi [a] tiempo que Cortés vino a estas conquistas, la halló muy poblada, que no había lugar que no estuviese ocupado de poblazones, o de cementeras y labranza.*⁵⁴

Por el conocimiento que lograron obtener los españoles sobre las culturas amerindias, sobresale el hecho de que fueron asentamientos con una larga trayectoria de vida organizativa:

⁵¹ *Ibid.* P. 69. Citado por Boyer (1998).

⁵² Hay muchos aprovecham[ient]os en esta laguna para los naturales: demás del pescado, hay en ella mucha juncia y espadañas en torno de su ribereña para hacer esteras gruesas y delgadas, que es uno de los mayores sustentos de los indios... en Rene Acuña, *op. cit.*, p. 58.

⁵³ Ver Federico Fernández Christlieb, *op. cit.*, pp. 13-30.

⁵⁴ Rene Acuña, *op. cit.*, p.75

*En lo tocante a decir que si los lugares y asentamientos de los pueblos son permanentes o no. Han permanecido desde que los naturales los fundaron hasta ahora. San Francisco topoyanco esta a dos leguas de esta ciudad, tiene buen fundamento y sitio de buenos ejidos y montes y agua....*⁵⁵

¿Pero qué otras características de organización social quedaron implícitas en la organización social del *altepetl* de Topoyanco? Tales permitirán comprender su trayectoria desde el periodo clásico hasta fines del posclásico y su inserción en el orden colonial.⁵⁶

Para contextualizar las posibles respuestas que permitan explicar la evolución de este asentamiento con características propias y dimensionar si en el escenario regional, podemos ubicar los diversos territorios.

El *altepetl* de Topoyanco tuvo como centro al pueblo que lleva el mismo nombre y, por las fuentes primarias consultadas, se mantuvo como tal hasta bien terminado el período virreinal, por lo tanto se convirtió en una cabecera de doctrina relevante en la reorganización de los pueblos coloniales de Tlaxcala.

*De que forman están poblados y porque causa hubo esta división de pueblos en esta provincia. Topoyanco tiene entorno una, dos y tres leguas de más y de menos distancia que hay 16 sujetos en cada lugar de estos. En cada lugar hay una iglesia, ermitas, en lugares grandes y pequeños...*⁵⁷

⁵⁵ *Ibid.* Pp. 81-82.

⁵⁶ Para comprender el universo náhuatl se tiene que contemplar las categorías nativas de cada lugar analizado. Además de trasladarlas al momento del contacto y mantenerlas en el funcionamiento colonial. “Hay que utilizar las categorías del siglo XVI, usar fuentes primarias en lengua nativa (tener presente todos los problemas para su consulta), desarrollar un modelo de análisis náhuatl y dilucidar el significado de *altepetl* y encontrar otras instituciones nativas que quedan implícitas para explicar la jerarquía socio económica del asentamiento, pero solo serán mostradas para explicar el órgano rector”, en Cayetano Reyes García, *op. cit.*, p. 29.

⁵⁷ Rene Acuña, *op. cit.*, pp. 95-96.

Después de la alianza hispano-tlaxcalteca, los pueblos indígenas del centro y sur de la provincia tlaxcalteca fueron los primeros lugares donde se inició las reformas de reagrupamiento y “nueva” división territorial tomando como base las políticas económicas y religiosas por la Corona Española., todo esto sobre la calca del señorío prehispánico, el punto relevante para este acontecimiento fue que se mantuvo “casi” la permanencia “intacta” de la mayoría de las comunidades nauas; Dos factores se logran ubicar como las principales causas de estas circunstancias:

Para aprovechar el funcionamiento de las comunidades como unidades económicas en su excedente en producción y; porque las nuevas comunidades que reconoció el gobierno español estuvieron basadas en su gobierno interno, teniendo como base al municipio español.⁵⁸

Una característica determinante para la consolidación de Topoyanco como *altepetl* fue una práctica agrícola en constante desarrollo, la expansión territorial y la clara especialización del trabajo en las diversas poblaciones que permitieron la existencia de barrios, llamados *tequitl*, a abastecer y fortalecer el perfil socioeconómico del *altepetl*.

Los padrones de Tlaxcala muestran que la población estaba organizada en unidades que no siempre coincidieron con los barrios. El *tequitl* tuvo su génesis en la etapa prehispánica, pero no hay información sobre su finalidad. El *tequitl* contenía diversos pueblos subdivididos en unidades de 20 casas: “estas unidades sociales eran de campesinos y especialistas constituidos para integrar la organización de la producción, tributo en especie y laboral (obras públicas y servicios personales).

⁵⁸ John Sullivan, “Capítulo VII. Espacio, lenguaje y sujeción ideológica en el cabildo tlaxcalteca a mediados del siglo XVI”, en Federico Fernández Christlieb, *op. cit.*, pp. 531-532.

Los *pipiltin* estaban en la cumbre de la pirámide social y pueblos dependientes. Por medio del registro de ellos por barrios y especialización laboral y social, se les logra ubicar. Algunas veces estaban agrupados por casas señoriales, pero siempre aparte de los *macehualtin* y *molipaque*. Los *pillis* (nobleza) se agruparon en *Tlatoque*, *pipiltin*, *mopilaque*, *Tepilhuime*, *Pilaqistiltin*, *Tlacotin* y *Petlatecatl*.

Los *tequitl* de Atlamaxac, Tlatlamahque o Tlacoachcalco (este último barrio de pescadores)⁵⁹ fortificaron a este espacio cultural como la cabecera del *hueyaltepetl* de Ocotelulco.

Un factor determinante para el reconocimiento de Topoyanco por parte de los españoles como cabecera de varios pueblos y como *altepetl* durante los trecientos años de vida virreinal, fue la permanencia de los señores, autoridades locales y ocupantes de cargos públicos considerados como “*pipiltin*”.⁶⁰ Hildeberto Martínez argumenta que :

*Los tlahtocayos de más alta jerarquía fueron los que mantuvieron este poder. El gobierno rotativo no fue una práctica introducida por la administración colonial, se cree que fue una norma seguida en la época prehispánica.*⁶¹

Esto nos permite decir que tal como vemos en el caso de Topoyanco la selección de los nuevos gobernantes estuvo sustentada en los antecedentes prehispánicos de los señores. Se les eligió como gobernadores de manera rotativa entre los distintos titulares o *tlahtoanis* de los *tlahtocayos*, *teccallis* de algunos pueblos que también eran

⁵⁹ Wolfgang Trautmann, *Op. Cit.*, pp. 46-48 ; Teresa Rojas, *op. cit.*, p. 26.

⁶⁰ Wolfgang Trautmann, *op. Cit.*, p. 45; Francisco González Hermosillo-Adams, *La nobleza indígena...op. cit.*, pp. 1-50; Teresa Rojas, *op. cit.*, p. 1, 16.

⁶¹ Hildeberto Martínez,...*Op. Cit.*, p. 128.

nombrados ocasionalmente *altepetl*. Además, los españoles identificaron que algunos *pipiltin* fueron hijos de los señores que tuvieron tierras antes de la conquista.

De acuerdo a los padrones del siglo XVI (1555-1556), en el sexto *tequitl* se ubicó el *altepetl* de Topoyanco con 197 *pipiltin* de sus cuatro pueblos cabeceras sujetos. De ellos la cabecera, Topoyanco, contaba con 118 *pipiltin* repartidos en los diversos *tecpan*, *teccalli* (Casa del señor principal), *yaotequihuacalli* Casa del señor capitán), *huehuecalli* (Casa antigua o primera casa).⁶² De los seis *tequitl* presentados en los padrones, el sexto fue el que tenía más *pipiltin* para 1519. Seguido del primer *tequitl* que encabezó San Miguel Tlamaco con 106 nobles.

El *tequitl* de acuerdo con Hildeberto Martínez “Es todo tipo de tributo y servicios personales que el *tlahtoani* recibe tanto de sus *maceualtin* como de sus *pipiltin*. Es la relación de dominio y sujeción en sus diferentes niveles”.⁶³ Las diferencias localizadas para el Valle poblano-tlaxcalteca de las relaciones entre *pillis* y *maceualtin* se establecieron a partir del *tequitl* al que pertenecían; es decir se han identificado que hubo espacios destinados al trabajo y otros al tributo. En ellos algunos *pillis* estuvieron exentos de servicios personales y trabajo agrícola, desempeñando tareas de carácter administrativo como el vigilar la producción, el trabajo y recaudación de tributos de los *maceualli* terrazgueros en sus diferentes niveles de organización.

El *tequitl* durante los primeros años de vida colonial continuó organizando la producción de los señoríos antiguos *tlahtocayotl*, donde además de tributarle a sus gobernantes internos debieron también pagar un tributo a la corona y donar lo correspondiente a la iglesia. De todos los seis *tequitl*, Topoyanco fue el *altepetl* (de los 22 pueblos mostrados por Teresa Rojas) que más mantuvo nobles hasta bien entrado el

⁶² Ver Cayetano Reyes García, *op.cit.*

⁶³ Hildeberto Martínez, ...*Op. Cit.*, p.94.

orden colonial.⁶⁴ Seguido del *altepetl* de San Miguel Tlamaco y dejando en último lugar a San Zacarias Aztama con un *pilli* (perteneciente al tercer *tequitl*, ver Mapa 4. Cabeceras de Tlaxcala: densidad de población y porcentaje de *pipiltin* en los *tequitl* y Mapa 6. El patrón de asentamiento y población en 1556-1557).

Esta hegemonía de la nobleza de Topeyanco no sólo se percibió para mediados del siglo XVI; sino que, a través de las actas de bautismos, matrimonios y defunciones resguardadas en la parroquia de San Francisco Tepeyanco y en el AHET (Fondo Genealogía y Heráldica), se puede ubicar claramente la permanencia de la nobleza y el comportamiento demográfico de sus barrios hasta terminado el siglo XVIII. Con esta permanencia de nobles es posible que los registros parroquiales del *altepetl* de Topoyanco reflejaran una organización interna con condiciones sociales visibles para los españoles que desearon buscar poblaciones importantes económicamente por la relevancia que representaba para el conquistador y colonizador del siglo XVI.

En contraparte de esta diversidad de nobleza, también existieron barrios de *macehualtin* especializados para usufructuar la riqueza natural, que tenían influencia en el *altepetl* de Topoyanco. Es muy probable que esta cabecera se hallara constituida antes con bases de organización social bastantes sólidas. Este sistema tuvo como base para su expansión la organización territorial, sustentada con organismos principales que permitieron su consolidación (*teccalli*, *pilcalli*, *tecpan*), con funcionarios claves en su fortalecimiento (*tlatoani*, *tepanecatecuhtli*.) Posteriormente nuevos términos aparecieron (*topil*, *tequia*, *fiscal*, *tiachca*, etc.), que el *altepetl* reconoció sus espacios señoriales para el ejercicio cotidiano de sus actividades y funciones con sus habitantes.⁶⁵

⁶⁴ Teresa Rojas, op.cit., p. 58.

⁶⁵ Cayetano Reyes García, op. cit., pp. 14-38; Federico Fernández Christlieb, op. cit., pp. 20-70.

La búsqueda de fuentes de primera mano, códigos, mapas del *altepetl*, genealogías y padrones de nobles nos permitirá conocer su organización, en ellas se plasmó la relevancia de Topoyanco como un asentamiento viable para la implementación del sistema colonial hispano en tierras indígenas.

*Estos lugares se llaman pueblos, porque están ellos congregados muchos moradores; aunque estas poblaciones no estan por orden de calles ni plazas, sino por vecindades y en forma de arrabales.*⁶⁶

Otras fuentes ubican que el siglo XVII fue un periodo de transformaciones para el *altepetl* tepeyanquense y resto de las antiguas cabeceras, las cuales mantuvieron sus dominios y de reconocimiento en el primer periodo colonial.⁶⁷ Pero a mediados del mismo siglo se encontraron inmersos en reformas eclesiásticas, económicas y políticas que conllevaron a su reorganización y fragmentación. Sobresalen los cambios ocurridos entre 1640-1780 como los más profundos en la conformación territorial, política y económica del pueblo de Topoyanco.

*Los naturales y común de los pueblos de Santa Ines Zacatelco, San Lorenzo, San Juan, San Antonio, San Marcos, Santa Catarina y Santo Toribio sujetos a la doctrina de Zacatelco, se dijo que no tienen obligación alguna al pedirles por el de Topoyanco impuestos por la toma de agua. Pues ni le reconocemos sujeción y dependencia después de que se separaron las doctrinas.*⁶⁸

El siglo XVIII se debe considerar como un periodo de fragmentación del *altepetl*, debido a las nuevas reformas aplicadas por la corona española de los Borbones: puesto

⁶⁶ Rene Acuña, *op. cit.*, p. 96.

⁶⁷ AHET, Fondo Colonia, siglo XVII.

⁶⁸ AHET, Fondo Colonia, siglo XVII, caja 64, 1647, expediente 23, fs. 1r-6v.

que fue el fin del proceso de secularización de las doctrinas franciscanas del valle poblano tlaxcalteca:

A pesar de estas reformas los escribanos nahuatlatos continuaron reconociendo en la mayoría de sus actividades político-administrativas, la terminología naua para la cabecera de Topoyanco y continuaban identificando los espacios con las toponimias heredadas de su antiguo dominio, en su mayoría, por el vocablo castellano.

Y Diego y Lazaro teniente ypan altepetl San Francisco Topoyanco cabecera hocotelulco ca honicchiuatoin motlatocaa tlana huatilzin ynic oniya onpa y tlalcohualpan Jacoba María onpa chanc San Luis Teholocholco y tlaxilacal motocayotia contlanzinco cadeco huey tecpan ynomic macato in pocesion, matlactli o mes de junio de mile y seiscientos setenta y dos años.⁶⁹

Y Diego y Lazaro teniente del pueblo de San Francisco Topoyanco cabecera ocotelulco fui a hacer su documento de aviso de que fui ahí con la compradora Jacoba María allá en su casa San Luis Teholocholco originaria del lugar que se llama contlantzinco cadeco fui a darle posesión de una tierra grande, diez de junio del año de mil seis cientos sesenta y dos.

Un aspecto relevante consistió en la elección de su alcalde, lo que estuvo redactado tanto en idioma mexicano (náhuatl) como castellano. En este documento resaltan frases y términos que permiten ubicar y detallar los modos de organización social que trascendieron del mundo prehispánico y se articularon en una suerte de sincretismo político cultural. En estos registros se habla de que fue una tradición y herencia de sus ancestros que en cada *altepetl* o pueblo cabecera se celebró de manera anual la elección de su propio alcalde y demás oficiales de sus espacios. Haciendo alusión a que después de la alianza hispano tlaxcalteca, se notó una discrepancia en el modo de realizar estas elecciones, las cuales estuvieron centradas y aprobadas por el

⁶⁹ AGN, Ramo Tierras, Libro 1632, Fs., 4r-18r.

cabildo tlaxcalteca, como un órgano político que no reconocía las formas ancestrales de organización de sus espacios y que supeditó la elección de los alcaldes de la mayoría de los pueblos cabeceras, a los caciques que fueron nombrados desde esta institución.⁷⁰

*Por el común y naturales de Topoyanco de la Cabecera de ootelulco en memoria de 1702 me represento que en la costumbre observada en esta provincia y en otras los cabildos de sus naturales harían por principio de cada año elección de gobernador, alcaldes y demás oficiales de república. Para el pueblo de Topoyanco que ha sido siempre de la cabecera, piden q su alcalde sea de su mismo pueblo de Topoyanco y de hacer elección en el mes ydoneo sin que en ello se les ponga embarazo ni impedimento. Piden que se anulen las relecciones y elecciones de otros sujetos fuera del lugar de origen como Diego de San Francisco de la Corona.*⁷¹

En estas peticiones de regresar y reconocer las formas originarias de organización política, se incluyó que los alcaldes de Topoyanco, en su caso, fuesen principales, como se hacía por costumbre, y del mismo lugar, ya que al ser los alcaldes designados por el cabildo, se transitó a un cambio radical de continuidad política y de humillaciones a que fueron sujetos los principales de este pueblo al momento de solicitar un apoyo al cabildo.⁷² Estas situaciones fueron determinantes para el reconocimiento de los *pillis* al interior del *altepetl* de Topoyanco en el siglo XVIII, ya que durante este periodo se marcó constantemente la necesidad de dar un valor señorial a los principales que habían sobrevivido a la herencia de los linajes y que habían perdido durante el siglo XVII. (Ver capítulo 3)

Estos caciques plantearon que al ser removidos los alcaldes de los pueblos cabeceras por los designados por el cabildo tlaxcalteca, se respondió a una necesidad de intereses que dieron paso a una desarticulación de las formas originarias de organización político- territorial ancestral. Para dar paso a una formación social basada

⁷⁰ AHET, Fondo Colonia, 1703, caja 7, Expediente 11, Fs. 15 “Elecciones en San Francisco Topoyanco”.

⁷¹ *Idem.*

⁷² *Idem.*

en una sociedad con casas, donde el orden señorial ya no fungió como determinante para la articulación de sus espacios y actores.

Estos testimonios de escritura originaria dan viabilidad de comprobar en tiempo y espacio que el mundo naua estuvo presente en todas las formas de vida colonial, resaltando, en algunos casos, la cosmovisión en sus diversas prácticas de vida cotidiana. Era el siglo XVIII y las fuentes redactadas por escribanos (*nahuatlacuiloque*) mostraron que hubo una tradición difícil de erradicar a pesar de los trabajos hispanos en torno a la organización política de los pueblos indígenas.

*Ynican ypan tlatoca altepetl Santo San Francisco Topoyanco cabecera Ocotelulco y nice cenpoualli yhuan chiluci tonalli tlapoa meztli de diciembre ypan in xihuistl de mile setecientos diesciseis.*⁷³

Aquí en el pueblo que lleva por nombre Santo San Francisco Topoyanco cabecera de ocotelulco a los veintiséis días del mes de diciembre del año de mil setecientos diez y seis.

Algo que no es discutible, es la existencia de Topoyanco como un *altepetl* que fortaleció a la confederación tlaxcalteca o los cuatro *hueyaltepetl*- [*altepeme*]. Esto permitió la conservación de una organización social y económica reconocida por los hispanos al momento de buscar implementar los mecanismos españoles en los nuevos lugares conquistados. De ahí que uno de los primeros lugares a evangelizar y poner en encomienda, después de la hoy capital del estado, fue Topoyanco.⁷⁴ Estas características

⁷³ AHET, Fondo Colonia, 1717, caja 38 “Los naturales de Topoyanco sobre que se les transute la elección”, Expediente 18, fs. 14; 1703, 1722, 1734, 1740.

⁷⁴ El *altepetl* fue conservado “casi” igual entre las poblaciones amerindias. Su organización social fue determinante para el logro de una sociedad distinta de ambos espacios culturales. La constitución agrícola

lo llevaron a tener su permanencia como un centro principal en la evangelización de Tlaxcala en la organización de los pueblos, tributos a los lugares dependientes y reconocimiento como cabecera hasta mediados del siglo XVII (1640), periodo en que protagonizó la secularización en la provincia de Tlaxcala. Y con ello los problemas regionales que heredo con su fragmentación hasta terminado el último siglo colonial.

1.2 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA SEÑORIAL AL INTERIOR DEL *ALTEPETL* DE TOPOYANCO, SIGLOS XVI-XVIII

Después de la alianza hispano tlaxcalteca (1519), la confederación tlaxcalteca fue gradualmente modificada en su organización política, económica, social y territorial. Dentro de este último punto se ha generado una seria investigación por diversos autores (Teresa Rojas, Wolfgang Trautmann, Andrea Martínez Baracs, Carlos Sempat Assadourian) que buscan entender los cambios geográficos y culturales de Tlaxcala en la Colonia temprano y tardío.

Estos cambios se centraron en todos los territorios contenidos en la expansión prehispánica.⁷⁵ En esta reorganización se dividieron los cuatro señoríos de la provincia en seis *tequitl*. Estuvieron subdivididos estos a su vez en unidades llamadas casas (*tecpan*, *tecalli*).⁷⁶El *tequitl* de Ocotelulco fue el de mayor densidad poblacional; estaba constituido por unidades de población (36 pueblos y 6 *tequitl* al interior).⁷⁷

muy desarrollada entre los *altepetlalli*, *calpulli*, *altepequaxochtli*, abrieron la esperanza del sueño hispano en la producción. Federico Fernández Christlieb, *op. cit.*, pp.39-40.

⁷⁵ La extensión del Huey altepetl tlaxcalteca fue similar a la época colonial. Teresa Rojas, *op. cit.*, p.3; Diego Munoz Camargo, *Historia de Tlaxcala...op. cit.*

⁷⁶ *Ibid.* P. 26.

⁷⁷ Los padrones de Tlaxcala hacen referencia que el *tequitl* de Ocotelulco tuvo menos pueblos que Tizatlán y Quiahuiztlan, con 41 y 42 respectivamente. Pero a pesar de estas diferencias, por las cifras mostradas, el de Maxixcatzin mantuvo la mayor densidad poblacional.

La cabecera de Topoyanco estuvo poblada por campesinos, especialistas en la cerámica, el trabajo de petates y de servicio a los *pipiltin*, donde varios de ellos radicaron en el *altepetl* de San Francisco Topoyanco que ubicamos para inicios del siglo XVI. Topoyanco era sexto *tequitl* de Ocotelulco con cuatro pueblos a su cargo, debajo del primer y quinto *tequitl* que tenían cinco pueblos cada uno.⁷⁸ A pesar de estas diferencias, de todos los *tequitl* Topoyanco tenía la mayor cantidad de *pipiltin*, con 192. Lo que supone la existencia de una diversidad de barrios-casas señoriales y asentamientos urbanos en territorios que abarcó el *altepetl*.⁷⁹ Con estas características San Francisco Topoyanco se mantuvo como uno de los primeros focos para el establecimiento de los conquistadores, encomenderos y evangelizadores en los tres siglos virreinales.⁸⁰

Las relaciones geográficas de mediados del siglo XVI, 1588-1589, manifiestan que la cabecera de Tlaxcala tenía ocho pueblos sujetos donde se formaron villas o ciudades con grandes poblaciones. De ellos Topoyanco, Atliquetza, Chiautempan, Ichcaquiztlan, Tequemecan, Hueyhutlipan, Atlancatepeque y Cuamantla fueron los principales focos de control sobre otros pueblos y fungieron como zonas vitales para la administración colonial (Mapa 7. Ocho pueblos sujetos a la cabecera de Tlaxcala, 1588-1589).⁸¹

Esta relación geográfica abre la posibilidad de determinar que en el momento en que se estructuró el gobierno español en Tlaxcala, éste se basó de manera considerable en la vieja estructura política de los nahuas (*altepetl*) en los rubros políticos,

⁷⁸ *Ibid.* P. 58.

⁷⁹ La visión de los peninsulares sobre las zonas con un alto índice de organización social y territorial, se les conoció como pueblo y, el de menor como sujetos o barrios. Cayetano Reyes García, *op.cit.*

⁸⁰ AHET, Fondo Colonial, siglo XVI, 1519-1600; Archivo Parroquial de San Luis Teolocholco (en adelante APSLT), Libros de Cordilleras siglos XVII-XVIII; Archivo Parroquial de San Francisco Tepeyanco (en adelante APSFT), Libros de Cordilleras, siglo XVIII.

⁸¹ Andrea Martínez Baracs, Carlos Sempat Assadourian, *Suma y epiloga*, *op. cit.*, p. 88.

económicos y religiosos. De estos pueblos sujetos que figuraron como cabeceras al interior de ellos, el de San Francisco Topoyanco se le catalogó como una de las ciudades importantes, después del centro de Tlaxcala.

*El sitio que tiene el primer pueblo que hay después de la ciudad de Tlaxcala es el pueblo que llaman de Topoyanco, que en cuanto a nuestro centro está a la parte del sur.*⁸²

Un factor principal para su reconocimiento es que Topoyanco se situó a corta distancia de la capital tlaxcalteca, con un camino real accesible y con una estructura socio política en desarrollo:

*El camino real de Puebla Zacatlán comunicó de Norte a Sur de Tlaxcala con varias provincias. Su diagrama, entraba por el sur, al norte de la estación de Panzacola en el Ferrocarril Mexicano. Trazado rectilíneo y parcialmente hondo a través de la llanura de Zacatelco hasta la hacienda del Molino de Topoyanco en donde se bifurcaba.*⁸³

La relevancia de este pueblo colonial en la organización virreinal fue notoria en el siglo XVI. En cuestiones políticas esta jerarquía fue importante para los funcionarios visitantes en la provincia. En 1568 al visitar la provincia tlaxcalteca, el virrey Don Martin Enríquez Marqués, pasó por Topoyanco donde accedió a comer: *En 1568 vino el virrey don Martin Enriquez Marqués. Vino por Cuetlaxcohuapan, comio en topoyanco.*⁸⁴

Este predominio se hizo notar en lo que fueron sus dominios del *altepetl*, hasta la cuarta década del siglo XVII (momento de la fragmentación del territorio de las

⁸² *Ibid.* p. 146-147.

⁸³ Wolfgang Trautmann, *op. cit.*, pp.206.

⁸⁴ Andrea Martínez Baracs, Carlos Sempat Assadourian, *Suma y epiloga, op. cit.*, p. 89.

doctrinas por el proceso llamado secularización). Los 16 pueblos que estuvieron bajo su administración dan testimonio del grado de reconocimiento hacia su cabecera después de 1560 (ver mapa 2. Pueblo de San Francisco Topoyanco: cabeceras y visitas de doctrinas: 1588-1589 y cuadro 1. Pueblos sujetos al *altepetl* de Topoyanco: 1588-1589).

CUADRO 1. PUEBLOS SUJETOS AL ALTEPETL DE TOPOYANCO: 1588-1589

<i>Pueblos</i>	<i>Altepetl</i>	<i>Tequitl</i>
1.-San Juan Hualtzingo	Topoyanco	VI: Topoyanco
2.- San Lorenzo Axcocomanitlan	Topoyanco	VI: Topoyanco
3.- Santa Inés Zacatelco	Topoyanco	VI: Topoyanco
4.- Santa Isabel Xiloxoxtla	Topoyanco	IV: Santa María Magdalena Tlatelulco
5.- San Geronimo Texcachitla	Topoyanco	V: San Geronimo Iaomicatlan
6.- San Luis Teolocholco	Topoyanco	III: Sanc Josep Acuitlapilco
7.- San Antonio Ahuacuamanala	Topoyanco	III: Acuitlapilco
8.- Santa María Nativitas Aztaman	Topoyanco	III: Acuitlapilco
9.- San Marcos Contlantzinco	Topoyanco	I: San Miguel Tlamaoco
10.- San Cosme Aichcualco	Topoyanco	IV: Tlatelulco
11.- Santa Catalina Ayometla	Topoyanco	Posiblemente fue barrio y paso a pueblo.

12.- Santa Elena Contecatlan*	Topoyanco	Posiblemente fue barrio y paso a pueblo.
13.- Santo Toribio Xicotzinco	Topoyanco	IV: Tlatelulco
14.- San Pablo Cuahutotoatlan	Topoyanco	V: Iaomicatlan
15.- San Miguel Tenancingo	Topoyanco	V: Iaomicatlan
16.- San Francisco Papalotlan	Topoyanco	Posiblemente fue barrio y paso a pueblo.

Fuente: Teresa Rojas (coordinadora), *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social, Casa Chata, México, D.F., 1987, p. 69; Andrea Martínez Baracs, Carlos Sempat Assadourian, *Suma y Epiloga de toda la descripción de Tlaxcala*, Tlaxcala, UAT, 1994, p. 114; AHET, *Fondo: Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento)*.

Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, así como los libros antiguos del San Francisco Topoyanco para fines del siglo XVI, muestran que el pueblo de San Francisco mantuvo una extensión geográfica y el reconocimiento de *altepetl* entre todos los pueblos del sur de la provincia. Lo que hace suponer que en esos momentos la antigua cabecera de Ocotelulco continuó manteniendo la primacía sobre ellos en el primer siglo colonial.

Los seis *tequitl* que fueron ubicados (San Miguel Tlamaoco, Santa María Acuitlapilco, Santa María Magdalena Tlatelulco, San Gerónimo Iaomicatlan y San Francisco Topoyanco) por los padrones de Tlaxcala, en el *hueyaltepetl* de Ocotelulco se contempló una división muy clara tanto laboral como de repartimiento de los pueblos. Donde cada *tequitl* mantuvo su cabecera y sus sujetos. Entre ellos, como se ha mencionado, Topoyanco fue el VI *tequitl* con cuatro pueblos. Observamos que entre 1588-1589 esta división, funcionó como una unidad de centralización laboral y de

reconocimiento. Hasta entrado el siglo XVII la identificación regional del *altepetl* de Topoyanco siguió muy clara entre las poblaciones mencionadas. Esta idea se desprende de la observación del papel central de algunos pueblos sujetos que eran parte del *altepetl*. Notamos que además Topoyanco de tener el reconocimiento de sus poblaciones; también manejó la organización de los *tequitl* y por tanto hubo relación entre el reconocimiento entre *altepetl* y el funcionamiento del *tequitl* (ver Cuadro 1).

Estos pueblos sujetos a la cabecera de Topoyanco fueron reconocidos como tal por los hispanos, debido a la riqueza de la organización que presentaron en su interior. Su denominación como sujetos se debió a su jerarquía socio-política y territorial presente en el *hueyaltepetl*.⁸⁵ Esto abrió paso a conservar las relaciones entre centro y periferia antes y después de la Conquista; mientras que en la visión española la jerarquía partía del número de población contenida y omitía las relaciones culturales que los constituyeron. De ahí que algunos de ellos conservaron la categoría cultural de *altepetl* (pueblo colonial) en su interior y en cambio otros eran barrios, estancias, caseríos y rancherías (*tecpan*: casa grande y *tlaxicalli*: casa chica o barrio).⁸⁶

De los 16 pueblos sujetos a Topoyanco (ver cuadro 5 y mapa 8), 13 se les puede considerar *alteptl* y el resto barrios reconocidos como pueblos por las autoridades virreinales. Dentro de las zonas reconocidas como centros urbanos con categoría de pueblos se puede ubicar a aquellos que existían antes de la llegada de los españoles, ya que a través de sus fuentes locales y regionales se afirma que su existencia social es anterior al siglo XVI. De ahí que durante la administración española los registros desarrollados al interior de las instituciones que se fundaron en ellos (iglesia, hacienda, cabildo), dan testimonio de que se les inscribía como *altepetl*, por ejemplo Teolocholco:

⁸⁵ Federico Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 32.

⁸⁶ *Ibíd.* Pp. 30-36; Cayetano Reyes García, *op. cit.*, pp.14-22.

*Ypan Altepetli, señor de San Luis Teolocholco y Tlatinalal yntlathoca ciudad tlaxcala tlatlohca cabecera ocotelulco y chen pohualli y huan nahui thonalli tlapohua meztli de septiembre de mil setescientos y setenta y ocho años.*⁸⁷

En el pueblo, señor de San Luis Teolocholco mandan a decir lo que hablaron en la ciudad de Tlaxcala nombrado cabecera de ocotelulco el día 24 del mes de septiembre de mil setecientos sesenta y ocho años.

Estas 13 poblaciones fueron ubicadas por medio de las fuentes tempranas del siglo XVI como localidades prehispánicas sujetas al *huey altepetl* de Ocotelulco, salvo tres pueblos: Santa Catalina Ayometla, Santa Elena Contecatlan y San Francisco Papalotlan, que fueron fundaciones con categoría de pueblo hasta inicios del primer siglo español. Y las tierras elegidas para tal efecto representaron a las zonas anteriormente dedicadas a la guerra entre las poblaciones nahuas.⁸⁸ Nos preguntamos: ¿Estos pueblos reflejaron la modificación del *altepetl* prehispánico? Esto porque se pueden considerar como fundaciones para tener un mayor control de los pobladores y tributarios o, ¿se les puede considerar como barrios (*calpulli*), que por su posición estratégica y estructura socio económica fueron reconocidos como pueblos coloniales? El uso de las fuentes pertenecientes a cada lugar de investigación dará viabilidad al estudio del *altepetl* prehispánico y colonial en Tlaxcala.

Para la cuarta década del siglo XVII la estructura territorial y poblacional del *altepetl* de Topoyanco se vio seriamente fragmentada hasta terminar el siglo XVIII. El proceso conocido como secularización de las doctrinas franciscanas en el valle poblano

⁸⁷ Escritura de Thomas Francisco Hernández y de Dona Deonisia Cazilda, APSLT, documento suelto, 1778, f. 1r.

⁸⁸ Wolfgang Trautmann, *op. cit.*, pp.24-33.

tlaxcalteca, iniciado por el obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza, culminó con la trayectoria del reconocimiento señorial que mantuvo Topoyanco desde el siglo XVI como la cabecera religiosa, administrativa y política.

Una de las posibles causas de la fragmentación del territorio de la cabecera de doctrina que agregan los documentos de cada feligresía, fue el mejor manejo de los pueblos indígenas como tributarios y su mejor control por sus respectivas cabeceras:

*reducidas a tres parroquias, para una fácil y libiana administración por la comodidad que ofrecen las cortas distancias que entre si tienen los pueblos y sus lijeros transitos.*⁸⁹

Con esta nueva división, San Francisco Topoyanco vio finiquitado su control y reconocimiento sobre los 16 pueblos que otrora se encontraban en otra cabecera. A pesar de esta situación, su estatuto de cabecera civil dependiente del cabildo de Tlaxcala siguió siendo reconocido por parte del gobierno colonial. Esto lo corroboremos porque aparece como una de las 11 cabeceras y una capital, que ubicó Isabel Gonzáles Sánchez para 1773, para el buen funcionamiento de la provincia.⁹⁰ De acuerdo con esta división, se repartieron los 121 pueblos, aproximadamente en que Tlaxcala dividía para fines del siglo XVIII.

San Francisco Topoyanco, al iniciar el siglo XIX tenía una realidad social y territorial diferente en relación al inicio del proceso de colonización en Tlaxcala. Una serie de cambios provocaron que su reconocimiento se minimizara entre otros pueblos;

⁸⁹ APSLT, Libro de Cordilleras, 1765, fs. 48 v.

⁹⁰ AHET, Fondo Mapoteca, Plano de los pueblos de Tlaxcala con o sin tierras de comunidad, Isabel González Sánchez, 1773, medidas 84 cm x 75 cm, gaveta 1, documento 6.

no obstante su posición geográfica y rutas de acceso lo convirtieron en paso obligado para vincular comercialmente a todos los pueblos del sur, fue significativo que Santa Inés Zacatelco empezó a posicionarse como centro comercial a partir de mediados del el siglo XVII.

A pesar de los diversos cambios geográficos y culturales que sucedieron en San Francisco Topoyanco desde 1519, siempre fue reconocido como un *altepetl* que mantuvo su organización antes y después del contacto con los europeos del siglo XVI. La fusión de estas dos culturas, abrió la posibilidad de hablar de un nuevo orden colonial; no igual al español de la península Ibérica, pero tampoco igual al de las culturas amerindias. Un nuevo sistema con una clara originalidad, pues mantenía vivos los valores ancestrales de ambas culturas, dentro de una vida cotidiana basada en el cristianismo, con instituciones político económicas de carácter occidental que coexistieron con las formas de organización socio económicas de los pueblos nahuas.

1.3 ALTEPETL Y CABILDO INDÍGENA TLAXCALTECA

El *altepetl* como base del orden político era considerado por los hispanos como territorio político, administrativo, religioso y social que contenía varias poblaciones prehispánicas y conservaron su organización para controlar a las grandes poblaciones conquistadas en Tlaxcala. Una causa, más allá de la necesidad del Estado español por conservarlo en el siglo XVI, que posibilitó su permanencia y reconocimiento en los tres siglos virreinales, fue la existencia de un cabildo indígena que veló por conservarlo. A diferencia del resto de Nueva España, Tlaxcala fue la única provincia que logró mantener el reconocimiento del poder local, formado por los principales de la naciente provincia ante el poder español que trató de modificarla desde fines del siglo XVI.

En Tlaxcala no fue necesario practicar el descabezamiento de las élites gobernantes, con las armas depuestas transfirieron a Cortés la capitulación. Al convertirse los señores tlaxcaltecas en amigos de los españoles, varios registros de época detallaron sus nombres y el de los miembros de sus dinastías y de cada uno de ellos se detallaron minuciosas descripciones con sus teccallis, nobles dirigentes, toponimia y macehualtin.⁹¹

a) *Cabildo indígena: ¿reconocimiento e insurrección señorial?*

El cabildo indígena tlaxcalteca desde la etapa temprana del dominio español funcionó como un privilegio de autogobierno, encabezado por un gobernador indio, doce regidores provenientes de las cuatro cabeceras prehispánicas y un escribano.⁹² Su existencia se debió principalmente a la alianza hispano tlaxcalteca y a todas las encomiendas que adquirieron una vez incursionada la empresa de conquista y colonización. El propósito del cabildo indígena fue enfocado en un primer lugar a articular el proceso de formación de la República de indios y en un segundo a la integración de la sociedad colonial en los mundos indígenas.⁹³

Se desconoce la fecha exacta en que se habla de la introducción del cabildo en la provincia tlaxcalteca, pero debe de estar ubicado entre 1530-1540? Como un periodo donde ya se habla del cargo del gobernador indio y demás funcionarios con un linaje indígena. Durante esta periodización, para antes de las ordenanzas de Santillán en 1543, se percibe que los gobernadores son *tlahtoani* y su elección se dio de acuerdo a la forma

⁹¹ Francisco González Hermosillo Adams, *La nobleza indígena novohispana...op. cit.*, pp.9-11.

⁹² Fue una forma de gobierno con la posibilidad de que una corporación local gobernara con cierta independencia de otras autoridades virreinales, en Carlos Bustamante López, *Privilegios, conflicto y autonomía en Tlaxcala, 1780-1824*, UAM-I, Departamento de Filosofía, Tesis de Doctorado en Humanidades, Línea Historia, 2008, p. 34.

⁹³ Margarita Menegus, *Del señorío indígena...op. cit.*, pp. 73-74.

prehispánica, por elección y rotación.⁹⁴, puesto que quienes participaron en las elecciones fueron los señores, miembros de la nobleza quienes gozaban de reconocimiento al interior de sus pueblos y de los diversos señoríos menores de los que continuaban recibiendo el tributo.

Después de 1543, con las reformas emprendidas por Santillán se notó una transformación gradual de la organización del cabildo, en el cual se mantuvieron los lazos de los linajes “casi” exactos del orden prehispánico: por esta razón consideramos que en Tlaxcala y en Topoyanco la “casa señorial” fue una institución que se acogió al reconocimiento de la iglesia y la corona española. Asimismo, consideramos que se adaptó al funcionamiento del cabildo pues diversos señores se integraron a los diferentes cargos del cabildo, con su respectiva duración, formas de elección y responsabilidades de cada uno. Haciendo notorio “que el gobierno indígena durante el siglo XVI, fue un ejercicio exclusivo de la clase dominante de las cabeceras y casas señoriales en particular, parece más cercano al régimen político administrativo prehispánico que al régimen municipal introducido por los españoles, pero para subsistir tuvo que ocultarse en la apariencia inocente democrática del cabildo”.⁹⁵

Carlos Bustamante plantea que los privilegios que se otorgaron a la provincia tlaxcalteca respondieron a sus servicios prestados en la alianza en los momentos de conquista en el altiplano central, y responden a una excepción fiscal, la creación del cabildo indígena sobre un territorio, derechos particulares con los que podían formar leyes para gobernar a sus pueblos y crear identidades propias.⁹⁶

⁹⁴ Hildeberto Martínez, ...*Op. Cit.*, p. 128-129.

⁹⁵ *Ibid.*, pp. 130-131.

⁹⁶ *Ibid.* P. 33.

Dentro de esta perspectiva teórica y, en ocasiones real, la política tlaxcalteca indígena vio una salida para mantener sus formas ancestrales de vida en una sociedad cambiante después de la llegada de los españoles.

*La locura virtuosa de los tlaxcalteca, quienes nunca abandonaron su convicción de haber triunfado en 1519 y de ser conquistados cuya sujeción a la corona de España era voluntaria confirmando, sin poner en duda, su alta nobleza y su libertad, fue lo que les dio fuerza a resistir siglos de humillaciones y lograr contra ella importantes triunfos.*⁹⁷

El cabildo indígena se llegó a concebir como un organismo político con capacidad de reconocimiento ante diversas autoridades novohispanas y la Corona española, en la defensa de sus privilegios y autonomía de gobierno a sus poblaciones. También como un cuerpo político que en los tres siglos coloniales mantuvo en disputa su existencia como una forma legítima de gobierno entre sus poblaciones. Como ejemplos, tenemos las ordenanzas de Santillán en 1543 hasta las Reformas Borbónicas de 1776,⁹⁸ cuando la influencia y poder en los pueblos tlaxcaltecas se vio constantemente amenazado, pero salió triunfante ante ellas.

⁹⁷ Carlos Sempat Asaadourian, Andrea Martínez Baracs (Compiladores), *Tlaxcala, textos de su historia, siglo XVI*, Tlaxcala, CNCA, 1991, p. 384.

⁹⁸ John Sullivan, “Capítulo VII. Espacio, lenguaje y sujeción ideológica en el cabildo tlaxcalteca a mediados del siglo XVI”, en Federico Fernández Christlieb, *op. cit.*, pp. 531-573. Analiza la reorganización del sistema gubernamental de la confederación tlaxcalteca con las ordenanzas de Santillán. A partir de la justificación de ser requeridas por los cuatro *Tlahtoque* del cabildo, donde era necesario legitimar su intervención a partir de la solicitud del conquistado. Carlos Sempat Assadourian, Andrea Martínez Barac, *op. cit.*, pp. 227-238. “Ya se corrompe la disposición del Tlahtouani Santillán”. Carlos Bustamante López, *op. cit.*, pp. 51-63, las nuevas ordenanzas borbónicas se enfocaron a controlar las finanzas y reorganización política de ciudades españolas e indígenas, que significaba mermar los privilegios del cabildo en la vida socio política de la provincia tlaxcalteca.

Dentro del proceso de organización de los pueblos prehispánicos en el siglo XVI, y a través del poder y reconocimiento del cabildo, pasó por una serie de controversias desde entrado el sistema español hasta terminado el orden colonial. Las que estuvieron enfrascadas por la conversión masiva de la población originaria al catolicismo (periodo sangriento para los caciques que terminaron con la muerte de algunos entre 1530-1550) y, por los cambios económicos que la corona española fue imponiendo a sus colonias (tributo, extracción de metales, saqueos de tierras indígenas, etc.).

La centralización política del cabildo permitió lograr la permanencia y existencia de diversas formas de vida señoriales y, en ocasiones, del común de la población. Ya que si algo se ha analizado por investigadores Bustamante, Sempat, Baracs, Buve en relación al poder del cabildo, fue mantener el control de los pueblos a través de su linaje. De ahí que los *tlahtoani* (señor) de los *altepetl* (cabecera prehispánica) y su familia (*pillis*) fuesen reconocidos como principales de los pueblos indígenas coloniales. Esta herencia se recalcó contantemente en los registros que referenciaron el poder político que controló a sus espacios. Resaltando así una estructura de continuidad hasta fines del siglo XVIII, cuando se argumentó que el Ilustre ayuntamiento de Tlaxcala se integró por un gobernador presidente, el cual fue nombrado por el rey y perteneció al ejército con el cargo de teniente coronel, le secundó un gobernador cacique de jerarquía noble que amplió su autoridad a las cuatro cabeceras, después fue sucedido por cuatro alcaldes ordinarios con linaje o ascendencia de caciques que tuvieron una voz de mando al interior de sus cabeceras, posteriormente ocho regidores caciques, donde cada uno desempeñó un cargo correspondiente a la situación económica de las cabeceras, le

continuó un alguacil cacique, un escribano cacique y finalmente un escribano de cabildo español el cual llevó el libro de las causas y negocios contenidos en toda la provincia.⁹⁹

Dentro de la cuestión económica en el año de 1666-1667, el cabildo estuvo en contra de que los principales fuesen matriculados como tributarios por su linaje, descendencia en línea recta y por los servicios prestados a los conquistadores, les fueron condonados:

*a los fueros y privilegios que gozamos, de nobles, caballeros, caciques, principales, de esta provincia, infiriéndonos agravio, e injuria a cada uno, en particular, se nos pretenda empadronar, y matricular por tributarios en la cuenta y visita personal....*¹⁰⁰

Por otra parte, el cabildo indígena tlaxcalteca defendió su propuesta de no mover a los naturales de la provincia para prestar servicios personales a otras ciudades o, inclusive, a algunos *pillis* para fundar poblaciones. En estas aseveraciones nunca se mencionó el asunto de excepción de tributo para ellos.

Don Lope de Armendariz Marquez de la ciudad del consejo de guerra de su majestad su mayordomo por quanto Josephe de Celi por los principales naturales de las cuatro cabeceras de la ciudad de Tlaxcala. Mando relación que en recompensa y renumeración de los muchos y señalados servicios que los naturales hicieron a la real corona a la conquista y pacificación de este reyno. Los reynos católicos a la provincia muchos privilegios y excesiones . Uno de

⁹⁹ AGN, Ramo Padrones, 1791, Vol. 22, Fs., 238; Margarita Menegus, *Del señorío indígena...op. cit.*, pp. 73-74.

¹⁰⁰ Carlos Sempat Asaadourian, Andrea Martínez Baracs (Compiladores), *Tlaxcala, textos de su historia...op. cit.*, pp. 79-82. AHET, Fondo Colonia, 1666, caja 82, expediente 19, fs.15, “Pidiendo espera para pagar que debía el cabildo de tributos en el año de 1667”.

*ellos es que no se haga servicio personal en ella, ni saquen a sus naturales para que lo hagan en otras partes.*¹⁰¹

Los años más severos en el que se planteó la necesidad de no exponerlos a las inclemencias naturales, jornadas de trabajo forzado, epidemias y pago de tributo fueron en los años de 1637, 1694, 1695-1698, 1737, 1740, 1743, 1762, 1797-1798 y 1812-1814.¹⁰² Momentos en los que se llegó a considerar etapas críticas para la población *macehual* o del común, argumentando que su presencia de trabajo sólo diera en función del *tequitl* de cada espacio a que pertenecieron.

*En la ciudad de Tlaxcala en 31 de marzo de 1737 el señor Joseph de Leal alguacil abogado de los reales consejos de la Real Audiencia de esta Nueva España dijo que por quanto la epidemia y enfermedades que notoriamente se mantiene entre los yndios les impide que sean sacados de esta ciudad en cuadrillas como suelen hacerlo para cultivar y beneficiar los campos en otras por el grave daño de la epidemia...*¹⁰³

Un problema visualizado durante todo el siglo XVIII en las fuentes del cabildo indígena tlaxcalteca y autoridades en los pueblos cabeceras, fue una separación gradual entre esta institución central y los lazos señoriales con los cuales se constituyó en el primer siglo colonial, ya que no se logró percibir un reconocimiento por el cabildo

¹⁰¹ AHET, Fondo Colonia, 1640, caja 55, Expediente 12, fs. 2, “Tlaxcala 21 de julio de José Celi en nombre de los naturales de las cuatro cabeceras de esta provincia contra gobernador por obligar a los naturales a prestar servicio personal”. AHET, *Ibid*, 1646, caja 63, expediente 5, Fs. 7, “Ocurzo que hicieron los indios de las cuatro cabeceras para que no trabajen en el portal, ni en la pila de esta ciudad”.

¹⁰² AHET, Fondo Colonia, 1694, caja 98, Expediente 24, Fs. 8; 1698, caja 102, Expediente 21, fs. 67; 1737, caja 90, Expediente 15, Fs. 101; AGN, Ramo Indios, 1740, Vol. 54, Expediente 363, fs. 342v-343v; 1743, Vol. 55, Expediente 162, fs. 124-125;.

¹⁰³ AHET, Fondo Colonia, 1737, caja 90, Expediente 15, Fs. 101.

central en función de las declaraciones señoriales de los principales de las cuatro cabeceras, los cuales alegaron “deber tener y conservar” los privilegios obtenidos desde la alianza con los españoles. Estos reclamaron que su ejercicio debía ser reconocido como tal en lugar de estar sometido a un juicio de supeditación por parte del cabildo indígena.

El problema fue la alianza que se dio entre el gobierno indígena y español al momento de desprestigiar y desconocer a los “caciques y principales” de las cuatro cabeceras. Donde sus integrantes, como los alguaciles mayores y secretarios caciques, fueron los causantes de eliminar gradualmente el reconocimiento señorial a que por derecho eran correspondidos. Su argumento era que los “desprecios a la nobleza fueron constantes y evidentes por toda la estructura del cabildo”, donde se le omitió de toda actividad política y económica en la provincia.

El día 7 de 1788 se juntaron en el cabildo para el bien público, donde los intereses son solo para los gobernadores españoles pues han llegado la más ilustre nobleza a no tener el preciso alimento para mantenerse por haberse perdido sus propios abriegos que han llevado en los gobernadores. Solicitamos se envíe un ministro togado para que este manifestándoles nuestros privilegios nos ponga en quieta y pacífica posesión que es el medio por donde se puede seguir con nuestra quietud.¹⁰⁴

Los principales agregaron que los ministros debieron tener la rectitud para no quitarlos de los lugares que ocuparon en las fiestas de sus pueblos, siendo sitios propicios de poder y respeto entre sus habitantes. En su lugar se establecieron ventas de objetos de plata y sus derivados.

¹⁰⁴ AGN, Ramo Historia, Vol. 307, 1730-1794, “Historia Tlaxcala, expedientes 1732-1790”, fs. 1r-7r.

b) *Altepetl* y las *Actas de Cabildo*

La consulta de las Actas de Cabildo en el primer siglo colonial, son de vital importancia para acercarse a la organización territorial, social, política y económica de los diversos pueblos (*altepetl*) tlaxcaltecas que conformaron el *hueyaltepetl* (confederación de *altepetl*: cabecera) a la llegada de Cortés y tiempo después; generalmente están escritas en náhuatl, lo que brinda la posibilidad de comprender la estructura de la sociedad tlaxcalteca.

Por medio de estas fuentes podemos ubicar que el poder prehispánico, detentado por los *tlahtuani* de las cuatro cabeceras, siguió manteniéndose, casi intacto, en el primer siglo de conquista. De ahí que la consulta de estas fuentes de las primeras dos décadas después de 1530, permiten plantear que en Tlaxcala la estructura social y política encontrada por los hispanos, sirvió de base para empezar a construir el aparato de dominación español en América Latina.¹⁰⁵ Las cabeceras prehispánicas (*altepetl*) existentes fueron consideradas como centros urbanos con condiciones sociales adecuadas para buscar las relaciones de sujeción necesarias y de dependencia ancestral de varios pueblos.

Estas situaciones de relación política entre indígenas y españoles generaron serias confusiones respecto a cómo concebir las estructuras sociales sobrevivientes y mantenidas durante los siglos anteriores. Al fusionarse los discursos en castellano y náhuatl se perciben las diversas formas estructurales de la sociedad originaria de acuerdo al idioma triunfante, lo que generó términos y conceptos contrarios a la cosmovisión originaria de las sociedades indígenas, y ello permitió aseverar que las

¹⁰⁵ *Actas de Cabildo de Tlaxcala. 1547-1567*, Paleografía, traducción del náhuatl, textos introductorios y edición de Eustaquio Celestino, Armando Valencia y Constantino Medina, México, AGN-ITC-CIESAS, 1985.

complejas civilizaciones, consideradas como *altepetl* en las lenguas *nauas* del Altiplano Central, fuesen vistas como pueblos cabeceras, diferenciados de los pueblos sujetos y las de menor grado (*calpulli*, *tlaxilacalli*, *chinancalli* y *tlacayatl*), las cuales fueron identificados como barrios y otras poblaciones pequeñas que quedaron sujetas a los pueblos cabeceras (*altepetl*).¹⁰⁶ Así, las nuevas categorías omitieron su génesis social sobre la inserción e importancia para la consolidación del *altepetl* sobreviviente y su fortaleza ante cualquier circunstancia externa (invasiones, cambios de nobles en la esfera política, migraciones y cosmovisión del lugar de origen).

Estos testimonios *nauas* no estuvieron exentos de ser reproducidos por los documentos generados al interior de los pueblos, mismos que mantuvieron una relación estrecha con los plasmados por los *tlacuilos* del cabildo tlaxcalteca. Ejemplos de esta forma de conservación de los términos lo representó el *altenpentli-altepetl* de San Luis Teolocholco, sujeto a la doctrina-*altepetl* de San Francisco Topoyanco, donde ambos estuvieron bajo el reconocimiento de la cabecera-*huey altepetl* de Ocotelulco.

Teolocholco, al igual que varios pueblos sujetos a la cabecera, a mediados del siglo XVIII estuvieron inmersos en una serie de legitimaciones señoriales por parte de los actores que reclamaron una herencia de esta naturaleza y se mantenían residiendo en sus lugares de origen. Uno de los objetivos centrales de los miembros de sus elites fue el ocupar cargos relevantes en el cabildo indígena, además de gozar de los fueros a los que fueron reconocidos una vez comprobando su linaje (ver capítulo 3). Un cacique que logró integrarse al cabildo entre 1740-1750 fue Don Diego Sánchez Rodríguez [Aquiahuacateuhli] cacique y habitante de San Luis Teolocholco de la doctrina de San Francisco Topoyanco, el cual presentó las cuentas de los bienes de comunidad y que

¹⁰⁶ Ver Federico Fernández Christlieb, *op. cit.*, pp. 13-19. Luis Reyes García, Eustaquio Celestino (Et, Al), *Documentos nahuas de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, CIESAS-AGN, 1996, pp. 17-18.

tuvo bajo su cargo el referido pueblo. Estos informes realizados por los caciques fueron relevantes, más aún por estar redactados en idioma mexicano y en castellano para evitar confusiones de comprensión sobre cómo se manejaron los micros espacios dependientes en su administración.

En los documentos se localizan categorías de nombramiento de los espacios al interior de los *altepetl* y de la manera en que se tradujo su función que daba continuidad a las organizaciones hispanas:

*Ypan amo teneuh ciudad y sempoalli yhuan macuili tonali yn meztli yhuan xihuitl tlacpactenehui yntlahtohca yxpanzinco ynoteoteneuhque ychuanzizin juez gobernador y huan alcaldes ordinarios yhuan nixpan señor de cacique yhuan testigos y techpan yn ynformacion motepohtoca yntlacopa y es don Ignacio hernandez fiscal yhuan yn francisco nicolas peres alguacil mayor, on esquí yn nicolas ypan altepetl san luis teolocholco yn tlaxilacal tepetzinco...*¹⁰⁷

En la ciudad que se mencionó el día veinticinco del mes y el año en que las autoridades hablaron ante los mayordomos conjuntamente con el juez gobernador y los alcaldes ordinarios y ante el señor cacique y los testigos sobre la información que se contó es habitante y es don Ignacio hernandez fiscal y francisco nicolas peres alguacil mayor, mostró que nicolas es originario de este pueblo de san Luis teolocholco del barrio de tepetzinco.

Como podemos notar se realizaron comparaciones de términos en relación con los espacios coloniales, resaltando que *altepetl-altepentli* era sinónimo de pueblo sujeto y *tlaxilacalli* (casa de junto o casa de zacate) de barrio y que estuvo habitado, en su mayoría, por gente del común dedicados al trabajo de campo. Mientras que en otros

¹⁰⁷ AGN, Ramo Tierras, Libro 16542, “Año de 1740 autos hechos sobre que Don Diego Sanchez Rodriguez cacique del pueblo de San Luis Teolocholco presente las cuentas del tiempo que fue a su cargo la administración de los vienes de comunidad del dicho pueblo”.

registros se asentaron los tres términos comparativos del pueblo cabecera, pueblo sujeto y barrio: *Ypan altepetl de san luis teolochoico y tlaxilacal contlan altepetl san francisco topoyanco cabecera de Ocotelulco....*¹⁰⁸

CUADRO 2. TERMINOLOGÍA NAUA A TRAVÉS DE LAS FUENTES PRIMARIAS: SIGLOS XVI-XVIII, TEOLOLOA (TEOLOCHOLCO)

Nahuátl	Toponimia	Categoría Castellana	Santo Patrón	Temporalidad
Altepetl	Topoyanco (Tepeyanco)	Pueblo Cabecera	San Francisco	XVI
Altepentli	Teololoa: Teolochoico	Pueblo Sujeto	San Luis	XVI
Tlaxilacalli	Contlan	Barrio		XVI
Tlaxilacalli	Tecahualoya	Barrio		XVI
Tlaxilacalli	Tepetzinco	Barrio		XVI
Tlaxilacalli	Cuauhtla	Barrio		XVI

Las fuentes coloniales que rememoran estas categorías sociales son suficientes para el conocimiento del *altepetl*, y abren la posibilidad de identificar cuáles fueron las diversas estructuras socio económicas que los conformaron, supeditando en algunos casos los testimonios que dejaron cronistas, viajeros, religiosos, encomenderos, escribanos, políticos etc., como los principales autores y actores de los que nos valemos

¹⁰⁸ *Idem.*

para explicar la conformación territorial y social de estos espacios con herencia prehispánica.

Para las Actas de Cabildo estas características de terminología en lengua mexicana estuvieron evidentes en la mayoría de su redacción, lo que permite ubicar como fue concebido el *altepetl* y su estructura por los políticos originarios sobrevivientes, lo que hizo determinante su consulta para la contextualización e historización de ésta organización mesoamericana en los tres siglos virreinales. Sus registros abren la posibilidad de observar como pudo ser el *altepetl* al sur de la provincia tlaxcalteca y demás puntos geográficos. Además de ser viables para el conocimiento de las sociedades indígenas en la conformación de los nuevos entornos geográficos, que a pesar de estar inmersas en constantes calamidades (epidemias), migración, desaparición de pueblos y fundación de otros, no solo para Tlaxcala, sino para todos pueblos que vivieron estos procesos, hicieron que esta desintegración fuera lenta por la resistencia a permanecer en una sociedad cambiante.¹⁰⁹

De esta manera encontramos que a partir de 1540 los registros de cabildo muestran una continuidad hasta terminada la etapa colonial. Donde se discutieron y acordaron soluciones en los aspectos políticos, económicos, sociales y territoriales de la provincia en idioma mexicano. Siendo notorio que a mediados del siglo XVI el grupo social dominante de origen prehispánico (*pillis*), mantuvo con una clara influencia y control sobre los pueblos ahora anteceditos por un santo patrón cristiano. A su vez se permite identificar que para explicar la importancia de su relación con la Corona española se hace uso de términos políticos en su lengua: “Luego hablo don Juan

¹⁰⁹ Ursula Dyckerhoff, Hanns J. Prem, “La estratificación social en Huexotzinco” en Pedro Carrasco, Johanna Bruna (AT, Al), *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, UNAM, Casa Chata, 1976, pp. 157-159.

Xicohtecatl dijo: que estamos en el cabildo escuchamos las palabras de nuestro señor tlahtouani señor virrey asi desea que se elija y sea otro el gobernador”.¹¹⁰

El término *altepetl* para Tlaxcala, tal parece, se registró por primera vez en las Actas de Cabildo del 18 de diciembre de 1556.¹¹¹ El objetivo de estas actas de cabildo fue buscar un equilibrio entre las cuatro cabeceras tlaxcaltecas por el cambio de gobernador cada dos años. A través de esta acta encontramos que el *altepetl* colonial estaba formado por pueblos (cabeceras antiguas) y al centro o conjunto se le denominó *Tepetl* (cabecera); y no *Huey altepetl* como algunos cronistas o investigadores lo han concebido. De acuerdo con Luis Reyes García, en la visión española *altepetl* se le concibió como pueblo, *huey altepetl* como pueblo grande o conjunto de pueblos y *tlatoca altepetl* como pueblo del *tlahtoani*. Siguiendo la traducción *naua*, se encuentra que el término *altepetl* une dos elementos: agua y cerro. Simbolizando un espacio sustentable en recursos naturales, pero también con autoridades claramente ubicadas (*tecpan*) y espacios dedicados a diversas actividades sociales (*calpulli*, *teocalli*, etc.).¹¹²

Dentro de estas redacciones del cabildo se encuentra que el *tepetl* (cabecera) está dirigido por un *tlahtouani* (señor de la casa) que tiene a su vez otros *altepetl* (zonas ricas en naturaleza, centros políticos, religiosos, económicos y poblados moderadamente). Para los españoles sólo fueron vistos como pueblos cabecera. Se integró de *pillis*, *altepeuaque* (vecinos nobles), *teocalli* (templo), *maceualli* (gente común) y *cuemitl* o *cuentli* (tierras de cultivo).¹¹³

¹¹⁰ *Actas de Cabildo en Tlaxcala...op. cit.*

¹¹¹ John Sullivan, *op. cit.*, pp. 533-535; *Actas de Cabildo en Tlaxcala...op. cit.*

¹¹² *Ibid.* Pp. 35-36.

¹¹³ *Actas de Cabildo...,op.cit.*

Es importante agregar que en este orden socio político tlaxcalteca, para mediados del siglo XVI, se menciona que a los cargos políticos les antecedió el nombre de “*Tequitl*” donde este término designa el cargo político:

*Luego el regidor don Julian de la Rosa, dijo ¿acaso el gobernador cometio el error?, ¿acaso no todos nosotros los de las cuatro cabeceras (tepetl) cometimos error?, si el gobernador exclusivamente él, por si abandonará su tequitl (cargo)....*¹¹⁴

Estos cargos políticos tuvieron bajo su responsabilidad la casa de tributo o trabajo (*Tequicalco*) y casa del maíz (*Tlaolcalco*). Estos espacios tuvieron que recibir los tributos de los bienes del pueblo (*altepetl*). Fue a partir de estos espacios que se generó la lista de tributos que el estado español requería para garantizar el reconocimiento de sus súbditos (*maceualli* o gente común). El *tequicalco* y *tlaolcalco* se encargaron de recolectar el tributo de metales (*teocuitlatequitl*), tributo de faldas (*cuetequitl*), tributo o *cuetequitl* de huipil (*huipiltequitl*), tributo de maíz (*tlaoltequitl*) y tributo de maceualli (*macehualtequitl*).¹¹⁵

En esta lista de tributarios, como se mencionó al inicio de este apartado, se veló por parte del cabildo que los principales nobles (*tecuhitly*, *tlahtouani*, *pilli*, *tlazopilli*, *teixhuihuan*) no pagaran el tributo. Es importante agregar que el único tributo que accedieron a pagar fue el de maíz (*tlaoltequitl*). Fue en los *maceualli*, siendo la mayoría

¹¹⁴ El *Tequitl* es un caso único para el Centro de México, quizás fueron unidades para el pago de tributo o prestación de servicios personales (trabajo). Esta integrado por diversos pueblos con nombre del santo patrón o toponimia del lugar. En Mariana Anguiano, Matilde Chapa, “Estratificación social en Tlaxcala durante el siglo XVI” en Pedro Carrasco, Johanna Broda (ET, Al), *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, UNAM, Casa Chata, 1976, pp. 118-155. A través de las actas de cabildo de 1556, se nota que “*tequitl*” también recibió el rango de cargo político para los políticos de cada *altepetl*, en *Actas de Cabildo de Tlaxcala...op, cit.*

¹¹⁵ *Ibid.* Del 16 de noviembre de 1562, pp. 405-406.

de la población que recayó la mayoría de los tributos.¹¹⁶ (Ver cuadro 26. Tributos de nobles y maceualli, Siglo XVI).

CUADRO 3. TRIBUTOS DE NOBLES Y MACEHUALES, SIGLO XVI

Tributo	Categoría Social	Cantidad
Teocuitlatequitl (de metales)	Maceualli	
Cuetequitl (de faldas)	Maceualli	
Huipiltequitl (de huipil)	Maceualli	
Macehualtequitl (de maceualli)	Maceualli	
Tlaoltequitl (de maíz)	Maceualli y pilli	Dependió de la categoría social que le asigno el <i>tequitl</i> . ¹¹⁷

Fuente: *Acta de cabildo del 27 de enero de 1548*, en *Actas de Cabildo de Tlaxcala. 1547-1567*, Paleografía, traducción del náhuatl, textos introductorios y edición de Eustaquio Celestino, Armando Valencia y Constantino Medina, México, AGN-ITC-CIESAS, 1985, pp.242-243.

El tributo de los *maceuallis* fue categorizado de acuerdo a su nivel de ingreso. *Maceualli achipactica* (“algo contentos”), su *tequitl* fue de *cenquacalli* (media fanega); *maceualli uel motolinya* (muy pobre), fue de un *tlapactli*. Los nobles también fueron ubicados de acuerdo a su nivel económico: *ixtlamati uel pactica* (experimentados demasiados contentos) dieron su *tequitl* de dos o tres *quauacalli* (medias fanegas); *tlatoque uel mocuitonoua* (muy ricos) dieron siete fanegas de maíz; *pipiltin uel mocuiltonova* (muy ricos) dieron más de *tequitl* y todos los *pipiltin achi uel pactica*

¹¹⁶ *Ibid.* del 27 de enero de 1548, pp. 242-243.

¹¹⁷ *Idem.*

(“esta algo contento”) dieron tres, cuatro o dos fanegas, según su nivel de ingreso económico. Todos los tributarios de maíz debieron juntar ocho mil fanegas (se desconoce si era al año).¹¹⁸

Un factor que es necesario analizar para entender la complejidad del *altepetl* en Tlaxcala, fue tratar de mantener la relación entre *maceualli* y *pipiltin* en el siglo XVI por parte del cabildo indígena. Esto permitirá suponer la permanencia del pensamiento y formas de vida ancestral en el tiempo colonial.

Para mediados de 1550, las actas de cabildo hicieron evidente la falta de mano de obra de *maceuallis* por epidemias, exceso de trabajo, migración, etc., en las cabeceras tlaxcaltecas, en particular entre las poblaciones habitadas por *pillis*, lo que provocó un problema de desajuste social y demográfico en los *altepetl* que se resistieron a desaparecer. Además de notar que varios grupos de gente común vieron como afectó la fundación de congregaciones propias con el permiso del *altepetl* en los abandonados.

*conversaron en relación a que se reunieran las personas, los maceualli se congregaran alla en Topoyanco, Atlihuentzan, Ueyotlipan... Los tlahtouani ven muy difícil como se hara, habrá mucha angustia por hacer todas las cosas.*¹¹⁹

Para no perder esa frágil relación, ya notoria para esos años, el cabildo vio la posibilidad de generar una serie de medidas enfocadas al reconocimiento de los *maceualli* en la estructura indígena colonial. Como una de las medidas tomadas fue rescatar las tierras dañadas (*hueueyzacatl*) en los *altepetl* de toda la provincia. Dio permiso para que se deshieran las tierras (*mozacamo*), se trabajaran en común (*mocoachiuas*) y se prestaran por dos años a los feligreses pertenecientes a un santo o

¹¹⁸ *Idem.*

¹¹⁹ *Ibid.* del 12 de enero de 1560, pp. 378-380.

ermita para ocuparlas y dirigir su usufructo para manutención de la iglesia y población.¹²⁰

Es importante acotar que estas posibles situaciones pudieron haber llevado a lo que las actas llaman primeros desórdenes en las casas señoriales para mediados del siglo XVI. Lo que da la posibilidad de sumar otro desajuste al *altepetl* colonial temprano, al contemplarse problemas entre *pillis* y *macehuales*.¹²¹ Por ello nos preguntamos ¿la clase común (*maceualli*) empezó a adquirir poder y marcar una nueva forma de vida u organización social distinta de la sujeción a las cabeceras coloniales en el primer siglo de hispanización? Los problemas dieron comienzo cuando los *macehuales* ya no quisieron pagar el terrazgo a favor de los señores, alegando de ciertas irregularidades al momento de ser tratados por ellos.

Don Martín enriquez virrey en esta nueva España y presidente de la audiencia real que esta la reside esto por quanto entre los principales de la ciudad de Tlaxcala y pueblos a ella sujetos y los yndios macehuales que viven en sus tierras por sus terrazgueros a avido diferencias sobre los que han de dar a los dichos principales por el dicho terrazgo y renta de las dichas tierras y sobre ello se concertaron ante el alcalde mayor de la dicha ciudad y del dicho concierto vinieron los unos y los otros a reclamar ante my. Por la presente mando que de aqui adelante se guarde y cumpla como este se contiene con declaración de los dichos terrazgueros en recompensa de los cien cacaos por el dicho concierto se manden a los dichos principales de quenta dieren tierras les devan cada uno con su mujer una semana en su casa en donde quieren que estén y van en cada año y con esto no den los dichos cacaos ni yerba ni leña sino el dicho servicio y lo

¹²⁰ *Ibid.* del 221 de febrero de 1561 y del 21 de agosto de 1562, pp. 392 y 400-401.

¹²¹ Oziel Ulises Talavera Ibarra, *La transformación de Uruapan en la época colonial. Demografía y sociedad: segunda mitad del siglo XVII-siglo XVIII*, Tesis de Doctorado en Humanidades: Historia, México, UAM-I, Febrero 2007, Pp. 54-63.

*demás con derecho sea las indias es mujer y hacer pan y los yndios es barrer y traer agua y otras cosas semejantes y los dichos principales den de comer...*¹²²

El transcurrir del periodo colonial en Tlaxcala trajo consigo cambios importantes en la vida de los pueblos nativos, una de las más importantes, o tal vez la de mayor impacto, fue la desaparición del rango de *tlahtoani* y la estabilización del régimen de la tierra. Observamos que los *tlahtoque* se opusieron a que sus *macehuales* adquirieran tierras, “quizá por haber sido un derecho adquirido para los señores.”¹²³ Dos procesos son los que se deben de remarcar como cuadro del mundo señorial cambiante: el despojo de las tierras patrimoniales y la pérdida del carácter electivo del *tlahtoani*, terminando así con la elección prehispánica para dar paso a un señorío con perpetuidad y con la facultad de heredarlo a sus hijos “y parientes más propincuos”.¹²⁴

Esta situación ha llevado a serios debates y propuestas académicas en torno a no concebir estos problemas como periodos de transición al interior del *altepetl*, y solo centrarse en el análisis que hicieron los distintos hispanos del *altepetl*, considerándolo como una institución existente entre los pueblos *nauas* y que se conoció con las mismas o pocas características sociales visualizadas. Estas fuentes, al ser redactadas por actores no cercanos a la cosmovisión originaria, sólo percibieron al *altepetl* como un estrato social y político tanto en el contacto con los españoles como para todo el resto del periodo colonial.

¿Pero qué significaron estos cambios en las diversas estructuras sociales del *altepetl*? ¿lo llevaron a tener transformaciones que lo hicieron estar en transición en

¹²² AHET, Fondo Colonia, siglo XVI, caja 3, Expediente 11, fs. 30, “Expediente sin principio en el que consta que los yndios de huamantla pretendieron no pagar los arrendamientos de tierras a favor de los tlaxcaltecas”.

¹²³ Hildeberto Martínez,...*Op. Cit.*, pp.57, 59.

¹²⁴ *Ibíd.*, P. 60.

relación a su orden señorial, después de 1519 o ya se puede hablar de poblaciones cambiantes?, o también plantear si el imaginario interdisciplinario nos ha llevado a confusiones serias sobre si era el *altepetl* sobreviviente que encontraron los conquistadores ya estaba en un cambio al momento del contacto o estamos ante nuevas poblaciones, que al ser invadidas por los hispanos, sus cambios fueron lentos en su interior.

Un punto fundamental para explicar estas interrogantes es el acercamiento a fuentes primarias que la población prehispánica dejó, como las actas de cabildo, compras de tierras, testamentos, arrendamientos, cartas obligación, solicitud de fundar templos católicos en los *altepetl*, archivos parroquiales, lista de tributarios, entre otra. Eran estrictamente elaboradas por actores y autores sobrevivientes en los pueblos cabeceras.

Regresando al papel sobresaliente de los *maceualli* como un punto de explicación a las interrogantes que planteamos antes, encontramos que después de 1550 hay quejas por parte del cabildo acerca de que las casas señoriales (*teccalli*) entraron en un desorden y se perturbó el equilibrio de la relación *pillis-macehualles* por los cambios coloniales acontecidos.¹²⁵ De acuerdo con el autor Frederic Hicks, el factor principal es que los *maceuallis* se preocuparon por tener dinero y comprar tierras, en particular a los *pillis*. Mientras que estos últimos se preocuparon sólo por tener dinero y no tierras, por lo que fueron afectadas por la pérdida de terrazgueros, *mayeque*, *calpulelque*, además de ello aumentaron las epidemias, migración y hambre.¹²⁶ Estas situaciones permitieron que los *maceuallis* adquirieran poder y fundaran poblaciones nuevas en las tierras de

¹²⁵ *Ibid.* del 10 de mayo de 1553, pp. 334-335

¹²⁶ Ver Frederic Hicks, "Mayeque y calpulelque en el sistema del México antiguo", En : Pedro Carrasco, Johanna Bruna (AT, Al), *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, UNAM, Casa Chata, 1976, pp. 67-69.

cultivo (*cuemitl*) de los antiguos señores. De esta manera se generaron los primeros cambios en los *tecallis* que formaban el *altepetl*.

En el mes de mayo de 1553 el cabildo empleo una acción que intentó contrarrestar estos cambios, el cual consistió en prohibir que tanto *maceuallis* y como *pillis* vendieran y compraran tierras de cultivo:

*Conversando porque ya hay desorden en las casas señoriales (teccalli), los pilli habitantes de allí ya vendieron sus tierras de cultivo (cuemitl) a muchas personas y los compradores no son pilli, son maceualli. Y para que no se malinterprete aquí en la ciudad se establece que ningún principal y maceualli vendiesen sus tierras.*¹²⁷

Estos registros plantearon la posibilidad de que la poca estructura social antigua conservada logrará mantener su papel para el reconocimiento del señorío en las nuevas fundaciones coloniales tempranas. Sin lugar a dudas estas estructuras fueron afectadas para el siglo XVII-XVIII al tener cambios de fragmentación territorial, política y administrativa.

Dentro de estos documentos encontramos que el *altepetl* de tlaxcalteca en el siglo XVI conservó una estructura social de la siguiente manera: *tecotles*, [*teuctli*] (señor de la casa señorial) *teccalli*; *calpulli* (tiene diversas connotaciones para el altiplano central); *Teocalli* (templos religiosos originarios, mezclados con los cristianos), *teixhuihuan* (nieto lejano del *pilli*); *maceualli* (población mayoritaria que

¹²⁷ *Actas de Cabildo de Tlaxcala del 10 de mayo de 1553...op.cit.,*

reconoció la casa señorial de su *teuctli*); *cuemiti* (tierras de cultivo) y *ueueyzacatl* (tierras erías o abandonadas).¹²⁸

El *teccalli* [casa señorial] en Tlaxcala representó la institución política, social y administrativa que dio legitimidad a la existencia del *altepetl*. En la cabecera de cada *altepetl* radicaron un número variado de *pillis*. En ellos el *teuctli* (señor de la casa o casa mayorazgo desde la visión española) fungió como la principal autoridad que fundó una casa que tenía vínculos con familiares cercanos o lejanos (*calpixques* o *teixhuihuan*). Estos a su vez volvieron a hacer otra repartición entre sus condescendientes.¹²⁹ Pedro Carrasco, Diego Muñoz Camargo y Luis Reyes García comentan que el término *teccalli-tecpan* proviene de la región del altiplano central y se usó con frecuencia en la región poblano tlaxcalteca. Los autores comentan que el oidor Alonso de Zorita, fungió, entre 1548-1566, como redactor de dos obras concernientes a las culturas *nauas* existentes en la región.¹³⁰ En sus escritos retoma al fraile Francisco de las Navas, como su principal fuente que llegó a Nueva España entre 1538- 1578 y que registró a los tributarios de los señores y de las casas que había entre ellos.¹³¹

El doctor Zorita detectó que en la etapa temprana de la colonia los *tectecutlzcim* y *teutle* como los señores principales entre los naturales, además de que los *tecalli*, *calpulleque*, *chinancalle* y *tlaxilacalle* eran rangos de tributarios y espacio en la región poblano tlaxcalteca.

En que se refiere la manera en que se tenia en tlaxcallan y uexocinco y cholollan con los que de nuevo sucedían en el señorío y de la penitencia que hacían y de

¹²⁸ Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, Edición facsimilar del manuscrito de Glasgow, Estudio Preliminar de René Acuña, México, UNAM, 1981, pp. 174.175.

¹²⁹ Pedro Carrasco, “Los linajes del México Antiguo” en Pedro Carrasco, Johanna Bruna (AT, Al), *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, UNAM, Casa Chata, 1976, pp. 19-35; Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad....op.cit.*, pp.174-175.

¹³⁰ Luis Reyes García, *Documentos nauas... op.cit.*, pp.23-27; Pedro Carrasco, “Los linajes del México Antiguo”...*op. Cit.*, 19-35.

¹³¹ *Idem.*

*las fiestas y regocijos con los que recibían al señorío y como si el sucesor era mozo le daban coadjutor porque nunca gobernaban mozos. En los tres lugares en el que había suceder al señorío lo promovían primero a una dignidad o título que llamaban tecutli que era la mayor que había entre ellos.*¹³²

En la provincia tlaxcalteca la existencia del *teccalli* fue evidente y permanente en el siglo XVI, ya que como se ha mencionado en el primer apartado de la investigación en Tlaxcala, la permanencia de *pillis*, *pipiltin* y *teuctli* en la mayoría de las poblaciones coloniales fue evidente. Resaltó el peso de la nobleza en la antigua cabecera de Ocotelulco, en donde el *tequitl* de Topoyanco conservó un número considerable de nobles y con ellos la permanencia de los *teccalli*. (Ver capítulo 3)

Hildeberto Martínez plantea que uno de los rasgos más importantes de la permanencia de la casa señorial en el siglo XVI, fue la existencia de su organización interna, la cual estuvo basada y fortalecida por la continuidad del *teuhtli* como señor de la casa y a quien le ofrendaban el reconocimiento y el tributo señorial correspondiente. Su permanencia implicó el control de las tierras de la casa con sus dependientes y el título de su señorío, que fue lo característico de los pueblos indígenas en los primeros 40 años de colonización española. Recordando las palabras de Pedro Carrasco “los miembros del *teccalli* se consideraban descendientes del fundador de la casa y por lo tanto formaban un linaje en el sentido antropológico del término”.

*El teccalli como una unidad política y económica es parte del sistema de estratificación social y esta internamente diferenciado entre el teuctli, pipiltin y descendientes. Es una entidad que económica y políticamente sostienen a cada uno de los señores o teteuctin que constituyen el estamento dominante*¹³³

¹³² Alonso de Zorita, *Relación de la Nueva España*, México, CONACULTA, (Tomo 1), 1999, p.334

¹³³ *Ibid.*, P. 91.

En estos *tlahtocayos* era necesario distinguir los grupos sociales existentes en su interior, para así identificar el funcionamiento de cada señorío en su conjunto y la forma de reconocimiento a sus señores. Este recayó en la nobleza: que no era otra cosa que el parentesco o forma de linaje entre los gobernantes del señorío e incluyó los rangos de *tlahtoani* y *pilli*. Y por el otro lado los *maceualli* que eran los tributarios conocidos por las fuentes *nauas* como renteros o terrazgueros.¹³⁴ Estas casas señoriales estuvieron fundadas por los *teuctli* y pobladores por los *pilcales* (casas de *pillis*), *calpulli* (como la sala de discusiones del cabildo, principales del pueblo o *altepetl*), los *teixhuihuan* (nietos de *pillis*), *maceualli* (gente común) y *cuemitl* (tierras de cultivo).¹³⁵ De esta manera podemos percibir, de acuerdo a la postura de Carrasco y Camargo, que el *teccalli* en la región poblano tlaxcalteca se le define:

*Como una entidad que dependió de un señor o teuctli, comprendió las tierras de la casa con sus descendientes y el título de un señor. Su funcionamiento fue como una corporación en el sistema económico y político, aludiendo a que sus miembros se consideraron descendientes del fundador de la casa, formando un linaje en el sentido antropológico del término*¹³⁶

El termino *tecpan* es una forma sinonímica del *teccalli* en la organización social que fortaleció el *altepetl* en Tlaxcala del siglo XVI. Su mención es de corto alcance en los documentos de Tlaxcala por los cronistas, religiosos y primeros escribanos españoles, como para las fuentes primarias indígenas. Partimos de la pregunta ¿cómo

¹³⁴ “El *Tlahtoani* era el titular o dirigente máximo del *tlahtocayo*, posee y disfruta durante su vida la mayor parte de las tierras, además de heredarlas. Tiene la obligación de proporcionar a los *pipiltin* la casa y habitación. Los *pillis* eran los descendientes del *tlahtoani* y quizás él les designaba tierras y terrazgueros del señorío, pero aseguró la propiedad de ellos. Y por derecho al uso de la tierra quedaban obligados a pagar terrazgo a su *tlahtoani*”. *Ibíd.*, pp. 92-93.

¹³⁵ Diego Muñoz Camargo, *Descripción...* op.cit., pp. 174-175; Luis Reyes García, “El termino *calpulli...*” op. it., pp. 35-47; Frederic Hicks, “Mayeque y *calpulelque...*”, op. cit, pp. 67-69.

¹³⁶ Pedro Carrasco, “Los linajes del México antiguo”...op. cit., pp.20-21; Diego Muñoz Camargo *Descripción...* op. Cit., pp.174-175.

acceder al conocimiento de la organización social en Mesoamérica que sobrevivió a la conquista? Los pocos documentos primarios de Tlaxcala han sido usados para explicar el lugar de residencia o los rangos generales de la nobleza indígena que conformó el *altepetl*.

Utilizamos los archivos parroquiales (sacramentales), padrones de nobles y los diversos documentos elaborados en la lengua *naua* que abordan problemas de tierras y fundación de templos cristianos en los *altepetl* (más adelante se analizará). Asimismo nos valimos de aquellos textos que se refieren al registro del pago de tributo de los pueblos indígenas que permitirán comprender la compleja organización del *altepetl*. En especial a las elaboradas en la etapa colonial temprana, ellas permitirán identificar esta organización social que encontraron los hispanos.

El análisis del *calpulli* responde a esa inquietud y necesidad de investigadores, Pedro Carrasco, Luis Reyes García, Morgan, Bandelier, Manuel Moreno, Arturo Monzón, Friederich Katz, por comprender las formas de vida antes y después del contacto de las poblaciones indígenas. De esta manera pretendemos ubicar las formas comunales de la posesión de la tierra, formas comunales en la posesión del trabajo y las formas democráticas de gobierno.¹³⁷ Para Tlaxcala y en Tepeyanco estas organizaciones señoriales no aparecen en la documentación colonial temprana.

Para Tlaxcala el término *tecpan* está asociado a la casa de mayorazgo (*teccalli*) y espacio donde se ejercieron los asuntos políticos del cabildo o pueblo (*altepetl*).¹³⁸ Sin lugar a dudas, por los aportes de Luis Reyes y Eustaquio Celestino, este término tiene diversas connotaciones de acuerdo al lugar en que se hizo la mención: “El término *calpulli* significa territorio, lugar de residencia (barrio, estancia, pago), a los grupos de

¹³⁷ Luis Reyes García, “El termino Calpulli...”, *op. cit.*, p. 35.

¹³⁸ Diego Muñoz Camargo, Descripción... *op. cit.*, pp. 46-50 (Capítulo V. Las casas reales).

trabajadores, templo o fieles de un mismo lugar, grupo étnico y casa de mayorazgo (tecpan) o casa grande y sala”.¹³⁹

Para Tlaxcala, las menciones responden a casa de mayorazgo de los *pillis* de las cuatro cabeceras entre 1550. Además se hace mención de una sala, contigua al cabildo tlaxcalteca, denominada (*calpull*) como un espacio hecho al modo de los naturales, de anchura grande. El adorno era lo llamativo para esta sala, que estaba rodeada por varias casas de principales (*pilli*) que tenían salidas a la plaza principal.

*en este lugar, el gob(ernad)or, alcalde y regidores, hacen sus juntas para dar orden a las cosas convenientes a su rfepublica, donde tienen dedicada una gran sala que se llama (CALPULL), hecha a su modo, de extraña anchura y grandeza, la cual esta bien adornada para solo este efecto.*¹⁴⁰

El término *calpulli* en Tlaxcala, tiene el significado barrio, de oligarquía teocrática, de organización militar, así como de un clan con clara estratificación social o como una transición al estado que dividió la nobleza de los *maceualli*. Mientras que el término *calpull* aparece como un espacio donde se asentaron y rigieron los asuntos concernientes a la ciudad o pueblo. De ahí que términos como *tlaxilacalli*, *tlaxilacallaque*, *chinancalli* y *tlacayatl* no se anotaron en estas fuentes como formas de asentamiento, parentesco. Ya que las fuentes primarias sólo aluden a las poblaciones como pueblo (*altepetl*), cabecera (*tepetl*) y barrio. Dejando una laguna sobre cómo diferenciar y ubicar las poblaciones dependientes de los *teccalli* que pertenecían al *altepetl*.

¹³⁹ Luis Reyes García, “El termino Calpulli...”, *op. cit.*, pp. 44-46.

¹⁴⁰ Diego Muñoz Camargo, *Descripción...op. cit.*, pp. 46-50.

La posible solución a estos problemas de interés académico, radica obligatoriamente en ubicar, consultar e interpretar detenidamente las fuentes escritas en náhuatl, en particular las elaboradas entre 1530-1590. Su consulta abre la posibilidad de comprender como los *altepetl* tlaxcaltecas buscaron inteligentemente al verse acosados por la embestida castellana, diversos mecanismos de adaptarse o morir en la resistencia. Y poder conservar su estructura socio política (*teccalli*, *calpulli* y barrios) en tiempos y espacios claves, como el siglo XVI-XVII.

Por medio de las fuentes sobre posesiones de tierras en Topoyanco en 1585, se puede encontrar que estas fundaciones pudieron haber tenido su propio cuerpo político (*calpull*): “Don Luis Ximenes alcalde ordinario yn ipan ciudad yhuan provincia de Tlaxcala por su majestad y hua y nican ynipan altepetl San Francisco Topoyanco...”¹⁴¹

Estos documentos muestran que los problemas o disputas de todo tipo se discutían también en interior de Topoyanco pues tenían un *calpull* con su propio alcalde (cuerpo o sala de discusión política); además de una cárcel y escribano. Esto nos permite suponer que tenían la capacidad y privilegio de solucionar conflictos.¹⁴²

El cabildo, reconocido como tal por la Corona, siguió manteniendo su compleja estructura social en el *altepetl*. Los *teuctli* que habían obtenido privilegios por el Estado español, reclamaron mantener privilegios por haber prestado ayuda en la Conquista. En esta caso la nobleza local solicitó en el “auto de las diligencias que hicieron los de Tepeyanco para que su alcalde sea electo por el mismo pueblo”.¹⁴³

Con el conocimiento de estas fuentes se puede argumentar que el *altepetl* de Topoyanco colonial logró sobrevivir ante las constantes reformas españolas. En

¹⁴¹ *Ibid.* 1585, caja 5, expediente 13, fs. 15, “Posesión de un terreno situado en el pueblo de Topoyanco, otorgada por Andrés Pérez a favor de Maria Luciana”.

¹⁴² *Idem.*

¹⁴³ *Ibid.* 1702, caja 6, expediente 14, fs. 15.

especial, los documentos *nahuas* y las actas de cabildo dan la posibilidad de comprender su estructura y complejidad social. Además estos textos permiten clarificar el por qué el estado español dejó poblaciones casi intactas con su diversidad social en la conformación de las sociedades, ciudades, pueblos y barrios coloniales. De ahí la necesidad de la lectura de documentos originarios, en palabras del maestro Luis Reyes García: *“el camino más adecuado para el análisis de la sociedad india (prehispánica y colonial), requiere de hacerse de materiales primarios en lengua indígena”*. Es por esto que es importante acercarse a pleitos sobre tierras, derechos a cacicazgos, pago de tributos y registros parroquiales

CAPÍTULO II

RECONSTRUCCIÓN GEOGRÁFICA-HISTÓRICA DE SAN FRANCISCO TEPEYANCO (TOPOYANCO): SIGLOS XVI-XVIII

II.1 TOPOYANCO A FINES DEL PERIODO PREHISPÁNICO E INICIOS DEL ORDEN COLONIAL

Una vez consumada la alianza hispano-tlaxcalteca (1520), los cambios territoriales, políticos y religiosos se hicieron evidentes en los nuevos territorios conquistados.¹⁴⁴

El *altepetl*¹⁴⁵ de San Francisco Topoyanco, recibió como otros señoríos el apelativo de cabecera título que encontramos en las fuentes de primera mano elaboradas por los escribanos indígenas durante el siglo XVI. Diversos señoríos que tenían gobernante de un linaje propio, es decir señores naturales, fueron reconocidos como “cabeceras”.

Este término puede corresponder a la sede de una doctrina o del gobierno indígena. En el caso de Topoyanco, fue Cabecera de “doctrina” y en lo civil proveyó al cabildo de indios de Tlaxcala con miembros de sus linajes nobles. Sus lazos de parentesco con la casa de Maxixcatzin le permitieron este privilegio. Por lo que cabe anotar que Topoyanco reconoció como su “cabecera política” a Ocotelolco.

¹⁴⁴ Durante el mes de septiembre de 1519 fue el contacto y alianza Hispano-Tlaxcalteca, que los cronistas militares, religiosos y mestizos (en estos últimos de la provincia Tlaxcalteca: Diego Muñoz Camargo, el historiador; Juan Buena Ventura Zapata y Mendoza) abordan en sus cartas, informes e investigaciones. Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, México, Porrúa, S. A., 1993, pp.31-45.

¹⁴⁵ El termino *altepetl* se desarrollará en el segundo capítulo, el cual abre la posibilidad de relacionar la presente investigación con las formas originarias de reconocimiento de sus espacios y organizaciones socio culturales durante los tres siglos coloniales en los pueblos indígenas de la provincia de Tlaxcala.

Estas formas de vida organizacional están registradas por las primeras fuentes mestizas tlaxcaltecas, las cuales plantearon la dimensión señorial de reconocimiento que representó Topoyanco como principal cabecera, a la parte oriente y sur de la recién nombrada provincia de Tlaxcala. (Ver 2.- Mapa Pueblo de San Francisco Topoyanco: cabeceras y visitas de doctrina: 1588-1589)

Topoyanco fue “cabecera” de la doctrina, cuya sede estuvo en el convento de San Francisco Topoyanco y su jurisdicción eclesiástica estuvo constituida por 16 pueblos: San Juan Huactzinco, San Lorenzo Axocomanitlan, Santa Inés Zacatelco, Santa Isabel Xiloxoxtla, San Jerónimo Texcachitla (Zacualpan), San Luis Teolocholco, San Antonio Ahuacuamantla (Acuamanala), Santa María Nativitas, San Marcos Contlantzinco, San Cosme Mazatecochco, Santa Catalina Ayometla, Santa Elena Contecatlan, Santo Toribio Xicotzinco, San Pablo Cuahutotoatlan [Del Monte], San Miguel Tenancingo y San Francisco Papalotlan.

Como vemos la jurisdicción territorial de la doctrina franciscana de Topoyanco estuvo calcada del territorio del *altepetl*. Ahora bien, desde el punto de vista civil Topoyanco estaba sujeto a la cabecera de Ocotelulco, no obstante, sus caciques estuvieron emparentados, como veremos en capítulo III, lo que les valió ocupar la gubernatura del cabildo indio, tal como expreso Gerhard,, Topoyanco pertenecía al sexto tequitl de Ocotelulco con un número mayor de nobles conservados al momento de la elaboración de los padrones. Es por ello, como “cabecera” en términos de lo civil tuvo derecho a elegir un cierto número de funcionarios en el cabildo de indios.¹⁴⁶

Los cargos que tuvo posibilidad de elegir fueron el gobernador cacique de jerarquía, un alcalde ordinario cacique de cabecera, dos regidores caciques

¹⁴⁶ Tomando como referencia que la elección de cada funcionario de este ayuntamiento estuvo de manera rotativa en cada año.

pertenecientes a la cabecera de Ocotelulco, un alguacil cacique para todas las cabeceras y un escribano cacique para el cabildo.¹⁴⁷

Como ya dijimos gracias a las relaciones de parentesco de su nobleza local con Ocotelulco, algunos señores ocuparon la gubernatura.

¹⁴⁷ AGN, Ramo Padrones, 1791, Volumen 22, fs, 238. *Padron General de familias españolas, castizas y mestizas con otro de mulatos y pardos perteneciente a la jurisdicción de Tlaxcala. Dividida en siete cuarteles y distribuidos sus yndividuos hombres en sinco clases, 1791.* F. 3r.

MAPA 2. PUEBLO DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: CABECERAS Y VISITAS DE DOCTRINA: 1588-1589



Fuente: Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, *Suma y Epiloga de toda la descripción de Tlaxcala*, Tlaxcala, UAT, 1994.

La nueva forma de gobierno implantada en este señorío, se articuló directamente en los primeros años de colonización. El reconocimiento señorial fue el punto clave para la articulación de espacios y con ello sus actores y casas establecidas en su interior. Esta característica, exclusiva de las sociedades de la meseta central mesoamericana fue la causa que les valió para ser identificados y reconocidos como pueblos cabecera, que al tener bajo su jurisdicción una serie de territorios, tuvieron el reconocimiento de sus dominios como centros señoriales. Estas situaciones fueron emblemáticas para el siglo XVI debido a que su conservación y reconfiguración espacial estuvieron sujetas a los factores sociales. Son estos puntos claves para entender el por qué de esa continuidad en su desarrollo durante la implementación del orden colonial en hispanoamérica (Ver capítulo 3).

Los años de 1520-1565 representaron el inicio de la implementación del poder estatal en los diversos espacios que conocieron los españoles, siendo los momentos adecuados para la transición política administrativa que pasaron. Los títulos de virrey, gobernadores, audiencias gobernadoras, corregidores, alcaldes mayores y gobernadores se hicieron evidentes en la organización político territorial indígena.¹⁴⁸ En el caso de la provincia de Tlaxcala el control de sus espacios fue de manera lenta, pero con cambios estructurales en su organización socio-regional. Durante el siglo XVI se implementó el establecimiento del gobierno indio, en la llamada “República de Indios” el cual estaba formado por un gobernador indio (cacique), dos alcaldes, y al parecer 12 regidores. Esta forma de gobierno permaneció en Tlaxcala hasta fin del periodo colonial. La rotación entre las cuatro cabeceras y señoríos constituye la estructura básica del gobierno. Una

¹⁴⁸ Lohmann Villena, Guillermo, “La nueva estructura política”, en *Historia General de América Latina*, Tomo II (El primer contacto y la formación de las nuevas sociedades), París, Francia/España, Ediciones UNESCO/Editorial Trotta, 2000, Pp. 453-472; Céspedes del Castillo, Guillermo, “La organización institucional” en *Historia General de América Latina*, Tomo III (Consolidación del orden colonial), París, Francia/España, Ediciones UNESCO/Editorial Trotta, 2000, Pp. 29-46.

disposición importante fue el reconocimiento de los “Tlahtoque” de las cuatro cabeceras como regidores perpetuos (participaron en las discusiones y firmaron con sus nombres las minutas hasta su muerte). La transformación comenzó con las ordenanzas del 3 de marzo de 1545 para la organización formal del cabildo indígena realizadas por Gómez de Santillán;¹⁴⁹ las cuales llevaron de un cabildo¹⁵⁰ a un gobierno español,¹⁵¹ escudo de armas de la ciudad de Tlaxcala¹⁵² y a la fundación de la ciudad.¹⁵³ Estas reconfiguraciones dentro del ámbito político, económico y religioso estuvieron sujetas a los planteamientos que llegaron desde el centro de la Nueva España, en donde se aprobó que el gobierno de los nuevos pueblos estuviera ordenado y dividido de acuerdo con las ramas de gobierno (administración civil), militar, eclesiástica, justicia y hacienda. Fue en el ámbito religioso que se dio paso a la delimitación de los espacios en la Nueva

¹⁴⁹ Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, F.C.E., 1991, p. 106; Margarita Menegus Bornemann, *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca, 1500-1600*, México, CNCA, 1994, pp. 71-100; Francisco González Hermosillo-Adams, *La nobleza indígena novohispana y su retracción ante los cabildos naturales. Algunos apuntes sobre el valle de Puebla-Tlaxcala y la Cuenca de México*, pp. 1-57. Para el siglo XVIII (1791), en el “Padrón general de familias españolas, castizas y mestizas con otro de moros y pardos pertenecientes a la jurisdicción de Tlaxcala. Dividida en siete Cuarteles y distribuidos sus individuos hombres en sinco clases”. En el documento se menciona que el Ilustre ayuntamiento de Tlaxcala se integró de un gobernador presidente (nombrado por el rey, ser del ejército con grado de teniente coronel), un gobernador cacique de jerarquía, cuatro alcaldes ordinarios caciques que mandaron sus respectivas cabeceras, ocho regidores caciques, un alguacil cacique de las cabeceras, un escribano cacique y un escribano de cabildo español que llevo el libro de las causas y negocios contenidos de toda la provincia. AGN, ramo: Padrones, 1791, Vol. 22, fs., 3r.

¹⁵⁰ Con las ordenanzas de 1545 el cabildo fue estructurado de la siguiente manera: una sala, un archivo, cuerpo electorado, días de cabildo, etc. Véase Carlos Sempat Assadourian y Andrea Martínez Baracs, *Tlaxcala textos de su historia*, Tomo 8, México, CONACULTA, 1991, pp.212-216.

¹⁵¹ El virrey llegó a ser el representante del rey en Nueva España a partir de 1535, ejerció influencia más inmediata sobre los problemas de los tlaxcaltecas. Para los habitantes, el virrey y la audiencia fueron autoridades de apelación más accesibles y más confiables que el rey. Después de 1530 la autoridad administrativa y judicial para tierras de la corona se concentró en un funcionario local, que recibió el título de corregidor o alcalde mayor. Para Tlaxcala fue de la siguiente manera: Corregidor: 1531-1557; Alcalde Mayor: 1557-1587 y Gobernador: a partir de 1587. Charles Gibson, *op. cit.*, p. 73.

¹⁵² Don Diego Maxixcatzin gobernador de la ciudad de Tlaxcala, solicitó a los reyes españoles señalaran el escudo de armas a la dicha ciudad. El 22 de abril de 1535 le es concedido el título de “Muy insigne y leal ciudad de Tlaxcala”. Antonio Peñafiel, *La ciudad virreinal de Tlaxcala*, México, Cosmos, 1978, pp. 152-153; Carlos Sempat Assdaourian, Andrea Martínez Baracs, *Tlaxcala Textos de su historia*, Tomo 6, México, CONACULTA, GET, 1991.

¹⁵³ Los registros históricos que describen estos procesos urbanos en México son muy desiguales. Para Tlaxcala, varios interrogantes siguen sin respuesta o al menos se explican parcialmente. Fue el Papa Clemente VII quien ordenó la fundación de la ciudad de Tlaxcala en 1525. La selección del sitio, así como la distribución inicial de tierras para la nueva capital se contemplaron hacia 1528. Fue hasta 1536 cuando se empezaron a fundar las construcciones civiles. Charles Gibson, *op. cit.*; René Cuellar Bernal, *Tlaxcala a través de los siglos*, México, B-COSTAR-AMIC, 1968, pp. 152-157; Gilberto Reyes Zepeda, *Guía arquitectónica del estado de Tlaxcala*, GET, 1986, pp. 60-63.

España; resaltando tres niveles de reconocimiento: virrey, provincias o distritos y cabildos españoles e indígenas.¹⁵⁴

La división eclesiástica de las doctrinas en la provincia tlaxcalteca sugiere que cada fundación estuvo asentada en las redes de los pueblos que eran reconocidos como señoríos de relevancia en el orden político, económico y religioso del periodo Postclásico (900-1521 d.e.), los cuales se denominaban “*altepetl*”,¹⁵⁵ y posteriormente *cabeceras*; las cuales permitieron la coexistencia de centros religiosos y administrativos con un carácter local y suprarregional.

Las edificaciones franciscanas siguieron un patrón de asentamiento castellano con huellas del periodo prehispánico, que por medio de los informes recabados a los indígenas y conquistadores, se establecieron en los señoríos de Ocotelulco (señorío comercial: convento en Topoyanco), Tizatlán (señorío militar: convento en Huamantla), Tepeticpac (señorío religioso y político: convento en Atlangatepec) y Quiahuixtlan (señorío agrícola: convento en Hueyotlipan). Los lugares sujetos a estos cuatro señoríos fueron centros con un alto índice demográfico, de trabajo agrícola y comercial. Los ejemplos son San Francisco Cuitlixco, San Francisco Tlaxcala, San Francisco Topoyanco (Tepeyanco), Santa María Atlihuetzia, Santa Ana Chiautempan, San Felipe Ixtacuixtla, San Luis Huamantla, San Juan Totolac, San Juan Atlangatepec, los cuales fueron testigos del establecimiento de conventos chicos, medianos y grandes entre

¹⁵⁴ Edmundo López de la Rosa, *Historia de las divisiones territoriales de la Cuenca de México la colonia*, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, México, 2005.

¹⁵⁵ Señoríos o estados identificables dentro de un número de varios altepetl, semejantes entre si. James Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, Traducción de Roberto Reyes Mazzoni, México, F.C.E, 1999. 717 p. (Serie obras de historia).

1526-1580 (ver mapa 3. Los conventos tlaxcaltecas en el siglo XVI y mapa 4. Cabeceras de Tlaxcala. Localización geográfica de sus pueblos).¹⁵⁶

CUADRO 4. CONVENTOS TLAXCALTECAS EN EL SIGLO XVI

<u>Tamaño</u>	<u>Fechas de construcción</u>
1.- San Francisco Cuitlixco	1526-1528
2.- San Francisco, Tlaxcala. Mediano	1538-1540
3.- San Francisco Tepeyanco (Topoyanco). Chico.	1554-1558
4.- Santa María Atlihuetzia. Grande	1554-1558
5.- Santa Ana Chiautempan. Mediano	1569-1585
6.- San Felipe Ixtacuixtla. Mediano	1569-1585
7.- San Luis Huamantla	1569-1600
8.- San Juan Totolac. Grande	1575-1585
9.- San Juan Atlangatepec. Chico	1580

Fuente: Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, FCE., 1991, pp. 135-140.

¹⁵⁶ El establecimiento de conventos franciscanos en Tlaxcala fue de la siguiente manera: Palacio de Maxixcatzin Ocotelulco, fundado antes de la conquista, chico; San Francisco Cuitlixco, fundado en 1526-1528, mediano; San Francisco Tlaxcala, se fundó en 1538-1540, mediano; San Francisco Topoyanco, en 1554-1558 se fundó, chico; Santa María Atlihuetzia, fundado en 1554-1558, grande; Santa Ana Chiautempan, se fundó en 1569-1585, mediano; San Felipe Ixtacuixtla, se fundó en 1569-1585, mediano; San Luis Huamantla, fundado en 1569-1600, grande; San Juan Totolac, se fundó en 1575-1585, grande; y San Juan Atlangatepec, 1580 se fundó, chico. Ver Charles Gibson, *op. cit.*; Carlos Sempat, Assadourian, Andrea Martínez Baracs, *Tlaxcala. Una historia compartida siglos XVII-XVII*, *op. cit.*, pp.153-158.

MAPA 3. LOS CONVENTOS TLAXCALTECAS EN EL SIGLO XVI



Fuente: Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, FCE., 1991. p. 135-140. (No se ubicó el sitio de San Francisco Cuitlixco, mientras que Santa María Atlihuetzia pasó a ser anexada al Municipio de San Pablo Apetatlán).

MAPA 4. CABECERAS DE TLAXCALA. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE SUS PUEBLOS



Fuente: Wolfgang Trautmann, *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial. Una contribución a la historia de México bajo espacial consideración de aspectos geográfico-económico y sociales*, Germany- Wiesbaden, Steiner, 1981.

De acuerdo con los libros de Coordilleras hubo la necesidad de que estos establecimientos religiosos fuesen aparejados con la congregación de los pueblos originarios en centros poblacionales numerosos.¹⁵⁷ Dicha reducción tuvo como fin convertirlos en espacios habitados, de acuerdo a las autoridades coloniales, en donde su población practicó actividades económicas acordes al nuevo orden colonial. Este cambio, por un lado, abrió la posibilidad del despojo de tierras de los pueblos en el siglo XVI y que se aceleró para el siglo XVII. Cuando estos pueblos fueron removidos sus tierras representaron el principal objetivo de los españoles y hacendados por aumentar su poder regional y económico.¹⁵⁸ Estas situaciones generaron pleitos entre indígenas y hacendados para recuperar las tierras de los primeros. Posteriormente se abrió el Fondo Legal para la solución de este problema, es decir, utilizar las herramientas históricas para la refundación de los pueblos absorbidos por las haciendas.¹⁵⁹

Por otro lado, después de la conquista se impuso en Tlaxcala la agricultura con nuevas técnicas traídas de Europa, por ejemplo: el arado jalado por bueyes, la cría de ganado menor y de gallinas de Castilla, lo que provocó la urgencia de la fundación de pueblos dedicados al trabajo especializado en cada sector económico (cría de borregos, cerdos, vacas, agricultura, comerciantes, pescadores).

En un primer momento, fueron los frailes los encargados de vigilar la instauración de esta transición económica para las nuevas fundaciones.¹⁶⁰ Los secundaron los curatos para perfeccionar la vida cotidiana de los habitantes siguiendo patrón cultural español.

¹⁵⁷ Libro de Coordilleras, *Libro primero de gobierno, del curato de San Luiz Tholocholco*, 1775-1812.

¹⁵⁸ Wolfgang Trautmann, *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*, 1981, pp. 107-109.

¹⁵⁹ *Idem.*

¹⁶⁰ Carlos Sempat Assadourian, Tomo 6, *...op, cit.*, p. 313.

Entre las actividades económicas que sustentaron las fundaciones religiosas y refundaciones de los pueblos coloniales fue en el trabajo de la grana cochinilla. Su cultivo fue relevante en la vida económica del primer siglo colonial en Tlaxcala, su producción estuvo en las manos de los indígenas

*La economía tlaxcalteca fundada en el maíz en los decenios de 1520-1530 fue afectada profundamente por la rápida explotación de la grana cochinilla, de tal modo que a mediados del siglo XVI se vendían grandes cantidades en los mercados, la producción se enviaba a Puebla para ser exportada a España, donde la aprovechaban comercialmente como tinte para teñir telas”.*¹⁶¹

Le continuaron los pueblos dedicados al trabajo ganadero, agrícola y acuático.¹⁶²Un punto sustancial para el fluir de las mercaderías fueron los mercados provinciales que fungieron como fuentes de abastecimiento; además de su conservación e impulso de mercados, como el de Ocotelulco. Gracias a las instrucciones del virrey Antonio de Mendoza este mercado se trasladó a la plaza que actualmente se denomina Plaza de la Constitución. En él acudieron tanto españoles e indígenas a comprar y vender productos de sus lugares de origen (aguacate, maíz y pescado) o por aquellos lugares que se especializaron, como San Francisco Topoyanco.

¹⁶¹ *Ibid*, p. 148; Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, Tlaxcala, GET, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, UAT, 1998, pp. 285-287.

¹⁶² Wolfgang Trautmann, *op. cit.*, pp. 49-59.

II.2 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE TOPOYANCO-TLAXCALA, SIGLOS XVI-XVIII

La organización política y económica de la provincia de Tlaxcala en la colonia tuvo su antecedente en las fundaciones de pueblos, fragmentación de pueblos prehispánicos, desaparición de zonas -consideradas por los españoles- poco pobladas y llevadas a espacios más concentrados. Pero sobre todo la fijación de los límites territoriales de la recién nombrada provincia de Tlaxcala trajo consigo el funcionamiento de los espacios establecidos y nuevos. Después de la conquista se empezaron a fijar oficialmente sus límites geográficos, que estuvieron en constante transformación y que tuvieron un efecto hasta el siglo XVIII, es a partir de este momento en el que se logra ver los antecedentes de una Tlaxcala Contemporánea.¹⁶³ Estos replanteamientos geográficos y administrativos estuvieron inmersos en las sugerencias que dictaminó el pensamiento cristiano como la principal institución que reformó a los habitantes y espacios indígenas, tanto en Hispanoamérica como en Tlaxcala.¹⁶⁴ Originando así los cambios de los espacios regionales-culturales que encontraron, tanto conquistadores, misioneros, como las diversas autoridades virreinales que visitaron estos espacios.

¹⁶³ A partir de 1543 se fijaron los límites con la recién fundada Puebla de los Ángeles, al noroeste se incluyó a Zitlalpetac, Quapiastlan, Zihuapillan, Atlazayanca, y el cerro de Hueyactepec, y suroeste Zacaxuchitlan y Michacque. Wolfgang Trautmann, op, cit., pp. 3-4. Faltará el siglo XIX: en 1863 cuando se anexó Calpulalpan a Tlaxcala, para así ver la terminación geográfica que hoy presenta el Estado de Tlaxcala.

¹⁶⁴ M. Marzal, Manuel, "La evangelización en América Latina" en *Historia General de América Latina*, Tomo II (El primer contacto y la formación de las nuevas sociedades), París, Francia/España, Ediciones UNESCO/Editorial Trotta, 2000, Pp. 473-486.

a) *El pueblo colonial del siglo XVI y su ascendencia prehispánica*

Con el establecimiento de conventos e instauración de funcionarios españoles se dio paso a la distribución territorial de las principales zonas habitadas. Referido plan siguió patrones originarios de los cuatro señoríos, los que pasaron a ser considerados con el término de “cabeceras”, con sus respectivos pueblos “*tequitl*” barrios “visitas” sujetos.

El *tequitl* del siglo XVI (hasta mediados del siglo) tuvo una connotación de trabajo y sujeción al *altepetl*, es decir, fue una parte del señorío o cacicazgo indígena donde los integrantes fueron básicamente macehuales (terrazgueros y *tequitlatos* del común) que le trabajaron al señor (*teuctli*). El trabajo consistió en una diversidad de formas de tributar a los dirigentes de las casas señoriales que fue desde trabajarle la tierra hasta el servicio personal:

Le dio en esta mañana que cada yndio terrazguero fuese obligado hacer y beneficiar al principal cuyas tierras tuviese cada un año una sementra de maíz de diez braças de largo y una de ancho que cada braça tuviere tres varas de medir con declaración que habiendo diez yndios juntos la sementera tubiere cien braças de largo y cincuenta de ancho y el fruto de la dicha sementera lo pusiesen en el pueblo de guamango o en las ventas de tecoatl o del pinal a donde el principal cuyas tierras mas quisiese que cada yndio diese una gallina de la tierra cada un año al dicho su principal y cien cacaos y que los yndios terrazgueros fuesen obligados a reparar la casa de su principal.¹⁶⁵

En el transcurso del primer siglo colonial se logra percibir que la naturaleza de estos servicios debido al linaje prehispánico comenzaron a variar debido a las diversas formas de organización política que empezó a implementar la corona española entre los pueblos indígenas. Los señores indígenas, en palabras de Margarita Menegus, vieron

¹⁶⁵ AHET, Fondo Colonia, siglo XVI, caja 3, 1589, Fs. 15r-20r.

modificados sus dominios por los cambios graduales que se empezaron a aplicar entre sus espacios y habitantes, resaltando la congregación de los espacios, llamados pueblos de indios, demarcación de su propiedad indígena y la creación del cabildo indio para 1550.¹⁶⁶

La introducción del cabildo indio y el cargo de gobernador indio por elección dieron pauta a la transformación de la organización territorial que manejaron los antiguos linajes. Esta situación limitó la jurisdicción del señorío que había predominado entre sus poblaciones hasta mediados del siglo XVI.

*Cada yndio macehual que tuviere tierras de su principal sea obligado a le servir el y su mujer una semana en un año o en su casa donde quiera que este o viva. Y ante esto no den los dichos cien cacaos que se les mandaba a dar por el dicho asiento, ni leña, ni llerva y otra cosa alguna mas de lo que suso queda referido y que se entienda que cuando menos macehuales.*¹⁶⁷

La dimensión geográfica del *tequitl* que se logra encontrar en los padrones del siglo XVI por Teresa Rojas, es variable y estas unidades estuvieron sujetas a cada una de las cuatro cabeceras en que se organizó la provincia de Tlaxcala en el siglo XVI.

La división geográfica de acuerdo a los censos de Tlaxcala en 1555-1556 para las cuatro cabeceras fue la siguiente:

CUADRO 5. DIVISIÓN GEOGRÁFICA DE LAS CUATRO CABECERAS: 1555-1556

Cabecera	<i>Tequitl</i> o Pueblo	Visitas o Barrios
Ocotelulco	6	41
Tizatlán	6	51
Quiyahuiztlan	3	26

¹⁶⁶ Margarita Menegus Bornemann, *Del señorío...op. cit.*, pp. 71-74.

¹⁶⁷ *Idem.*

Tepeticpac	1 conocido	11
------------	------------	----

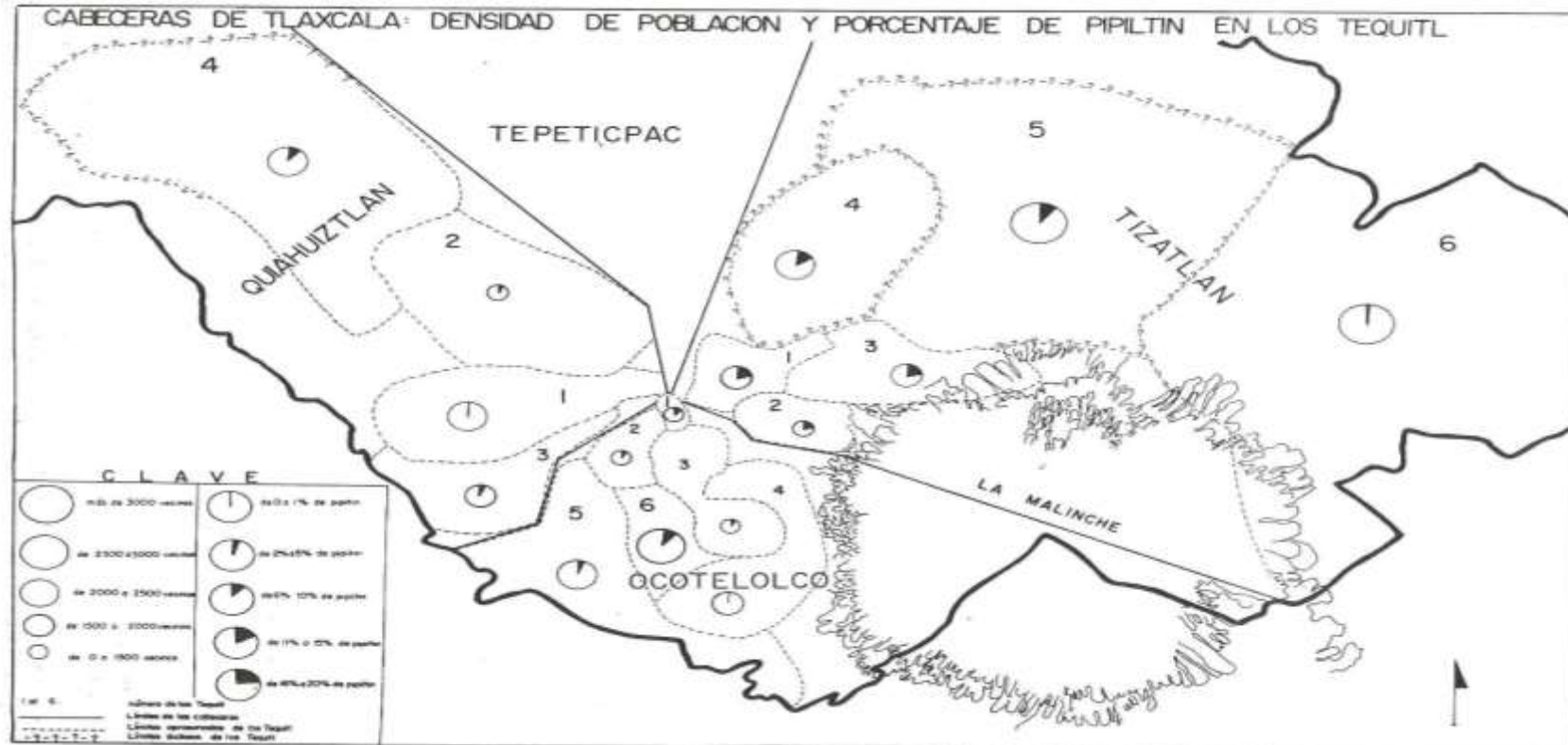
Fuente: Teresa Rojas (coord.), *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social, Casa Chata, México, D.F., 1987, pp. 69-70.

En cada *Tequitl* se estableció, por lo menos, un convento y con ello la habilidad por parte del gobierno español de reconocer la existencia de estas instituciones de origen prehispánico en el orden geográfico colonial (Ver mapa 4. Cabeceras de Tlaxcala: Localización geográfica de sus pueblos).¹⁶⁸

La permanencia de la nobleza indígena “*pipiltin*” en los *tequitl* de los siglos XVI-XVIII permite visualizar que hubo regiones o pueblos que determinaron su relevancia para la corona, al ser considerados determinantes en la distribución espacial colonial. Los pueblos como San Francisco *Topoyanco*, San Gregorio Metepec, San Gabriel *Quauhtlan*, Santa María (*Ocotelulco*), San Lucas *Cuamaxalco*, San Dionisio *Yauhquemecan*, San Andrés *Cuauhximalla* (*Quiahuiztlan*), *Zococ*, etc., representaron la permanencia de nobles y la herramienta inmediata por el estado español para empezar la colonización hispana (Ver mapas 4, 5 y 6). Es importante recalcar que también hubo *tequitl* sin nobleza, donde los asentamientos religiosos y de funcionarios españoles propiciaron la hegemonía de estas unidades de población. En ellos se evidenciaron pueblos sin barrios y pueblos con barrios, donde su estructura poblacional estuvo basada en los indígenas porque carecieron de “*pipiltin*”.

¹⁶⁸ A través de los padrones de Tlaxcala de 1555-1556 se visualiza que la organización de la población estuvo en unidades que no siempre tuvieron las mismas funciones que los barrios. El ejemplo más inmediato para comprender la nueva división territorial fue reconocer antiguas fundaciones prehispánicas, denominadas “*Tequitl*”. En otras ocasiones dependió de fundaciones estrictamente coloniales; donde no existió nobleza indígena. La finalidad fue generar relaciones con el clero y autoridades coloniales, es decir, fungieron como mediadores para generar la cristianización, la asistencia a la iglesia para los trabajos públicos y pagos de tributo. Véase Wolfgang Trautmann, *op. cit.*, pp. 48-49.

MAPA 5. CABECERAS DE TLAXCALA: DENSIDAD DE POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE *PIPILTIN* EN LOS TEQUITL



Fuente: Wolfgang Trautmann, *Las Transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial. Una contribución a la historia de México bajo espacial consideración de aspectos geográfico-económico y sociales*. Germany-Wiesbaden, Steiner, 1981.

MAPA 6. EL PATRÓN DE ASENTAMIENTO Y POBLACIÓN EN 1556-1557



Fuente: Wolfgang Trautmann, *Las Transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial. Una contribución a la historia de México bajo espacial consideración de aspectos geográfico-económico y sociales*. Germany-Wiesbaden, Steiner, 1981.

Por medio de los padrones de nobles, se logra ubicar que la cabecera de Ocotelulco fue la tuvo más *macehualtin* con 10 mil 434. Y San Francisco Topoyanco fue el que más resguardó nobleza en sus barrios con 118 (ubicado en el sexto *tequitl*). En esta cabecera el número de especialistas fue muy elevado al igual que el de los labradores (Ver cuadro 3. *Tequitl* de Ocotelulco).¹⁶⁹

CUADRO 6. *TEQUITL* DE OCOTELULCO

Tequitl	Total de maceualtin	Proporción de labradores	Proporción de especialistas
Primero	1 231	99%	1%
Segundo	1 306	90%	10%
Tercero	1 373	91%	9%
Cuarto	1 691	87%	13%
Quinto	2 216	87%	13%
Sexto	2 617	92%	8%
Total	10 434	91%	9%

Fuente: Teresa Rojas (coordinadora), *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social, Casa Chata, México, D.F., 1987, p. 33.

En *Suma y Epiloga de toda la descripción de Tlaxcala* se plantea que la provincia tuvo ocho pueblos sujetos a la cabecera de Tlaxcala entre 1588-1589. Siendo Topoyanco (Tepeyanco), Chiautempan, Ichcaquiztlan (Ixtacuixtla), Hueyhutlipan (Hueyotlipan), Tequemacan (Yauhquemecan), Atlancatepeque (Atlangatepec),

¹⁶⁹Teresa Rojas (coordinadora), *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social, Casa Chata, México, D.F., 1987, p. 33.

Cuamantla (Huamantla) y Atliguetza (Atlihuetzia) los que conformaron la provincia a fines del siglo XVI. (Ver mapa 7. Ocho pueblos sujetos a la cabecera de Tlaxcala, 1588-1589).¹⁷⁰

¹⁷⁰ Andrea Martínez Baracs, Carlos Sempat Assadourian, *Suma y Epiloga de toda la descripción de Tlaxcala*, Tlaxcala, UAT, 1994, p. 88.

MAPA 7. OCHO PUEBLOS SUJETOS A LA CABECERA DE TLAXCALA: 1588-1589



Fuente: Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, *Suma y Epiloga de toda la descripción de Tlaxcala*, Tlaxcala, UAT, 1994.

Este reconocimiento de pueblo *cabecera* a San Francisco Topoyanco se registró desde las primeras fuentes de siglo XVI. Ahí los escribanos públicos o nahuatlatos reconocieron la existencia de este territorio como pueblo cabecera o *altepetl*:

*Ypan in Altepetl de San Francisco Topoyanco y ecantol ilhuitl onahui del mes de febrero de 1585 yxpantzinco y muy mayco señor don luis Ximenes alcalde hordinario ympa [ypampa] ciudad yuan provincia de tlaxcala por su majestad yuan ymca ym pa altepetl nezque himintoca antonio cuatlapilli yhuan y hues tiuh luisa yn cabecera y techpoui ocotelulco...*¹⁷¹

En el pueblo de San Francisco Topoyanco antes de la cuarta fiesta del mes de febrero del año mil quinientos ochenta y cinco ante el muy señor don luis ximenes alcalde ordinario allá en la ciudad y provincia de Tlaxcala por su majestad y con el pueblo que aparece con sus nombres Antonio Cuatlapilli y su hermana Luisa en la cabecera de ocotelulco.

Esta característica fue manejada gracias al reconocimiento que otorgó la corona española en torno al respeto de los señoríos en cuestión de su organización territorial, de cargos y de linaje. No siendo así con respecto a la jurisdicción real, en donde los términos de la administración de la justicia se les quitó a los naturales para canalizarlo a las instituciones y nombramientos reales que velarían por esta parte (corregidores, gobernador y cabildo de indios).¹⁷²

De ahí que observemos en un primer momento el reconocimiento de Topoyanco como pueblo base, al igual que el resto de las demás cabeceras coloniales por su resguardo

¹⁷¹ Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET); Fondo Colonia, siglo XVI, caja 5, expediente 13, fs., 15. "Posesión de un terreno situado en el pueblo de Topoyanco otorgada por andres perez a favor de maría luciana".

¹⁷² Margarita Menegus Bornemann, *Del señorío...op., cit.* pp. 76-90; Francisco González Hermosillo-Adams, *La nobleza indígena...op., cit.* pp. 28-40.

de nobleza y apoyo a la conquista de Cortés, entre 1520 hasta 1540. Esta última fecha se catalogó como el momento en que las nuevas cédulas de audiencia dictadas por el virrey Antonio de Mendoza manifestaron el reconocimiento de estos espacios.

Presidente y oidores de la muy audiencia real de la nueva España que reside en la ciudad de Mexico don Antonio de Guevara don cacarias de Santiago don Pedro de Torres y don Diego caciques e indios principales de la ciudad de Tlaxcala. Diego Muñoz Camargo interprete de ellos me han hecho relación que a tiempos de don Fernando Cortés marques del valle fue a los descubrimientos y pasificación de esas tierras los yndios de la dicha provincia se le dieron por amigos y le rescibieron de paz volviéndose christianos y por el dicho marques les fue ofresido exsención xpetua de no pagar tributo y de partir con ellos la mitad de lo que ganase y otras cosas y que en virtud de esta promesa estuvieron veiynte años en posesión de no pagar tributo y al cabo de este tiempo don Antonio de Mendoza mi virrey que fue de estas tierras ordeno que diesen en cada año ocho mil fanegas de maíz en reconocimiento del supremo señorio.¹⁷³

De esta manera a partir de la década de 1540 el establecimiento de los órganos religiosos y administrativos hispanos tuvieron como cabeceras a los antiguos *altepetl* y con ellos sus pueblos sujetos y barrios. La mayoría de los antiguos señoríos continuaron en los inicios y hegemonía del sistema colonial tlaxcalteca como territorios de gran cantidad de tributarios, entre ellos Topoyanco con aproximadamente cuatro mil almas. Estos lugares fueron propicios para poder contar con uno de los diez monasterios establecidos en la provincia a mediados del siglo XVI, con cuarenta frailes en total y con cincuenta iglesias

¹⁷³ AHET, Fondo Colonia, siglo XVI, caja 5, expediente 19, Fs. 2v. “Copia de cedula que se lleva para que la audiencia haga infracción de las casas que nuevamente dije, 1585”.

repartidas al interior de los pueblos cabeceras. (Ver Cuadro 1. Conventos tlaxcaltecas en el siglo XVI).¹⁷⁴

CUADRO 7. INDIOS TRIBUTARIOS EN NUEVA ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XVI

Año	Lugar	Indios tributarios y almas de confesión
1570	Arzobispado de México	336, 000 indios tributarios y 739, 000 de confesión
1570	Obispado de Tlaxcala	215, 000
1570	Obispado de Oaxaca	96, 000
1570	Obispado de Michoacán	44, 000”
1570	Nueva Galicia	20, 000
1570	Yucatán (sin Tabasco)	60, 000
1570	Tabasco	2, 000
1570	Los lugares no explorados: Nayarit, Sinaloa, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango en parte. Y total Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas	500, 000
Total		773, 500

Fuente: Ángel Rosenblat, *La población novohispana siglos XVI-XVII*, México, Puebla, ICSyH/BUAP, 2005, pp. 78-79.

¹⁷⁴ Algunos cálculos realizados a inicios del siglo XVI por las autoridades políticas y religiosas, dieron por sentado que debido al gran número de habitantes que encontró Cortés al momento de la alianza hispano-tlaxcalteca (cerca de 300 mil indígenas repartidos al interior de sus pueblos) era necesario controlarlos por medio del tributo. Para 1540 se dice que la cantidad de tributarios disminuyó a 24 mil originarios. Unas de las tantas causas que se argumentan para este desplome demográfico fueron las epidemias de viruela, sarampión y las colonizaciones al norte de la Nueva España, Centro América y Sudamérica. *Ibid.*, fs. 2r.; Ángel Rosenblat, *La población novohispana siglos XVI-XVII*, México, Puebla, ICSyH-BUAP, 2005, P. 78-79, calcula que en la provincia tlaxcalteca del siglo XVI existieron aproximadamente 215 mil indios tributarios.

Con estas características de reconocimiento de los espacios, se dio paso a su reorganización interna, encontrando que existió una continuidad de organización geográfica y señorial de fines de la etapa prehispánica al primer siglo colonial.

El establecimiento del convento de San Francisco Topoyanco en 1554, tuvo como base la cabecera del antiguo señorío que encontró Cortés y que detalló en sus *cartas de relación*. Con la llegada de los frailes mendicantes se plantearon aspectos de organización geográfica, religiosa y regional; en primer lugar fue la evangelización de este espacio, en segundo momento el establecimiento de prioratos, vicarias e iglesias de visitas. La licencia de construcción del convento de San Francisco Topoyanco estuvo avalada en 1543 por el virrey Antonio de Mendoza.

Los prioratos son conocidos como conventos que se establecieron en las cabeceras de doctrinas, en ellos residieron de tres a cuatro frailes. Las vicarías estuvieron habitadas por dos frailes que estuvieron sujetos a las decisiones de los priorato y las iglesias de visita fueron pequeñas iglesias donde el sacerdote predicaba ocasionalmente a los indígenas. Estos centros religiosos dependieron de las vicarías.¹⁷⁵ La dimensión del dominio que representó Topoyanco, pero a la vez de reconocimiento señorial (como se verá más adelante), se percibe como de gran control a sus pueblos. Debido a que la mayor parte de los poblados pertenecientes a la zona oriente y sur de la antigua provincia, y actual Estado, estuvieron bajo su jurisdicción administrativa, religiosa y señorial hasta el periodo de secularización de las órdenes mendicantes en 1640. Los pueblos que se registraron dependientes del convento y cabecera de Topoyanco fueron:

¹⁷⁵ AHET, Fondo: Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento).

CUADRO 8. ÁREA ADMINISTRATIVA, RELIGIOSA Y SEÑORIAL DEL CONVENTO DE SAN
FRANCISCO TOPOYANCO EN EL SIGLO XVI

1.- San Juan Hualtzingo	9.- San Marcos Contlantzincó
2.- San Jerónimo texcachiucan	10.- San Miguel Tenancingo
3.- Santa Isabel Xiloxoxtla	11.- Santa Ines Zacatelco
4.- Santa Catalina Ayometla	13.- Santo Toribio Xicotzingo
5.- San Pablo Cuahutotatlán (Del Monte)	14.- Santa Elena Contecatlan
6.- San Lorenzo Axocomanitlan	15.- San Francisco Papalotla ¹⁷⁶
7.- San Luis Teolocholco	16.- San Francisco Topoyanco
8.- Santa María Nativitas	

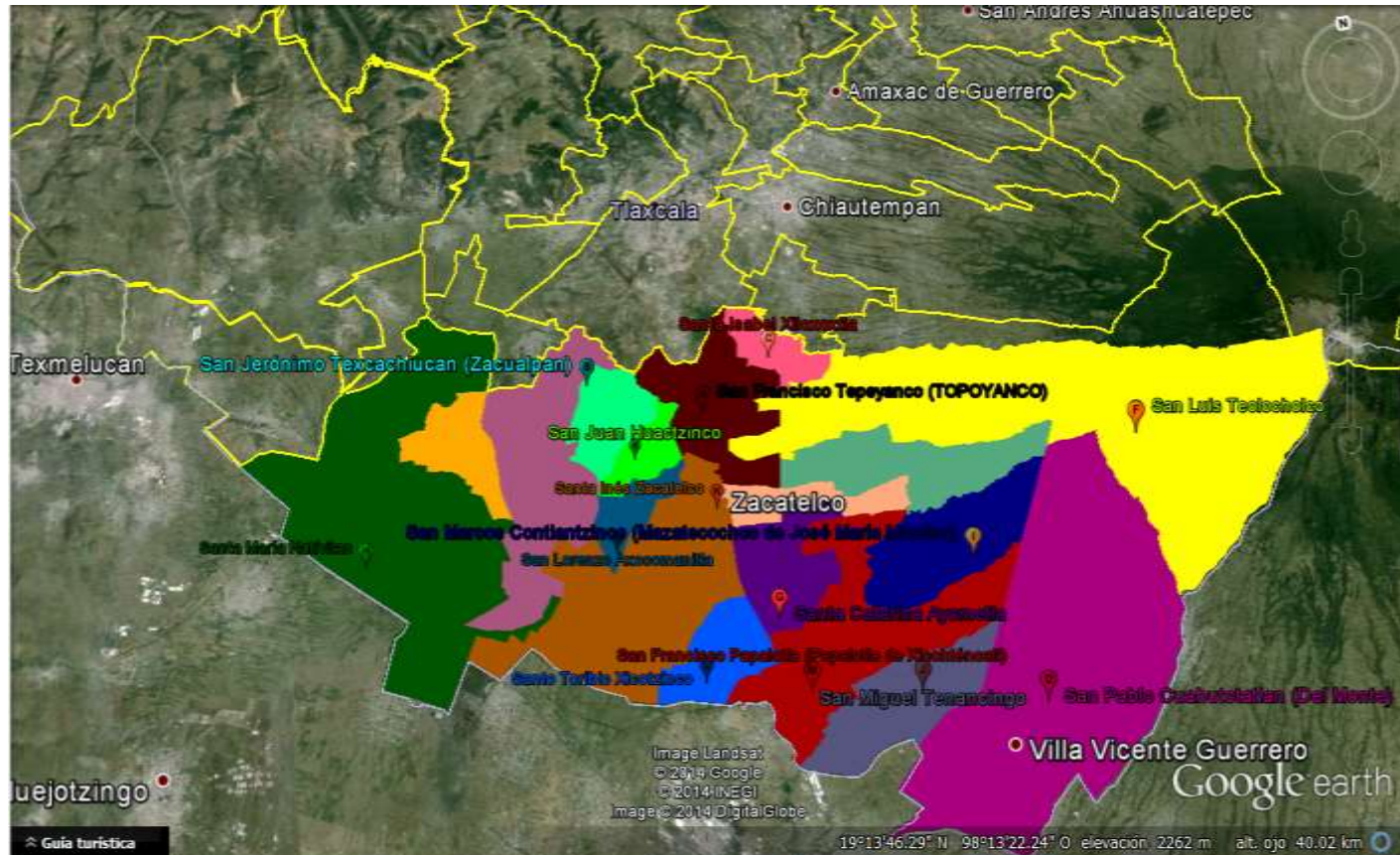
Fuente: AHET, *Fondo: Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento)*.

(Ver mapa 8: Área administrativa, religiosa y señorial del convento de San Francisco Topoyanco en el siglo XVI)

¹⁷⁶ *Idem.*

MAPA 8. ÁREA ADMINISTRATIVA, RELIGIOSA Y SEÑORIAL DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO EN EL SIGLO XVI.

A.- San Juan Huactzinco
B.- San Jerónimo Texcachiucan
C.- Santa Isabel Xiloxoxtla
D.- San Pablo Cuahutotatlan
E.- San Lorenzo Axocomanitlan
F.- San Luis Teolocholco
G.- Santa Catarina Ayometla
H.- Santa María Nativitas
I.- San Marcos Contlantzinco
J.- San Miguel Tenancingo
K.- Santa Inés Zacatelco
L.- Santo Toribio Xicotzingo
M.-San Francisco Papalotla
N.- San Francisco Topoyanco
(No se ubico Santa Elena Contecatlan)



Fuente: AHET, Fondo: Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento).

Ventacurt menciona que en el mismo pueblo de Topoyanco existieron tres ermitas: la de San Lorenzo, la de San Juan y la de San Jerónimo. Además de cinco cofradías: Santuario de Nuestra Señora, De las ánimas, Santa Veracruz, Padre San Francisco y San Diego.

Fue hasta los inicios del siglo XVII en que las nuevas disposiciones virreinales de las visitas de obispos a las ciudades, cabeceras y subordinados religiosos-tributarios nos permite elaborar una radiografía de la organización interna y externa de los pueblos existentes en la Provincia Tlaxcalteca.

b) Siglo XVII: los pueblos cabeceras en las postrimerías de su reconocimiento señorial y la visita de Alonso de la Mota y Escobar

Una de las visitas que permiten visualizar las continuidades y rupturas geográficas al interior de los espacios de Nueva España fueron las que realizó como obispo de Puebla Alonso de la Mota y Escobar en los pueblos de la diócesis de Puebla entre 1597-1625.¹⁷⁷ Estos memoriales o relaciones son un estudio inmediato de lo que percibió al momento de visitar los pueblos y conocer a sus habitantes, los cuales representan un registro minucioso de las diversas condiciones naturales, sociales y demográficas que rodearon y marcaron la naturaleza de cada espacio.

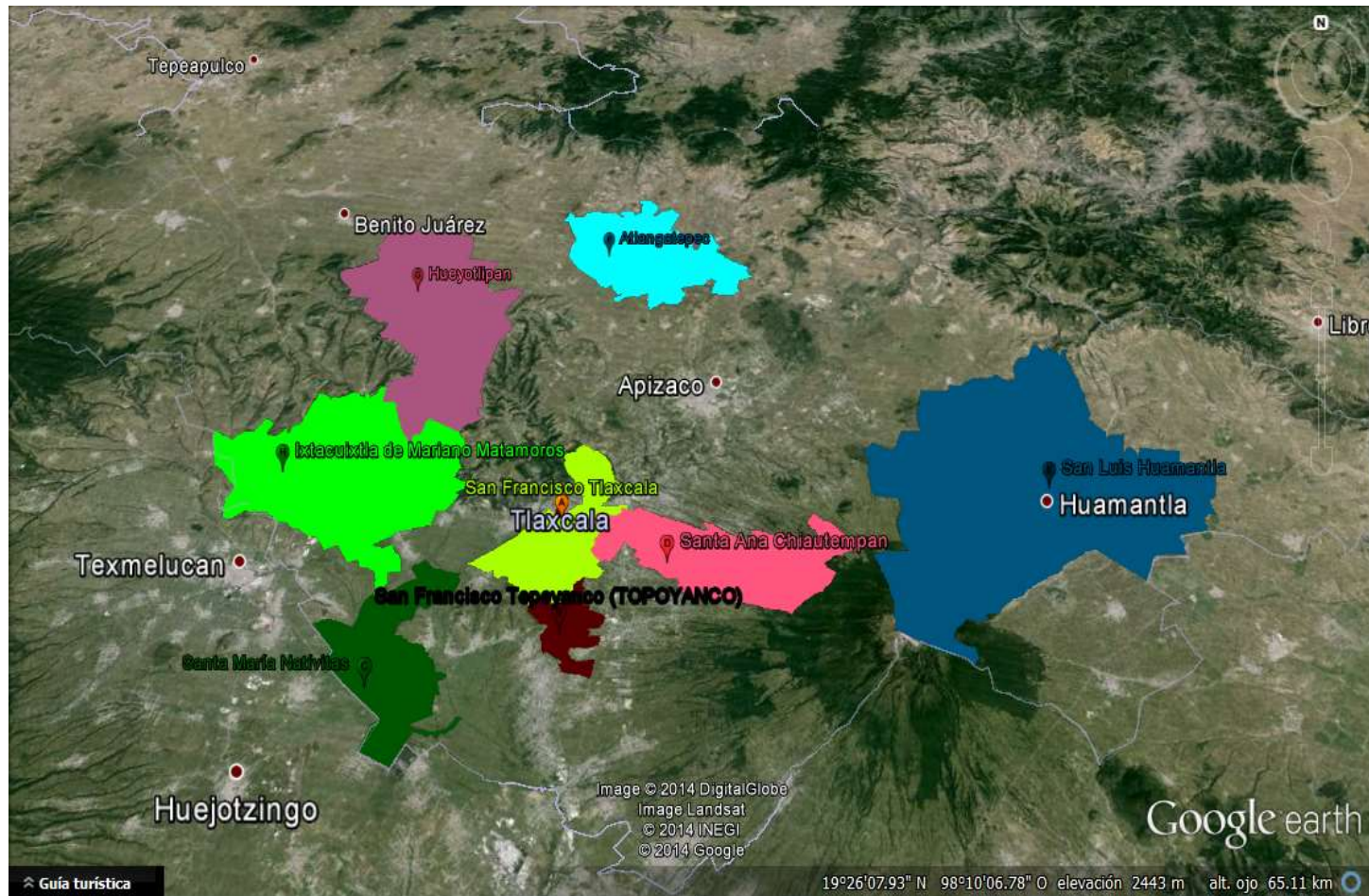
¹⁷⁷ Alba González Jácome, *Fray Alonso de la Mota y Escobar. Memoriales del obispo de Tlaxcala, un recorrido por el centro de México a principios del siglo XVII*, México, SEP, 1987.

En el año de 1614 realizó su quinta visita, la cual estuvo dedicada a la provincia de Tlaxcala. Este lugar lo percibió con gran riqueza en flora, fauna, resguardo indígena, gastronomía y los vicios que la rodeaban. Los lugares que visitó fueron: la ciudad de Tlaxcala, Topoyanco (San Francisco Tepeyanco, Tlaxcala), Santa María Nativitas (Santa María Nativitas), Santa Ana Chiauhtempan, Cuamantla (Huamantla), Tocatlán (Tizatlán, Tlaxcala), Atlihuetzan (Atlihuetzía, Tlaxcala), Atlancatepec (Atlangatepec), Tepeyahualco. Jalantzinco (Tepeyahualco. Xalatzingo), Hueiotlipan (Hueyotlipan), San Felipe (San Felipe Ixtacuixtla).

De las visitas del fraile se logra percibir que hubo espacios considerados como “cabeceras”, lo que hace suponer una continuidad de los territorios prehispánicos en la génesis del mundo colonial hispano. Además de ello, un punto determinante en la reconfiguración de los pueblos indígenas fue la congregación de estas zonas mediante la donación de tierras a pueblos considerados como “importantes” y “sujetos”. Se empezaron a donar tierras a Cuapiaztla, Citlaltepec, Huamantla, San Juan Atlangatetec, y en la zona oriente de la provincia a Santa Inés Zacatelco, San Lorenzo Axocomanitla, San Marcos Contlantzinco, San Antonio Acuamanalan, San Luis Teolocholco.¹⁷⁸ (Ver mapa 9. Visita de Fray Alonso de la Mota y Escobar a las cabeceras religiosas de Tlaxcala: 1614).

¹⁷⁸ El año de 1603 fue el punto climático de la Congregación de los pueblos indios, Martínez Baracs, Andrea, Carlos Sempat Assadourian, *Tlaxcala una historia compartida, siglos XVII-XVIII*, (Tomo 10), Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala (GET), 1991, pp. 199-200; Archivo Histórico de la Fiscalía de San Lorenzo Axocomanitla: siglos XVI-XIX (AFSLA); Archivo Histórico de la Parroquia de San Luis Teolocholco: siglos XVII-XX (AHPSLT).

MAPA 9. VISITA DE FRAY ALONSO DE LA MOTA Y ESCOBAR A LAS CABECERAS RELIGIOSAS DE TLAXCALA: 1614



Alba González Jácome, *Fray Alonso de la Mota y Escobar. Memoriales del obispo de Tlaxcala, un recorrido por el centro de México a principios del siglo XVII*. México. SEP. 1987.

En esta lista nombra a Topoyanco como uno de los principales pueblos cabeceras que visita, esto por contener 3 mil 127 habitantes (no explica si pertenecen a una etnia, o si son criollos o españoles). Esta cantidad está por arriba de la ciudad de Tlaxcala que tuvo 2 mil 405 confirmados, lo que reflejó el número de pueblos bajo su jurisdicción administrativa, religiosa y demográfica de tributarios indígenas. Algo singular de este pueblo cabecera, que remembró el fraile fue su riqueza natural en “lindas aguas”, grana cochinilla, campos agrícolas (maíz), frutas de castilla y aves. Llegó a ver estas representaciones ecológicas como una característica regional del entorno tepeyanquense, donde no sólo se exaltó la parte natural, sino también expresó su admiración por los indígenas al denominarlos “indios ricos y descansados”.¹⁷⁹ De acuerdo a su relación de los once pueblos visitados, el de Topoyanco reflejó en sus escritos un espacio que mantuvo características del *altepetl* prehispánico (Capítulo I. 1.1 *Altepetl de Topoyanco, siglo XVI*) y junto con ello el interés por parte de españoles y visitantes de radicar en su interior.¹⁸⁰

¹⁷⁹ Es importante plantear que el pensamiento de los frailes mendicantes, a diferencia de los actores administrativos o políticos, estuvo acompañado de una filosofía humanista de la época. Y sus argumentos contemplaron la esencia humana, pero también la de tributos a la iglesia.

¹⁸⁰ *Ibid.*, pp. 125-130.

CUADRO 9. VISITA DE FRAY ALONSO DE LA MOTA Y ESCOBAR A LAS CABECERAS RELIGIOSAS DE TLAXCALA: 1614

Cabecera	Lengua	Confirmados	Doctrina	Economía	Ríos	Distancia
Cd. Tlaxcala	Mexicana y otomí	2 405	Franciscano	Pobres y haraganes	Zahuapán	5 leguas
Topoyanco	mexicana	3 127	Franciscano	Rica en naturaleza	Aguas internas	1
Nativitas	mexicana	450	Franciscano	Rica en naturaleza	Atoyac	4
Chiautempan	mexicana	317	Franciscano	Gente pobre		3
Huamantla	otomí	1 410	Franciscano	Maíz, aves en cantidad	Aguas internas	5
Tizatlán	mexicana	201	Franciscano	Pueblo pequeño		3
Atlihuetzía	mexicana	1 207	Franciscano	Maíz, gallinas		3
Atlangatepec	otomí	409	Franciscano	Pobres, pocos vecinos		3
Xalatzingo					No hay agua	17
Hueyotlipan	mexicana	215	Franciscano	Pobres y pueblo pequeño		3
Ixtacuixtla	mexicana	770	Franciscano	Labradores ricos		3

Fuente: Alba González Jacome, *Fray Alonso de la Mota y Escobar. Memoriales del obispo de Tlaxcala, un recorrido por el centro de México a principios del siglo XVII*, México, SEP, 1987.pp. 125-130.

En el año de 1622 en su décima visita, el fraile de la Mota y Escobar plasmó las descripciones de nueve poblaciones de Tlaxcala y el resto las dedicó a la Sierra de Puebla.¹⁸¹ En esta narración, el dominico reflejó cambios significativos en la organización interna de los pueblos, dentro de los cuales resaltan las variables demográficas como principal foco plasmado. Se omitieron los detalles de economía, ríos, confirmados al momento del arribo y calidad de la población contenida en cada pueblo cabecera. No se

¹⁸¹ *Ibíd.*, pp. 147-152.

sabe cuáles fueron las variables de análisis que utilizó el clérigo para designar los espacios visitados, sólo procedió a la descripción.

De los nueve pueblos que lo recibieron en la ciudad de Tlaxcala se observa en términos demográficos, un aumento en el número de confirmados, con un total de 1 mil 879; le secundó Huamantla con 625 registros; Chiautempan y Atlihuetzía se posicionaron en el tercer sitio con 563 confirmados; después Topoyanco con 518 almas; Nativitas con 463 anotaciones humanas; Ixtacuixtla con 311 bautizados, y en los últimos lugares, se localizó Texcalac y Atlagatepec con 160 y 159 confirmados.¹⁸²

En esta relación cuantitativa se percibe una disminución demográfica significativa en la mayoría de los pueblos cabeceras y sus sujetos. Una de las causas determinantes para la disminución poblacional, y con ello el replanteamiento interno de sus jurisdicciones territoriales,¹⁸³ fueron las constantes epidemias que sufrió la población originaria desde la entrada del ejército de Cortés (ver cuadro 10. Epidemias en la provincia de Tlaxcala durante el siglo XVI).

¹⁸² *Idem.*

¹⁸³ La llegada de constantes epidemias como el sarampión y viruela en las primeras décadas del siglo XVI y la merma de “casi” poblaciones completas, dio origen a la desaparición de barrios y el fortalecimiento de otros, que solicitaron su reconocimiento como pueblos sujetos o cabeceras.

CUADRO 10. EPIDEMIAS EN LA PROVINCIA DE TLAXCALA DURANTE EL SIGLO XVI

Año	Epidemia	Total de muertos
1520	Huey Zahuatl	
1531	Huey Zahuatl	50, 000 indios
1545	Huey Cocoliztli	150, 000 Indios
1563-64	Matlazahuatl	
1576	Huey Cocoliztli	40, 000 Indios (Veracruz, Tlaxcala, Cholula y Tepeaca)
1595	Sarapio Sahuatl (Sarampión, paperas y tabardillo)	Pocos sobrevivieron
1601	Sarampión	“Fuerte epidemia”
1604	Viruela	Propagación en la provincia tlaxcalteca
1606	Viruela	
1607	Huey Cocoliztli	
1615	Sarampión	“Muere mucha gente”

Fuente: Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, México, Tlaxcala, 1998; Fray Toribio de Benavente Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*, México, Porrúa, 1995; Martínez Baracs, Andrea, Carlos Sempat Assadourian, *Tlaxcala una historia compartida, siglos XVII-XVIII*, (Tomo 10), Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala (GET), 1991.

*Cuando mandaron a pedir las ocho mil fanegas de maíz avia mas de trecientos mil yndios y después aca a causa de las enfermedades y pestes que han sucedido an muerto gran cantidad de ellos y no hay al presente veynte cuatro mil yndios arriba que pueden tributar.*¹⁸⁴

En este sentido nos preguntamos, ¿Qué variables socio-económicas podemos argumentar, como indispensables, para que el fraile haya tomado en cuenta a varias cabeceras que visitó en 1614 y repitió en 1622 (entre ellas a San Francisco Topoyanco) como pueblos que no desaparecieron y continuaron dentro de la jurisdicción religiosa?.

¹⁸⁴ AHET, Fondo Colonia, siglo XVI, caja 5, Expediente 19, Fs. 2v. “Copia de cedula...Fs. 2r.

Una de las características, anotadas anteriormente, fue el número de tributarios que cada espacio integrante del virreinato pudiera aportar a la corona. Como un medio que dio posibilidad a que los pueblos coloniales pudieran ser reconocidos como espacios de relevancia religiosa y administrativa durante los tres siglos virreinales. Una segunda característica fue visualizar que en estas poblaciones existió un resguardo de la familia nuclear y extendida, donde los linajes, definidos por vertientes patronímicas, representaron el segundo núcleo de articulación de los espacios. En estos lugares se establecieron alianzas, trabajos colectivos, la participación de los diversos sectores sociales y la organización general del espacio. Acciones sociales que estuvieron encaminadas a encontrar un modelo *naua* dentro de un modelo hispano, que contempló estructuras mentales y sociales regionales.

El tributo fue el punto esencial para las visitas de obispos, virreyes, visitadores, etc., en los pueblos de reconocimiento en el sistema colonial, porque determinó las categorías de organización territorial y poblacional. Por ejemplo en el año 1624 se identifica que la mayor parte de los pueblos cabecera, sujetos y barrios (33 espacios) registrados en la zona oriente de la provincia tlaxcalteca tributaron a la corona lo correspondiente a 1623. En esta lista se ubica a San Francisco Topoyanco como el segundo pueblo cabecera con un mayor número de tributarios, en relación a otros pueblos, con 248 pesos y 4 tomines. La cifra reflejó que en este lugar existió un número creciente de naturales (no dice cuántos en total), los que permitieron el mantenimiento del pueblo cabecera. El primer lugar lo tuvo Santa Inés Zacatelco con 296 pesos, del total de los naturales encontrados en este pueblo sujeto

que, para estos años, empezaba a disputarle la cabecera religiosa-administrativa a (ver cuadro 11. Tributo de los pueblos tlaxcaltecas en 1623) .¹⁸⁵

CUADRO 11. TRIBUTO DE LOS PUEBLOS TLAXCALTECAS EN 1623

Fecha	Cantidad	Población	Pueblo
1623	29 pesos y 4 tomines	Naturales	Santa Ines Tecomac
1623	36 pesos	Naturales	Santa Ana Nopalucan
1623	44 pesos y 4 tomines	Naturales	Yacotlacoachcalco
1623	19 pesos y 4 tomines	Naturales	Axoxocotzingo
1623	17 pesos y 4 tomines	Naturales	San Francisco Ocotelulco
1623	4 pesos y 4 tomines	Naturales	San Pedro Tecpan
1623	33 pesos y 4 tomines	Naturales	Tatlopetzinco
1623	48 pesos	Naturales	Santa Polonia Teacalco
1623	26 pesos y 4 tomines	Naturales	San Vicente Xilohxochita
1623	42 pesos y 4 tomines	Naturales	San Juan Quatzalcohuapan
1623	20 pesos	Naturales	San Bartolome Tenango
1623	90 pesos y 4 tomines	Naturales	San Lorenzo Axocomanitlan
1623	42 pesos	Naturales	San Matheo Huexoyohtlan
1623	19 pesos y 4 tomines	Naturales	San Ambrosio Tenantla
1623	32 pesos	Naturales	Santa María Nativitas
1623	40 pesos y 4 tomines	Naturales	Santa María Aztaman
1623	51 pesos y 4 tomines	Naturales	San Mateo Ayacac
1623	188 pesos y 4 tomines	Naturales	San Felipe Tequemecan
1623	296 pesos y 4 tomines	Naturales	Santa Ines Zacatelco
1623	21 pesos y 4 tomines	Naturales	San Marcos Contlantzinco
1623	46 pesos y 4 tomines	Naturales	San Jeronimo Tezcahuehcan

¹⁸⁵ AHET, Fondo Colonia, Siglo XVII, 1624, Caja 22, Expediente 29, fs., 26. “Referente al cobro de tributo del año pasado de 1623”.

1623	52 pesos	Naturales	Santa Catalina Ayometlan
1623	35 pesos	Naturales	San Lorenzo Tlaquatzinco
1623	95 pesos y 4 tomines	Naturales	San Antonio Quauhxomulco
1623	27 pesos	Naturales	Santo Toribio Xicotzinco
1623	26 pesos y 4 tomines	Naturales	Santa María Magdalena Quaoztotitlan
1623	44 pesos y 4 tomines	Naturales	San Francisco Temetzontlan
1623	185 pesos y 4 tomines	Naturales	Santa Isabel Xiloxochtlan
1623	77 y medio pesos	Naturales	Santa María Magdalena Ocotelulco
1623	230 pesos	Naturales	Santa Ana Chiautempan
1623	27 pesos	Españoles	De esta ciudad
1623	70 pesos y 4 tomines	Naturales	San Luis Teolocholco
1623	248 pesos y 4 tomines	Naturales	San Francisco Topoyanco

Fuente: AHET, Fondo Colonia, Siglo XVII, 1624, Caja 22, Expediente 29, fs., 26. “Referente al cobro de tributo del año pasado de 1623”.

c) Visita y reforma de Juan de Palafox y Mendoza

A mediados del siglo XVII, hay un evento que marcó el rumbo de los pueblos cabeceras en el centro de la Nueva España (descendientes directos del centro de los *altepetl*). Fue la llegada del obispo y visitador general del reino, don Juan de Palafox y Mendoza.¹⁸⁶ Su arribo y visita a la Diócesis de Puebla (Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca y Guerrero) entre 1643-1646, tuvo impacto en la transformación geográfica de los pueblos del primer siglo colonial, y con ello la reconfiguración interna de los espacios y sus sujetos, basada en el linaje y casa señorial, dando origen al surgimiento de una serie de

¹⁸⁶ Juan de Palafox y Mendoza, *Relación de la visita eclesiástica de parte del obispado de la Puebla de los Ángeles (1643-1646)*, (Transcripción de Bernardo García Martínez), Puebla, SC, GEP, 1997.

modificaciones políticas por las que se dio comienzo a nuevas normas de regir a los pueblos y sus habitantes.

Esta visita dio origen a la *secularización de las doctrinas mendicantes en Nueva España*, cuyo propósito del visitador general fue terminar con una tradición colonial de la evangelización realizada por los frailes. Al momento de reconocer que el papel de estos actores había generado una serie de controversias negativas en la implementación y reconocimiento de la fé católica como parte de los habitantes indígenas. De ahí que la propuesta de Palafox de remover los lugares de adoctrinamiento, cambiar y fundar nuevos espacios debido a la imposición de nuevos párrocos, así como obligar a los habitantes al sacramento de la confirmación.

*En 27 de diciembre de 1640 el promotor fiscal acudió al reverendo obispo, diciendo: que como constava de diversas peticiones, y memorial de los vecinos de Tlaxcala se hallaban con grande desconsuelo y molestia en verle sin párroco legitimo que les administrase, y con solo un convento de nuestra orden, recibiendo muchas vejaciones probadas en las informaciones hechas ante el provisor; y que los religiosos, por no tener comisión por los obispos para administrar a los españoles, ni aprobación, examen y licencia para los indios, obravan en su administración grandes nulidades hallándose las alavas con los escrúpulos, y a cargo de conciencias que se dexaban considerar.*¹⁸⁷

Un punto importante de mencionar fue el control de los pueblos por medio de espacios religiosos más cercanos a ellos, es decir, se establecieron parroquias, iglesias y capillas de visita sujetas a las cabeceras;. De esta manera, dejó de existir la antigua división religiosa que aglutinó a los pueblos con la desaparición de las doctrinas como centros de

¹⁸⁷ Biblioteca José María Lafragua, Alegaciones a favor del clero 1640 “Doctrina de Tlaxcala”.

poder regional, que estaban calcadas de antiguas cabeceras prehispánicas-*altepetl*. La nueva división jerárquica quedó con la diócesis, como el principal centro de reconocimiento de los demás centros administrativos y devotos; le continuaron las parroquias en lugar de las doctrinas, iglesias, pueblos de visitas y ermitas (capillas) establecidas en los barrios de cada pueblo cabecera.¹⁸⁸

Las doctrinas que se removieron para el establecimiento de las parroquias entre diciembre de 1640 a febrero de 1641 fueron: Santo Thomas del Monte, Topoyango, Santa Ana Chiautempan, San Juan Totolac, San Felipe, Santa María Nativitas, Huamantla, Texcalaque, Atliguetzian, Atlangatepeque, Gueyotlipa.¹⁸⁹

*El jueves 27 de diciembre de 1640 años, de noche entró el obispo aquí en Tlaxcala. Puso el Santísimo Sacramento en la casa de Don Diego Jacinto, difunto. Y por primera vez se ponen clérigos. En el amanecer del viernes, el día de los Santos Inocentes, ya estaba asentado el Santísimo Sacramento. Entonces se hizo misa y colgaron dos campanas. Riñeron los religiosos de San Francisco con las cofradías de españoles.*¹⁹⁰

Es relevante resaltar que Palafox y Mendoza en sus memorias concibió la importancia que tuvieron los antiguos espacios (*altepetl*) en la designación de los conventos cabeceras.¹⁹¹ De ahí la necesidad de respetar algunas cabeceras y en otros casos, como Zacatelco, desplazarlos al interior del territorio; con la finalidad de mantener el

¹⁸⁸ Teruel Gregorio de Tejada, Manuel, *Vocabulario básico de la historia de la iglesia*, Crítica, España, 1993; Palafox y Mendoza, Juan, *Relación de la visita...* pp. XI-XLVI.

¹⁸⁹ “Razones de los días y con que términos se removieron las doctrinas”, San Francisco, 1640, Biblioteca José María La fragua.

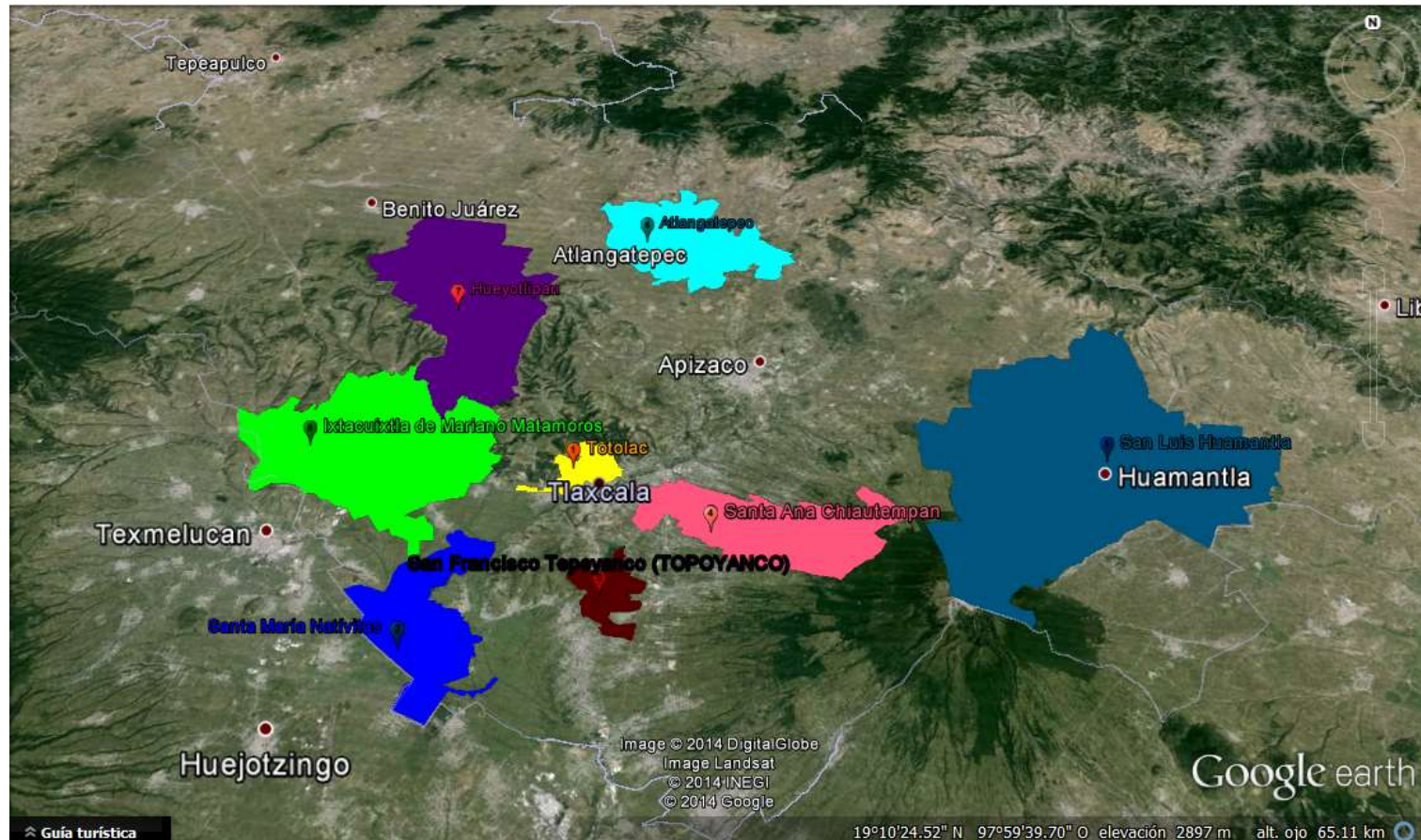
¹⁹⁰ Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia Cronológica de la muy Insigne y muy leal Ciudad de Tlaxcala*,....

¹⁹¹ Juan de Palafox y Mendoza, *Relación de la visita...op. cit.* pp. XII-XLVI

reconocimiento de sus pueblos y habitantes.¹⁹² (Ver mapa 10: Secularización de las doctrinas franciscanas en Tlaxcala: 1640-164).

¹⁹² Esta fue una visión completamente errónea de lo que significó la articulación de los pueblos en el siglo XVII pensado en características señoriales, ya que como se verá en los capítulos siguientes el *altepetl* prehispánico y del primer siglo colonial, resguardo bases estrictamente de la casa prehispánica y señorial.

MAPA 10. SECULARIZACIÓN DE LAS DOCTRINAS FRANCISCANAS EN TLAXCALA: 1640-1641



Fuente: Juan Palafox y Mendoza, *Relación de la visita eclesiástica de parte del obispo de la Puebla de los Ángeles (1643-1646)*, (Transcripción de Bernardo García Martínez), Puebla, SC, GEP, 1997.

En el caso de San Francisco Topoyanco, la secularización de su convento llevó consigo la fragmentación del antiguo *altepetl* y sus espacios territoriales que le reconocieron su orden señorial y geográfico.

La mayoría de estos espacios fueron removidos de esta cabecera prehispánica a otra con hegemonía colonial, como lo fue Santa Inés Zacatelco.¹⁹³ Este último pueblo cabecera tuvo una gran injerencia política a nivel regional desde inicios del siglo XVII, la cual fue reconocida por el cabildo tlaxcalteca. Su participación fue constante en la organización de los espacios, y en el reconocimiento de varios pueblos sujetos, del tributo y diezmo. Mientras que Topoyanco fue objeto de constantes quejas por sus pueblos y barrios sujetos alegando que eran objetos de constantes vejaciones por los mandones del pueblo cabecera y los frailes que los obedecían. Las fricciones entre los pueblos sujetos y cabecera surgieron en esta coyuntura y algunos solicitaron su separación de su cabecera:

*Los yndios de los pueblos de Santa Ysabel, San Luis y San Geronimo de la doctrina y jurisdicción del convento de Topoyanco pretenden separarse de la dicha doctrina de Topoyanco e incorporarse a la de Tlaxcala. No hay conveniencia alguna para hacer la dicha separación. Los tres pueblos están conjuntos al de Topoyanco donde han sido feligreses de más de setenta años. Estan de distancia dos leguas de la ciudad de Tlaxcala, alegan que no reciben las relajaciones de los mandones de Topoyanco.*¹⁹⁴

¹⁹³ Una de las principales características de la secularización de las órdenes mendicantes y el cambio de sede por otra, fue de algunos casos. “Por diversas razones, no se escogió la cabecera sino otra localidad del *altepetl* como sede de la nueva parroquia diocesana. Pero a pesar de estas y otras transformaciones, a veces desconcertantes si no se entiende el motivo particular que explica cada una de ellas, no se rompió el principio de que debía haber correspondencia entre *altepetl* y doctrinas.”, Palafox y Mendoza, Juan, *Op. Cit.*, p. XXXIII.

¹⁹⁴ Archivo General de la Nación (AGN), Ramo: Indiferente Virreinal, Caja 951, Expediente 33, Años: 1630, Fs. 30.

A pesar de estas constantes quejas realizadas por los pueblos sujetos a Topoyanco, los documentos registraron que fueron escuchados pero no aplicó su solicitud, debido a que las autoridades del cabildo indígena reafirmaron que Topoyanco continuó ejerciendo el control de estos espacios sujetos. De ahí que la oportunidad que vio Palafox para empezar con la separación de estas poblaciones, estuvo basada en los problemas de carácter regional. Los cuales hicieron eco en el interior de la provincia tlaxcalteca hasta concluida la obra reformista en 1780, la que dio comienzo en 1640.¹⁹⁵

*Lo da por terminada por vuestra exelencia en el tratado general de los yndios en el pleito que ha conseguido los naturales de las ermitas de Santa Ysabel, San Jeronimo y San Luis de Tlaxcala con los mandones del pueblo de Topoyanco.*¹⁹⁶

En 1640, la doctrina de San Francisco Topoyanco contaba con una dimensión territorial, señorial y de pueblos sujetos a su cabecera, similar a la del siglo XVI, con 15 pueblos y siete pueblos visitas, Santo Toribio, Santa Catalina, Santa Isabel, San Antonio, San Luis, Santa María y San Marcos los contemplados hasta iniciada la secularización.

El año de 1646 representó la consumación del proceso de secularización de la doctrina de Topoyanco, del cual se crearon dos curatos: San Francisco Topoyanco con los pueblos de San Francisco Topoyaco, San Jeronimo Tezcachiucan, Santa Isabel Xiloxoxtla, San Pablo Cuauhtotatlan, San Luis Teolocholco, Santa María Nativitas, San Miguel Tenancingo, Santa Elena Contecatlan y San Francisco Papalotlan. En Santa Inés Zacatelco se adjuntó a San Juan Hualtzingo, Santa Catalina Ayometla, San Lorenzo Axocomanitlan,

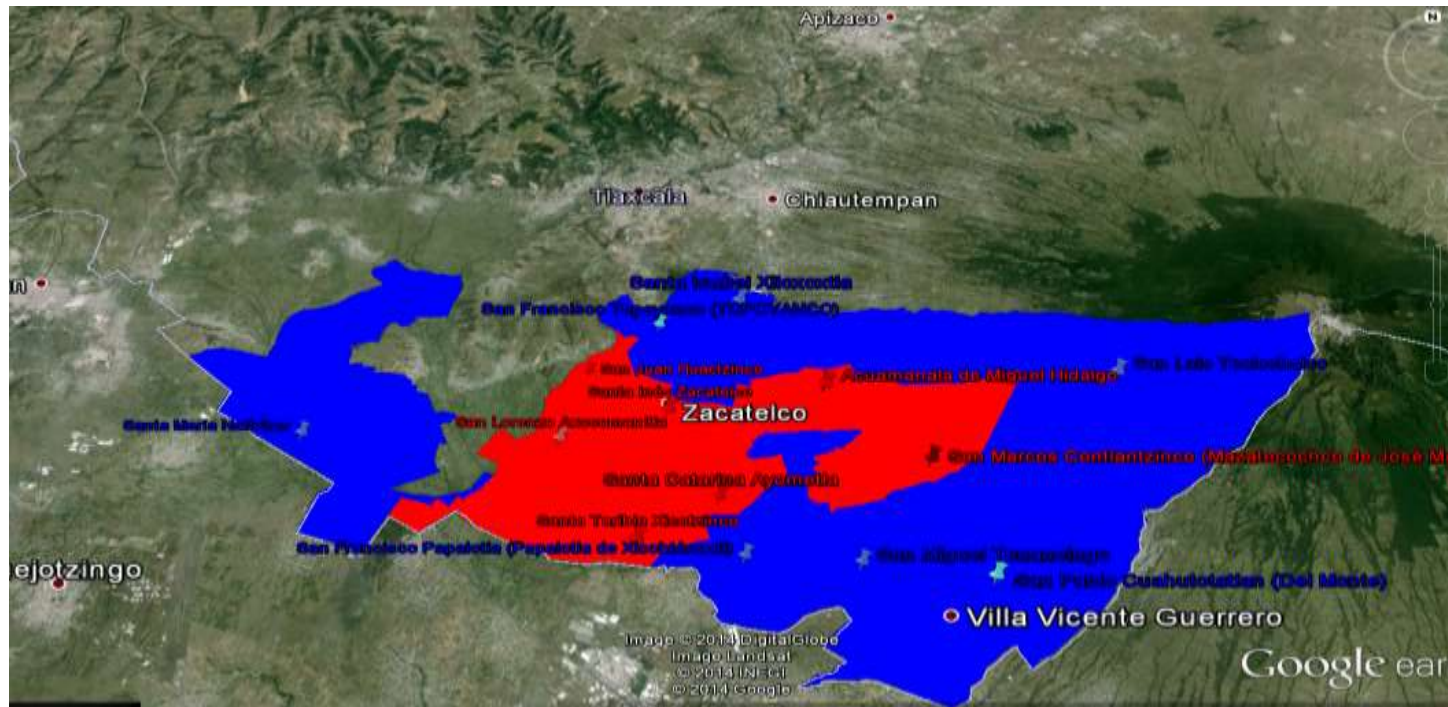
¹⁹⁵ AGN, Ramo Indios, Vol. 2, Expediente 157, julio de 1640.

¹⁹⁶ *Idem.*

San Marcos Contlantzingo, San Antonio Ahuacuamantla y Santo Toribio Xicotzingo y Santa Inés Zacatelco.¹⁹⁷ (Ver mapa 11. Curatos de Topoyanco y Zacatelco, 1646)

¹⁹⁷ Fuente: AHET, Andrea Martínez Baracs, Carlos Sempat Assadourian, *Tlaxcala una historia compartida...*Pp. 115-116; Fondo: *Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento)*; Claude Morin, *Santa Inés Zacatelco (1646-1812), contribución a la demografía histórica del México Colonial*, México, Colección Científica 9, 1973, p.12.

MAPA 11. CURATOS DE TOPOYANCO Y ZACATELCO: 1646



Fuente: AHET, *Fondo: Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (Libros comunes: historia del convento)*; Martínez Baracs, Andrea, Carlos Sempat Assadourian, *Tlaxcala una historia compartida...*Pp. 115-116; Morin Claude, *Santa Inés Zacatelco (1646-1812), Contribución a la Demografía Histórica del México Colonial*, México, Colección Científica 9, 1973, p.12.

Al comparar los datos ofrecidos por los *Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento)*, con los usados por Andrea Martínez Baracs, Carlos Sempat Assadourian, Claude Morin y con los datos ofrecidos por los del *Archivo Histórico de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco (AHPSFT), libros de bautismos, matrimonios y defunciones de 1640-1820*; hallamos que no hubo una similitud total en lo presentado como pueblos sujetos a la cabecera. Notamos que hubo pueblos sujetos que nunca aparecieron bajo esta categoría, es decir sujetos a Topoyanco entre 1646-1690 (ver cuadro 12).

Mientras que para las fuentes de los *Libros antiguos de San Francisco Topoyanco* y las secundarias se tomaron algunos espacios como pertenecientes a la jurisdicción administrativa y religiosa de la cabecera.¹⁹⁸ De los pueblos enumerados como pertenecientes y sujetos al curato de Topoyanco, a partir de 1646, de acuerdo a los testimonios demográficos tenemos a San Jerónimo Tezcachiucan, Santa Isabel Xiloxotla y San Luis Teolocholco. Mientras que San Pablo Cuahutotatlán [Del Monte] de acuerdo a los cuatro registros entre 1646-1690 contaba con los pueblos de Santa María Nativitas, San Miguel Tenancingo, Santa Elena Contecatlan y San Francisco Papalotlan, es importante decir que sus nombres no figuraron en las actas seculares y tampoco en los años analizados. Por su parte el barrio de Santiago Tlacoachcalco y pueblo sujeto de Santa María El Carmen Aztama se localizaron como dependientes a la cabecera parroquial de Topoyanco.¹⁹⁹

¹⁹⁸ No se tiene ubicada la causa del por qué las disposiciones dictadas por la secularización de las antiguas cabeceras y la creación de los curatos con sus respectivos pueblos sujetos, pueblos de visitas y capillas no tuvieron una similitud con las fuentes presentadas por los libros parroquiales. Que sin lugar a dudas, son los registros que ofrecen una radiografía instantánea de las condiciones demográficas y geográficas del lugar analizado.

¹⁹⁹ Archivo Histórico de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco (AHPSFT), Libros bautismos, matrimonios y defunciones: 1640-1820.

CUADRO 12. PUEBLOS SUJETOS A LA FELIGRESÍA DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: 1646-1690

	Pueblos sujetos: Libros Antiguos, Claude Morin, Andrea Martínez	Periodo	Pueblos sujetos: Libros de bautismos, matrimonios y defunciones AHPST	Periodo	Registros*
1	San Francisco Topoyanco	1646	San Francisco Topoyanco	1646-1690	487
2	San Jerónimo Tezcachiucan	1646	San Jerónimo Tezcachiucan	1646-1690	82
3	San Isabel Xiloxoxtla	1646	Santa Isabel Xiloxoxtla	1646-1690	263
4	San Pablo Cuauhtotatlán (Del Monte)	1646	San Pablo Cuauhtatlán (Del Monte)	1646-1690	182
5	San Luis Teolocholco	1646	San Luis Teolocholco	1646-1690	67
6	Santa María Nativitas	1646	Santa María El Carmen Aztama	1646-1690	55
7	San Miguel Tenancingo	1646	Santiago Tlacoachcalco	1646-1690	4
8	Santa Elena Contecatlan	1646			
9	San Francisco Papalotlan	1646			

Fuente: AHET, *Fondo: Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento)*; Archivo Histórico de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco (AHPST), Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1640-1820; Martínez Baracs, Andrea, Carlos Sempat Assadourian, *Tlaxcala una historia compartida, siglos XVII-XVIII*, (Tomo 10), Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala (GET), 1991, pp. 109-118; Morin Claude, *Santa Inés Zacatelco (1646-1812), contribución a la demografía histórica del México Colonial*, México, Colección Científica 9, 1973, pp. 11-12. *Para el manejo de los datos cuantitativos se tomó como eje de acercamiento los libros de defunciones entre 1646-1690, por ser los más completos en las variables de “Parroquia, Iglesia y Pueblo”.

En esta jurisdicción espacial de los pueblos sujetos, también figuró el reconocimiento de las haciendas a la cabecera del curato entre 1646-1690 (ver cuadro 13. Haciendas sujetas a la jurisdicción de San Francisco Topoyanco: 1646-1690).

CUADRO 13. HACIENDAS SUJETAS A LA JURISDICCIÓN DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO:
1646-1690

	Hacienda	Pueblo	Periodo
1	Hacienda de Diego Salvador	Topoyanco	1646-1690
2	Hacienda de Gregorio García	Topoyanco	1646-1690
3	Hacienda de Juan Camacho	Topoyanco	1646-1690
4	Hacienda de Mariana de Ledezma	Topoyanco	1646-1690
5	Hacienda de torrentera	Topoyanco	1646-1690
6	Hacienda de Santa Clara	Topoyanco	1646-1690
7	Hacienda del Capitán Ballesteros	Topoyanco	1646-1690
8	Hacienda de Francisco Guerrero	Topoyanco	1646-1690
9	Hacienda de Rendón	Topoyanco	1646-1690
10	Hacienda de Jacinto Rosete	Santiago Tlacoachcalco	1646-1690
11	Hacienda de Juan Martín	Aztama	1646-1690
12	Hacienda de Pantaleón	Teolocholco	1646-1690
13	Hacienda de Rodríguez de Pantoja	Teolocholco	1646-1690
14	Hacienda de Quevedo	Teolocholco	1646-1690
15	Hacienda León	No se ubicó el lugar	1646-1690
16	Hacienda de Marcos Cortés	No se ubicó el lugar	1646-1690

Fuente: Archivo Histórico de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco (AHPSFT), Libros de bautismos, matrimonios y defunciones, 1640-1820.

Estas acciones político administrativas hicieron evidente la dominación que tuvo Topoyanco sobre territorios dependientes, de como se mantuvo constante y aprobadas por las nuevas disposiciones, que plantearon que los espacios sujetos se reconocieran en función de los curatos. El ejercicio del “*Tequitl*” también se sujetó a las nuevas cabeceras eclesiásticas, dejando de practicar la unión de reconocimiento señorial que los identificó en el siglo XVI.

La creación de parroquias fue una condición y elemento propulsor de la separación de los antiguos pueblos sujetos de su antigua cabecera señorial (en el ámbito civil). Así se convirtió a las nuevas parroquias en instituciones con mezclas de autoridad civil y religiosa, como las aptas y tener representación en el cabildo. Esto reflejó una pérdida del poder señorial de Topoyanco entre sus espacios sujetos ahora separados en lo religioso y civil.

Estas situaciones socio culturales, puesta en marcha a mediados del siglo XVII, no solo afectó a los espacios separados de la cabecera, sino que también hicieron evidente la queja de varios pueblos sujetos a Topoyanco de ya no querer ser parte de su reconocimiento y ejercicio del *Tequitl*:

*Poder terminado por vuestra en el bajado general de yndios en el pleito que han seguido los naturales de las ermitas de Santa Ysabel, San Jeronimo y San Luis de Tlaxcala con los mandones del pueblo de Topoyanco sobre agravios dicen les hace. Los mandones de Topoyanco les encargan otros repartimientos. Piden no ser sujetos sino de la cabecera de Ocotelulco donde hay un alcalde ordinario que con orden de su gobernador de Tlaxcala les hacen sus repartimientos.*²⁰⁰

²⁰⁰ AGN, Ramo Indios, 1640, Vol., 12, Expediente 157.

Esta nueva división al interior de los pueblos indígenas de la provincia de Tlaxcala tuvo como principal finalidad tener un mejor control de los tributarios, de los escenarios religiosos, de los espacios y del número de las almas controladas por la iglesia secular.

Pero la resistencia, por parte de las cabeceras del siglo XVI articuladas de acuerdo con el orden señorial prehispánico, no transigieron en perder su reconocimiento por los pueblos anexados a Zacatelco. En estas acciones de resistencia se encontraron las informaciones de los franciscanos del lugar, también de los principales caciques, considerados como “mandones del pueblo, los cuales continuaron exigiendo el pago del diezmo y tributo a Topoyanco, alejando cuestiones de costumbres y división interna del lugar para antes de la llegada de los españoles. Las quejas de los pueblos sujetos a la doctrina, ya conferidos al nuevo curato, se hicieron presentes cinco décadas después del inicio de la segregación de las órdenes mendicantes:

[En 1704] Don Juan de Acuña por quanto ante mi se presenta el memorial siguiente Antonio Josef de vida por los naturales del pueblo de Santa Inez Zacatelco y de mas de sus superiores que los son San Juan Guatzingo, San Lorenzo, Santo Toribio, Santa Catarina, San Marcos y San Antonio de la provincia de Tlaxcala digo que mis partes han estado sujetos por lo que consta al gobierno universal de dichos sus pueblos alcalde ordinario y mandones de San Francisco Topoyanco de los quales continuamente han experimentado gravísimas extorciones y agravios como son el que por ley icimos o ningunas causas aprenden a mis partes y les quitan indebidamente por soltarlos las cantidades de 10 y 15 pesos por conseguir su libertad.²⁰¹

²⁰¹ AGN, Ramo: Indios, 1704, Vol., 45, Expediente 204, Fs. 273-274.

Además de los pueblos sujetos, la cabecera de Zacatelco expresó por escrito al gobernador de la provincia su molestia por las constantes injerencias de que fueron objetos los habitantes que estuvieron bajo la nueva administración del curato por parte del alcalde y mandones de Topoyanco. La razón era que estos últimos se resistieron a acatar las nuevas órdenes de la creación del curato de Zacatelco y la anexión de pueblos que anteriormente le reconocían como cabecera del antiguo *altepetl*. Por lo que solicitaron prohibir la intromisión y entrada de cualquier habitante de Topoyanco a los pueblos, bajo la jurisdicción de Santa Inés.

*Don Miguel de los Santos mandón del pueblo de Santa Inés Zactelco de dicha provincia parecemos ante usted en la mejor forma de derecho y decimos que como consta de la real provisión que presentamos en debida forma que esta obedecida en este juzgado y mandado guardar y cumplir esta iniciado el alcalde de Topoyanco y sus ministros de entrar en dicho nuestro pueblo y los de su doctrina deva lo de las penas que les están prevenidas.*²⁰²

Estos espacios, ya sujetos de Zacatelco, tuvieron la aprobación por el virrey de elegir su propio alcalde, dos regidores y demás oficiales que significaron una representación de su reconocimiento como pueblos propios. Además se fortaleció la idea o costumbre de que su alcalde fuera indígena del lugar de origen de cada pueblo. Si los poblados pasaban de ochenta casas se dispuso que tuvieran dos alcaldes indios y dos regidores, los cuales tuvieron la obligación de reconocer a la cabecera de Zacatelco y sus demás pueblos sujetos.²⁰³

²⁰² AHET, Unidad Histórica, Fondo Colonia, 1715, caja 31, expediente 18, fs. 13, “Los vecinos de Zacatelco contra los de Topoyanco, previniéndoles conforme a la real provisión se les notifique se abstengan de entrar en dicho pueblo de Zacatelco”.

²⁰³ AGN, Ramo: Indios, 1704, Vol., 45, *Ibíd.*

A pesar de la creación de los espacios regulares y la separación de los pueblos de su centro de articulación prehispánica y colonial temprana, se observó que varios pueblos que continuaban sujetos a la administración de Topoyanco solicitaron al virrey su separación y anexión al curato de Zacatelco. El alegato fueron las constantes vejaciones, que fueron evidenciadas por las acciones de control social por los mandones de la antigua cabecera; además solicitaron la creación de su propio curato, como fue el de San Luis Teolocho en 1766 y anexión de sus propios pueblos sujetos.

d) 1709-1780: culminación y desarticulación de los pueblos nahuas de la zona oriente de tlaxcala

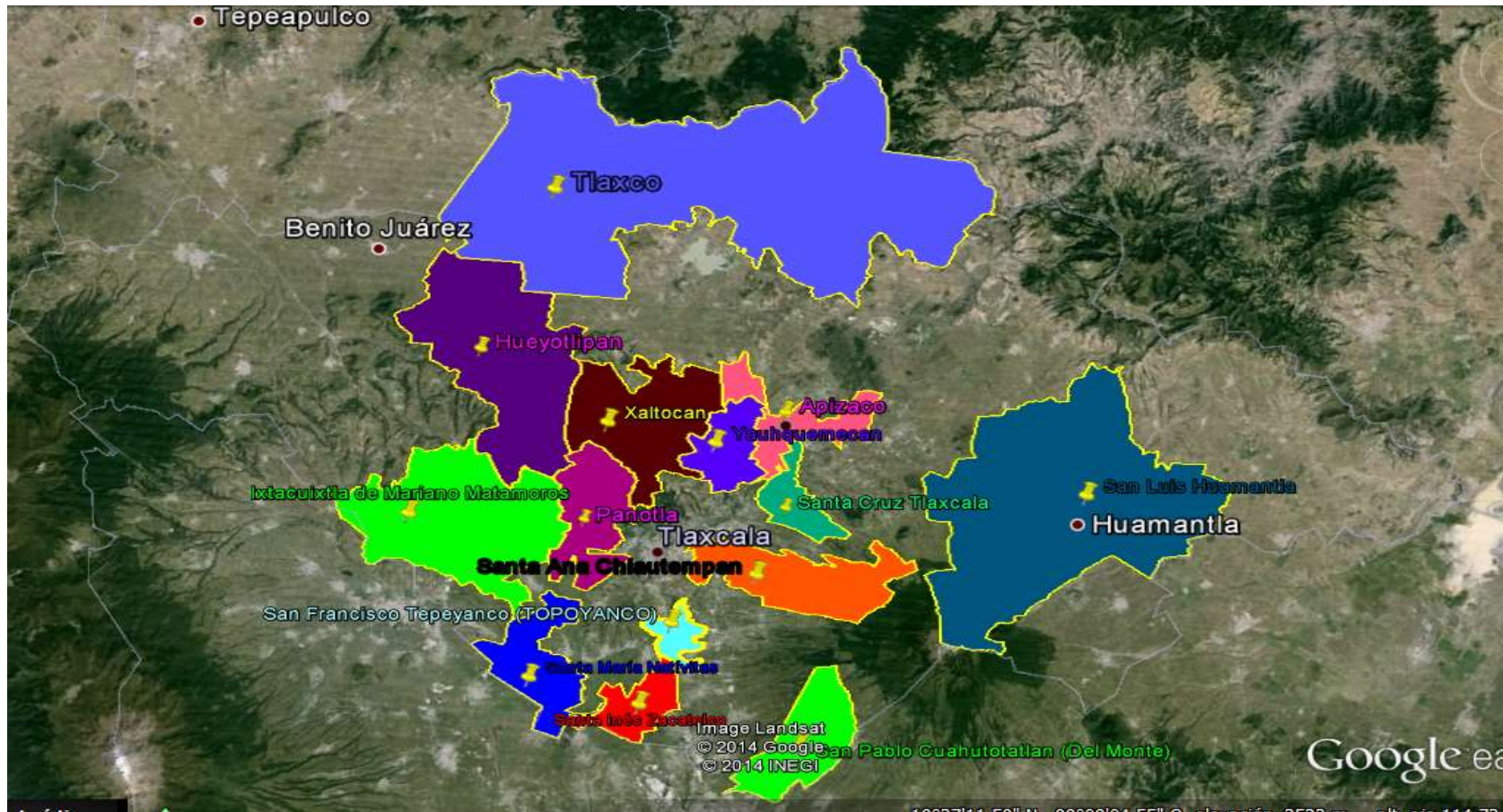
En el siglo XVIII se desarrolló una completa restructuración de los micro espacios tlaxcaltecas, proceso que se inicio en el siglo XVII por los movimientos realizados por Palafox y Mendoza, en el Valle poblano tlaxcalteca. En el último siglo colonial se puede observar la culminación del reconocimiento señorial y la rearticulación de los pueblos por el orden hispano-señorial. Dando paso al establecimiento de los territorios que hoy integran el Estado de Tlaxcala y municipios, basado en las reformas y organigramas administrativos-religiosos que se marcaron entre 1640-1780.

En la primera década del siglo XVIII, encontramos que Miguel de Alcalá y Mendiola en su *Descripción en bosquejo de la imperial cesare...* muestra que el obispado de Puebla de los Ángeles había tenido constantes modificaciones en su jurisdicción. Para el caso de Tlaxcala ubicamos que existían aproximadamente quince parroquias con sus

respectivos pueblos sujetos y capillas.²⁰⁴ Estos nuevos centros de aglutinación religiosa, sirvieron también para propósitos geográficos, demográficos y de reconocimiento de sus espacios sujetos. Su consolidación como pueblos cabeceras trajo consigo el replanteamiento de la organización de los antiguos asentamientos en función de las nuevas titulares, basadas en los curatos. Las parroquias que encuentra este autor fueron: San Ildefonso Hueyotlipan, San Agustín Tlaxco, San Martín Xaltocan, San Luis Huamantla, Apizaco, San Felipe Ixtacuixtla, San Nicolás Panotla, San Dionisio Yauhquemecan, Santa Cruz Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, Santa María Nativitas, Santa Inés Zacatelco, San Francisco Topoyanco y San Pablo del Monte. (Ver Mapa 12. Parroquias identificadas por Miguel de Alcalá y Mendiola: 1709).

²⁰⁴ Alcalá Mendiola, Miguel de, *Descripción en bosquejo de la imperial cesara, muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 1992.

MAPA 12. PARROQUIAS IDENTIFICADAS POR MIGUEL DE ALCALÁ Y MENDIOLA: 1709



Fuente: Alcalá Mendiola, Miguel de, *Descripción en bosquejo de la imperial cesara, muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 1992.

d.I) La Zona Oriente de Tlaxcala: 1708 - 1766

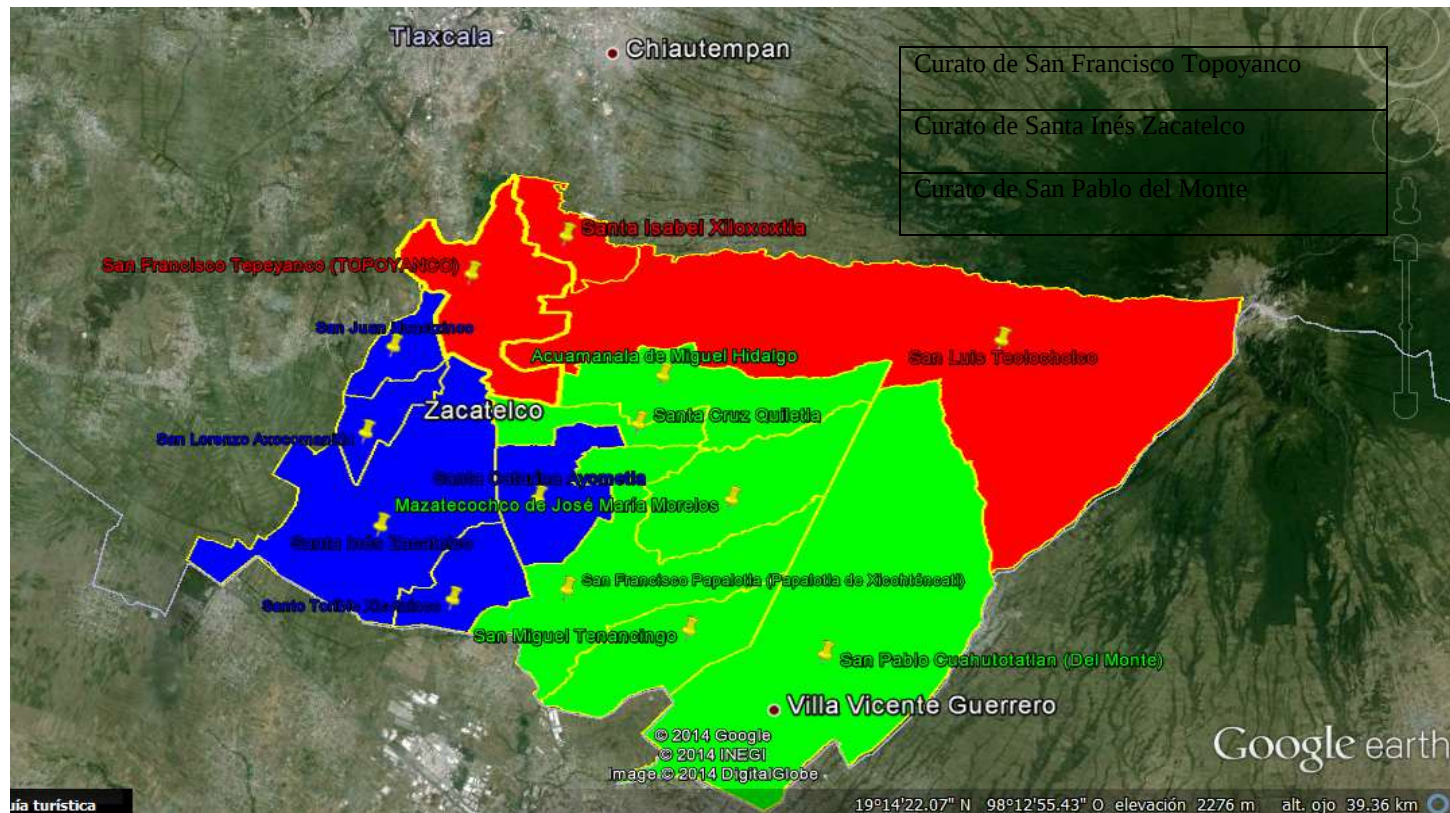
Para este periodo los tres curatos que articularon el reconocimiento, para el pago de tributo, diezmo y de configuración de los pueblos y sus habitantes fueron San Francisco Topoyanco, Santa Inés Zacatelco y San Pablo del Monte (ver cuadro 14 y mapa 13. Tres Curatos en la Zona Oriente de Tlaxcala: 1708-1766).

CUADRO 14. TRES CURATOS EN LA ZONA ORIENTE DE TLAXCALA: 1708-1766

Curato de San Francisco Topoyanco	Curato de Santa Inés Zacatelco	Curato de San Pablo del Monte
San Francisco Topoyanco	Santa Inés Zacatelco	San Pablo del Monte
San Luis Teolocholco	Santo Toribio Xicohtzinco	San Miguel Tenanzingo
Santa Isabel Xiloxoxtla	Santa Catarina Ayometla	San Cosme Mazatecochco
San Jerónimo Zacualpan	San Juan Huatzinco	San Francisco Papalotla
El Molino	San Lorenzo Axocomanitla	Santa Cruz Quiletlá
	San Marcos Contlantzinco	San Antonio Acuamanala

Fuente: AHET, *Fondo: Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento)*; Archivo Histórico de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco (AHPSFT), Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1640-1820; Clauden Morin, *Santa Inés Zacatelco (1646-1812), contribución a la demografía histórica del México Colonial*, México, Colección Científica 9, 1973; Miguel de Alcalá y Mendiola, *Descripción en bosquejo de la imperial cesara, muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 1992.

MAPA 13. TRES CURATOS EN LA ZONA ORIENTE DE TLAXCALA: 1708-1766



Fuente: AHET, Fondo: *Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento)*; Archivo Histórico de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco (AHPSFT), Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1640-1820; Morin Claude, *Santa Inés Zacatelco (1646-1812), contribución a la demografía histórica del México Colonial*, México, Colección Científica 9, 1973; Alcalá Mendiola, Miguel de, *Descripción en bosquejo de la imperial cesara, muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 1992.

Entre 1646 y 1708 hubo pueblos sujetos que se movieron constantemente de cabecera eclesiástica, pasando de una a otra entre 1709-1766, período en el cual se terminaron de reconfigurar los espacios y cabeceras. Los pueblos zigzagueantes fueron San Antonio Acuamanala que pasó de Zacatelco a San Pablo del Monte, San Francisco Papalotla y San Miguel Tenancingo que pasaron de Topoyanco a ser sujetos de San Pablo del Monte. Encontramos que hubo pueblos como San Gerónimo Tezcachiucan, San Pablo Cuauhtolatlan y Santa Elena Contecatlan reconocidos como pueblos sujetos de Topoyanco en el siglo XVI, que no aparecieron en la lista de sujetos de algún curato, por los padrones o censos del siglo XVIII suponemos que habrán desaparecido u obtenido la categoría de barrios.

Las haciendas y ranchos identificados para 1708-1766 pertenecientes a la jurisdicción de Topoyanco se redujeron sustancialmente respecto al periodo de 1646-1690. De esta forma la antigua cabecera se encontró en un claro declive respecto a lo que fue su hegemonía en el siglo XVI, lo que muestra su imagen deteriorada de la herencia señorial y la de su *altepetl* (ver cuadro 15. Haciendas y ranchos sujetos a la jurisdicción de San Francisco Topoyanco: 1708-1766).

CUADRO 15. HACIENDAS Y RANCHOS SUJETOS A LA JURISDICCIÓN DE SAN FRANCISCO

TOPOYANCO: 1708-1766

	Hacienda	Pueblo	Periodo
1	Hacienda de Juan Bautista	Topoyanco	1708-1766
2	Hacienda de Pantaleón	Teolocholco	1708-1766
3	Hacienda de Roldan	Topoyanco	1708-1766
4	Hacienda de Rosete	Topoyanco	1708-1766
5	Hacienda de San Miguel	Topoyanco	1708-1766
6	Hacienda de Xalostoque	Topoyanco	1708-1766
7	Hacienda del Espíritu Santo	Teolocholco	1708-1766
8	Rancho de los Garzón	Topoyanco	1708-1766

Fuente: Archivo Histórico de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco (AHPSFT), Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1700-1770.

d.II) La temporalidad de 1766-1780

El punto medio de los movimientos de secularización de los pueblos cabeceras-prehispánicas, iniciados en 1640, concluyó entre 1766-1780. Estos momentos de la segunda mitad del siglo XVIII, representaron la completa fragmentación y segregación de los reconocimientos señoriales. La determinación de los nuevos límites geográficos del antiguo pueblo, el finiquito de la jurisdicción que había caracterizado a Topoyanco en el primer

siglo colonial, y, por ende, el paso a la consolidación de una sociedad basada en el reconocimiento que había tenido de la corona y la iglesia novohispana concluyó entonces hacia 1780. Las costumbres de reconocimiento pasaron a ser mostradas de acuerdo al lugar de origen, como fue la cabecera que aglutinó a los demás espacios y que sujetó a los nuevos pueblos para fines del siglo XVIII. De ahí que las costumbres socio religiosas empezaron a tener una connotación de reconocimiento a los pueblos cabeceras que se reafirmaron entre 1766-1780, reflejando así las tradiciones que se presentan hasta la actualidad.

El acontecimiento que terminó con la hegemonía señorial que tuvo San Francisco Topoyanco, desde la llegada de los españoles a Tlaxcala en 1519 hasta 1690, y el desequilibrio que se enmarcó entre 1708-1766, fue la muerte del “licenciado” Don Joseph Valentín Romero, párroco de Santa Inés Zacatelco, en septiembre de 1765.²⁰⁵ Este acontecimiento propició que el obispo Francisco Fabián y Fuero iniciará la segregación de los curatos de Zacatelco y Topoyanco para formar un nuevo curato cuya cabecera sería San Luis Teolocholco.

El curato de Zacatelco integró a los pueblos de San Juan Huatzinco, San Lorenzo Axocomanitla, Santo Toribio Xicohtzinco y San Jerónimo Zacualpan (éste último de Topoyanco) como sujetos. Mientras que el de San Luis Teolocholco estaba integrado por: San Antonio Acuamanala, San Marcos Contlantzinco, Santa Catalina Ayometla (que fueron

²⁰⁵ Se comenta como pretexto, porque la idea original del obispo poblano, Francisco Fabián y Fuero, fue administrar mejor los espacios en su periodo de gobierno y dar por terminado con las constantes quejas de la que fueron dando pueblos de visita desde 1640. Año en que dio inicio el movimiento de secularización de los pueblos que pasaron a formar parte del curato de San Luis Teolocholco. “Con la segregación de los pueblos que de uno y otro se podría hacer un nuevo curato sin que reviste perjuicio alguno a los curas a quienes vendrán a quedar una congregación. Permitirá enseñanza, instrucción en la doctrina cristiana, con muchas ventajas administrativas de los santos sacramentos y del sagrado viático”. Libro de Cordilleras de la Parroquia de San Luis Teolocholco, Tlaxcala: 1775-1812. Fs. 4v. Propiedad Anónima.

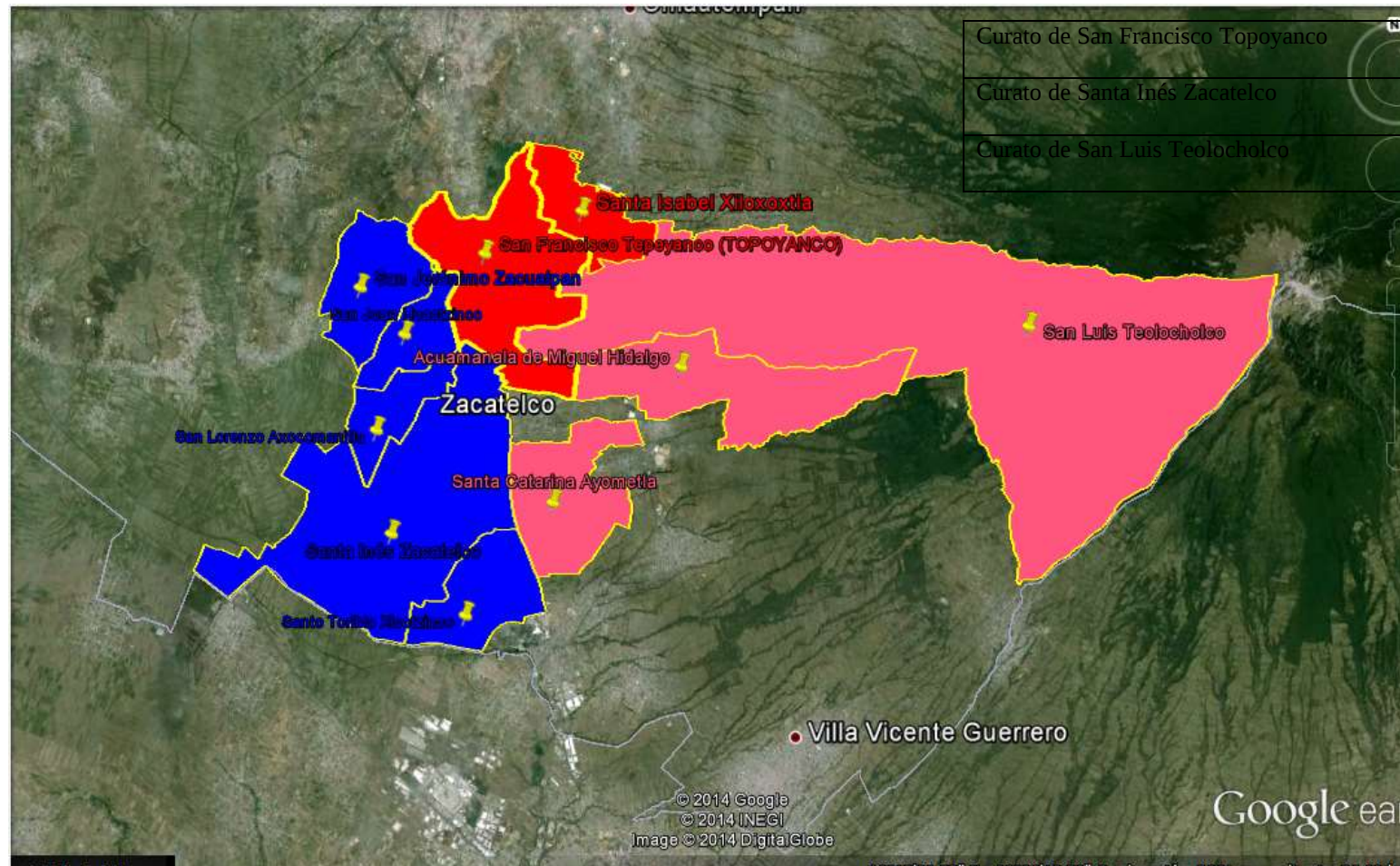
de Zacatelco) como dependientes. (Ver mapa 14. Curatos de Topoyanco, Zacatelco y Teolochoholco: 1766-1773).

CUADRO 16. CURATOS DE TOPOYANCO, ZACATELCO Y TEOLOCHOLCO: 1766-1773

Curato de San Francisco Topoyanco	Curato de Santa Inés Zacatelco	Curato de San Luis Teolochoholco
San Francisco Topoyanco	Santa Inés Zacatelco	San Luis Teolochoholco
Santa María	Santo Toribio Xicohtzinco	San Antonio Acuamanala
Santa Isabel Xiloxoxtla	San Jerónimo Zacualpan	Santa Catarina Ayometla
La Defensa	San Juan Huatzinco	San Marcos Contlantzinco
Santiago Tlacochohalco	San Lorenzo Axocomanitla	

Fuente: Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET), Fondo Archivo Municipal, Sección Ayuntamiento, año 1823, caja 14, expediente 21, fs. 120; Libro de Cordilleras de la Parroquia de San Luis Teolochoholco, Tlaxcala: 1775-1812. Fs. 4r-35v. Propiedad Anónima.

MAPA 14. CURATOS DE TOPOYANCO, ZACATELCO Y TEOLOCHOLCO: 1766-1773



Fuente: Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET), Fondo Archivo Municipal, Sección Ayuntamiento, año 1823, caja 14, expediente 21, fs. 120; Libro de Cordilleras de la Parroquia de San Luis Teolocholco, Tlaxcala: 1775-1812. Fs. 4r-35v. Propiedad Anónima.

Como se afirmó anteriormente, el papel de reconocimiento que tuvieron los pueblos indígenas en Tlaxcala tuvo como base el tributo que percibió la iglesia y la corona, de sus territorios que pudieron aportar a sus áreas que los administraban. Los tributarios, también llamados los de “Cuenta” fueron el motor de la creación y reconocimiento del curato de San Luis Teolocholco el 14 de enero de 1766. El obispo Francisco Javier Fabián y Fuero, designó al prebendado de la Catedral de Puebla de los Ángeles, Don Manuel Ignacio de Gorope y Padilla, gobernador, juez provisor y vicario general del obispado como el encargado de aprobar y dar su consentimiento para la división de los expresados curatos de Zacatelco y Topoyanco, así como la creación del curato de Teolocholco. También le solicitó al bachiller Don Manuel Marín, cura interino de Santa Inés Zacatelco, entregar una especulación, cuenta y registro de los padrones de los pueblos que integraron los dos curatos antes de ser fragmentados, para reestructurar los tres curatos.²⁰⁶

Las estadísticas de cuenta-tributo planteadas para los pueblos y barrios dependientes de la jurisdicción de los curatos segregados contabilizaron a las personas casadas, viudos (as), solteros y doncellas que pudieron tributar.

CUADRO 17. CUENTA DEL CURATO DE SANTA INÉS ZACATELCO: 1765

Cabecera	Pueblos	Casados	Viudos	Viudas	Solteros	Doncellas	General
Zacatelco	Zacatelco	370	12	69	62	96	979
	San Antonio (anexado a Teolocholco)	137	07	26	35	54	396
	San Juan	105	09	38	11	09	277

²⁰⁶ *Ibid.*, Fs.10r-53v. La estadística que muestra el sondeo que realizó el bachiller Don Manuel Marín, tuvo el auxilio de los curas de Topoyanco, Jacinto Tejada y de Teolocholco, Antonio Pantaleón del Olmo. Los cuales afirmaron que no incluyeron en la cuenta a “los menores de edad porque no tributan y a los de Gente de Razón”.

	San Lorenzo	099	07	22	19	09	255
	Santo Toribio	094	07	14	11	22	242
	Santa Catarina(anexado a Teolocholco)	071	02	20	08	27	199
	San Marcos (anexado a Teolocholco)	050	01	11	06	09	127
Total		926	45	200	152	226	2,475 indios

Fuente: Libro de Cordilleras de la Parroquia de San Luis Teolocholco, Tlaxcala: 1775-1812. Fs. 34r.

Así se separó de los pueblos anexados al curato de Zacatelco para formar el curato de Teolocholco; mientras el cura de Zacatelco restó 1 mil 892 tributarios a la cuenta que recibía este curato.

Por su parte San Francisco Topoyanco ofreció la siguiente cuenta:

CUADRO 18. CUENTA DEL CURATO DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: 1765

Cabecera	Pueblos	Casados	Viudos	Viudas	Solteros	Doncellas	General
Topoyanco	Topoyanco	230	33	60	18	23	354
	Santa Maria	44	2	7	8	10	71
	Santa Isabel	142	3	43	44	41	273
	Defensa	39	2	5	26	12	84
	Santiago	71	19	15	16	9	130
Total		526	59	120	112	95	912

	San Luis(curato)	306	47	74	141	120	964
	San Gerónimo(anexado a Zacatelco)	51	5	13	8	8	136
Total		357	22	87	149	128	1,100 indios

Fuente: Libro de Cordilleras de la Parroquia de San Luis Teolocholco, Tlaxcala: 1775-1812. Fs. 35v.

En la feligresía de Teolocholco, encontramos que la cuenta de sus pobladores quedó dividida en la cabecera, pueblos sujetos, haciendas y ranchos:

CUADRO 19. CUENTA DEL CURATO DE SAN LUIS TEOLOCHOLCO: 1766

Cabecera	Pueblos	Casados	Viudos	Viudas	Solteros	Doncellas	General
Teolocholco	Teolocholco	306	47	74	141	120	964
	San Antonio	137	07	26	35	54	396
	Santa Catarina	071	02	20	08	27	199
	San Marcos	050	01	11	06	09	127
Total		564	27	131	190	210	1,686 indios

Fuente: Libro de Cordilleras de la Parroquia de San Luis Teolocholco, Tlaxcala: 1775-1812. Fs. 36r.; Archivo Histórico de la Parroquia de San Luis Teolocholco, Tlaxcala (AHPSLT): 1766-1820, libros de bautismos, matrimonios y defunciones.

CUADRO 20. HACIENDAS Y RANCHOS ANEXADOS AL CURATO DE TEOLOCHOLCO: 1766

	Hacienda	Rancho	Dueño	Distancia
1	Del Espíritu Santo		Joseph de Monforte	1 legua de San Luis
2	San Sebastián		Pedro Manuel de Leyba	1 legua y media de San Luis y de Topoyanco 2 y medias leguas
3	San Miguel	-----	-----	-----
3		San Juan	Pedro de Leyba	2 leguas de San Luis y 3 leguas de Topoyanco

Fuente: Libro de Cordilleras de la Parroquia de San Luis Teolocholco, Tlaxcala: 1775-1812. Fs. 36v-37r; (AHPSLT): 1766-1820, libros de bautismos, matrimonios y defunciones.

Con esta nueva división realizada por el obispo poblano, se estandarizó un máximo de cuenta de tributarios que debieron entregar de manera anual al curato y con ello también los pueblos sujetos a sus respectivas cabeceras. La orden pretendía conseguir una mejor organización, tanto religiosa como administrativa de los feligreses de cada uno de los curatos reconocidos para 1766. Así el curato de Zacatelco por los pueblos de San Juan, San Lorenzo, Santo Toribio y San Gerónimo estaba habitado por 1 mil 889 indios, y debía de producir 2 mil 706 pesos. El caso de Topoyanco compuesto por los pueblos de Santa María El Carmen Aztama, Santa Isabel Xiloxotla, La Defensa y Santiago Tlacoachcalco quedó con 1 mil 438 indios, los cuales debieron entregar 2 mil 177 pesos. Y finalmente el nuevo curato de Teolocholco que abarcó la cabecera de la misma toponimia la cual aportaba 945 pesos y los pueblos de San Antonio Acuamanala 370 pesos y 4 reales, Santa Catarina Ayometla 244 pesos y medio real, San Marcos

Contlantzinco 206 pesos y 1 real y las haciendas anexadas a su jurisdicción las cuales comprendían un total de 1 mil 709 indios que debieron de contribuir con 1 mil 837 pesos y dos reales de manera anual.²⁰⁷

Esta división administrativa y religiosa estuvo sujeta a los últimos cambios que determinó el obispado para el año de 1773, momento en el que se volvieron a reformar los tres curatos, que fue la culminación final de la organización territorial, administrativa y religiosa de los pueblos de la zona oriente de Tlaxcala, hasta concluida la época colonial. En el caso de San Luis Teolocholco la reorganización de su curato se reflejó en la delimitación y legitimación de sus zonas limítrofes, quedando de la siguiente manera:

El 6 de febrero de 1773 se reformó el curato de la siguiente forma:

- *Se le quitaron los pueblos de San Marcos y Santa Catharina*
- *Se le quitaron las haciendas de San Juan y San Sebastián.*

Y fueron regresadas a su antigua feligresía de Zacatelco.

- *A Teolocholco se le agregaron los pueblos de Santa María El Aztama y Acxotla del Monte*
- *Se le agregaron los ranchos de San Juan Cabecon, De los López y el de Don Juan Centeno.*

&Conservó el pueblo de San Antonio Acuamanala

&Conservó las haciendas de San Miguel y el Espíritu Santo

Párroco: Don Antonio Pantaleón del Olmo.²⁰⁸

²⁰⁷ *Idem.*

²⁰⁸ AHET, *Fondo Genealogía y Heráldica, Sección Parroquia de San Luis Teolocholco, Serie defunciones*, rollo: Z.M.M. 386. Foja 52 r y v; (AHET), Fondo Archivo Municipal, Sección Ayuntamiento, año 1823, caja 14, expediente 21, foja 112recta: 1.- Desde la puerta parroquial hasta la entrada de la plaza de la ciudad de Tlaxcala 11 498 varas (Vara mexicana: 0. 838m. La distancia equivale a 9635, 324 metros).

- 2.- Desde la puerta parroquial hasta la entrada de Zacatelco, por el camino ahuehuate 7 260 varas.
- 3.- Desde la puerta parroquial hasta el camino de San Antonio Acuamanala 7 211 varas.
- 4.- Desde la puerta parroquial hasta la última casa del barrio de Contlan, que es Quaxinca 3 662 varas.
- 5.- Desde la puerta parroquial hasta la última casa del barrio de Quauhtla 2 200 varas.
- 6.- Desde la puerta parroquial hasta la última casa del barrio de Tecahualoyan 1 826 varas.
- 7.- Desde la puerta parroquial hasta la puerta del pueblo de Axotlan 3 684 varas.

d.III) 1780-1820:

Se le puede concebir como un periodo que reflejó la culminación de la división y organización espacial de los pueblos indígenas tlaxcaltecas. Evidenciando con ello el finiquito que caracterizó esta distribución desde la llegada de los hispanos en el siglo XVI, donde las descendencias del periodo antiguo, por medio de la casa y linajes señoriales, se articularon de manera exacta a los pueblos en el primer siglo colonial.

En el caso de San Francisco Topoyanco encontramos que en estas décadas sus autoridades aceptaron la reestructuración de estos espacios así como las disposiciones de los nuevos curatos, creados desde mediados del siglo XVII, en los cuales se detalló cuales fueron los pueblos, los barrios y las capillas sujetas que le entregaban cuenta, reconocimiento y jurisdicción a los nuevos pueblos cabeceras. Entre 1646-1778 se llevaron a cabo las constantes modificaciones a que estuvo sujeto el diámetro de jurisdicción de este pueblo, mostrando a partir de ese periodo una estabilidad territorial y administrativa que mantuvo hasta fines de la etapa virreinal en Tlaxcala.

Los informes dados entre los años de 1780-1820 fueron encaminados, en particular, a dar una radiografía cuantitativa y del estado de salud de los distintos pueblos que estuvieron inmersos en la constante y desalentadora realidad que originaba el temor de la muerte por las constantes epidemias. Además de sumar registros que detallaron el número de habitantes españoles y castas residentes en los pueblos de la provincia.

Es por medio de estos datos que podemos ubicar una continuidad, y estabilidad de las reformas que propiciaron los cambios territoriales de los pueblos indígenas

8.- Desde la puerta parroquial hasta la puerta de la iglesia del pueblo de Aztama 4 264 varas. Los detalles territoriales en su momento fueron supervisados por el párroco en turno. Lo que permite detallar la distancia entre uno y otro pueblo y parroquia; además de la importancia que representó la feligresía en términos religiosos, territoriales y económicos en los pueblos mencionados.

tlaxcaltecas. En ellas se resaltaron el número de curatos que integraron la provincia y la obligación que tenían para indagar y enviar a las instituciones de salud pública, el número de infectados por el desarrollo de las constantes epidemias de viruela y sarampión.

Un ejemplo fue el informe que solicitó el Protomédicato, la Real Audiencia y el virrey para ubicar en cada curato el número de infectados y muertos en la epidemia de viruela de 1780. En el registro enviado resaltaron los 22 curatos y 2 santuarios reconocidos para mediados del siglo XVII y en continuidad para fines del XVIII.

CUADRO 21. CURATOS EN LA PROVINCIA DE TLAXCALA: 1780

Parroquia
1.- Santa Ana Chiautempan
2.- San Pablo [Apetatitlan]
3.- San Dionisio [Yauhquemecan]
4.- Tlaxco
5.- [San Luis] Huamantla
6.- Santa Isabel [Xiloxotla]
7.- [Santa María] Nativitas
8.- [San Francisco] Topoyanco
9.- San Luis Teolocho
10.- Hueyotlipan
11.- Terrenate
12.- Panotla
13.- San Salvador [Atenco]
14.- Santa Cruz [Tlaxcala]
15.- [San Juan] Ixtenco
16.- San [faltó agregar nombre por el redactor]
17.- San Felipe [Hueyotlipan]
18.- [San Luis] Apizaco
19.- San Pablo del Monte
20.- Tlaxcala [Capital]
21.- Cuapixtla
22.- [Santa Inés] Zacatelco

Fuente: AHET, Fondo colonia, siglo XVIII, año 1780, Caja 265, Expediente 13, fs 7.

Entre 1773-1780 estas parroquias estuvieron repartidas en 115 pueblos de Tlaxcala, divididos en cabeceras, pueblos sin tierras o sin bienes de comunidad, pueblos con tierras de comunidad y pueblos con ranchos de comunidad.²⁰⁹ Para ese tiempo la población estimada fue aproximadamente de 5 mil habitantes

Para el año de 1779 la población tlaxcalteca tenía 141 pueblos (cabeceras y sujetos). El tamaño de los asentamientos fue desde los 40 hasta los 3 mil 500 habitantes. La existencia de españoles, negros, mezclas, caciques e indígenas era notable en los diversos pueblos.

Estas aproximaciones de clase y división económico-administrativa se lograron percibir mejor en el *Padrón General de 1791*, que se hizo a pedimento del virrey al gobernador tlaxcalteca. Con el objetivo de tener identificadas las familias españolas, castizas, mestizas, mulatos y pardos que pertenecieron a la jurisdicción de la provincia.²¹⁰ En este resumen se argumentó que la administración de Tlaxcala reconoció seis tenientazgos o justicias subalternas integradas por la capital, San Felipe Ixtacuixtla, San Luis Huamantla, Santa María Nativitas, Santa Ana Chuauteopan, San Agustín Tlaxco y San Luis Apizaco, distribuidos en siete cuarteles. A su vez la provincia estuvo integrada por 24 curatos, mismos que estuvieron adheridos a los 111 pueblos y barrios enumerados. La población que habitó entre los pueblos cabeceras y sujetos, fueron los considerados como “Gente de Razón”, distribuidos en las 152 haciendas, 91 ranchos y casas de campo.

Importante fue el reconocimiento que dio la fuente primaria en función de la continuidad y resguardo de la forma de gobierno indígena que abrigó en su Cabildo,

²⁰⁹ Fue un periodo en el que concluyeron las separaciones de pueblos sujetos y por ende el reconocimiento como cabeceras.

²¹⁰ AGN, Ramo Padrones, 1791, Vol. 22, fs. 238, “Padrón general de familias españolas, castizas y mestizas con otro de moros y pardos perteneciente a la jurisdicción de Tlaxcala. Dividida en siete cuarteles y distribuidos sus yndividuos en sinco clases”.

donde se ejercieron cargos y formas de gobierno con ascendencia de los linajes de las cuatro cabeceras prehispánicas. En el informe se agregó que su gobierno continuó siendo rotativo de manera anual, dado el número de votos que llegó a tener por las ordenanzas del rey. Los gobiernos que terminaron de ejercer el cargo fueron reconocidos como regidores perpetuos, los cuales tuvieron una injerencia directa en los ámbitos de la vida política, económica, religiosa y territorial de los pueblos de indios.²¹¹

Para el conteo de los habitantes en la provincia se excluyeron a los indios principales y comunes por no estar en el año del padrón, el cual tuvo objetivo central el de contabilizar y ubicar el asentamiento de casa habitación de españoles, castizos y mestizos, así también el de conocer el número de españoles que pudieron ser reconocidos como de “buena fe”, ya que muchos lo quisieron pretender sin serlo.²¹² El reconocimiento propicio la confusión de quienes merecieron esta afirmación de españoles. De esta forma podemos ubicar que unos de los cuarteles que presentaron un mayor número de españoles después de la cabecera de la provincia en su interior fueron el cuarto cuartel, encabezado por Santa María Nativitas y Topoyanco con bastante gente de razón (ver cuadro 22).²¹³

²¹¹ AGN, Ramo Padrones, 1791, Vol. 22, fs. 2v-4r.

²¹² *Idem.*

²¹³ Esta situación de asentamiento de españoles en un pueblo que estuvo habitado durante el siglo XVI en su mayoría por indígenas ayudará a entender en el segundo capítulo el porque se habla de la disminución de la nobleza al interior del *altepetl* de Topoyanco.

CUADRO 22. CUARTO CUARTEL DE SANTA MARÍA NATIVITAS: POBLACIÓN EN 1791

Cuarto Cuartel	Pueblo y Curato	Distancia de la capital entendida por México: leguas	Rumbos	Distancia de la cabecera que es la ciudad de Tlaxcala: leguas	Rumbos	Nombre de los dueños de las haciendas principales y conocimiento de los habitantes de los pueblos
1	Pueblo curato de Santa María Nativitas	20	oriente	3	Sur	De gente de razón los más
2	Pueblo y curato de Santa Isabel Tetlatlahuca	20	oriente	27	Sur	De indios
3	Pueblo y curato de Santa Inés Zacatelco	22	oriente	3 2/2	Sur	De indios
	Pueblo de San Lorenzo Axocomanitla	22	oriente	2 2/1	Sur	De indios
	Pueblo de Santo Toribio Xicotzinco	22	oriente	3	Sur	De indios
	Pueblo de Santa Catarina Ayometla	22	oriente	3	Sur	De indios
	Pueblo de San Marcos Contlantzinco	23	oriente	3	Sur	De indios
	Hacienda de San Lorenzo	22	oriente	2 2/1	Sur	De doña Rita Beristain
	Hacienda de Palula	23	oriente	3	Sur	De los exherederos de don Juan Miguel Gonzales

	Hacienda de Tenejaque	23	oriente	3	Sur	De los mismos
	Hacienda de Panzacola	23	oriente	3 2/1	Sur	Del Arrendatario Don Juan Licona
	Rancho de la Concepción	23	oriente	3 2/1	Sur	De don Gabriel Guardia
	Rancho de Santo Toribio	22 2/1	Oriente	3	Sur	De Don Juan de la Corte
	Rancho de Tlalipachula	22 2/1	oriente	3	Sur	De don Rafael Badillo
	Hacienda de Tlalipachula	22 “71	oriente	3	Sur	De don José Armar
	Hacienda de la Torrecilla	22	oriente	3	Sur	De Don Pedro Enchia Arrendatario
4	Pueblo y Curato de San Francisco Topollango	22	oriente	1 1/2	Sur	De bastante gente de razón
	Pueblo de San Juan Guatzingo	22	oriente	2	Sur	De solo indios
	Pueblo de Santa Isabel Xilixotla	23	oriente	2	Sur	De solo indios
	Pueblo de Santiago Tlacoachcalco	23	oriente	2	Sur	De solo indios
	Molino de Topoyanco	23	oriente	1 2/1	Sur	De Rafael Manjino
	Rancho de San Luis Alias Zenteno	23	oriente	1 2/1	Sur	Del mismo sujeto
5	Pueblo y curato de San Luis	23	oriente	2	Sur	De los mas de indios

	Teolocholco					
	Pueblo de Santa María Acxotla	23	oriente	2 2/1	Sur	De indios
	Pueblo de Santa María Aztama	23	oriente	2 2/1	Sur	De indios
	Pueblos de San Antonio Acuamanala	22 2/1	oriente	2 2/1	Sur	De indios
	Hacienda de San Miguel	22 2/1	Oriente	3	Sur	Confiscada
	Hacienda del Espíritu Santo	22 2/1	Oriente	3	Sur	Confiscada
	Hacienda de San Sebastián	22	oriente	3 2/!	Sur	Confiscada
	Hacienda de San Juan	23 2/1	oriente	3 2/!	Sur	De Julián Aguilar
	Hacienda de San Pedro Teosingo	23 2/1	oriente	3	Sur	Del juzgado de testamento confiscado
	Hacienda de San Diego Buenavista					De don Manuel Aguilar
6	Pueblo y Curato de San Pablo del Monte					

Fuente: AGN, Ramo Padrones, 1791, Vol. 22, fs. 238, “Padrón general de familias españolas, castizas y mestizas con otro de mulatos y pardos pertenecientes a la Jurisdicción de Tlaxcala. Dividida en siete Cuarteles y distribuidos sus yndividuos hombres en cinco clases”; AHPSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1769-1820; AHPSLT: 1766-1820, libros de bautismos, matrimonios y defunciones.

El sistema de haciendas y ranchos acompañó la distribución de los habitantes, la cual osciló entre los 40 y 1 mil 100 trabajadores. En esos años se puede notar un

repartimiento espacial más completo para Tlaxcala. En el norte (Tlaxco) las haciendas de Mazaquiahuc Tliquitepec, Sotoluco, Xalostoc dominaron grandes extensiones territoriales, que siglos atrás la falta de estos asentamientos preocupó al gobierno español para el establecimiento de una economía acelerada.²¹⁴

*Estado General de la población de la Ciudad d Tlaxcala en el Reino de Nueva España. Año de 1793, documento mandado hacer por el gobernador de la provincia Francisco de Lisa.*²¹⁵ En el cual se muestra la existencia de 1 ciudad, 110 pueblos, 22 parroquias, 139 haciendas, 50 ranchos dependientes y 68 industrias dependientes. A fines de la etapa colonial en Tlaxcala la reconfiguración de las ciudades, pueblos y barrios, generó nuevos espacios en el inicio del siglo XIX. (Ver cuadro 23. Configuración espacial de Tlaxcala en 1793).

CUADRO 23. CONFIGURACIÓN ESPACIAL DE TLAXCALA EN 1793

Ciudades	Villas	Pueblos	Parroquias	Misiones	Haciendas	Ranchos depen.	Indus. Depen.	Estancia s.
1	0	110	22	0	139	50	68	0

Fuente: Horst Pietschmann “La población de Tlaxcala a fines del siglo XVIII” en *Memorias del Segundo Simposio Internacional de Investigaciones Socio-Históricas sobre Tlaxcala. Historia y Sociedad en Tlaxcala*, Del 15 al 17 de octubre de 1986, México, Tlaxcala, 1990.

El estado de la población fue aproximadamente de 59 mil 148 almas en la provincia, siendo los solteros los más representados numéricamente, 30, 653; le

²¹⁴ Wolfgang Trautmann, (ver el mapa 5. El patrón de asentamiento y población en 1779), *Op. Cit.*, pp. 96-99.

²¹⁵ Se trata de una parte del segundo recuento general que mandó hacer Revillagigedo. El documento se divide en tres renglones, de los cuales el primero abarca las religiones y enumera todas las órdenes religiosas existentes en Nueva España divididas por el estado de sus miembros. El segundo renglón está dedicado al estado secular y consigna primero el número de ciudades, villas, pueblos, parroquias, haciendas y ranchos dependientes e independientes. El tercer renglón trata de los colegios de hombres y mujeres, hospitales y casas de misericordia. Ver Horst Pietschmann “La población de Tlaxcala a fines del siglo XVIII” en *Memorias del Segundo Simposio Internacional de Investigaciones Socio-Históricas sobre Tlaxcala. Historia y Sociedad en Tlaxcala*, Del 15 al 17 de octubre de 1986, México, Tlaxcala, 1990, pp. 72-80.

secundaron los casados con 25, 714 y, las personas viudas fueron 2, 781 fueron los menos.

Los diversos padrones o censos elaborados para esta etapa tuvieron como fin, contabilizar el número de españoles que habitaron al interior de los pueblos indígenas, y de esta manera separar castas, españoles e indígenas para separar detalladamente a quienes debían tributar, a pesar del manejo de condición de nobleza que plantearon algunas cabeceras a la corona.

*Los yndios de los pueblos vecinos que son muchos o bien por la necesidad de vender sus frutos o por haberlo perdido el respeto con su familiar uso y trato lo pasan sin temor valiéndose de la industria de unir las fuerzas de muchos para estar unidos. Los mas de ellos viven en el capricho de que son caciques, han elegido ciertos apelativos que en su origen merecieron ser privilegiados, pero a la presente esta tan abatida esta imaginada nobleza.*²¹⁶

En el periodo de 1780-1820 el estado novohispano se dio a la tarea de detallar el número de pobladores, haciendas, ranchos y dimensión de espacio que integraron cada uno de los curatos. En estas cifras se mencionaron tanto españoles, indígenas y castas que debieron de estar bien identificadas, debido a la naturaleza que implicó el tributo, el diezmo o cuenta que se manejaba en cada pueblo. De esta forma encontramos que el censo de 1791 referenció con exactitud la calidad de los habitantes residentes en cada curato, además de especificar los espacios que tuvieron más indígenas y cuáles resguardaron españoles y castas.

Uno de los principales objetivos del documento estuvieron relacionados con las políticas destinadas al conteo o evaluación de la clase indígena, con el fin de recuperar sus pueblos. Así mismo, se realizó un censo del incremento de su población, la que se

²¹⁶ AGN, Ramo Padrones, 1791, Vol. 22, fs. 2r.

había encontrado en un desplome demográfico desde el siglo XVII-XVIII. Las fuentes localizadas en el Ramo de epidemias del AGN, en el Fondo Colonia del AHET, Informes del Protomedicato y libros parroquiales de San Francisco Topoyanco (APSFT), San Luis Teolocholco (AHPSLT), San Pablo del Monte (APSPM), Santa Cruz Tlaxcala (APSCT), San José Tlaxcala (APSJT) y San Luis Huamantla (APSLH) ofrecen un panorama completo del tránsito de estas políticas.

Una de las políticas que estuvo relacionada de manera directa fue el control de sanidad, el cuidado que debieron de tener las autoridades ante el efecto de las constantes epidemias que mermaron a las localidades y población. La finalidad de estas normas virreinales consistió en velar por los pueblos tributarios, también por la prevención del manejo de la salud que implicaron estos pueblos de indios para su conservación. Un punto relevante que es importante mencionar, es la promoción del cuidado en el matrimonio entre los sobrevivientes de estas calamidades, tanto de los habitantes del lugar, y de aquellos que llegaron a residir, en particular criollos, españoles y mestizos. Se practicó la endogamia y exogamia con los matrimonios de castas, los cuales integraron mulatos y mestizos.²¹⁷

Los matrimonios de Cholula no se alejaban de las normas de la época imperantes en otras ciudades novohispanas. Los cónyuges estaban sometidos a un conjunto de elementos extraños al sentimiento amoroso, en particular en las coyunturas marcadas por una fuerte endogamia racial. No sucedió lo mismo respecto al concubinato, el cual no exigía compromisos tan importantes. Sin duda, el origen de ello se encuentra en matrimonios forzados, arreglados o

²¹⁷ Norma Angélica Castillo Palma, *Cholula. Sociedad mestiza en ciudad india*, México, UAM-I, 2001, pp. 358-392; Pilar Gonzalbo Aizpuro, “Familias novohispanas, ilustración y despotismo”, en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (Coords.), *Cincuenta años de la historia en México, en el Centenario del Centro de Estudios Históricos*, Vol., 1, México, COLMEX, pp.119-135.

*realizados en función de conveniencias sociales, sobre todo en la cima de la pirámide socio-racial.*²¹⁸

La primera mitad del siglo XVIII puede ser considerada como la culminación del periodo en que la institución católica había obedecido las órdenes de la corona, para el casamiento y bautizo de los descendientes. Y, se dió paso a una alianza entre corona e iglesia con la finalidad de rescatar la pérdida de pureza de los linajes y afianzar sus fortunas (Ver capítulo III. III.1 El *teccali*: Como organización señorial y social en el periodo colonial tlaxcalteca).

Las autoridades no solo se preocuparon por otorgar las ordenanzas reales, por el reconocimiento de la descendencia de linajes, sino que también hicieron hincapié en ayudar médicamente a los habitantes de los pueblos indígenas, los cuales fueron considerados como tributarios directos y que durante 1768-1814/15 padecieron constantes epidemias, lo que se tradujo en una disminución del tributo, aumento de los periodos de crisis demográficas y acrecimiento del hambre. Un ejemplo claro, lo representa el trabajo de Norma Angélica Castillo Palma quien señala en “la evaluación global del periodo 1691-1811”, que el sistema de tributo de la clase india se vio inmerso en periodos críticos debido a la caída de población por las epidemias de viruela y sarampión entre 1684, 1691, 1696, 1736-1737 y 1768-1803²¹⁹(ver cuadro 24-25).

²¹⁸ Norma Angélica Castillo Palma, *Cholula.... Op. Cit.*, p. 362.

²¹⁹ Norma Angélica Castillo Palma, *Cholula...op.cit.*, pp. 454-467 ; Chantal Cramaussel (Editora), *El impacto demográfico de la viruela en México de la época Colonial al siglo XX*, Michoacán México, 2010.

CUADRO 24. MORTANDAD A CAUSA DE LAS EPIDEMIAS EN CINCO PARROQUIAS TLAXCALTECAS:
1768-1814²²⁰

Sub-periodos	Total de muertes en las cinco parroquias	Grado de impacto	Epidemia
1768	752	7 lugar	Viruela
1770-1772	920	6 lugar	Viruela
1776-1780	2, 443	3 lugar	Viruela
1783-1786	2, 008	4 lugar	Viruela
1797-1798	1, 612	5 lugar	Viruela
1802-1806	3, 087	2 lugar	Viruela
1810-1814	6, 707	1 lugar	Tifo
Total	17, 529		

Fuente: APSLT, APSLH, APSCT, APSPM, APSJT: 1766-1820.

CUADRO 25. LISTA DEL NÚMERO DE PÁRVULOS Y ADULTOS QUE PADECIERON EN LA EPIDEMIA
DE VIRUELA DE 1779-1780

Parroquia	Muertes Párvulos	Muertes Adultos	Total defunciones
1.- Santa Ana Chiautempan	373	220	593
2.- San Pablo *	274	90	364
3.- San Dionisio	244	66	310
4.- Tlaxco	183	94	277
5.- Huamantla	775	223	998
6.- Santa Isabel	108	16	214
7.- Nativitas	356	108	464
8.- Topoyanco	224	150	374
9.- San Luis Teolocho	356	96	452
10.- Hueyotlipan	187	116	303
11.- Terrenate*	118	25	143
12.- Panotla *	307	201	508
13.- San Salvador *	386	11	397
14.- Santa Cruz *	213	117	330
15.- Ixtenco *	130	60	190
16.- San [faltó agregar nombre por el redactor] *	180	75	255

²²⁰ Osvaldo Castillo Juárez, *Crisis demográfica y epidemias en una parroquia indígena de la provincia de Tlaxcala: San Luis Teolocho, 1766-1820*, (Tesis de Maestría), BUAP/ICSyH, Noviembre 2009, Pp. 116-120.

17.- San Phelipe *	327	179	506
18.- Apizaco *	145	37	182
19.- San Pablo del Monte *	501	189	690
20.- Tlaxcala	578	286	864
21.- Cuapiaxtla *			
22.- Santuario de la defensa	79	20	99
23.- Santuario de Ocotlán	62	16	78
TOTAL	6, 106	2395	8, 501 Muertos
&Zacatelco	569	102	671
			9, 172 Muertos

Fuente: AHET, Fondo colonia, siglo XVIII, año 1780, Caja 265, Expediente 13, Fjs. 7. *Don Antonio Faberle, encargado de elaborar la lista, aclaro que “solo he conseguido nota de diez curatos pues unos porque las niegan y otros porque no las acaban de remitir. Lo que hago es por individualidad”. &El encargado de elaborar no incluyó a Zacatelco en la lista que mandó; el número que se anota respondió al conteo que hizo el párroco y lo emitió a la Dirección General de la Renta de Tabaco de manera independiente.

La preocupación fue latente por las diversas instituciones coloniales encargadas de controlar la salud de los pueblos urbanos y rurales, en especial donde habitaron familias indígenas. Estos panoramas de muerte y descenso de la población indígena en los pueblos de Tlaxcala dieron origen a que se propusieran métodos de prevención epidémica y de salud por parte del pensamiento de la época, como reflejo de los avances médicos de la Europa ilustrada. Resaltaron las teorías aeristas, circulacionista o miasmáticas promulgadas por el Protomédico, Real Audiencia, Cabildos y virrey durante la segunda mitad del último siglo virreinal.²²¹ Una propuesta que se sumó con la

²²¹ Desde las décadas de 1770-1780 los documentos de los ayuntamientos como Puebla y México, registran la mejora social en una ciudad moderna. Las teorías que empezaron a tomar moda fueron las producidas bajo el movimiento político e intelectual de la Ilustración. Es decir, las teorías circulacionistas que plantearon que la existencia de las enfermedades fueron por medio de la proliferación de miasmas putrefactos que circulaban por el aire. Tales microorganismos se encontraban en los estancamientos de materia orgánica, lodo y agua podridos.

La solución para tales problemas y terror de las sociedades novohispanas ilustradas, consistió en la circulación de agua limpia. La que abrió la variedad de factores por mejorar la vida urbana: tirar edificios para la circulación del vital líquido, limpiar las a sequías, empedrar las calles, salud corporal, baños públicos, fuentes de abasto de agua, crear nuevos grupos poblacionales, reparación de puentes, cambios de lugar de los mercados, alumbrado, ocupar la mano desempleada. En una idea general, motivar a la gente al esfuerzo de la limpieza.

Pero a lo largo de las últimas décadas del siglo XVIII encontramos que tales medidas de prevención de enfermedades no fueron comprendidas por la mayoría de la población indígena. De entrada, no existen documentos que den testimonio de la llegada de éstas recomendaciones a las poblaciones más pobres y que no sabían leer. De ésta manera los brotes epidémicos continuaron masivamente hasta fines del siglo

intención de fortalecer el pensamiento novohispano de fines del siglo XVIII, fue la utilidad de la inoculación primitiva de Jenner.²²² Este tratamiento se intentó aplicar a la mayoría de curatos y población contenida en su interior, pero su resultado fue el fracaso por ser considerada ajena al conocimiento médico de los terruños tlaxcaltecas, los que prefirieron utilizar los métodos herbolarios de cada región (ver cuadro 26).

CUADRO 26. RELACIÓN GENERAL DE LAS PERSONAS QUE TUVIERON VIRUELA E INOCULACIÓN (VACUNADAS) EN LA PROVINCIA DE TLAXCALA: 1797-1798

Partidos sujetos al gobierno de Tlaxcala		Pueblos cabecera de los curatos	Numero de los que tuvieron viruelas naturales	Fallecieron	Inoculados	Fallecieron
Gobierno	1	Tlaxcala	1, 485	182	0	0
	2	Panotla	945	166	0	0
Santa Ana Chiautempan	3	Chiautempan	1, 937	487	0	0
	4	Apetatitlán	1, 070	197	0	0
	5	Santa Cruz	1, 013	218	0	0
	6	San Dionisio	563	98	0	0

XIX. Ver Marcela Dávalos, “La salud el agua y los habitantes de la ciudad de México, fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX” en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, Vol. II, México, Instituto Mora, 1994, Pp. 282-301; Carlos Contreras Cruz y Miguel ángel Cuenya Mateos, “Política urbana y Reformas Borbónicas en una metrópoli regional. Puebla de los Ángeles en el siglo XVIII” en Carlos Contreras Cruz, Carmen Blázquez Domínguez (coords.), *De costas y valles. Ciudades de la provincia mexicana a finales de la colonia*, México, Puebla, Instituto Mora/UV/CNCT/ICSyH-BUAP, 2003, pp. 57-62.

²²² El tratamiento en ocasiones fue catastrófico. Para el caso de la ciudad de México los documentos registran que desde 1793 se encontraron pocos casos de viruela en las clases humildes. Permitiendo encontrar que de 1793-1797 la viruela se fue presentando en forma vaivenada hasta explotar en el último año.

Algo importante de agregar en el impacto de la epidemia fue la confianza de los encargados de llevar la evaluación de los casos de viruela. Pero a pesar de los avances en la rama de la ciencia médica y edictos dados por las autoridades reales por prevenirla, encontramos que de acuerdo al número de muertos se le dio el rango e benigna. Los especialistas actuales consideran que esta medida fue contradictoria para su continua aparición en varias partes del virreinato. La epidemia de viruela, para el caso de la ciudad México, fue registrada de acuerdo a su evolución y salida. Donald B. Cooper, *Las epidemias en la ciudad de México 1761-1813*, México, Serie histórica, IMSS, Pp. 113-176.

	7	San Martinito	541	84	0	0
Huamantla	8	Huamantla	5, 297	475	0	0
	9	Ixtenco	595	121	0	0
	10	Zitlaltepec	507	82	0	0
	11	Cuapiaztla	1, 510	144	0	0
Apizaco	12	Tetla	917	257	0	0
	13	San Salvador	784	205	0	0
Tlaxco	14	Tlaxco	1, 955	282	0	0
San Felipe	15	San Felipe	991	289	0	0
	16	Hueyotlipan	981	500	0	0
Nativitas	17	Nativitas	1, 258	278	2	0
	18	Santa Isabel	618	99	0	0
	19	Topoyanco	548	142	0	0
	20	Teolochocho	562	102	0	0
	21	Santa Inés	1, 196	306	0	0
	22	San Pablo del Monte	874	416	0	0
6 partidos	Curatos		23, 503	4, 926	2	0

AGN, Fondo Indiferente Virreinal, Sección epidemias, Expediente 15, fs. 3

En el cuadro 26 notamos que en la organización de los pueblos indígenas se siguieron las medidas por medio de los curatos, en especial los que reflejaron hegemonía en los diversos espacios, siendo 22 parroquias con sus respectivos pueblos sujetos y barrios anexos. De esta forma se ofrece un panorama completo del número de partidos en que estaba dividida la provincia de Tlaxcala, curatos y población en ella residente, resaltando la clase indígena. Este informe cuantificó el porcentaje que se

emitió por el número de infectados y fallecimientos por la epidemia de viruela aparecida en 1797-1798. En especial se referenció la inoculación ejercida en los pueblos indígenas durante este periodo y el efecto que tuvo en las poblaciones. Fue hasta 1804 con la llegada de Francisco Xavier de Balmis que la introducción de la inoculación fue con una perspectiva que implicó la ciencia médica de fines del periodo colonial en América e inicios del siglo XIX.²²³

En los cuadros 16 al 23 se percibió que los cambios realizados en los siglos XVII-XVIII dieron como resultado la completa desarticulación señorial, geográfica y de organización de los pueblos de la zona oriente y sur de la provincia de Tlaxcala. Estas jurisdicciones que lograron preservar su herencia prehispánica durante el primer siglo colonial recibieron el impacto de las diversas políticas administrativas, religiosas, y territoriales que conllevaron a su modificación de los territorios.

Para fines de la etapa virreinal cada espacio o pueblo estuvo articulado en función de los curatos reconocidos por las diversas autoridades de gobierno y religiosas, mismas que posibilitaron, en un primer momento, la sujeción de los habitantes a las cabeceras que tal vez reconocieron o no y en segundo momento la aceptación y redefinición por la vía voluntaria de cada uno de los pueblos tlaxcaltecas (como sucede hoy en día).

En el caso del *altepetl* de Topoyanco los cambios fueron radicales durante los tres siglos de colonización española, haciendo de este espacio un curato independiente de las demás feligresías y del resto de los pueblos que alguna vez le rindieron reconocimiento y tributo a sus señores principales y casas señoriales. Para fines del

²²³ Francisco Fernández del Castillo, “Don Francisco Xavier de Balmis y los resultados de su expedición vacunal a América” Pp. 339-335; Miguel E. Bustamante, “La expedición de la vacuna y la primera enfermera en la historia de la salud pública, Isabel Cendala Gómez”, Pp. 337-342 en Enrique Florescano y Elsa Malvido (comps.), *Ensayos sobre la historia de las epidemias*, IMSS, México, 1982.

siglo XVIII los diversos padrones y libros sacramentales reflejan la existencia de un mayor número de españoles y castas en comparación con la clase originaria que habitó el centro y los alrededores del antiguo señorío. Entre 1790 a 1820 se llegaron a contabilizar 526 familias españolas, castizas y mestizas que vivieron en San Francisco Topoyanco, de las cuales entre 622-700 fueron hombres, 652-700 mujeres, 513-650 niños y 935-1100 niñas.²²⁴ Los matrimonios entre españoles y doncellas indígenas con dote fueron el principal medio para lograr formar un sector de españoles residentes en el pueblo cabecera de Topoyanco. De ahí que se pueda hablar de las relaciones entre dos mundos que pronto se reflejó en el nacimiento de los mestizos, los cuales pudieron transitar entre dos naturalezas; además de ser descendientes de ambos linajes.²²⁵ Y con ellos el nacimiento de una población nueva que manifiesta el mestizaje en Tlaxcala colonial.²²⁶

²²⁴ AGN, Ramo Padrones, 1791, Vol. 22, ...fs. 238r-v.

²²⁵ “Que en aquella provincia se han casado muchos españoles con mujeres que han enviudado de caciques y oros naturales ricos que han dejado bienes, casas y otras heredades que perteneciendo a los hijos de los primeros matrimonios, los dichos españoles con quien se casan se lo gastan y disminuyen y pleitean para dejarlo a sus hijos, en que hay gran desorden y mucho de su repúblicas...”, Pedro Carrasco, “Matrimonios hispano-indios en el primer siglo de la colonia”, en Hernández Chavez, Alicia, Manuel Miño Grijalva (coords.), ...Pp.103-116.

²²⁶ Pilar Gonzalbo Aizpuro, “Familias novohispanas, ilustración y despotismo”,... Pp. 123-130; Claudio Esteva Fabregat, “Mestizaje y Aculturación” en *Historia General de América Latina*, Tomo II (El primer contacto y la formación de nuevas sociedades), Ediciones UNESCO/TROTТА, 2000 }, PP. 319-338.

CAPITULO III

LA CASA SEÑORIAL COMO ORGANIZACIÓN SOCIAL Y GEOGRÁFICA EN EL PERIODO COLONIAL DE TOPOYANCO-TLAXCALA

Con las fuentes parroquiales, pleitos de tierras, testamentos, genealogías, solicitudes de nobleza y padrones coloniales se contextualiza la estructura socio demográfica de los pueblos nauas de la zona oriente y sur de la provincia de Tlaxcala, al momento de la llegada de los españoles y durante los tres siglos coloniales.

En los registros se destaca el reconocimiento señorial que reflejó el *altepetl* de Topoyanco al momento del contacto e inicio del virreinato . Esto dio pie a que los diferentes actores hispanos lo identificaran como un pueblo cabecera que organizó espacios, actores y casas que tuvo bajo su jurisdicción religiosa, política, territorial y social a otros pueblos o estancias y sus *macehuales*.

Si se toman en cuenta los registros parroquiales, pleitos de tierras, genealogías, fundación de pueblos o “*tlaxilacalli*” (barrios) y las fuentes de carácter político, se podrá ubicar la situación territorial de las casas señoriales (*altepetl*) de San Francisco Tepeyanco (Topoyanco) entre 1519-1820. Trataremos de determinar cómo se conformaron las diversas estructuras señoriales después del contacto con los hispanos. La utilidad de las fuentes antes citadas radica en demostrar, en tiempo y espacio, cuáles fueron las circunstancias socio-políticas que permitieron continuar con los reconocimientos señoriales y los fueros regionales una vez iniciado el proceso de colonización.

Mediante esta estrategia trataremos de acercarnos a la complejidad que representa el análisis de la estructura social de los pueblos coloniales tlaxcaltecas basada en relaciones sociales de reconocimiento económico, laboral y señorial. Esto sumado a que empezó a constituirse una sociedad colonial con el reconocimiento del *cacique* como un actor social relevante. Estas premisas de análisis dan relevancia al presente capítulo, donde se trata de conceptualizar y analizar a las poblaciones originarias de Topoyanco en un sistema que fue imponiendo cambios constantes desde su interior.²²⁷

Este acercamiento global y regional se basa, principalmente, en la identificación de la estructura socio-política de Topoyanco entre los siglos XVI y principios del XIX. Un periodo temporal que permite comprender el desarrollo de las transformaciones territoriales, señoriales y demográficas para este espacio. Sin lugar a dudas, el primer siglo virreinal, es periodo clave para visualizar el inicio de estos cambios de los pueblos tlaxcaltecas.

Con estas interrogantes metodológicas podemos hacer un nuevo cuestionamiento: ¿tuvieron las relaciones *macehualtin-teuhctli*, *teccalli-tlaxilaccalli* y *altepetl-teccalli* una complejidad propia en los pueblos tlaxcaltecas que se lograron mantener durante los tres siglos de colonización?

En esta investigación partimos de que durante el periodo colonial se reprodujo entre la nobleza el sentido de propiedad compartida, descendencia agnática (descendencia masculina), y cognática (descendencia por hombre y mujer) de antepasados fundadores, herencia bilateral, fuertes lazos entre hermanos, estructuras territoriales casi intactas y de un fuerte reconocimiento político a la nobleza indígena

²²⁷Mercedes Olivera, *Pillis y macehuales. Las formaciones sociales y los modelos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*, México, D.F., INAH, Casa Chata, 1978, pp. 85-119.

del prehispánico, (elementos indispensables) para la organización territorial, poblacional y de reconocimiento mutuo.²²⁸

Nos preguntamos si estas relaciones señoriales se fueron transformando significativamente a través del tiempo, en lo referente al reconocimiento de la casa-señor, pensamos que ésta pudo haber cedido su lugar a la identidad en términos del convento-parroquia, además de nuevos actores establecidos en cada pueblo cabecera, pueblo sujeto y barrio.

Los cambios importantes, argumenta Hildeberto Martínez, comenzaron cuando los franciscanos apoyados por la política oficial de los virreyes, modificaron la organización interna de los *tlahtocayos*. Las estrategias emprendidas fueron diversas, pero las que sobresalen son “Las cartas de donación y contrato” de las tierras de nobles a sus *maceuallis* terrazgueros. Y por otra parte se entregó a los descendientes de sus más antiguos poseedores las tierras que se empezaron a reclamar. Esto produjo, quizás el cambio más importante de los señoríos que recibieron el contacto de los españoles, en especial donde los frailes empezaron a solicitar al virrey que la sucesión de los *tlahtocayo* estuviera sujeta a las “normas del mayorazgo”.²²⁹

La organización y génesis del altepetl estuvo basado en los lazos de orden señorial. A partir del dominio español se supeditaría al perfil de los españoles cristianos. Esta nueva lógica consistió en forzar el reconocimiento del control transmisión de los *tlahtocayos* por línea recta de consanguinidad de padres a hijos y parientes más cercanos. Esta estrategia buscó evitar los conflictos con el virrey quien ordenó establecer como definitiva la herencia y hacer “pública elección de *tlahtoque*” Fueron las tierras patrimoniales donde los *tlahtoque* podrían disponer a su voluntad como suya,

²²⁸Francisco González-Hermosillo Adams, (Coordinador), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, INAH, 2001.

²²⁹ *Ibíd.*, P. 58.

generando así la fragmentación y el origen de otros *tlahtocayos* con las relaciones matrimoniales (dote, donación y herencia) deseadas.²³⁰

Un ejemplo de ello fue el pleito de tierras de Diego *Yohuallahuechtli*, contra Pedro indio en 1568.²³¹ El documento muestra que el sentido del mayorazgo castellano implementado en Tlaxcala fue lo que definió la petición de los nobles indígenas sobrevivientes por conservar sus antiguos señoríos. El proceso emprendido para legitimar al dueño de las tierras, dio comienzo cuando Diego *Yohuallahuechtli* compareció ante la presidencia y oidores de la Real Audiencia de la Nueva España para reclamar un pedazo de tierra que había heredado de su madre *Xicocuepan* y que sin razón alguna un indio llamado Pedro se las había apropiado.

*Pareció en la parte Diego Yohuallahuechtli yndio natural de esa dicha ciudad e por petición que presentó nos hizo declaración diciendo que teniendo e poseyendo el un pedazo de tierra de ochosientas braças de largo que tenia heredado de Xicocuepan su madre y que agora sin causa sin razón alguna se le estava en ellas un yndio llamado Pedro y pues ellas eran suyas y siempre las avia tenido quieta y pacíficamente por haberlas heredado de sus antepasados.*²³²

La investigación sobre el legítimo dueño de las tierras fue dando giros inesperados para el demandante, a la vez de mostrar la organización y reconocimiento de los integrantes de los *tlahtocayos* sobrevivientes. La averiguación evidenció un segundo proceso, esto fue cuando se presentaron ante la Real Audiencia Diego *Tuchtli*, Jacobo *Atepanecatli*, Diego *Myne* vecinos de la ciudad de Tlaxcala de la Cabecera de Ocotelulco, junto con el teniente Martín Díaz como escribano público, para demandar a

²³⁰ *Ibíd.*, pp. 58-69.

²³¹ AHET, Siglo XVI (1568), caja 4, Expediente 16, Fojas 27, 1565 Miguel *Cacahuilotl* por despojo de tierras contra Antonio *Cuautotoa*, vecinos de la ciudad. En la foja En la f. 2r. se presenta otra caratula con el título “Diego *Yohuallahuechtli* sobre tierras contra Pedro indio”. Siendo esta leyenda la que tiene relación con las 26 fojas restantes.

²³² *Ibíd.*, F. 3r.

Diego *Yohuallahuechtli* y al indio Pedro por querer apropiarse de sus tierras que les pertenecían desde tiempos antiguos.

Diego *Tuchtli*, Jacobo *Atepanecatli*, Diego *Myne* mencionaron que la mamá de Diego *Tuchtli*, ya difunta para 1568, tenía relación directa con su hijo y ambos poseían las tierras de *Xonacayucan*. Argumentaron que el indio Pedro *Tehnalhtlati* no tuvo ningún parentesco con la mamá de *Tuchtli* como para ostentar y demandar las referidas tierras. Además defendieron la postura de que Pedro, un año antes de la demanda, mencionó con algunos vecinos que se apropiaría de las tierras arguyendo concierto de petición, a pesar de que no tenía derecho sobre ellas.²³³ Aludieron que *Tehnalhtlati* es “hombre mañoso y cauteloso abejado y acostumbrado a hacer semejantes cosas”.²³⁴

Con estos argumentos el juicio de tierras dio un tercer giro cuando Pedro fue desconocido como legítimo dueño de las tierras y el pleito continuó entre Diego *Yohuallahuechtli* contra Diego *Tuchtli*, Jacobo *Atepanecatli*, Diego *Myne*; siendo los últimos tres los demandados.

*Diego Myne y los demás con sus litigantes se presentó contra nosotros Diego Yohuallahuechtli sobre las tierras que nos pide.*²³⁵

Es en este punto del juicio que se logró identificar el efecto de los mayorazgos en el sistema indígena señorial sobreviviente. Debido a que los demandados presentaron como prueba de su “petición de reconocimiento” como dueños legítimos de las tierras, una pintura que alude a la casa señorial y *teuhtli* que estuvo desde antes del contacto con los españoles y con ello sus descendientes directos que presenciaron el momento de la conquista.

²³³ *Ibíd.*, F. 4r, 10r-10v.

²³⁴ *Idem.*

²³⁵ *Ibíd.*, f. 14r.

*En estado de prueba hacemos presentación de dicho interrogatorio de presencia y pintura por donde pedimos se esamynen los derechos a vosotros pedimos lo aya.*²³⁶

Se presentaron los testigos por petición de Diego Myne y Calizto Xoque, y fueron Diego Tuchtli, Antonio Coscaquiuhkli, Baltazar Cococole y Jacobo Atepanecatli que fueron indios naturales de la ciudad de Tlaxcala de la cabecera de Ocotelulco.²³⁷ Todos declararon que conocieron a los demandados, además de tener conocimiento sobre las tierras que se están disputando. Sintetizaron que *Iztac Chichimecate[uctli]* tuvo una hermana llamada *Yvac Xochin* la cual asumió el control de la casa y tierras a la muerte de *Iztac*. Las tierras contenidas en la jurisdicción de la casa señorial tuvieron un diámetro de 20 brazas de ancho por 570 brazas de largo, colindando con Catalina Hacalisto.

Un punto relevante en la organización de los señoríos coloniales fue que los testigos se apoyaron en la pintura y defendieron la postura de que después de *Xochin* todos los demás eran sus descendientes legítimos y con derechos sobre las tierras y trabajadores establecidos en ellas.

*Saben que los dichos Diego Myne e demás consortes contenidos en la presente litigante son ascendientes de los contenidos en la pintura e todos de una parentela e como tales.*²³⁸

Con los testigos y la pintura que presentaron (véase la ilustración no), la Real Audiencia dio un fallo a favor de los demandados declarando que eran los dueños legítimos de las tierras ubicadas en Xonacayucan.

²³⁶ *Idem.*

²³⁷ *Ibíd.*, f. 16r.

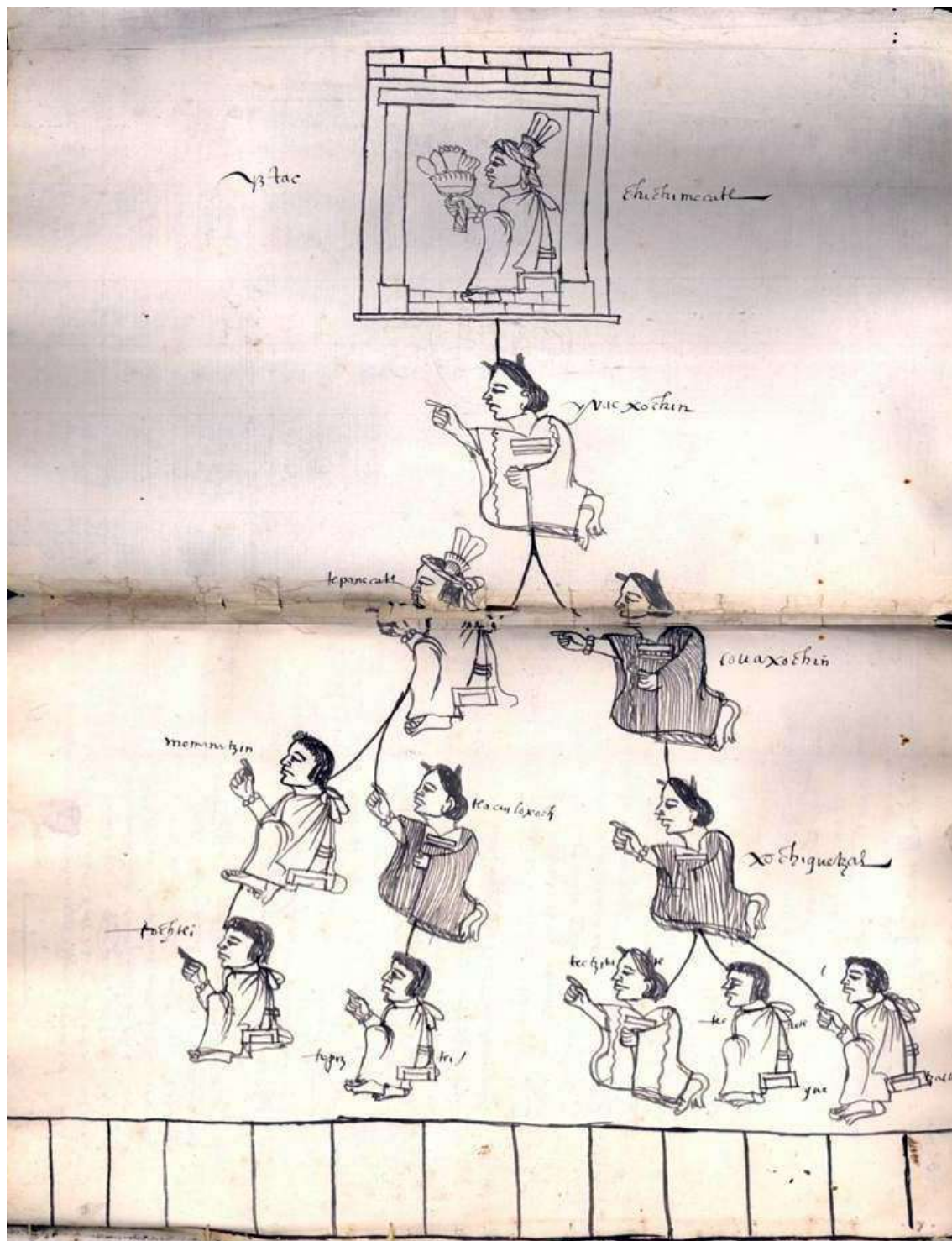
²³⁸ *Ibíd.*, f. 16r-16v.

*Como consta en el proceso y sentencia dada en nuestro favor por nuestro alcalde mayor Jorge Ceron Carbajal la qual vosotros al presente debe mandar confirmar atento en el proceso probado y alegado por nosotros y negando lo prejudicial concluimos y si necesario el para mal prueba pedimos justicia y el real oficio. No firmamos porque ninguno sabe escribir.*²³⁹

Finalmente Diego Myne junto con el resto de los favorecidos argumentaron que era necesario castigar a Pedro *Tehnalhtlati* por llevar el juicio a un desgaste innecesario, además de solicitar el documento real que les daba el reconocimiento de dueños (ver código 4. Genealogía de Iztac Chichimecate [uctli]).

²³⁹ *Ibíd.*, f. 26r.

Código 4. Genealogía de Iztac Chichimecate [uctli]



AHET, Siglo XVI (1568), caja 4, Expediente 16, Fojas 27, 1565. *Diego Yohuallahuechtli sobre tierras contra Pedro indio*. F.15r.

Las fuentes en *nahuatl* abren la posibilidad de encontrar el comportamiento de estas transformaciones sociales y culturales que atravesó Topoyanco desde la llegada de los españoles hasta concluido el proceso de independencia. De esta manera podremos hallar patrones de relación y organización social interna y compararlos con otras poblaciones del Altiplano Central mexicano (centros urbanos nauas: Tecali, Coyoacan, Tepeaca, Toluca, Tlacotepec, entre otros). Buscamos identificar los patrones regionales de Topoyanco para encontrar la reorganización de los pueblos indígenas del Altiplano Central Mexicano.

En palabras del doctor John Chance, “las transformaciones de los pueblos nahuas en el periodo colonial: se entienden como el tránsito de una ‘Sociedad de Casa’ a una ‘Sociedad con Casas’ para la colonia tardía”.²⁴⁰ Esto es a partir de señalar la importancia que tuvo la casa señorial prehispánica como sustento del sistema colonial temprano. Si relacionamos el reconocimiento de la casa noble *naua* con la existencia de un poder corporativo europeo, encontramos que el sistema colonial español sujeto a la estructura originaria sobreviviente del *altepetl* en espacios como repúblicas de indios, cabildos e impuso un orden en cabeceras, pueblos sujetos, algunos de estos últimos denominados como barrios.

A pesar de los reajustes, de manera rápida y repentina para las poblaciones indígenas, hubo espacios culturales como el *altepetl* que les permitieron reproducir su organización socio política originaria “casi intacta” en el primer siglo colonial. Esta situación les valió que la corona reconociera a sus antiguos señoríos desde el aspecto político y económico. A cambio de ello solicitó la obediencia de estos pueblos indígenas. Pero con la diferencia de que estos centros poblacionales le tributasen

²⁴⁰ John Chance, “Descendencia y casa noble nahua. La experiencia de Santiago Tecali de fines del siglo XVI a 1821”, en Francisco González-Hermosillo Adams (Coordinador), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, D.F., INAH, 2001, Colección científica, p. 47.

también al encomendero o a la Corona lo recolectado entre sus pobladores.²⁴¹ Fue hasta mediados del siglo XVII que la estructura conservada por los *altepetl* del Altiplano Central, empezó a sufrir serias alteraciones en su orden territorial y señorial hasta verse fragmentado en lo que fue la organización de los pueblos en torno a la parroquia o feligresía. Esto es el caso de San Francisco Tepeyanco.²⁴²

III.1 EL *TECCALLI* COMO ORGANIZACIÓN SEÑORIAL Y SOCIAL EN EL PERIODO COLONIAL TLAXCALTECA

Desde la llegada de los españoles San Francisco Tepeyanco (Topoyanco/Topollango/Topollanco/Topoyango citado así por las fuentes primarias) representó un foco de organización social y política para la ordenación de las diversas cabeceras o señoríos en que estaba organizada la antigua Tlaxcala (solo estuvo subordinado al señorío de Ocotelulco).²⁴³ Este señorío era una pieza angular con la cual mantuvo el orden y reconocimiento hacia los colonizadores de las poblaciones del sur de la provincia tlaxcalteca. Esto le valió su presencia en la colonia temprana y tardía gracias a la continuidad de su hegemonía política, territorial y noble (*pillis*) que conservó, casi intacta, después del choque hispano. Pero la importancia de las casa señoriales fue disminuyendo, no el sentido de reconocimiento entre sus pobladores, sino por las diversas políticas implementadas por el aparato español a través del cabildo indígena e iglesia-conventos/parroquias.

²⁴¹ Pedro Carrasco, *op. cit.*, Francisco González Hermosillo Adams, *op. cit.*, John Chance, *op. cit.*, Mercedes Olivera, *op. cit.*, Stephen M. Parkins, *op. cit.*, Rene García Castro, *op. cit.*, Diego Muñoz Camargo, *op. cit.*, Luis Reyes, *op. cit.*, Cayetano Reyes, *op. cit.*

²⁴² APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820; AHET, Actas de Cabildo: 1650-1815; Fondo Colonia: 1519-1820; Archivo de la Parroquia de San Luis Teolocho (APSLT), Libro de Cordilleras: 1776-1820; Libro anónimo de la Genealogía paterna de Don Diego Sánchez Rodríguez *Aquiahuacateuhtli*: 1724.

²⁴³ El señorío de Ocotelulco es considerado por las fuentes regionales tlaxcaltecas como una de las cuatro cabeceras en que estaba organizada la antigua Tlaxcala para 1519. Este centro político-administrativo tenía subordinado una diversidad de poblaciones, entre ellas Topoyanco.

Como se ha dicho, la estructura política interna radicó en la existencia de casas señoriales “*teccalli*”, representado por miembros de los linajes señoriales que fueron reconocidos por los europeos y que en ellos radicó la esperanza de estructurar el orden deseado. Esto debido a que se les consideró centros de reconocimiento de la gente común (*macehualtin*) y entre ellos mismos (*pillis*).²⁴⁴ Tal como lo afirma Olivera para Tlaxcala: “El *teccalli* es una unidad política, económica cuyo señor y *pillis* pertenecen a un mismo grupo étnico o a un mismo linaje; los campesinos tributarios y las tierras del señor también forman parte del *teccalli*”.²⁴⁵

La casa noble tlaxcalteca, simbolizada en el interior del *altepetl* de Topoyanco del siglo XVI, no sólo se basó en el parentesco; sino que también en su título, toponimia y los bienes que trató de conservar por varios medios, lo que representó una situación similar en el Altiplano Central. Además se debe agregar que en el periodo virreinal la estructura de la casa señorial de Topoyanco no sólo estuvo basada en la casa misma y en la descendencia, sino también en el grado de corporativización de las tierras que mantenía para ella.²⁴⁶

Un caso singular para la explicación de la relación casa-toponimia, toponimia-señor y señor-*macehualtin* lo es el pueblo sujeto-*altepentli* de Santa Catalina Ayometla

²⁴⁴ La sociedad prehispánica de Tlaxcala se basó en la organización de lealtades personales que por relaciones territoriales o cuestiones privadas. El *Teccalli* (casa señorial) fue la piedra angular que permitió este tipo de relaciones. Su fundación es por descendencia patrilineal, linealidad, donde los miembros de esta casa se consideran descendientes del fundador y forman un linaje en el sentido antropológico del término. Carrasco, *op. cit.*, pp. 19-27; John Chance, *op. cit.*, pp. 32-48; Mercedes Olivera, *op. cit.*, pp. 101-119; Diego Muñoz Camargo, *op. cit.*, pp. 128-130; Teresa Rojas, *op. cit.*, pp. 51-53; Francisco González-Hermosillo Adams, “Macehuales versus señores naturales. Una mediación franciscana en el cabildo indio de Cholula ante el conflicto por el servicio personal (1553-1594), en Francisco González-Hermosillo Adams (Coordinador), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, D.F., INAH, 2001, Colección científica, pp. 125-139.

²⁴⁵ Mercedes Olivera, *op. cit.*, p. 105.

²⁴⁶ Stephen M. Perkins, “Tepeaca y Tlacotepec. Dos contextos divergentes de nobleza indígena en el valle de Puebla durante la época colonial”, en Francisco González-Hermosillo Adams (Coordinador), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, D.F., INAH, 2001, Colección científica, pp. 51-53; John Chance, *op. cit.*, p. 44.

de Topoyanco, en el siglo XVI.²⁴⁷ El testamento redactado por don Francisco y don Hernando indios caciques-*pillis* del citado pueblo-ermita permite saber que ambos vendieron dos pedazos de tierras las cuales estuvieron como colindantes con la ermita-*altepentli* de San Marcos Contlantzinco. Para realizar la referida compra-venta, se dio paso a un pleito de tierras entre los mandones de los dos pueblos, Juan Trinidad Cortés apoderado del pueblo de Santa Catalina, para comprobar el derecho de su propiedad y legitimidad de la compra-venta. Este testamento resaltó la génesis originaria de la organización de los espacios, basados en la casa prehispánica, su toponimia y *pillis* en ella residentes.

Para la comprobación de las tierras pertenecientes al *altepentli* de Ayometla se dio paso a la búsqueda, consulta y comprobación por parte de los apoderados y mandones de San Marcos de los primeros documentos redactados en 1525, momento en el que se dio el reparto de las tierras del monte y demás espacios por Cédula Real. Este documento, redactado en idioma mexicano, fue traducido al castellano para su mejor manejo, se localizó en un cuaderno que dio inicio en 1525 y el cual utilizaron los dos caciques para solicitar reparto y reconocimiento de las tierras bajo su jurisdicción.²⁴⁸

En estos registros utilizados por Ayometla, se resaltó que fueron elaborados por los *tlacuilos* (escribanos nahuatlato) del siglo XVI. En ellos se detalló la toponimia, la casa y los nobles que en ella moraban, en ellos también se hizo referencia a que su escudo fue el emblema que caracterizó a este pueblo al momento de la alianza con Cortés y con el resto de los circunvecinos(ver códigos 5.1, 5.2 y 5.3 Testamento de Don

²⁴⁷ AHET, Fondo Colonia, 1736, Caja 87, Expediente 37, fs. 99, “Testamento de don francisco y don Hernando indios para vender dos pedazos de tierra junto a la hermita de san marcos”.

²⁴⁸ Esta petición trató de justificar el reparto de tierras que se dio entre 1525-1530 entre los cuatro pueblos-altepetl habitado por principales de San Antonio Aquamaco, Santa María [Catalina] Ayometlan, San Francisco Papalotlan y San Miguel Tenantzinco. *Ibid.*, fs. 5r.

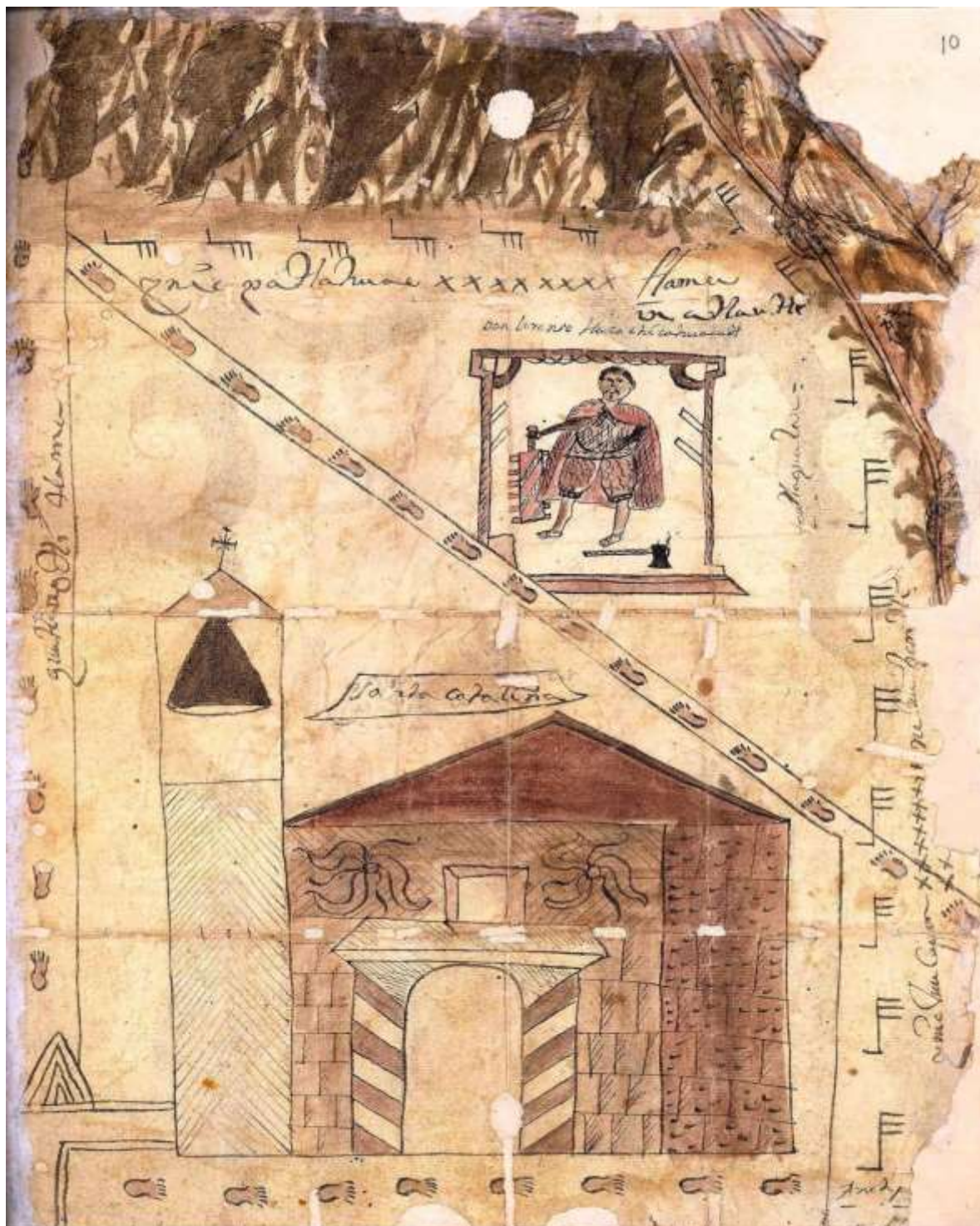
Francisco y Don Hernando Indios para vender dos pedazos de tierra junto a la ermita de San Marcos) .

El escrito describió el escudo que les fue otorgado a estos dos señores:

*Vosotros mandásemos dar por armas un escudo partido en dos partes. Y la primera parte de la mano derecha esta partida en foxas de dos partes. En la primera parte esta una abe yamada yiutocotl con las alas puestas a vuelo de color azul y verde que tenga el pico corona y pies de oro y en cada ala tenga tres manchas de oro redondas y delante del cuerpo y puesto de la dicha aguilas este puesto una custodia de oro y que la dicha águila tenga con el pie derecho una lanza con su yerro de su color con una bandera azul y en ella puesta un sol de oro en campo en carnado y en el otro quarto de abajo estén una aguas de mar asules y blancas en que haya un navio de color con banderas y estandartes de España y abajo del dicho mar tres islas a manera de peñotes que en el de en medio un árbol yamado tuna y los tros tengan otros dos arboles yamado el uno misquite, el otro ocote en campo de cielo y el otro segundo y postres quarto de la mano yzquierda una banda verde atravesada que dos cavesas de sierpe doradas la tengan asida con las vocas la una por el principio y la otra por el fin y que en cima de la banda este con un león de su color coronado y puesto en salto con campo de plata y por timbre mi yelma cerrado con su rrollo trocido y por divosa unos plumajes blancos y colorados y amarillos consus tres colores y dependencias a follajes de azul y oro y por olla de dicho escudo un letrado de letras latinas de negro en campo de oro que digan=corde creditux ad justisias conversud fud ad salutes et non exit innobis vacua gracia adit= como la nuestra merced fuese nos acatamos los dichos servicios de dicho nuestro padre y vosotros los que esperamos areis ded aqui en adelante...*²⁴⁹

²⁴⁹ *Ibíd.*, Fs. 6r-7r.

CODICE 5.1 TESTAMENTO DE DON FRANCISCO Y DON HERNANDO INDIOS PARA VENDER
DOS PEDAZOS DE TIERRA JUNTO A LA ERMITA DE SAN MARCOS CONTLANTZINCO, 1736



AHET, Fondo Colonia, 1736, Caja 87, Expediente 37, fs. 99.

CÓDICE 5.2 TESTAMENTO DE DON FRANCISCO Y DON HERNANDO INDIOS PARA VENDER
DOS PEDAZOS DE TIERRA JUNTO A LA ERMITA DE SAN MARCOS CONTLANTZINCO, 1736



AHET, Fondo Colonia, 1736, Caja 87, Expediente 37, fs. 99.

CÓDICE 5.3 TESTAMENTO DE DON FRANCISCO Y DON HERNANDO INDIOS PARA VENDER
DOS PEDAZOS DE TIERRA JUNTO A LA ERMITA DE SAN MARCOS CONTLANTZINCO,
1736



AHET, Fondo Colonia, 1736, Caja 87, Expediente 37, fs. 99

En estas imágenes de la casa y los señores *pillis*, se da cuenta de que los caciques recibieron títulos de nobleza. Tanto la casa señorial y su toponimia siguieron ejerciendo su autoridad en el reparto de los espacios y continuaron con el funcionamiento del sistema colonial en la provincia tlaxcalteca.

Entre los siglos XVI-XVIII la existencia de los caciques en las ermitas de Topoyanco, estuvieron sometidas a lentos pero profundos cambios en la organización de los pueblos y su reconocimiento tanto por sus pobladores como por el poder hispano, los cuales, tanto en Tlaxcala como en el resto del Altiplano, les afectaron en su estructura social, laboral y señorial.

En palabras de Margarita Menegus, el título de cacique confirmó el derecho de los señores naturales a no pechar ni a prestar servicios personales, así como recibir mercedes de tierra y una renta por una parte de su comunidad en reconocimiento de su calidad, entre otros privilegios.²⁵⁰

La existencia y reconocimiento de estos señores, a partir de entonces llamados caciques en los antiguos *altepetl* para el siglo XVI, estuvo sujeta a puntos claves en el desarrollo del orden colonial. En primer lugar se tomó como antecedente inmediato la lealtad que mostraron al rey una vez realizada la alianza entre los principales *teuhtli* con Hernán Cortés. En un segundo momento se consideró el grado de servicios prestados por estos señores a la conquista española emprendida en los diversos espacios mesoamericanos y, por último, su papel en la pacificación del territorio y demás pueblos colonizados durante el siglo XVI.²⁵¹

²⁵⁰ Margarita Menegus Bornemann, Rodolfo Aguirre Salvador (Coordinadores), *El Cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, México, UNAM, Plaza y Valdes, 2005, p. 20.

²⁵¹ *Ibíd.*, p. 34-36. La colonización tlaxcalteca al Norte de la Nueva España estuvo proyectada desde mediados del siglo XVI, pero no fue hasta 1591 cuando este proyecto se vio inmerso en factores de diversa índole la evangelización, educación, formación de pueblos indígenas y ciudades de españoles,

De esta manera notamos entre algunos caciques tlaxcaltecas que presentaron sus títulos de nobleza en los primeros siglos del dominio español, el alegato de que éstos habían sido aprobados por la corona y, además se les habían otorgado escudos de armas.

etc.. La finalidad de las colonizaciones tlaxcaltecas fue la búsqueda de la implantación de un sistema económico-social similar a las poblaciones del Altiplano central de la Nueva España, con formas europeas. Estas situaciones dieron lugar a la exploración y expansión del dominio español en aquellos lugares inexplorados hasta 1530 en el norte de la Nueva España; un lugar de difícil acceso, ya sea por la geografía pero también por sus habitantes los que fueron considerados como excelentes guerreros, grupos chichimecas-nómadas y fundaciones dispersas.

Su pronta colonización respondió, necesariamente, a la búsqueda de metales preciosos (oro y plata), y así como la búsqueda de hidalguía para aquellos que entre 1519-1530 no los toco nada.

El periodo de 1530-1590 en el Norte de Nueva España, representó para la corona española los momentos cruciales por consolidar su dominio (expansión política y económica) en todo el Virreinato. La ambición de encontrar yacimientos de oro y plata la llevaron a interesarse en lo que se le ha denominado la Gran Chichimeca y el camino de la Plata. Espacios inseguros, no explorados y económicos que les despertaron interés inmediato.

La pacificación de estos lugares y sus habitantes, una vez iniciada la búsqueda mítica de las “siete ciudades de Cibola” (la histórica leyenda que hace referencia a las siete ciudades de oro, lejos al norte, intrigo a los conquistadores españoles durante las dos décadas siguientes, al lanzamiento, exploración y colonización de la frontera norte), respondió a una de las medidas, por los funcionarios virreinales, menos bélica y más aceptable a mediano plazo: La colonización pacífica y necesaria para la civilización de las sociedades nómadas.

Entre 1530-1590 se dieron fundaciones que cumplieron con características de estancias laborales, sujetas a tiempo de extracción de oro y plata, de defender aquellos lugares ya pacificados o meramente en proceso de evangelización cristiana; es decir, Congregaciones, pueblos permanentes, reales de minas y presidios. Los proyectos de colonización fueron encomendados a mexicanos, otomíes, tarascos, tlaxcaltecas entre otros grupos étnicos. Quienes desde 1519, figuraron para los españoles como sociedades de alta civilización. De esta manera encontramos que desde 1530 la participación tlaxcalteca en la conquista y pacificación del Norte de Nueva España se fue haciendo constante. Tomas Martínez Saldaña los reseña como los precursores los que llegaron a fundar, al mando de Nuño de Guzmán, San Miguel Culiacán (1531), presidio la Tlaxcalilla (1555), Barrio de Analco (1560), Misión del Santo Nombre de Dios (1561. N Vizcaya). Esta fundaciones partieron después del año de 1546 cuando se descubrió lo que fue la ruta de la Plata (Zacatecas) y a su vez la formación de distintas fundaciones en México, San Luís Potosí, Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas quienes integraron, hasta el siglo XIX, el famoso recorrido de la plata antes de salir para España.

Con tales circunstancias vemos que entre 1560-1589, se fundaron San Juan Bautista de Analco, Tlacuitlapan (Zacatecas) en 1560-70, Santa María del Río, S.L.P. (1589), Celaya (1589). Asentamientos que dan muestra de la presencia tlaxcalteca en los diversos proyectos e expansión y colonización española.

El año de 1591, el que representa para los tlaxcaltecas un discurso legitimador de una historia de bronce. El que para distintas generaciones es, indudablemente, la expansión, colonización y el legado histórico social del proyecto de migración tlaxcalteca en la colonización de la frontera Chichimeca. Mismo que se inicio por la solicitud del Obispo de Guadalajara, Domingo de Alzola, y al capitán Guachichil Miguel Caldera, para poder fundar 6 o 7 poblaciones que permitieran continuar y recuperar la paz chichimeca que se había logrado en Celaya, el Valle de Parras, Saltillo, Aguas Calientes, Laguna Grande, región del Tepeque, entre otros.²⁵¹ Fundaciones con característica de defensa y no de ofensa, que estuvieron integrados, básicamente, por indígenas del sur; es decir tlaxcaltecas y mexicanos. Peter Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, México, UNAM, 1996. Pp. 44-46; Tomas Martínez Saldaña, *La Diáspora Tlaxcalteca*, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Tlaxcala, 1997. Pp. 65-67; David B. Adams, *Las colonias tlaxcaltecas de Coahuila y Nuevo León en la Nueva España*, México, AMS, 1991. Pp. 10-20.

Este fue el caso que nos muestra el testamento de don Francisco y don Hernando quienes para solicitar el reconocimiento de la venta de sus tierras necesitaban de la legitimación ancestral de estos espacios.²⁵²

Estos personajes trataban de mostrar que eran nobles (*pipiltin*) y que habían aceptado la alianza y la evangelización española, asimismo su interés era hacer ver que a principios del siglo XVI gozaron del fruto que produjeron tanto las tierras del *tecpan* como el de sus tierras patrimoniales.²⁵³ Es así que la definición de cacique a inicios del periodo colonial, por Menegus, tuvo características claves: “El cacicazgo incluía tanto el tributo en especie como en servicio personal. Por tanto, el cacicazgo era una institución más compleja, en la cual convivían un régimen de propiedad privilegiada con elementos señoriales”.²⁵⁴

Por investigaciones de John Chance se agrega que en el *Teccali* colonial, los lazos que vincularon tanto a *mecehuales* como a *pillis* con el *tlahtoani* del *teccalli* prehispánico, residieron más en los lazos de patronazgo que cuestiones territoriales. Donde su sociedad estuvo basada en la casa misma y no en la descendencia familiar de ella. Pero una vez incursionado y fusionado el modo de vida social entre ambas sociedades (la indígena y la hispana), se dio comienzo a los diversos procesos de cambio en su estructura interna, hasta hacerla dependiente (administrativamente) del poder español y, para fines del siglo XVIII, fragmentarla en diversos escenarios geográficos llamados doctrinas y pueblos.²⁵⁵

²⁵² AHET, Fondo Colonia, 1736, Caja 87, “Testamento de don francisco y don Hernando indios para vender dos pedazos de tierra junto a la hermita de san marcos”. F. 7v-8r.

²⁵³ Margarita Menegus Bornemann, Rodolfo Aguirre Salvador (Coordinadores), *El Cacicazgo... Op. cit.* p. 26.

²⁵⁴ *Ibíd.* P. 44-46.

²⁵⁵ John Chance, *op. cit.*, pp. 33-34.

Antes de delinear la cuestión geográfica y cuantitativa de la casa señorial de Topoyanco en los tres siglos coloniales, es necesario argumentar, como se mencionó al principio, que la organización del *teccalli* en el primer siglo de colonización fue similar a poblaciones como Santiago Tecali, Tlacotepec, Tepeaca (Puebla) y el resto de Tlaxcala.

Donde el reconocimiento de la casa fue a partir de un fundador y, en ocasiones, por la casa misma, por sus mismos descendientes vía patrilineal o agnática (linealidad o lateridad en padre e hijos o padre – hermanos) para la etapa prehispánica y colonial temprana,²⁵⁶ y no fue sino entre los siglos XVII-XVIII que el reconocimiento del *tlacamecayotl* (descendencia, cordel humano y linaje) dejó de relacionarse con un antepasado (no estrictamente pariente), a la casa misma y a la *sociedad de casa* que se relacionó por vía de patronazgo con señores específicos.²⁵⁷ Luego entonces pasó a ser concebida como una *sociedad con casas*, ya no con ese sentido de unidad política, sino ahora como una sociedad donde los nobles existentes eran propietarios a partir de la redefinición de la tenencia de la tierra por los españoles, como un derecho de propiedad privada reconocida como tal. Los *pillis* o *caciques* recibieron como merced títulos de nobleza y reconocimiento de su cacicazgo, lo que obligaba a sus pobladores a su vez a mantenerles su tributo.

Así aquellos *pillis* reconocidos como caciques durante el primer siglo colonial en Tlaxcala tuvieron como antecedente el origen del *tlahtoani*, el cual su elección estuvo enmarcada entre los varios linajes con derecho a gobernar su *altepetl* y casas señoriales. Para así notar posteriormente que los españoles fueron limitando gradualmente el

²⁵⁶*Ibid.*, pp. 38, 45-47.

²⁵⁷*Ibid.*, pp.32-33, Pedro Carrasco, *op.cit.*, pp. 21-35.

acceso a estos privilegios, sometiendo a una(s) familia(s) a informaciones o probanzas para obtener los rangos de cacique, pero aún los de gobernador.²⁵⁸

Los *pillis* reconocidos como caciques durante el primer siglo colonial en Tlaxcala tuvieron como antecedente el origen del *tlahtoani*, el cual su elección estuvo enmarcada entre los varios linajes con derecho a gobernar su *altepetl* y casas señoriales. Para así notar posteriormente que los españoles fueron limitando gradualmente esta forma de gobierno y elección, sometiendo a una(s) familia(s) los rangos de cacique, gobernador y del propio *tlahtoani*.²⁵⁹

*No existen informaciones directas contemporáneas de fuentes sobre el sistema prehispánico de la tenencia de la tierra que se hallaba en funciones. Sin embargo, después de la conquista los conquistadores españoles comenzaron, en parte ya muy temprano, a reunir y fijar por escrito datos sobre este estado de cosas, particularmente importante para ellos por motivos técnicos referentes al tributo. El modelo básico de la tenencia indígena prehispánica de la tierra se basó en las tierras ligadas a personas como individuos (pillali), a las tierras ligadas a personas como corporación y a las tierras ligadas al erario remunerativo (por servicios prestados).*²⁶⁰

a) El teccalli en la estructura social de Topoyanco y la importancia del Teuctli: siglo XVI

Logramos conocer mejor el estudio de la casa señorial del *teccalli* de Tepeyanco en el siglo XVI por medio de la consulta de un expediente del siglo XVIII, propiedad del médico Carlos Taxis Rodríguez, habitante del pueblo de San Luis Teolocholco.²⁶¹ El

²⁵⁸ Margarita Menegus Bornemann, Rodolfo Aguirre Salvador (Coordinadores), *El Cacicazgo... Op. cit.* p. 48.

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 48.

²⁶⁰ *Idem.*

²⁶¹ Debo a agradecer al Médico Carlos Taxis Rodríguez, originario del pueblo de San Luis Teolocholco, sección tercera del Estado de Tlaxcala. Me permitió acceder a un libro del siglo XVIII. Sobre la

documento da testimonio de las diversas maneras que utilizaron los caciques de los pueblos tlaxcaltecas para reclamar su derecho a ser reconocidos como descendientes de señores por el cabildo tlaxcalteca y la Corona española.

El expediente, agrupado en forma de libro y cubierto de una pasta de piel de cerdo, se encuentra en buen estado de conservación . Por medio de las 30 fojas en que está estructurado, se puede visualizar las diversas formas sociales de los pueblos tlaxcaltecas y de los nobles residentes en ellos La fuente esta estructurada de manera cronológica y por solicitud, alude a los procesos por los que tuvieron que pasar los descendientes del apellido *Aquiahuateutli* para ser reconocidos como nobles de la región de San Francisco Tepeyanco, Santa Isabel Xiloxotla y San Luis Teolocholco. A través de una consulta minuciosa de esta fuente primaria, se refleja las formas sociales que los nobles utilizaron para la conformación de los pueblos, así como el reconocimiento entre la sociedad y entre ellos mismos.

La posibilidad de poder contar con una copia completa del expediente en el pueblo de Teolocholco, se debe a que el solicitante que pidió ser reconocido como un noble tlaxcalteca con derechos a fueros y excepciones, era originario del mismo lugar. Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuateutli, vecino del pueblo de San Luis Teolocholco, para el 6 de julio de 1759 realizó una solicitud ante diversas autoridades novohispanas para ser reconocido como hijo legítimo de don Diego Sánchez Rodríguez Aquiahuateutli, gobernador de los naturales de la provincia de Tlaxcala en 1759 (fecha central que toca el documento para entender la descendencia de Vicente).

Se leyó petición que presento el contenido siguiente: Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuateutli Galicia y Castilla casique y principal de esta

descendencia del señor noble-pilli, *Aquiahuateutli* de San Luis Teolocholco, desde las primeras décadas del siglo XVI.

*provincia vesino del pueblo de San Luis Teolocholco doctrina de topollanco de esta provincia. Dijo como hijo lejítimo de Digo Sánchez Rodríguez gobernador que es de los naturales de la ciudad me pertenece gozar de las exempiones y privilegios que se le mandan guardar como tal casique en la real executoria con la debida solemnidad.*²⁶²

A su vez don Diego era descendiente legítimo del quien fuera gobernador de las cabeceras de Ocotelulco y Tizatlán en los años de 1530.

Vicente Sánchez era vecino del pueblo de San Luis Teolocholco y esperó que con la comprobación de ser hijo legítimo de Diego Sánchez se le permitiera gozar de las excepciones y privilegios que se le debían como cacique del pueblo.²⁶³

El documento refiere a profundidad la solicitud e investigación que realizó su padre, Diego Sánchez Rodríguez Aquiahuacateutli, quien fue el que solicitó al cabildo tlaxcalteca y la ciudad de México ser reconocido como cacique, caballero tlaxcalteca y gozar de los privilegios que un noble de su categoría requiere para hacer valer su papel en las reformas políticas y económicas de la provincia tlaxcalteca para el año de 1724. Y de esta manera poder comprobar la descendencia noble de su hijo Vicente.²⁶⁴

En el año de 1724 Diego Sánchez Rodríguez *Aquiahuacateuhtli* comprobó ante su pueblo y el cabildo tlaxcalteca ser reconocido como noble tlaxcalteca por vía paterna (patrilineal). Fueron bajo las características del reconocimiento administrativo y

²⁶²*Testimonios y ejecutoria de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahuacateuhtli Galicia y Castilla [Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuacateuhtli], 1759, fojas 30 (incluye un código). (perteneciente al Médico Carlos Taxis Rodríguez, habitante del San Luis Teolocholco, Tlaxcala, Sección Tercera)*

²⁶³*Idem.*

²⁶⁴*Idem.*

político, más que el significado que tenía la casa para el siglo XVI, que se alude al señor del *teccalli* del cual tuvo su origen y nobleza.²⁶⁵

Por medio de la fuente podemos ubicar y detallar que en el *altepetl* de Topoyanco hay dos cuestiones a observar:

a) Antes y después del contacto (1500-1530) el *teccalli* fue una piedra angular en la organización de las poblaciones originarias tlaxcaltecas. Es decir, la relación *teccalli-tierras, pilli-reconocimiento señorial* (entre los de su nivel) y *macehuales*, fue vital para la existencia de una *sociedad de casa*. Además de notar que el reconocimiento de la *casa* para fines del siglo XVI entraba en una transformación profunda. En otras palabras, el reconocimiento del linaje indígena se encontraba más en el señor que en la *casa* misma. Pero las dos vertientes sirvieron (en tiempo y espacio) para la continuidad de la *casa señorial*.

b) Podemos notar que para el resto del periodo colonial la descendencia de la *casa* se basó en la descendencia de padre a hijo, nieto, bisnieto (estrictamente vía paterna). Pero con la diferencia de que la tierra no estaba bajo la condición de propiedad comunal, que de ahí partía el reconocimiento señorial, sino como una propiedad privada. Además de sumar las variables de reconocimiento político, administrativo y social como factores sociales que reflejaron reconocimiento y respeto para los nobles que lo desearon.²⁶⁶

Durante los primeros años de colonización española encontramos que San Francisco Topoyanco fue reconocido como un centro social, poblacional y estructural en la antigua Tlaxcala, así como para el primer siglo virreinal. Su estructura interna,

²⁶⁵Ver *Testimonios y ejecutoría de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahualcateutli Galicia y Castilla*, (Prólogo de Guillermo Tovar de Teresa, Presentación, Introducción y Transcripción de María de Jesús Díaz Nava), México, Universidad Iberoamericana, 2001.

²⁶⁶*Ibíd.*, Mercedes Olivera, pp. 106-119; Hans J. Prem, *op. cit.*, pp. 2-8; John Chance, *op. cit.*, pp. 45-48.

basada en la casa prehispánica del *teccalli* (casa señorial), continuó ejerciendo su dominio sobre las poblaciones. Por medio de las fuentes coloniales tempranas se logra apreciar que la descendencia de la casa era vía paterna y era una costumbre socio-política de la casa en la que el *teuchtli* gobernaba. El doctor Alonso de Zorita anotó que en los primeros años de colonización: “El tecutli era gobernador del *teccalli* (casa de palacio), el que tenía dominio y mando sobre cierta gente. Unos eran más y otros menos, muerto le hacían merced los principales y lo podían suceder su hijo y *pillis* como principales o hidalgos”.²⁶⁷

Esto nos permite percibir que a la par de conservar parte sustancial de la estructura social nahua, se estaba dando paso a los nuevos reconocimientos en la reconfiguración política, territorial y social en sus diferentes escenarios sociales.²⁶⁸ Entre estos reconocimientos que abrieron la transición y fragmentación de la casa, surge como nuevo centro de lealtad la república de indios basada en su cabildo indígena a quien le rendían cuentas, licencias, problemas, etc.²⁶⁹ Así lo atestigua Francisco Aquiahuacateutli, el fundador de la casa señorial de Xiloxoxtla, gobernador en 1533 de las cabeceras de Ocotelulco y Tizatlán, y tatarabuelo de Vicente Sánchez Rodríguez *Aquiahuacateutli*:

En la ciudad y provincia de Tlaxcala a 12 de febrero de 1530 ante los señores mis hermanos Luis Xicohtencatl Maxixcatzin, Antonio Calmecahuac, Julian

²⁶⁷ Alonso de Zorita, *Relación de la Nueva España*, op.cit., p. 334.

²⁶⁸ “La continuidad de estos factores permitió la paz social coyuntural para el inicio de la empresa española; además de la coaptación de los distintos segmentos generacionales (ancianos), que juraron lealtad permitió su permanencia”, en Francisco González-Hermosillo Adams, “Macehuals versus señores naturales. Una mediación franciscana en el cabildo indio de Cholula ante el conflicto por el servicio personal (1553-1594), op. cit., pp. 125. 115-117. “La formación de pueblos indios en la etapa colonial implicó que se rompieran los lazos de dependencia personal para empezar la asociación territorial”, Rene Acuña “De Señoríos a pueblos indios. La transición en la región otomiana de Toluca (1521-1550)”, en Francisco González-Hermosillo Adams (Coordinador), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, D.F., INAH, 2001, Colección científica, pp. 194, 198-200; John Sullivan, Op. Cit., pp. 533-541; Carlos Bustamante, op. cit., pp. 36-39.

²⁶⁹ Francisco González-Hermosillo Adams, *Macehuals versus señores naturales...op. cit.*, p. 139; Rene García Castro, op. cit., pp. 198-200; Jaime Bailón Corres, *Pueblos indios, elites y territorios*, México, COLMEX, 1999, PP. 35-39.

*Simón Quetlatzin y Francisco de Mendoza digo que soy caballero y señor de la cabecera de Ocotelulco y Tizatlan Don Francisco Aquiahuacateutli de mi voluntad les doy y endono a mi cabildo de tlaxcala las tierras de mi señorío de la laguna y tierra del tular en Santa Ysabel Xiloxotla para que los cuiden los que fueren gobernadores cada año.*²⁷⁰

Esta institución tal parece empezó a cambiar la organización interna del *teccalli* hasta llegar a consolidar la imagen del cacique como heredero de los lazos prehispánicos y al momento de la conquista como centralizador de las tierras y tributos.

²⁷¹ Por ello el cambio de la compleja estructura social prehispánica, encasillada en el siglo XVI en repúblicas de indios con su cabildo, pueblos cabeceras, pueblos sujetos y barrios. Todos estos espacios geográficos centralizados u ordenados por medio de otra institución colonial, la cual figuró como la triunfadora para la fusión y continuidad de ambas culturas: la iglesia.²⁷² Además de la república de españoles que empezó a mezclarse en la organización social mesoamericana por medio de los matrimonios en su mayoría de hombres blancos con mujeres indígenas que podían heredar tierras, tributo y reconocimiento señorial.

De esta manera la tenencia de tierra de la casa noble en Topoyanco muestra dos caras, por una parte los lazos de reconocimiento señorial de interés comunitario y, por otra, la centralización que empezó por el cabildo indígena una vez reconocida como la principal institución para empezar a regir la vida social y laboral de sus pobladores bajo parámetros originados a partir del siglo XVI. En este órgano político se nota que, además de preservar el significado de la casa y tierras del *teuchtli* que las donó,

²⁷⁰ Libro anónimo de Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuacateutli, 1759, f. 4r.

²⁷¹ Mercedes Olivera, "Pillis ricos y Pillis pobres", *op. Cit.*, pp. 178-185; Rene García Castro, *op. cit.*, pp. 198-99; John Sullivan, *op. cit.*, pp. 534; Carlos Bustamante, *op. cit.*, pp. 36-39.

²⁷² *Idem.*

reconoció *pipiltin* por lo que otorgó a las dos repúblicas, más que a su linaje por el simple hecho de vivir en la casa (nietos de los *pillis*). Es decir, se le reconoció por el grado de riqueza registrada para las instituciones virreinales en forma de tierras y tributarios:

*Las dono para que saquen el dinero para la cera del el santísimo sacramento y la otra mitad se las dejo a mi hijo Aquiahualcapile para que el cuide de la insigne de el paraxo y para que nunca falte en la fiesta de la Señora de la Asunción para que los comparta a los naturales de Santa YsabelXiloxoxtla las tierras del señorío...para que nunca falte mi voluntad.*²⁷³

Podemos notar que en 1530 el *tlahtoani*, Francisco Aquiahuacateutli, además de estar al frente de los señoríos de Ocotelulco y Tizatlán, estuvo al pendiente de su *teccalli* –*altepetl* de Xiloxoxtla perteneciente a la jurisdicción del *altepetl* de Topoyanco. Al momento de heredar sus bienes, vía paterna, se notan dos facultades; la primera era que sus familiares continuarán con el sistema señorial y no enajenarlo con la venta de tierras y la segunda consistió en que para legitimar su voluntad dejó los títulos en la caja de cabildo:

*Ninguno de mis parientes tenga que decir porque no se puede vender y que ninguno del pueblo pueda representar a ello por pleito venderla oculta a apropiarse de ellas pagara cuarenta pesos de pena. Perdera ese dinero y será castigado con rigor. Los títulos se guardan en la caja real del cavildo para que no se pierdan. Estuvieron presentes todos los caballeros.*²⁷⁴

²⁷³ Testimonios y ejecutoria de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahuacateutli Galicia y Castilla [Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuacateutli], op. cit., f. 4v.

²⁷⁴ Ibid., f. 5r.

Por medio de esta cita podemos deducir que una cosa era la idea que tenían los nobles en relación a conservar el sentido de la casa y linaje en ella al momento de donar sus tierras y linaje, pero otra el sentido que le daba el cabildo al momento de recibir estos títulos y tratar de conservar el grado de reconocimiento para los *pillis* por medio de sus títulos, ya que al momento de recibir la donación el sentido de la tierra y nobleza se empezó a visualizar bajo la idea de un aparato político-administrativo regido por ambos intereses: el español y el indígena.

Este significado del *teccalli/teuctli* en Tlaxcala-Topoyanco, como ya se mencionó, reguló la estructura socio-política del *altepetl* del siglo XVI. Su principal actor fue en el fundador o continuador de la casa hasta bien establecido el orden español, donde el *teuctli* era considerado el líder de la casa. Este espacio estaba habitado tanto por el fundador de la casa como por los familiares o parientes (*Tlacopipiltin*: nobles preciados, *pillovan*: *pillis* sujetos) y gente del común (*macehualtin*: que le tributaban al señor de la casa),²⁷⁵ quienes continuaron existiendo hasta terminado el siglo XVI.

Se hace referencia a esta temporalidad como un periodo angular en el inicio de la fragmentación de la compleja estructura del *altepetl* (*teccalli*) bajo las nuevas vertientes económicas, religiosas y políticas castellanas que empezaban a fructificar.

La cabecera de Ocotelulco, a donde pertenecía Topoyanco, fue considerada como un *hueyaltepetl* por las fuentes tempranas. Presentó características similares en cuestión de la organización de la casa señorial a las de fines del periodo Postclásico. Un punto medular para la sobrevivencia de esta compleja estructura social, residió en uno de los principales actores políticos-administrativos: el *teuchtli-tlahtoani*. Que al momento de ser electo para el gobierno de la cabecera era considerado *tlahtoani* o *centlahtoani* (líder

²⁷⁵ Mercedes Olivera, *op. cit.*, p. 106.

de todos los tlahtoani). De acuerdo a Muñoz Camargo la rotación de este funcionario político se basó en la rotación de los diversos *altepetl-teccalli* de la propia cabecera, y el giro, poco antes y después de la llegada de Hernán Cortés, fue de la siguiente manera:

CUADRO 27: *TLATOCQUE* EN LA CABECERA DE OCOTELULCO: SIGLO XVI (1500-1540?)

Tlahtoani	Cabecera	Periodo	Teccalli	Descendencia
1.- Xochuamemeloc	Ocotelulco	?	¿?	¿?
2.-Tlacomihuatzin	Ocotelulco	¿?	Ocotelulco	¿?
3.-Mazatzin Chichimecatecuhtli	Ocotelulco	¿?	Topoyanco (Chichimecatecuhtli)	¿?
4.-Xipincoltzin Cuitlizcatl	Ocotelulco	¿?		¿?
5.-Maxixcatzin	Ocotelulco	1519-?	¿?	Hijo de Xipincoltzin
6.-Lorenzo de Tianquiztlatohuatzin (no dejó hijos)	Ocotelulco	¿?	¿?	Hijo de Maxixcatzin
7.-Francisco MaxixcatzinAquaquatzin*	Ocotelulco	1530-?	Xiloxoxtla	¿?
8.-Juan MaxixcatzinUltzetzeliuhcatzin	Ocotelulco	¿?	Topoyanco (Atlamaxac)	Sobrino de Francisco Maxixcatzin

Fuente: Diego Muñoz Camargo (Paleografía de Luis Reyes García), *Historia de Tlaxcala*, México/Tlaxcala, UATx, GET, CIESAS, 1998, pp. 122-123.*Este *tlahtoani* corresponde a Francisco Aquiahuacateutli que aparece citado por el libro de Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuacateutli, 1759, fojas 30 (incluye un códice).

La elección y formas de demostrar la jerarquía de estos cargos políticos se basó en prácticas muy similares de las postrimerías del periodo prehispánico, tal cual lo cita Alonso de Zorita.²⁷⁶ Además por medio de la lectura minuciosa de la *Historia de Tlaxcala* por Camargo, en la parte sobre los cargos políticos y formas de elección entre los naturales del siglo XVI en el valle poblano tlaxcalteca, se logra percibir que no se anotó el *teccalli* originario y descendencia de quien asumió el cargo.

Lo que sí se puede percibir es que el *hueyaltepetl* de Ocotelulco estuvo regido, antes y después del contacto, por *pillis* de diversos *teccallis* que conformaron esta cabecera principal, considerada por las fuentes coloniales tempranas como una de las cuatro en que se integró la antigua Tlaxcala y se daba formación a la nueva ciudad colonial.

Algunos *teuctli*, tal parece, heredaron el señorío del padre al tío o abuelo (según fuera el caso) en la rotación del *tlahtoani* de la cabecera de Ocotelulco. A través de esta lectura pormenorizada y cuadro o elaborado, se da posibilidad de profundizar la situación de parentesco de Francisco *Maxixcatzin Aquaquatzin* con Francisco *Aquiahucateuhtli*. Según refiere Camargo, al morir don Francisco no dejó hijo sucesor en las cabeceras que rigió, por lo que tuvo que recaer en su sobrino. Mientras que en el libro referente al expediente de don Vicente Sánchez Rodríguez *Aquiahucateuhtli* (1759), se argumenta que el hijo, llamado *Aquiahualcapile*, heredó la otra mitad del *teccalli* que no donó al cabildo tlaxcalteca.²⁷⁷

Esta situación permite pensar que posiblemente la herencia patrilineal aplicó cuando los principales líderes de las casas estuvieran de acuerdo en que la persona al fin fuera la idónea para el cargo, o tal vez estaba destinado a aquellos *tlahtoani* que habían

²⁷⁶Alonso de Zorita, *op. cit.*, p. 334.

²⁷⁷ Libro de Don Vicente Sánchez Rodríguez, *Op., Cit.*, f. 4v.

hecho méritos, tanto en su casa como en la cabecera, para estar al frente del *hueyaltepetl*. Otra variable a demostrar es que, posiblemente, para inicios del periodo colonial las decisiones de elección ya estaban afectadas por la influencia de los primeros hispanos incursionados y considerados como hermanos entre los pueblos nauas, es decir, en esta última suposición, el reconocimiento de un *tlahtoani* empezó a responder a los planteamientos europeos de la acumulación de tierras y de riqueza por medio del tributo y del derecho político que gozaba como pago por la alianza con los castellanos.²⁷⁸

Para la temporalidad que va desde el siglo XVI-1630 el *teccalli* de Topoyanco singularizó la figura del señor y la transición a un sistema social basado en el valor de las tierras y tributarios sujetos, tal cual se percibe en el código anexado al libro de don Vicente Sánchez Rodríguez, donde marca claramente el guardián o señor principal de la cabecera/*hueyaltepetl* de Ocotelulco y los *teccalli* a que perteneció el *tlahtoani* gobernante. En la reproducción pictográfica de 1530 se hace alusión a las tierras y, entre imágenes de lagos y mojoneras, también a los posibles límites del *teccalli* de Xiloxoxtla (Santa Isabel) ubicado dentro del *altepetl* de Topoyanco.²⁷⁹(ver código 6. *Huey altepetl* de Ocotelulco, Tizatlán, y Teccalli de Santa Isabel *Xiloxoxtlantzin*).

²⁷⁸ Mercedes Olivera, *Op. Cit.*, pp. 131-138, 162-165; Francisco González -Hermosillo Adams, *Macehuals versus señores naturales...**Op. Cit.*, pp. 114-116; Rene García Castro, *Op. Cit.*, pp. 198-201; Hanns J. Prem, *Op. Cit.*, pp. 2-8.

²⁷⁹ “Entre los señoríos de la transmontaña no existieron líneas fronterizas exactas en el sentido actual. La función de frontera la ejercía más bien una franja de terreno de anchura muy variable que a menudo se regía por formaciones naturales del terreno y estaba libre de pobladores y solo era utilizado para el cultivo en tiempos de paz”. Hans J. Prem, *op. cit.*, p. 33.

CÓDICE 6.- HUEY ALTEPETL DE OCOTELULCO/TIZATLÁN Y TECCALLI DE SANTA
ISABEL XILOXOXTLA.



Fuente: Libro de Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquihuacatecuhtli, 1759 (perteneciente al Médico Carlos Taxis Rodríguez, habitante del San Luis Teolocholco, Tlaxcala, Sección Tercera).

En el código del señorío de *Aquiahuatecuhtli* estuvo estructurado de la siguiente manera:

Se nota que en la parte superior izquierda el “Pájaro Garza”, es la insignia del señor de Ocotelulco.

Se enuncia al representante del *teccalli* “Don Francisco *Aquiahuatecuhtli* de la cabecera de Ocotelulco y Tizatlán de la provincia de Tlaxcala” el cual “Porta elementos distintivos de indio noble: tocado con plumas y besote en el mentón, su atavío se complementa con sandalias y capa de corte occidental. Sostiene como atributo principal una macana de navajas de obsidiana, insignia de guerra. Su figura, de perfil, se asienta en un trono, al parecer de madera, que se eleva sobre un promontorio. Un dosel constriñe la representación”²⁸⁰

En el código se muestra “la Iglesia de Santa Isabel *Xiloxoxtitlan*, la bendijo el padre Fray Luis Caja el año de 1539”, en la parte derecha de la pictografía se enuncian dos *Teuhtli* “Miguel *Alquiahualcatltecpaneca teuhtli* y Pablo Galicia *teuhtli*”, como los *pillis* representantes de los *teccallis* de Teolocholco-Xiloxoxtitlán.²⁸¹

En la última parte del código se muestra el “mapa de la donación de tierras que hizo don Francisco *Aquiahualcateuhtli* al cabildo de Tlaxcala en 1530 aparecen representadas la laguna, la pedrera y el *tular* de su señorío en Santa Isabel Xiloxoxtitlan”

Esta recreación de imágenes permite sustentar lo que los archivos parroquiales, como más adelante se verá, reflejan en sus tres secciones demográficas que la reestructuración de los pueblos indios hasta mediados del siglo XVII, y con la secularización de las órdenes mendicantes, obedeció al reconocimiento de la casa

²⁸⁰ *Testimonios y ejecutoria de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahualcateuhtli Galicia y Castilla*, (Prólogo de Guillermo Tovar de Teresa, Presentación, Introducción y Transcripción de María de Jesús Díaz Nava), México, Universidad Iberoamericana, 2001. p. 48

²⁸¹ *Testimonios y ejecutoria de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahuatecuhtli Galicia y Castilla [Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuatecuhtli]*, 1759, fojas 30 (incluye un código). Perteneciente al (Archivo Histórico del Médico Carlos Taxis Rodríguez): Habitante del Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala, Sección Tercera.

señorial que habían rescatado los frailes humanistas entre 1520-1630, que habían heredado el reconocimiento de los pueblos nauas al momento del contacto, como es el caso de la familia *Aquiahuatecuhtli*, para así valerse de ello como una nueva recentralización u ordenamiento de los pueblos indígenas.²⁸²

Como se advierte por los registros de pleitos sobre tierras para las tres primeras décadas del siglo XVII, esta transición fue lenta en el *teccalli* de Topoyanco, al igual que en otras poblaciones, como más adelante se detallará. Se notó la permanencia noble hasta mediados del siglo XVII. En estos registros se anotaron los diversos *altepetl* que integraron a la principal cabecera de Ocotelco, con sus respectivas casas nobles y *pillis* existentes en ellos y las familias que dieron fortalecimiento a estos espacios.

Con estas fuentes se puede percibir que a pesar de los cambios políticos y territoriales en las que estuvo inmersa la provincia tlaxcalteca, se presentó un claro reconocimiento del *teccalli-tecpan*, como una estructura vital para la organización de los pueblos coloniales y el reconocimiento del señor por sus pobladores. Pero con el devenir de los periodos siguientes, se notó que este reconocimiento fue perdiendo su valor ancestral hasta llegar a consolidar la idea de ser noble a partir de la línea directa con el fundador de la casa. Esta forma de legitimación se tomó como el principal medio de justificar para las solicitudes por nobles de Topoyanco en busca de sus derechos de reconocimientos de ser noble, y así mismo el significado de la casa señorial en la estructura social de los pueblos indígenas.

²⁸² Francisco González –Hermosillo Adams, *Macehuals versus señores naturales...* op. cit., pp. 113.142.

b) Descendencia patrilineal en el Teccalli de Topoyanco: siglos XVII-XVIII

Como ya se mencionó, en las culturas del Altiplano Central mexicano durante el primer siglo colonial, el *teccalli* fue gobernado de manera patrilineal, pero su continuación en la organización y reconocimiento en los pueblos originarios fue disminuyendo a través del periodo colonial.

Notamos que del siglo XVI hasta al rededor de 1630 la descendencia del *teccalli* fusionó la génesis de la casa prehispánica, *el teuctli* y las tierras, enmarcadas en la casa señorial, empezaron a dar comportamientos de la vía privada. Pero fue entre los siglos XVII y XVIII, que este sentido de casa se usó como un derecho para reclamar tierras, reconocimiento de títulos y títulos de nobleza.

El segundo contexto a desarrollar en este apartado, esta relacionado con las solicitudes que hizo la clase noble indígena sobre su reconocimiento. En la mayoría de los documentos que elaboraron pidieron que se les reconociera sus privilegios como una clase activa de la política novohispana²⁸³ y que no se les clasificará como mulatos, esclavos o del común para realizar tareas de labor agrícola, o como trabajadores de obraje, de hacienda porque sufrían constantes humillaciones por parte de criollos, peninsulares y de su propio cabildo.²⁸⁴ Dando como resultado el surgimiento de una variedad de solicitudes de reconocimiento de su descendencia desde los antiguos linajes que recibieron a Hernán Cortés.

Estas peticiones tomaron como antecedentes las últimas dos décadas del siglo XVII, como periodo en el que aumentaron las peticiones de los caciques principales para ser

²⁸³ En estas solicitudes se plantearon que su reconocimiento de linaje vino desde los primeros años de conquista y colonización, en los que se les obligo a participar con los nuevos grupos sociales dominantes. Los que no accedieron fueron humillados y rechazados. Y con las políticas de la ilustración notaron un nuevo resurgimiento de esta nobleza sobreviviente. *Idem*.

²⁸⁴ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, *Op. Cit.* Pp. 54-63.

reconocidos sus linajes. La situación durante estos momentos fue reclamar tanto al cabildo como a los diversos poderes virreinales sus privilegios como tal y de ser actores articuladores en sus respectivos lugares de origen.

Los individuos que encabezaron estas peticiones para fines del siglo XVII, fueron los principales Juan Zarate, alcalde del pueblo de San Phelipe, Juan Felipe de San Francisco, alcalde de San Francisco Topoyanco, y otros principales de las cuatro cabeceras, ya que sus linajes se vieron afectados por las diversas políticas implementadas por la Corona española en la provincia de Tlaxcala. Para su solicitud pidieron a los representantes de las cuatro cabeceras, don Pascual Ramírez Xitlaltopocatzin de Quiahuiztlan, don Ventura Ximenes Maxixhiczin de Ocotelulco, don Luis Diego Xicohtencatl de Tizatlán y don Josef Martín Tlehuaxolotzin de Tepeticpac; además del gobernador indio, don Miguel de Celi Xicohtencatl de la cabecera de Tizatlán para su apoyo e intervención en la solicitud de reconocimiento de nobleza.²⁸⁵

*Decimos que como publico y notorio y establecida tradicion desde que a nuestra noticia llego el real nombre de la católica majestad de nuestro rey y su natural le dimos la debida obediencia con el acatamiento y respeto que debe dándola en la mesma forma los nuestros progenitores y antepasados y demas subditos siendo de los primeros en el auxilio necesario para el firmamento entre el nuevo reyno la palabra del Santo Evangelio con el reconocimiento y basallaje que la experiencia ha mostrado debida a la sacra majestad infiriéndose de su recompensa en los sucesivos indultos, franqueras, empadronamientos, inmunidades, esempciones, ydalguias, declaramientos y privilegios con que tan notoriamente nos han honrado.*²⁸⁶

²⁸⁵ AHET, Fondo Colonia, Siglo XVIII, 1777, Caja 238, Expediente 33, Fs. 47, “Quaderno simple en el que consta que los caciques del pueblo de San Francisco Topoyanco gozen los mismos fueros y pribilexios que gozaron los caciques de esta ciudad en foxas 45”.

²⁸⁶ *Ibid.*, Fs. 3r-3v.

Ante esta solicitud los nobles presentaron diez testigos que ampararon sus argumentos de ser descendientes de antiguos nobles y con derechos a tener el fuero y privilegios. Dentro de los testigos propuestos se hallaron españoles con prestigio: maestros barberos, el ayudante de sargento mayor, el recaudador de las reales alcabalas, el teniente general de gobernador y el alguacil mayor de la ciudad de Tlaxcala.²⁸⁷ Todos argumentaron la idea de que provenían de familias dignas y con reconocimiento de palabra para el cabildo tlaxcalteca y su gobernador. Argumentaron que desde la llegada de Hernán Cortés a la antigua Nueva España, la mayoría de sus pueblos se resistieron a la conquista y evangelización emprendida por la Corona e Iglesia. Resaltando la antigua Tlaxcallan como el único espacio donde sus cuatro cabeceras y señores se aliaron y reconocieron la llegada del conquistador e instituciones.

Así también conservaron en su memoria sobre la empresa de colonización y conquista de otros espacios; los principales y sus habitantes tlaxcaltecas apoyaron la expansión de la obediencia católica, obediencia del rey y sus instituciones. Estas situaciones les llevaron a tener premios, privilegios y reconocimientos por su apoyo por estas acciones. En particular estas excepciones fueron destinadas a los principales de las cuatro cabeceras, que a su vez heredaron a sus descendientes el no pagar tributo, de no ser erradicados de sus lugares de origen y de tener los fueros que marcó la ley del cabildo a todos los que tuvieron descendencia noble.²⁸⁸ El papel de los nobles en tiempos de conquista e inicios de la colonización se remembró de manera constante,

²⁸⁷ Los testigos presentados radicaron en la provincia de Tlaxcala: “Alferez Miguel Muñoz de Parcida, español y vecino de la ciudad, declaro ser 40 años; Christoval de Balderrama maestro barbero español, vecino de la ciudad de Tlaxcala, declaro ser de 50 años; Nicolas de de Losa, español vecino que fue la ciudad, declaro ser de 60 años; Andres Diaz Conde, español vecino de la ciudad y ayudante de sargento mayor de las compañías de la ciudad, declaro ser de 30 años; Ysidro de Ledesma, recaudador de las reales alcabalas de la ciudad, declaro ser de 30 años; Sargento Andres de Torres, español vecino de la ciudad, declaro ser de 40 años; Eugenio Martin de los Santos, español vecino de la ciudad, declaro ser de 60 años; Capitan Amador de Mirafuente, teniente general de gobernador de la ciudad, declaro ser de 30 años; Alonso Ramos Duran, alguacil mayor de la ciudad, declaro ser de 30 años y Juan Pinzón, vecino de la ciudad, declaro ser de 70 años”. *Idem*.

²⁸⁸ *Idem*.

figurando como los principales actores que motivaron a sus descendientes y *macehuales* al culto cristiano, en reedificaciones de templos, en la procuración de la educación y enseñanza de sus hijos a las nuevas normas socio culturales empleadas por la Corona e Iglesia en la provincia de Tlaxcala. Además de estar presentes en la colonización de la frontera Chichimeca donde participaron familias de principales de la ciudad y sus provincias, así también estuvieron en la toma de 1683 de la ciudad de Veracruz, que había sido sitiada por el pirata Lorencillo.²⁸⁹

Para el siglo XVIII encontramos tres ejemplos de reconocimiento de nobleza dentro del *altepetl* de Topoyanco, las cuales están presentadas por vías similares, es decir, se aludió a la descendencia señorial encontrada en 1519 por los españoles. Dentro estas fuentes halladas en los pueblos de San Luis Teolocholco, Acxotla del Monte y Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET), se logra percibir un crecimiento de solicitudes para reclamar el reconocimiento de los fueros a que los nobles se hicieron acreedores al momento de comprobar su descendencia.

Dentro de estos pedimentos al poder virreinal y cabildo indígena tlaxcalteca se resaltaron diversos contextos ya sea porque desearon pertenecer al cabildo tlaxcalteca, o porque buscaban ser reconocidos por el poder virreinal como nobles y con riquezas de tierras, como veremos en los siguientes casos.

El primer caso localizado correspondió al cacique de Topoyanco don Francisco Aguayo, el cual presentó en 1716 al cabildo indígena su solicitud de ser reconocido como cacique principal e hijos dalgo de la provincia tlaxcalteca. Los fundamentos de la petición eran haber desempeñado el cargo de mayordomo de los pobladores de su

²⁸⁹ *Idem.*

pueblo cabecera, descender de nobles indígenas desde tiempos ancestrales y realizar las ventas de mercaderías obtenidas en cada ciclo agrícola ante el cabildo.²⁹⁰

La solicitud de reconocimiento de nobleza tenía como finalidad obtener el privilegio de portar una escopeta, lo que significaba demostrar su nobleza y su la descendencia La alusión a este pedimento fue ponderar que, por cédulas reales, todos los caciques fueron considerados conquistadores y leales vasallos del rey e iglesia en Tlaxcala.

*Don Francisco de Aguayo cacique y principal hijo dalgo de esta provincia mayordomo actual de los propios y ventas del ylustre cabildo de esta ciudad vecino del pueblo de Topoyanco: digo que siendo como es tan notoria mi nobleza y como uno de los principales de dicho cabildo debo gosar y goso de los privilegios que nos son concedidos por varias cedulas reales, sin otro motivo que el de traer una escopeta para la decencia de una persona que nos es permitida generalmente a todos los caciques por conquistadores leales vasallos quiere impedírmelo Don Lazaro de Texada vesino y labrador de esta provincia teniente general de su majestad...*²⁹¹

Su intento de llevar un arma para su uso personal fue limitado y visto como una acción negativa por el teniente general del gobierno tlaxcalteca, don Lázaro Texada, quien había olvidado, por palabras del solicitante, que la nación tlaxcalteca fue engalanada con un escudo de armas, el cual integró un castillo de letras que aludió al nombre de las reales personas que resguardaron las armas y la religión cristina, quienes estuvieron presentes desde la entrada de Cortés; también en 1523 con la llegada de los 12 religiosos mendicantes, de igual manera en 1527, cuando se estableció el primer obispado en estas tierras. En 1531 formaron parte de la política de transición del

²⁹⁰ AHET, Fondo Colonia, 1820, caja 528, Expediente 41, fs. 14 (Corresponde al siglo XVIII, 1716, caja 34, Expediente 25, fs. 14), “Fuero de un cacique de Topoyanco”.

²⁹¹ *Idem.*

obispado de Puebla de los Ángeles y en 1533 participaron en la construcción de la primera iglesia dedicada al nuevo dios, el cual estuvo en una Catedral.²⁹²

El segundo caso se aborda con mayor detalle debido a la riqueza del documento (libro referente a la solicitud de linaje y descendencia noble de Don Vicente Sánchez Rodríguez *Aquiahuatecuhtli* en 1759). Es un documento que fortalece las hipótesis enunciadas al inicio del presente capítulo. Esto porque al momento de solicitar al cabildo indígena su reconocimiento de cacique y noble, pidió ser examinado a partir de su descendencia vía paterna con el *teuchtli* del *teccalli* de Xiloxoxtla y *tlahtoani* de las cabeceras de Ocotelulco y Tizatlán de la provincia de Tlaxcala en 1530.²⁹³

Para poder legitimar su solicitud don Vicente Sánchez, retomó el expediente formado por su padre Diego Sánchez Rodríguez en 1724. En el que, al igual que el hijo, realizó la misma solicitud de reconocimiento ante el cabildo tlaxcalteca.

La petición que hizo al cabildo, además de ser reconocido como cacique principal, fue que le otorgará la información requerida para poder comprobar su descendencia vía paterna que provenía desde 1530. El documento que recibió el gobernador de Tlaxcala para la segunda mitad del siglo XVIII, incluyó un códice (mapa citado por el documento) de las cabeceras de Ocotelulco y Tizatlán, además del *teccalli* y señor del cual provenía su línea familiar. Para poder sustentar su investigación, requirió un “profesor del arte de la pintura” para copiar el original elaborado en el siglo XVI y transmitirlo a su expediente que estaba por formarse.²⁹⁴

²⁹² *Idem.*

²⁹³ Libro de Don Vicente Sánchez Rodríguez *Aquiahuatecuhtli*, 1759 (perteneciente al Médico Carlos Taxis Rodríguez, habitante del San Luis Teolocholco, Tlaxcala, Sección Tercera), fs. 30.

²⁹⁴ *Ibid.*, F. 3r. En esta fuente, se da inicio al proceso legitimación del interesado.

Un segundo punto que logramos percibir en el expediente, fue la búsqueda de siete testigos para que fuese aprobada la solicitud de reconocimiento de su nobleza indígena. Y por último se encuentra la solicitud al bachiller Juan de Dios y Mendoza cura interino, vicario y juez eclesiástico de la doctrina de Topoyanco de su acta de bautismo, que dio comprobación del nombre de sus padres y abuelos paternos.²⁹⁵

CUADRO 28 TESTIGOS DE DIEGO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ [AQUIAHUACATECUHTLI] CITADO POR VICENTE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ [AQUIAHUACATECUHTLI] EN 1759

Testigo	Labor	Residente	Edad	Calidad
1.- Miguel de Pantoja	Interprete de Juzgado	Tlaxcala	60	-----
2.- Juan de Nava y Mota	-----	Tlaxcala	80	Español
3.-Antonio Ladrón de Guevara	-----	Tlaxcala	55	-----
4.- Antonio de Covarrubias	-----	Tlaxcala	58	Español
5.- Miguel López	-----	Topoyanco	38	Español
6.- Phelipe Ximenes Mendoza	-----	Cacique de la cd. De Tlaxcala	65	Cacique
7.- Francisco Guerrero Cuervo	-----	Cacique de la provincia	77	Cacique

Fuente: *Testimonios y ejecutoria de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahuacatecuhtli Galicia y Castilla [Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuacatecuhtli]*, 1759, fojas 30 (incluye un código). fjs. 9r-22v.

Los siete testigos afirmaron que Diego Sánchez Rodríguez *Aquiahuacatecuhtli*, fue hijo legítimo de Francisco *Aquiahuacatecuhtli* señor de las cabeceras de Ocotelulco y Tizatlán, y noble indígena en línea recta, la cual partió del año de 1530. Además de que su padre fue señor del *teccalli* de Santa Isabel Xiloxoxtla.

²⁹⁵*Ibid.* F.5v.

La sucesión generacional que aseveraron los testigos fue que Francisco *Aquiahuatecuhtli* tuvo como hijo a Francisco Sánchez *Aquiahuatecuhtli* quien se casó con Juana María. Este matrimonio a su vez tuvo como hijo a Juan Santiago Sánchez *Aquiahuatecuhtli*, quien contrajo nupcias con Angelina María Rodríguez *Tlactotzin*. De éste último matrimonio se registraron como hijos a Juan, Isabel, Josepha, Joseph, Francisco y Diego Sánchez Rodríguez *Aquiahuatecuhtli*. Este último tuvo como hijo a Vicente Sánchez Rodríguez *Aquiahuatecuhtli*.

CUADRO 29. DESCENDENCIA VÍA PATERNA DE VICENTE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
[AQUIAHUACATECUHTLI], POR LOS SIETE TESTIGOS.²⁹⁶

Fundador	Cabe cera	Teccalli	Año	Hijo	Nieto	Bisnieto	Tataranieto
Francisco <i>Aquiahuatecuhtli</i> →	Ocotulco y Tizatlán→	Xiloxotla→	1530→	Francisco Sánchez <i>Aquiahuatecuhtli</i> → Juana María(esposa)	Juan Santiago Sánchez <i>Aquiahuatecuhtli</i> → Angelina María Rodríguez <i>Tlactotzin</i> (esposa)	Juan	
						Juan	
						Isabel	
						Josepha	
						Joseph	
						Francisco	
						Diego Sánchez Rodríguez <i>Aquiahuatecuhtli</i>→	Vicente Sánchez Rodríguez <i>Aquiahuatecuhtli</i>

Fuente: *Testimonios y ejecutoria de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahuatecuhtli Galicia y Castilla [Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuatecuhtli]*, 1759, fojas 30 (incluye un código). (Perteneciente al Médico Carlos Taxis Rodríguez, habitante del San Luis Teolocholco, Tlaxcala, Sección Tercera), fs. 9r-22v.

²⁹⁶ Revisar «Genealogía de la familia Sánchez Rodríguez *Aquiahuatecuhtli* Galicia y Castilla» en *Testimonios y ejecutoria de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahuatecuhtli Galicia y Castilla*, (Prólogo de Guillermo Tovar de Teresa, ...Op. cit. Margarita Menegus Bornemann (Transcripción y estudio introductorio), *La formación de un clero indígena. El proyecto de Don Julián Cirilo de Galicia y Castilla Aquiahuatecuhtli para un colegio seminario, Siglo XVIII*, México, UNAM, 2013, pp. 11-20; Margarita Menegus Bornemann, "Los estudiantes del obispado de Puebla en la Real Universidad", pp. 1-10.

La notificación que tardó menos de un año en resolverse, se inició del 28 de julio de 1724 a septiembre del mismo año. Refleja que el reconocimiento de la nobleza o señor-cacique para inicios del siglo XVIII se basó en la descendencia directa vía paterna del fundador con el tataranieta (Vicente Sánchez Rodríguez *Aquiahuatecuhtli*). Y la casa, que residió en Xiloxotla, de donde partió el fundador Francisco Sánchez Rodríguez *Aquiahuatecuhtli*, ya no representó el sentido de lazo señorial, servicio comunitario y de reconocimiento al exterior e interior, como logro percibirse en el primer siglo colonial. Más bien se logra percibir que el gentilicio de cacique se refiere a los grados políticos adquiridos en el sistema virreinal. Y dejando en segundo término, o probablemente ya omitido, a las tierras de la casa y lazos señoriales como los órganos rectores que rigieron a la sociedad. Para así consolidar la variable “pueblo” como la casa o lugar a que perteneció el noble o común:

*En 1718 fue elegido por votos de cargo de mayordomo de su ayuntamiento, trabajo bien. En 1719 fue reelegido en el mismo cargo, para dar las cuentas suplió de su propio caudal que se le debe. En 1720 fue propuesto para regidor y elegido por los vocales. Para 1721 fue reelegido como regidor.*²⁹⁷

Para el mismo periodo el término del “pueblo” de San Luis Teolocholco, con el que se identificó el cacique Vicente Sánchez Rodríguez *Aquiahuatecuhtli*, estuvo bajo la jurisdicción secular de San Francisco Topoyanco. Pero esta sujeción no partió en la división administrativa colonial, sino desde la relación de reconocimiento ancestral con el señorío a que tributaban antes del contacto hispano: Topoyanco. En las fuentes primarias –virreinales al pueblo de Teolocholco se le reconoce como un *altepentli* incorporado a Ocotulco en su cabecera de Topoyanco, por lo que su reconocimiento

²⁹⁷ *Ibid.*, F. 7v.

fue anotado hasta las últimas etapas coloniales en esta manera: “*Ypanaltepentli señor San Luis Teolocholco y tlatinalalyntlathoca ciudad Tlaxcala tlatlohca cabecera ootelulco y chenpohualli yhuan thonalli tlapohuameztli de septiembre de mile setecientos y setenta y ocho años.*”²⁹⁸

Estas connotaciones localizadas en las fuentes, permiten afirmar que la conceptualización de la casa prehispánica para el siglo XVIII, en las periferias y *altepetl* de Tepeyanco, se basó en la descendencia patrilineal o del matrimonio, según fuera el caso, para así poder comprobar sus beneficios a que aspiraron los solicitantes.²⁹⁹ Así, el uso del apellido señorial sustentó la legitimidad del reconocimiento de un derecho, como fue el caso de Diego y su hijo Vicente Sánchez Rodríguez *Aquiahuacatecuhtli* que usaron apellidos españoles y retomaron los apelativos naua bajo los intereses económicos y políticos que pretendían.³⁰⁰

La notificación que dieron a Diego Sánchez Rodríguez, en las fojas 23v y 29r correspondientes al 10 de julio de 1724, fue cuando el teniente general de la ciudad de Tlaxcala, Miguel de Bustamante leyó la petición y trasladó los documentos originales solicitados por el interesado al cabildo de la ciudad.

Estos documentos comprobaron, en tiempo y espacio, la seguridad de pertenencia de un linaje que logró el reconocimiento desde 1530 hasta el momento en que Vicente solicitó su reconocimiento de ascendencia, lo que abrió la posibilidad de asegurar que los regidores instalados en la sala del cabildo no refutaran lo anotado e investigado por Diego Sánchez. Lo que procedió inmediatamente fue la comprobación

²⁹⁸ AHPSLT, Documento suelto, *Escritura de Thomas Francisco Hernández y de Doña Deonisia Cazoldo* 1778. Fs.3.

²⁹⁹ “Algo sorprendente en los caciques del siglo XVIII, al contrario del diseño español, la tierra se mantuvo colectivamente por grupos de parientes descendientes de los beneficiarios de 1591 (mercedes reales). La mayoría de los caciques llevaron los nombres de sus fundadores y la forma de obtener estos derechos, y otros más, fue por medio de la descendencia o matrimonio”. John Chance, *op. cit.*, pp. 35-38.

³⁰⁰ *Ibid.*, p. 38

firmada y aprobada el 20 de septiembre de 1724 por el Márquez de Casa Fuerte de que Diego Sánchez era reconocido como principal, cacique y con privilegios de la ciudad y provincia tlaxcalteca:

*Excelentísimo señor Antonio Joseph de Vidaurre en nombre de don Don Diego Sánchez Rodríguez Aquiahuacateutli de la república de Tlaxcala. Manifiesta plenisamente ser yndio puro, sin mezcla, ni conjución de sangre de otra alguna calidad, conservando aquella por línea recta y descendencia del famosísimo Don Francisco Aquiahuacateutli. Caudillo fuel amigo de los de nuestra nación española en la empresa de la conquista de estos reynos y quien con la grande autoridad y poderío que gozaba concurrió. Por ser señores de las cabeceras de ocotelulco y tizatlan que han corrido desde el gentilísimo conservándose asta ahora. Obtuvo los cargos de mayordomo, tesorero y regidor. Actualmente atiende la Santísima Fábrica de San Luis Teolocholco. En esta atención se ha de servir la justificación de vuestra excelencia declarándoles por cacique, caballero tlaxcalteca, debe de gozar de todas las honras, privilegios, fueros, franquezas, eccesiones de que conforme a las leyes, reales cédulas, ordenanzas aprobadas executorias y otros reales escritos. Aunque sea de la de ocotelulco porque nació en ella, su ascendencia paterna tuvo su origen en la de Tizatlan y Ocotelulco y tiene derecho a ambas, esto por su padre.*³⁰¹

Esta resolución estuvo sometida a una serie de procesos que culminaron con el reconocimiento como noble de la provincia tlaxcalteca y de Teolocholco. Es decir, en los procesos de petición, investigación, notificación y comprobación del título de Diego Sánchez por diversas autoridades provinciales y novohispanas, se le reconoció el derecho a gozar y ser identificado como cacique. Pero la ausencia que se nota en las fuentes, es que no se mencionó el papel que mantuvo al frente de su casa heredada o su reconocimiento entre sus pobladores ante los cambios suscitados por la resolución de su

³⁰¹ Libro de Don Vicente Sánchez Rodríguez *Aquiahuacatecuhtli*, 1759, fs. 25r-27r.

petición, se habla de su reconocimiento como cacique y sus aportaciones a la configuración del poder hispano en lo regional, pero se omite la estructura de lo que quedaba de la casa señorial como un centro articulador entre la población común, nobleza y poder colonial (ver código 6).

El tercer caso es una genealogía de la casa señorial en el siglo XVI de Santa María Acxotla del Monte a San Luis Teolocholco, Tlaxcala.³⁰², del señor de *Tzitalpopoca*, conocido como el *centlahtoani* de la cabecera de *Quiahuiztlán* al momento del contacto con los españoles. En ésta fuente no se logra percibir bajo qué circunstancias fue elaborada la genealogía: quién fue el solicitante o los solicitante, quién o quienes reclamaron las tierras de sus pueblos, si reclamaron títulos de nobleza, si trataron de ubicar la casa señorial, si trataron de hacer una dimensión señorial de los lugares en que fueron residentes los descendientes. ¿Por qué se localiza en un pueblo que, al parecer, no presenta alguna relación con las imágenes plasmadas?. Para

³⁰² Me refiero a un caso “singular” debido a que en la búsqueda de las fuentes conservadas en los pueblos sujetos o cabeceras tlaxcaltecas actuales, encontramos que la mayoría de su información resguardada por parroquias, presidencias auxiliares y ciudadanos que conservan documentos de esta índole plasman los diversos procesos que acontecieron al interior de sus espacios. Pero en el caso de Acxotla del Monte, la situación dio un giro de 180 grados, debido a que, como ya se dijo, se partió por el apoyo de lugareños, tiazcas y presidente de comunidad para la consulta de una genealogía que conserva el pueblo y que denominan “la historia de las familias nobles en Acxotla, que tuvieron como principal noble indígena (a la llegada de los españoles) al sr. de *Acxotecatl*”. Una vez logrado el acceso y consulta del árbol genealógico -que fue una hazaña por el celo que mantienen estos pueblos al momento de dar acceso a sus archivos: tocaron las campanas, llamaron a la mayoría de la población para informarles que su información podría ser robada, etc.-, se procedió a leerlo detalladamente. La sorpresa que nos encontramos es que en ninguna parte de la genealogía conservada se habla de *Acxotecatl* ni de sus descendientes al interior del pueblo sujeto, pueblo cabecera o *altepetl* de Topoyanco. Sino que el registro parte del Sr. *Tzitalpopoca* que fue conocido como el *cen tlahtoani* de la cabecera de Quiahuiztlán y se le bautizó con el nombre de Don Baltasar a la llegada de Cortés a su cabecera. A partir de ahí, la genealogía presenta una serie de recreaciones en imágenes una descendencia sobre esposos, esposas, hijos, nietos, bisnietos y tataranietos, localizando que hubo una migración de ellos en varios pueblos indígenas de la provincia tlaxcalteca. No se ubicó del por qué esta información conservada en Acxotla continua reguardada en la parroquia, y una copia en la presidencia de comunidad. Tampoco se logró ubicar cómo llegó a este pueblo sujeto; si no mantiene alguna relación con la historia de las familias nobles de este pueblo.

Debo agradecer al presidente de comunidad Lic. Florián Sánchez Taxis por haberme permitido consultar, fotografiar y apaciguar a los vecinos de Acxotla para la consulta pacífica de la genealogía de *Tzitalpopoca*. Ya que por medio de esta fuente se logra percibir y comprobar, las hipótesis planteadas, de que la descendencia señorial en el siglo XVI, estuvo bajo el *tecuhtli* y casa señorial, para posteriormente la descendencia se concibiera solo vía paterna.

responder a estas cuestiones se realizó una búsqueda detallada en las fuentes, sobre todo de las actas sacramentales de la iglesia de Acxotla, que estuvo y esta sujeta a la parroquia de Teolocholco. Se continuó con la búsqueda en San Antonio Acuamanala y San Francisco Topoyanco para localizar las familias o nombres precisos de los cuatro nombres presentados o última generación que concreta la genealogía. Los nombres que correspondieron a esta generación fueron cuatro personas, destacando tres mujeres: doña Margarita de Pérez de Salazar y Flores, doña María Pérez de Salazar y Susana, María Feliciano y un hombre llamado don Joseph Pérez de Salazar y Flores.³⁰³ Estas personas cierran la genealogía del señor de *Tzitlaltopoca*. No se sabe exactamente a qué pueblo pertenecieron debido a que en el entorno regional demográfico de la parroquia de Teolocholco y Acxotla no se logró encontrar relación con estos y otros nombres (Ver código 7. Genealogía de *Tzitlaltopoca*, 1521).

Por lo mencionado en la genealogía podemos deducir que para una mejor comprensión del documento, se necesita obligatoriamente ubicar el lugar de origen del linaje, en este caso de la cabecera de Quiahiztlán; además, es necesario identificar por medio de los registros sacramentales cómo se fue generando la relación de este linaje en toda la provincia tlaxcalteca por medio de los matrimonios que se presentaron entre españoles y nobles en los pueblos de San Antonio Acuamanala (barrio de Zapotitlán), Santa María Ixtulco, Santa María Acuitlapilco y la propia cabecera de Tlaxcala, donde residieron algunos nobles que se registran en la genealogía.

Evidentemente el documento conservado fue una petición realizada por las últimas cuatro personas que aparecen en él, las mismas que mantuvieron apellidos relacionados con la tercera generación del señor *pilli* que decidieron reclamar sus

³⁰³ *Genealogía de Tzitlaltopoca*, resguardada en la parroquia del pueblo de Santa María Acxotla del Monte, sujeto al Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala. Una copia se resguarda en la presidencia de comunidad del mismo pueblo.

derechos como descendientes directos del guardián de una de las cabeceras prehispánicas, o es que el final de este árbol genealógico permite fortalecer las solicitudes realizadas desde mediados del siglo XVIII por los caciques que reclamaron su descendencia directa con la casa prehispánica y que fueron tan legítimos como las nueve generaciones que los antecedieron y, posiblemente, fueron acreedores a fueros por el cabildo y gobierno español e indígena.

La posición de estos nombres, por estar al final de la pictografía, indica que estas cuatro personas solicitaron ante las diversas autoridades virreinales y cabildo indígena tlaxcalteca, su reconocimiento como descendientes de un linaje puro que se vinculó con la casa de Quiahuiztlán. Además, se relacionó de manera directa con el resto de las generaciones que los antecedieron y fortalecieron su linaje noble.

Estos planteamientos quedarán sin poder solucionarse, pero abren la posibilidad de encontrar patrones de análisis y discusión sobre la relevancia de la casa señorial en el siglo XVI y su descendencia, vía paterna, entre sus integrantes. Además de sumar posibles hipótesis como resultado de la lectura de la genealogía. La relevancia de su existencia y consulta es vital para comprender como se fue desglosando la descendencia del noble fundador de la casa de Quiahuiztlán a través del tiempo colonial y, así, poder ubicar detalladamente quienes fueron sus descendientes, no solo en la cabecera, sino en toda la provincia tlaxcalteca hasta mediados del siglo XVIII.

La genealogía está elaborada en forma vertical y parte de la casa principal, *altepetl* o *hueyaltepetl* de Quiahuiztlán gobernada y representada por el *centlahtoani* (líder de los *tlahtoanis* de esta cabecera) señor de *Tzitlalpopoca*.³⁰⁴ Este noble fue bautizado “por el año de 1521” con el nombre de “San Baltazar rey de la cabecera de

³⁰⁴ Es importante profundizar sobre la confusión de *Tzitlalpopocatzin* o esta equivocada la historiografía, debido a que este último nombre apareció hasta la segunda generación del *pilli*.

Quiahuiztlan.”³⁰⁵ Este principal, tal parece, brindó la posibilidad a que los frailes franciscanos Martín de Valencia y Toribio de Benavente Motolinia se encargaran de “bautizar a los nobles y el emperador de la novilisima ciudad de Tlaxcala”, el primero. Mientras que el segundo veló por “el bautizo de los nobles y principales el Santo Evangelio.”³⁰⁶

³⁰⁵ No se logró traducir el resto de la escritura concerniente al bautizo de *tzitlalpopoca*, debido a que estan borrosas y confusas las imagenes.

³⁰⁶ *Genealogía de Tzitalpopoca, op. cit.*

CODICE 7.- GENEALOGIA DE *TZITLALPOPOCA*, 1521





Fuente: Resguardada en la parroquia del pueblo de Santa María Acxotla del Monte, sujeto al Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala. Una copia se resguarda en la presidencia de comunidad del mismo pueblo.

En este contexto, la genealogía muestra los escudos del *Teccalli* a que perteneció el *pilli*, está en forma cuadrada, asemejando un marco que cubrió la forma circular que contuvo cuatro cuadrículas en su interior. La primera, empieza en orden de derecha a izquierda, resalta las armas españolas como símbolo de alianza entre esta cabecera y el

poder español; la segunda, aludió a las mercaderías que utilizaron los habitantes indígenas para realizar el comercio (cacao, nopales y tortilla) y la tercera identifica el glifo de la casa, fortalecido con la leyenda “Armas de Rey *Tzitlalpopoca*” y por último, los utensilios que caracterizó esta cabecera en su vida cotidiana (Ver código 8. Escudo del *Teccalli* de *Tzitlalpopoca*).

CÓDICE 8.- ESCUDO DEL *TECCALLI* DE *TZITLALPOPOCA*



Fuente: *Genealogía de Tzitlalpopoca*.

A partir del bautizo y toponimia de la cabecera se pudo ubicar y mencionar los descendientes de este noble indígena. Resultaron nueve generaciones plasmadas en la genealogía. La primera generación fue de manera directa con *Tzitlalpopoca*, estuvo representada por los caciques *Cuhuateotzin* originario de la ciudad de Tlaxcala y

Tehuancacahtzin Collolchiuhqui, originario de la ciudad de Tlaxcala.³⁰⁷ A partir de esta primera generación masculina se logra percibir que hubo una descendencia a largo plazo de Cuhuateotzin que llegó hasta la última reproducción plasmada en la genealogía. Mientras que el segundo hermano no mantuvo ninguna descendencia.³⁰⁸

Para la explicación de linaje se tomará como primer estudio de caso a *Tehuancacahtzin*, debido a que fue el que no tuvo descendientes en la búsqueda del linaje de la familia *Zitlalpopocatzin* y Salazar. Siendo este último apellido el que originó el resto del documento y su relevancia en la mayoría de los matrimonios entre nobles. Es interesante suponer que este apellido movió la elaboración de la genealogía, debido a que todos los descendientes tomaron a la tercera generación como el noble que los unificó con el señor *Tzitlalpopoca* y los Salazar que se agregaron después de don Hernando de Salazar.

El segundo caso fue la descendencia del primer hijo, el cual se bifurcó en dos hijos y matrimonios. En el primero sólo remembró el nombre del hombre y la mujer fue vista como una imagen que lo acompañó en su descendencia. Este matrimonio estuvo integrado por don Antonio *Zitlalpopocatzin* cacique originario de la ciudad de Tlaxcala y el segundo fue de don Martín *Collolchiuhitcuh*, hermano mayor de don Hernando Salazar, cacique originario de la ciudad de Tlaxcala, casado con María y con los títulos correspondientes.³⁰⁹

³⁰⁷ *Idem.*, Para este reconocimiento la genealogía alude a la presentación de los respectivos títulos que legitimaron su linaje. No se mencionó cuáles fueron los documentos o testigos presentados para este reconocimiento.

³⁰⁸ No se logra ubicar cuál fue la causa de que el segundo hermano no haya tenido descendencia noble, cuando el primer hijo sí representó un árbol genealógico que estuvo disperso en varios pueblos de la provincia tlaxcalteca. Estas confusiones se dieron puntos estratégicos de toda la genealogía, donde, tal parece, se resaltaron los nombres, familias y descendientes que fueron necesarios para el pintor – Tlahcuilo o para el solicitante (s).

³⁰⁹ En esta generación se formulan serias confusiones. La primera consiste en que el apellido *Collolchiuhqui/Collolchiuhitcuh* se ubicó con el segundo hermano, de la primera generación, mientras que el primer hermano no aludió a ningún apellido nahuatlato. Siendo notorio que el segundo hijo de Antonio solo referenció el apellido del tío y no del padre (Antonio), además de que este matrimonio, el de Martín, no tuvo descendientes en la genealogía, excepto un hijo. La segunda confusión consiste en el nombre de la esposa/madre que no se referenció para el matrimonio de Antonio *Zitlalpopocatzin*, este

El matrimonio de Martín y María no prosperó y sólo tuvieron un descendiente llamado Zacarías, hijo de Martín *coyolchicatequitecuitle* para quedar ahí esta descendencia señorial. Caso contrario fue el lazo conyugal entre Antonio *Zitlalpopoca* y su mujer (aparece sin nombre) que se le puede observar como el puente señorial que unificó la segunda y tercera generación.³¹⁰ Posteriormente plasmó una relación directa hasta las últimas imágenes representadas en el árbol genealógico.

Una vez forjada esta unión generacional entre dos apellidos, la genealogía da paso a mostrar la descendencia del apellido Salazar. Estuvo fortalecida por una diversidad de nobles indígenas, españoles y actores sociales de diversas categorías. La cuarta generación correspondió a los hermanos de don Juan de Salazar, hermano mayor de Acatheo [Matheo] de Salazar y don Matheo de Salazar, juez y gobernador de la nobilísima ciudad de Tlaxcala. Don Matheo de Salazar estuvo casado con Doña Isabel Juana [Justina] Matías del pueblo de Santa María Ixtulco. El esposo falleció en el “mes de marzo de 1663 años”. Ellos fueron hijos de don Hernando de Salazar. A esta generación se agregó don Zacarías que fue hijo de don Martín *Coyolchicatequitecuitle*.³¹¹

mismo solo registro el apellido naua como descendiente de su padre Cihuateotzin. ¿Cuál fue la causa que orilló a que el nombre de la esposa no apareciera?, debido a que después de este matrimonio todos los casamientos aludieron al nombre y en ocasiones al apellido de la mujer.

³¹⁰ Se considera como puente generacional debido a que fue entre la segunda y tercera generación que el apellido Zitlalpopoca fortaleció y dio paso al surgimiento del apellido Salazar. Esta parte genera, una vez más, otra confusión, esto porque fue a partir de la cuarta hasta la decima generación que el apellido Zitlalpopocatzin no figuro en el registro cuando fue un apellido-toponimia de Quiahuiztlán que se utilizó en las actas sacramentales y notariales hasta fines del periodo colonial en Tlaxcala. Caso contrario con el apellido Salazar que es considerado como español, no perteneciente a una casa de linaje noble indígena, salvo por los lazos de matrimonio, y se hizo alusión a su hegemonía a partir de su relación con la segunda generación. Estos posibles análisis pueden llevar a plantear que ¿La existencia de esta genealogía respondió necesariamente al pedimento de los habitantes con apellidos Salazar, en especial la última generación, que deseaban un reconocimiento de nobles por el parte del cabildo Tlaxcalteca, poder virreinal y al interior de sus pueblos, originando que se dieran a la tarea de buscar los momentos adecuados que abrieron la relación entre ellos y los nobles pillis descendientes de fines del periodo prehispánico?.

³¹¹ *Idem*. Don Zacarías y Don Juan de Salazar no muestran descendientes en la genealogía, la cual aludió a Don Matheo de Salazar y Doña Isabel como el único matrimonio que paso y descendencia noble a la quinta generación. No se logra ubicar cuáles fueron las causas de no mostrar descendientes en los dos primeros familiares.

La quinta generación de esa descendencia correspondió a los hijos de don Matheo Salazar, tuvo una hija, doña Elena de Salazar, dos hijos don Miguel de Zalazar y Bernabe Antonio de Salazar. Dña Elena no presento descendientes ni matrimonio. En el caso de don Bernabe Antonio,³¹² ocupó los cargos de “escribano, mayordomo y juez gobernador de la nueva ciudad de Tlaxcala entre el año de 1688. Estuvo casado con Doña Phelipa Isabel Flores Basques Quapiotzin originaria de la Presentación de nuestra señora de Acuitlapilco”.³¹³ (Ver código 7).

Fue entre la quinta y sexta generación que se sitúa una propagación y dispersión de la familiar Salazar-*Zitlaltopocatzin* en el interior de la provincia de Tlaxcala, debido a que en la sexta generación se perciben ocho hijos del matrimonio de Bernabe; (no todos estuvieron en matrimonios) fueron tres sus hijos hombres don Bernabe Antonio de Salazar, el bachiller don Nicolás Simón de Salazar y el también Bachiller don Manuel de los Santos, Cura y cinco mujeres, doña Susana Margarita de Salazar, doña Phelipa de Salazar, doña Verónica Isabel de Salazar (hija mayor), Doña Josepha María de Salazar y doña María Teresa de Salazar.³¹⁴

Los hijos con matrimonios mostrados por la genealogía corresponden a doña Verónica Isabel casada con Diego Sánchez *Tetzicanse* (hijo legítimo), doña Josepha María de Salazar Flores Vasquez Cuapiotzin, casada con Joseph Perez Hernandez, nativo de San Antonio Ahuacamanala del barrio de Zapotitlan y doña María Teresa de Salazar que presentó dos hijos más o el nombre y figura del padre.

³¹² *Idem.* En el matrimonio de Elena de Salazar no se notaron hijos legítimos o descendientes, dando prioridad, para la genealogía, el varón Don Bernabe, el cual reflejo un sustancial árbol de descendencia.

³¹³ *Idem.*

³¹⁴ En esta generación se ven reflejadas las constantes dudas por saber cuáles fueron las causas que se utilizaron para no incluir los nombres de los hijos de Verónica Isabel de Salazar, del esposo de Phelipa de Salazar y de omitir los cónyuges de Sara y Bernardo.

Los hijos, correspondientes a la séptima generación se encontraron al bachiller don Miguel Aparicio Sánchez, hijo de Doña Susana Margarita de Salazar, abogado de la Nueva España, hijo de Sara; don Nicolás Viturino de Salazar, hijo de Bernardo; el bachiller don Antonio Marciales de Salazar, presbítero, hijo de Phelipa; el bachiller don Luis de Santiago Salazar, cura beneficiado por su majestad, juez electo por el partido de San Hipólito Zoltepec de la provincia de Tepeaca y doña Beronica Isabel de Salazar Flores, casada con don Juan Ignacio Quapio (hijo legítimo de Don Juan Francisco Quapio y de Doña Juana Bonilla), fueron hijos del matrimonio entre Beronica Isabel de Salazar y Diego Sánchez. Doña Margarita Ma. Pérez de Salazar Flores casada con don Antonio de Santiago Tepoz (hijo legítimo de don Pedro Martín *Apetlatzin* los dos nativos), fue hija de doña Josepha María de Salazar Flores Basquez;³¹⁵ Ma. Rosa, religiosa del barrio de Santa Rosa y don Juan de Salas, escribano y juez del Ilustre Cabildo Tlaxcalteca, fueron hijos de María Teresa de Salazar.³¹⁶

La octava generación va delineando las posibles preferencias u objetivo central que se tuvo para elaborar el árbol genealógico; se logra identificar las posibles causas de justificar el linaje, no sólo de un matrimonio sino de generaciones que transitaron desde 1521-1760-1770, presentado en la pictografía conservada en el pueblo de Acxotla del Monte. Esta conformación de familia, la penúltima generación presentada en la pintura, fue, descendiente de dos matrimonios de la séptima generación. El primer casamiento correspondió al de doña Beronica Isabel de Salazar Flores y Juan Ignacio Quapio, los cuales tuvieron como hijo a don Marcelo de Salazar y Flores, quien se casó con doña María Sánchez *Teutzin* (sobrina del licenciado don Pedro Sánchez *Teutzin* que fue cura

³¹⁵ Se logra percibir que el matrimonio de Doña Margarita Ma. Pérez de Salazar y Don Antonio de Santiago Tepoz fueron el puente que conectó con las generaciones intermedias y la última. Debido a que sus descendientes se relacionaron directamente con la primera y última generación.

³¹⁶ Ma. Rosa, Religiosa no presentó descendencia alguna, siendo similar para Don Juan de Salas el cual tuvo un solo descendiente del linaje noble, llamado Don Antonio.

interino de Cohuatepec). Este matrimonio dio paso a la novena y última generación integrada por tres hijos.³¹⁷ Por las segundas nupcias encontramos que del correspondiente a doña Margarita Ma. Pérez de Salazar Flores y don Antonio de Santiago se desprendió una serie de hijos que concluyeron la genealogía y fueron resaltados claramente. Los descendientes que integraron esta octava parte fueron don Gregorio Pérez de Salazar y Flores, se casó con Doña Ximena de los Santos Saldaña; don Pedro Martín Pérez de Salazar casado con Ana María; don Joseph Antonio Pérez de Salazar y Flores y Luciana Pérez Salazar y Flores. De los dos casamientos mostrados en esta parte se originó la última generación, donde se supone que fue el origen del desarrollo de la pictografía genealógica correspondiente a cuatro hijos. Doña Margarita de San Antonio Pérez de Salazar y Flores, don Joseph Pérez de Salazar y Flores y doña María Pérez de Salazar y [Saldaña?], hijos de don Gregorio Pérez de Salazar y doña Ximena. El segundo matrimonio, de don Pedro Martín Pérez de Salazar y Ana María se percibe una sola hija, llamada María Feliciana.

Con estos estudios de caso se visualiza que el siglo XVIII es considerado como un periodo de reconocimiento a los descendientes nobles indígenas, debido a las constantes modificaciones que implicó la organización de sus espacios durante los siglos XVI-XVII; en torno a sus actores, casas, espacios y forma de organización de los pueblos que heredaron patrones de organización socio-cultural del periodo prehispánico.

A estas características de reconocimiento señorial se sumó la reducida participación que tuvo la política originaria para la continuidad de su casa ancestral. Valdrá la pena investigar cómo se concibe la complejidad de la casa señorial por la mayoría poblacional, es decir, por los *macehuales*. De acuerdo con Olivera, fueron los

³¹⁷ No se logró transcribir los nombres de esta generación, correspondiente al matrimonio de Don Marcelo de Salazar y Flore, debido a que están borrosos y se pierde la escritura.

omitidos por cronistas, viajeros y documentos coloniales durante los periodos a investigar. Lo que provocó constantes lagunas por comprender sí este reconocimiento señorial había desaparecido para las altas esferas políticas nobles o se encontraba en una transición férrea, que las masas o pobres no estaban dispuestos a dejar perder.³¹⁸

III.2 EL *TECALLI* TEPEYANQUENSE: ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA

Después del contacto con los españoles y una vez iniciada la empresa de colonización española en Mesoamérica; una de las principales preocupaciones de la Corona fue sujetar a los vastos territorios conquistados para hacerlos súbditos y, para ello, identificó la existencia de sociedades complejas que habitaban en las zonas más ricas con recursos naturales. El *altepetl*, como una compleja estructura social abarcaba micro espacios considerados como casas señoriales, que fortalecieron y abrieron la posibilidad de la existencia de esta vasta organización que se heredó al periodo colonial y en la época actual con los gentilicios de “barrios”.

Estos territorios demarcados así por el poder virreinal, tuvieron dos funciones: la primera, definir los espacios con menor población y sujetos a un pueblo cabecera y, por lo regular, estuvieron habitados por gente del común (macehuales y campesinos). La segunda, el término “barrio”, se utilizó para definir y ubicar a los nobles *pillis* que habitaron en la cabecera del pueblo (*altepetl*). Ya que el centro o la célula de esta vasta organización social tuvo como base el establecimiento de nobles indígenas en su interior, esparcidos en casas señoriales, identificadas así por su nomenclatura en los

³¹⁸ Mercedes Olivera, *op. cit.*, pp.13-14. Es vital revisar los testamentos de personas que no figuraron como caciques, pero que tuvieron la oportunidad de testimoniar cómo se fue dando su herencia familiar. Es por medio de estos registros que se logran identificar los reconocimientos de los señoríos, cabeceras o *altepetl* de que estuvieron sujetos vía señorial.

padrones del siglo XVI, denominados como barrios por los españoles para identificar el número de habitantes en cada territorio.

Bajo estas características de organización y reconocimiento interno el *altepetl* de Topoyanco, denominado San Francisco Topoyanco; a partir del siglo XVI, obtuvo el reconocimiento de los primeros colonizadores de su status socio político para el control de los pueblos y pobladores de la parte sur de la provincia. Su existencia en el periodo colonial se basó en gran medida en el control que mantuvo de varios territorios antes de 1519 y por la cercanía con la cabecera (*altepetl*) de Ocotelulco. Además, tuvo el reconocimiento político entre los diversos actores que gobernaron a la antigua Tlaxcala, como una cabecera cultural en la organización y consolidación del conjunto de las cuatro cabeceras (*tepetl* o *hueyaltepetl*).

Estas circunstancias sociales e históricas vistas y registradas por conquistadores, frailes, encomenderos y actores políticos llegados entre 1525-1550 sirvieron para empezar a construir y desarrollar la empresa colonizadora en estos territorios.

De acuerdo a las fuentes consultadas,³¹⁹ su permanencia nos permite plantar la siguiente pregunta ¿El *altepetl* de Topoyanco al ser concebido como un pueblo cabecera por los españoles siguió conservando su calidad prehispánica, pero ahora con un sentido español entre las poblaciones sujetas a él?. Su permanencia, en un principio, obedeció a la necesidad del aparato español por encontrar los primeros mecanismos de sujeción, a través del control del *altepetl* sobreviviente, esto significó fragmentarlo hasta perder su reconocimiento por los pueblos.

Por medio de los registros parroquiales de San Francisco Tepeyanco; sobre todo en los libros de bautismos, matrimonios y defunciones entre 1646-1820,- periodo que

³¹⁹AHET, Fondo Colonia, siglo XVI, caja 1-10.

inició con la secularización de las ordenes mendicantes en la provincia tlaxcalteca-, se logra identificar como se desarrolló la estructura de población y espacios al interior del *altepetl*. En ellos se puede encontrar el comportamiento de sus barrios (antiguamente consideradas casas de nobles, si permanecieron o desaparecieron), las familias nobles, el común (*macehualtin*) y su importancia para el *altepetl* en periodos hispanos. Además permiten tener un claro conocimiento de los pueblos, haciendas y ranchos que estuvieron sujetos a partir de 1646 hasta fines del siglo borbónico.³²⁰

a) Tecallis: organización geográfica y cuantitativa

Por medio del expediente 32, caja 87 que se resguarda en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET) y que trata sobre “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”, se puede contar el número de *teccalli* –barrio (casa noble) existentes en el *altepetl* de Topoyanco, entre 1615-1675.³²¹

La causa principal fue la división de las tierras y linderos entre Tepeyanco y Acuitlapilco por querer ambos *altepetl* apropiarse de ellas y ejercer su jurisdicción entre sus espacios y pobladores. El origen del pleito, se presentó por medio de una petición a las autoridades de la provincia de Tlaxcala y ciudad de México para solucionar los problemas que no tenían una conclusión satisfactoria. Dentro esta demanda se hizo necesario hacer un estudio detallado de los *altepetl* (pueblos cabecera) sujetos a la antigua cabecera de Ocotelulco (*altepetl*), reconocido como tal por sus pobladores, en 97 fojas, en 1615-1675.

³²⁰APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones de 1646-1820.

³²¹ AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, expediente 32, fs. 97, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”.

Desde 1615 hasta 1677 los pueblos cabecera estaban compuestos por *teccalleque* y tenían a su vez una diversidad de barrios sujetos. En ellos se registraron las principales casas señoriales registradas por medio de los matrimonios, con la especificación de los nombres y apellidos. Es importante aclarar que en algunos *altepetl* no se anotaron sus barrios dependientes y solo los *teccalli*, como el caso de Tepeyanco;³²² compuesto de 19 “casas nobles” (ver cuadro 30. Casas nobles en Topoyanco: 1615-1677 e imagen casas nobles en Topoyanco. 1615-1675).

CUADRO 30. CASAS NOBLES EN TOPOYANCO: 1615-1677

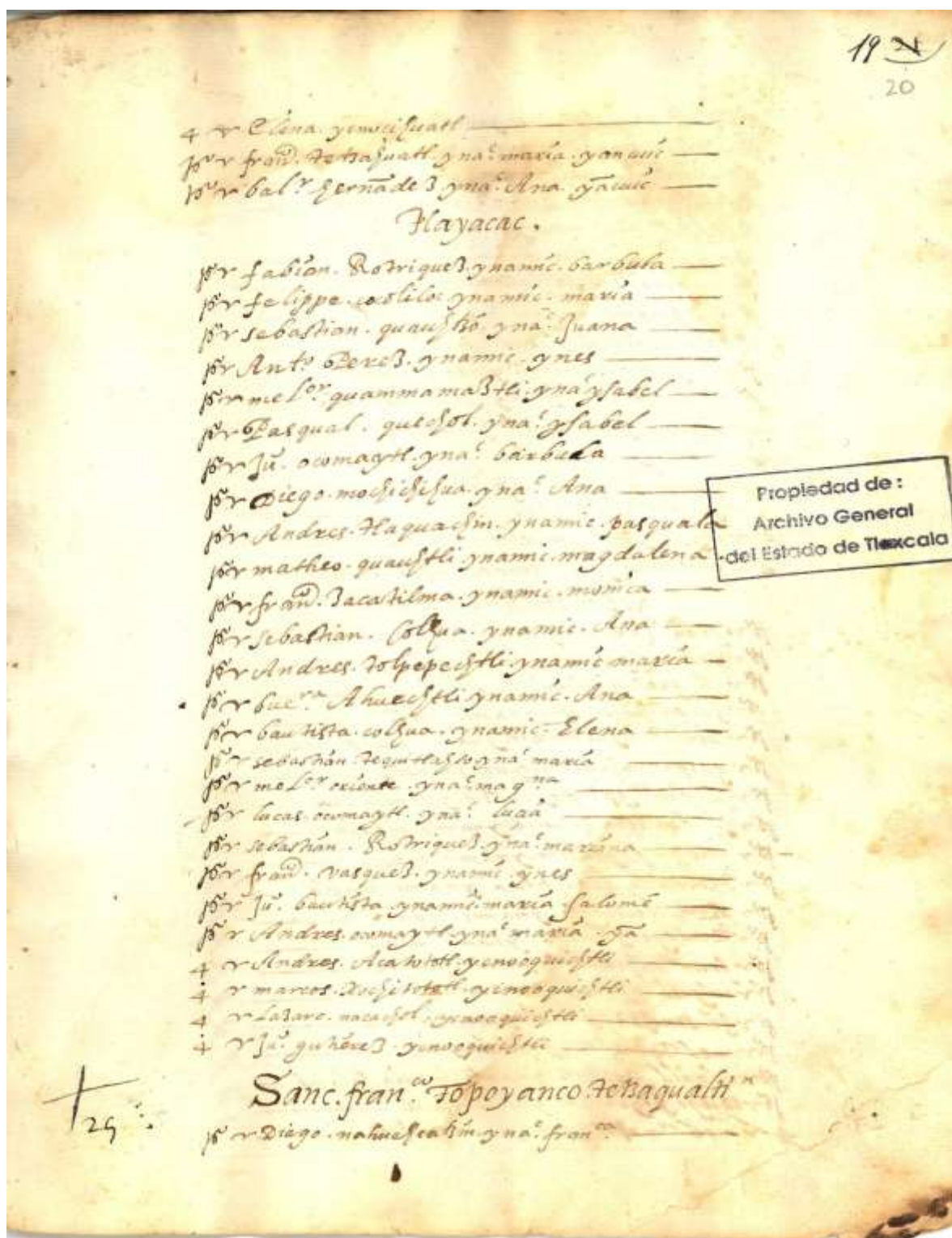
Teccallis	Matrimonios	Toponimia	Apellidos	Categoría social
1.- Tetzaqualtitlan	19		La mayoría nauas	<i>Pillis</i> y <i>teuctli</i>
2.-Ychan Ahichimecatecutli	23	“La casa del señor chichimeca”	La mayoría nauas	<i>Pillis</i> y <i>teuctli</i>
3.-Tlacoachcalco	19		La mayoría nauas	<i>Pillis</i> y <i>teuctli</i>
4.-Ychan Quauhcihuaitecutli	14	“La casa de la señora águila” o podría hacer referencia a un rango militar	La mayoría nauas	<i>Pillis</i> y <i>teuctli</i>
5.-Atzonpa Ychanteohuatecutli	13	“En los cabellos de agua” o “La casa de los sacerdotes”	La mayoría nauas	<i>Pillis</i> y <i>teuctli</i>
6.-Ychan Mi(n)catecutli	42	“La casa del señor difunto”	La mayoría nauas	<i>Pillis</i> y <i>teuctli</i>
7.-Tzocuilac pilpaychancuicuitzin	41		La mayoría nauas	<i>Pillis</i> y <i>teuctli</i>

³²²*Idem.*

8.-Atlamaxac pilpa	33	“Agua del señor”, “como en varias venas de agua” o “Donde se bifurca la barranca”	La mayoría nauas	<i>Pillis</i> y <i>teuctli</i>
9.-Ayapacopilpa	47		La mayoría nauas	<i>Pillis</i> y <i>teuctli</i>
10.Tetzaqualtitlateyx	15		La mayoría nauas	Nietos
11.-Ycocate Tzaqualtitlateyxhui	15		La mayoría nauas	Nietos
12.-Acatempa	47	“A la orilla de la caña o del carrizo”	La mayoría nauas	Nietos
13.- Teohuatzinco	33		La mayoría nauas	Nietos
14.-Xacaltzinco	25	“En las casitas”, “Detrás de los jacales”	La mayoría nauas	Nietos
15.-Tzocuilacteyx	19	“En el jilguero”, “En el río de lodo”	La mayoría nauas	Nietos
16.-Atzonpa tecitla	6	“En el hilo de agua”	La mayoría nauas	Nietos
17.-Yzquitlateyx	9	“maíz tostado o en el esquite”	La mayoría nauas	Nietos
18.-Tlahtlamahque tlacochcalco	38	“En la casa de varas”	La mayoría nauas	<i>Pillis</i>
19.-Axoxoctzinco	12	“Lugar del agua verde” ³²³	La mayoría nauas	Nietos

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, expediente 32, fs. 97, “El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco”. Fs. 20r-23r.

³²³ Traducción del Dr. Raúl Macuil Martínez y Dr. Osvaldo Castillo Juárez



Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, expediente 32, fs. 97, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”, fs. 20r-20v.

Por su nomenclatura podemos deducir que diez *teccallis* estuvieron regidos por *teuctli* (señor fundador de la casa) y nueve *teccallis* pudieron haber sido *pilcalli* (casa de menor categoría, habitada por los nietos lejanos de *pillis*) de *teixhuihuan*.³²⁴

Su localización corresponde a Tepeyanco, pero geográficamente no se logran ubicar su diámetro al interior del *altepel* existente (no hay un mapa que permita detallar estos *teccalli*). Generando así la siguiente pregunta, ¿si correspondieron, estuvieron al lado o son los que aparecen como los barrios en las actas demográficas parroquiales?. Su esclarecimiento podrá llegar cuando se analicen detalladamente los nombres y apellidos de los *teccalli* que muestra el pleito de tierras con los registrados por los barrios entre 1646-1820, y de la toponimia de cada uno de ellos con la de los libros sacramentales. Solo así se podrá comprender y analizar la permanencia o desaparición de estas casas señoriales en la vida colonial tepeyanquense.

Para detallar y ubicar el tránsito de estas 19 casas señoriales en los tres siglos coloniales fue necesario comparar y relacionar los aportes que hizo Teresa Rojas (Padrón de 1615) con el documento consultado en el AHET. Lo anterior permite encontrar similitudes y diferencias muy marcadas en relación a la organización de las casas señoriales en Topoyanco. Así mismo fue necesario utilizar de manera sustancial los registros parroquiales en sus tres secciones (bautismos, matrimonios y defunciones) de la parroquia de San Francisco Tepeyanco (1646-1820) para identificar la existencia de estos *teccallis*-barrios. Estos libros sacramentales son los más completos en las variables de barrio y pueblo, al mismo tiempo en los nombres y apellidos como puntos claves para identificar la nobleza y territorios señoriales existentes.

³²⁴*Idem.*

Teresa Rojas menciona que en los padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco de 1615 destacan cuatro tipos de casas nobles, considerados barrios para los hispanos: *teccalli* (casa señorial), *pilcalli* (casa noble), *huehuecalli* (casa antigua) y *yaotequihuacalli* (casa de capitán).³²⁵ En estos registros el pueblo de Tepeyanco es cabecera con un número considerable de pueblos y barrios sujetos (ver capítulo 1).

La autora identifica 29 nomenclaturas como *teccallis* sujetos a la jurisdicción de Topoyanco. Los últimos tres no aparecieron en el registro de 1555/1556. Mientras que en el padrón de 1615, estudiado por la investigadora muestra omisión de algunas casas señoriales y en algunos casos la repetición de la misma nomenclatura. De acuerdo al cuadro presentado por Teresa Rojas, trece casas señoriales-barrios son los integrantes de la cabecera del pueblo de Topoyanco. No obstante, fue hasta el padrón de 1615 cuando se empezó a consolidar la división geográfica durante la época colonial y su relación con los tiempos actuales (ver cuadro 31. Teccallis-Barrios [Teccalleque] Barrios de Topoyanco: siglos XVI-XVII).

CUADRO 31. CASAS SEÑORIALES [TECCALLEQUE] - BARRIOS DE TOPOYANCO: SIGLOS XVI-XVII

Padrones de Tlaxcala, Siglo XVI	Padrón de 1615
1.- Teopancaltitlan	-----
2.- Colhuacan	-----
3.- Tetzaqualtitlan	Tetzaqualtitlan (3 veces)
4.- Saltipan	-----
5.- Nahuauquizcan	-----

³²⁵ Teresa Rojas, *op. cit.*, p. 50.

6.- Izquitlan	Yzquitlan
7.- Sahuexotlan	-----
8.- Chimalpan	-----
9.- Ayapango	Ayapango
10.- Xacaltzinco	Xacaltzinco
11.- Quauhtlan	-----
12.- Teohuacincó	Teohuatzinco
13.- IxeliuhcaAiapanco	-----
14.- Iohualcohuac	-----
15.- Papalotlan	-----
16.- Tzocuillac	Tzocuillac (2 veces)
17.- Colhuacan	-----
18.- Tlacoachcalco	Tlacoachcalco
19.- Contlan	-----
20.- Chimalpan	-----
21.- Tlacoachcalcoixeliuhca	Tlacoachcalco
22.- Atzonpan	Atzonpan
23.- Tecpan	-----
24.- Izquitlan	-----
25.- Acatenpan	Acatenpan
26.- IxeliuhcaAcatenpan	-----
27.- -----	Atlanmaxac
28.- -----	AtzonpanTecitlan
29.- -----	Axoxoctzinco

Fuente: Teresa Rojas (coord.), *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, México, Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social, Casa Chata, 1987, pp. 67-68.

A través de las tres fuentes consultadas podemos detallar, partiendo del censo del siglo XVI, que al inicio del proceso de colonización San Francisco Topoyanco se le reconoció su control y dominio sobre varias poblaciones (*altepetl*). Incluyendo las diversas casas de nobles que integraron su hegemonía y continuidad. De las 29 casas/barrios en 1555/1556, solo tres son reconocidas como *teccalli*, una como *yaotequihuacalli* y otra como *huehuecalli* (ver cuadro 32. Casas señoriales en Topoyanco: 1555/1556).

CUADRO 32. CASAS SEÑORIALES EN TOPOYANCO: 1555-1556

Teccalli (casa señorial)	Yaotequihuacalli (casa de capitán)	Huahuecalli (Casa antigua)
1.- Tecpanecatltécuhctli (6 pillis)	1.- Tlacoachcalco (1 pilli)	1.- Ayapango (3 pillis)
2.- Chichimecatecutli (17 pillis)		
3.- Tecpanecatli (5 pillis)		

Fuente: Teresa Rojas (coordinadora), *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, México, Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social, Casa Chata, 1987, pp. 49-62.

Sin embargo en el documento del litigio sobre tierras entre los pueblos de Acuitlapilco y Topoyanco, se desprenden unas series de dudas y soluciones a los datos presentados por el texto de la autora concerniente al padrón de 1615. La consulta del expediente original nos da posibilidad de identificar que algunas casas no aparecieron en la lista que registró la investigadora; además de que identificó toponimias de dos, tres a una casa. Esto resultó de la redacción del expediente con fecha inicial de 1615 hasta terminar en 1675 (como fecha concluyente para legitimar a que pueblo pertenecen los

linderos sometidos a pleito), mostrando que los barrios-*tecpan* que existieron en la cabecera del *altepetl* fueron 19 y no 13.

De esta manera se puede observar cuales fueron las casas nobles que dejaron de registrarse entre 1557-1614. El registro de los matrimonios de gente noble fue un punto clave que permitió percibir la continuidad de la casa y la forma de concebir su función, tanto al exterior como interior. Además, al cotejar esta información con el resto de los fondos documentales, en especial la parroquial, se puede identificar y comprender como fue su devenir en los tres siglos coloniales.

En el año 1615 la antigua cabecera de Ocotelulco seguía conservando la división territorial y reconocimiento señorial de sus pueblos y casas señoriales que los españoles encontraron a inicios del siglo XVI. Así lo refleja el expediente concerniente al pleito de tierras, al señalar la estructura señorial de San Francisco Topoyanco, como un *altepetl* fortalecido debido al número de matrimonios nobles que se registraron al momento en que fue elaborado el padrón y estuvieron asentados en las 19 casas (ver cuadro 31).

Al comparar esta división y estructura numérica con el resto de las informaciones (Teresa Rojas y parroquiales), encontramos que de los 19 topónimos como unidades registradas, doce correspondieron, a mi parecer, a casas señoriales (*teccalli*). Éstas últimas se encuentran en el padrón de 1555, continuaron en el padrón de 1615 registrado por Teresa Rojas y nuevamente aparecieron en los registros parroquiales (ver Cuadro 33. Comparación de los topónimos de Topoyanco 1555-1820).

CUADRO 33. COMPARACIÓN DE LOS TOPONÍMICOS DE TOPOYANCO: 1555-1820

Padrones siglo XVI (Teresa)	Padrón 1615 (Teresa)	Pleito de tierras (AHET)	Parroquia: 1646- 1820 (Tepeyanco)
1.- Teopancaltitlan	-----		
2.- Colhuacan	-----		
3.- Tetzaqualtitlan	1.- Tetzaqualtitlan (3 veces)	1.- Tetzaqualtitlan, 2.- Tetzaqualtitlateyx , 3.- Ycocatetzaqualtitla	1.-Tetzalqualtitlan
4.- Saltipan	-----		
5.- Nahuauquizecan	-----		
6.- Izquitlan	2.- Yzquitlan	4.- Yzquitlateyx [.n]	2.-Izquitlan
7.- Sahuexotlan	-----		
8.- Chimalpan	-----		
9.- Ayapango	3.-Ayapango		3.-Ayapango
10.- Xacaltzinco	4.- Xacaltzinco	5.- Xacaltzinco	4.-Xacaltzinco
11.- Quauhtlan	-----		
12.- Teohuacincó	5.- Teohuatzinco	6.-Teohuatzinco	5.-Tehuatzinco
13.- IxeliuhcaAiapanco	-----		
14.- Iohualcohuac	-----		
15.- Papalotlan	-----		
16.- Tzocuilac	6.- Tzocuilac (2 veces)	7.- Tzocuilacteyx, 8.- Tzocuilac pilpaYchanCuicuitzin	6.-Tzocuilac
17.- Colhuacan	-----		
18.- Tlacoachcalco	7.- Tlacoachcalco	9.- Tlacoachcalco	7.-Tlacoachcalco
19.- Contlan	-----		

20.- Chimalpan	-----		
21.- Tlacoachcalcoixeliuhca	8.- Tlacoachcalco	10.-Tlahtamahque Tlacoachcalco	
22.- Atzonpan	9.- Atzonpan	11.- AtzonpaYchanteohuatecuhtli	
23.- Tecpan	-----		
24.- Izquitlan	-----	-----	
25.- Acatenpan	10.- Acatenpan	12.-Acapempa	
26.- IxeliuhcaAcatenpan	-----		
27.- ----- -----	11.- Atlanmaxac	13.- Atlamaxac pilpa	8.-Atlamaxac
28.- ----- -----	12.- Atzonpan Tecilán	14.- Atzonpatecitla	
29.- ----- -----	13.- Axoxoctzinco	15.-Axoxoctzinco	9.-Axoxotzinco
		16.Ychan Quauhcihuaitecuhtli (No apareció en 1555 y fue omitido en Teresa Rojas)	10.- Quauhciquiltecuhtli
&Chichimecatecutli (Teccalli)*		17.- Ychan Ehichimecatecutli (No apareció en 1555 y fue omitido en Teresa Rojas)	11.- Chichimecatecutli
&Tecpanecatli (Teccalli)*			12.- Tecpanecatli/Atecpan ecatli
			13.-Tizatlan
		18.- Ychan Mincatecuhtli (No apareció en 1555 y fue omitido en Teresa Rojas)	14.-Teotitlan
		19.- Ayacopilpa (No apareció en 1555 y fue	15.-Chalma

		omitido en Teresa Rojas)	
			16.-Tlatelulpan
			17.-Caciques
			18.-Sacristanes
			19.-Primera capilla
			20.-Segunda capilla

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, expediente 32, fs. 97, “El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco”; APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820; Teresa Rojas (coordinadora), *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, México, Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social, Casa Chata, 1987, pp. 49-68. *En los padrones del siglo XVI se menciona *Chichimecatecutli* (como *teccalli*), en el pleito de tierras aparece como *Ychan Ehichimecatecutli* y en los registros parroquiales como *Chichimecatecutli*. Y *Tecpanecatli* (como *Teccalli*) en los padrones del siglo XVI y de ahí hasta los registros parroquiales como *tecpanecatli/atecpanecatli*.

El Tecalli *Ychan Quauhcihuitecutli* se encuentra registrado en los documentos de los archivos parroquiales (1646-1820). Mientras que *Ychan Mincatecutli* y *Ayacopilpa* desaparecieron de los registros seculares. De las 19 casas señoriales presentadas por las fuentes del siglo XVI-XVII 12 fueron las que se lograron conservar en los archivos parroquiales.³²⁶ En la reconfiguración de los barrios nuevos con patrones heterogéneos, los valores hispanos sobre la acumulación de tierras y el reconocimiento del “don” dieron pauta a la configuración de los barrios de Tizatlán, Teotilan, Chalma, Tlatelulpan, con caciques, sacristanes, primera y segunda capilla.

Es importante agregar que en el anexo IV “Cuadro comparativo de pueblos y barrios de Ocotelulco”, que incluye Teresa Rojas en los padrones del siglo XVI se

³²⁶ No se debe olvidar que en la mayoría de las casas señoriales pasaron de tres topónimos a uno en los libros sacramentales, reduciendo ampliamente el significado y organización al interior de Topoyanco de la casa señorial. Resultando así un número menor de los espacios considerados como barrios ancestrales, para dar paso a los barrios coloniales.

agregan los barrios pertenecientes a Topoyanco, delineando los posibles micro espacios sujetos al interior del pueblo cabecera.³²⁷

La comparación que se realizó entre el padrón de nobles de Teresa Rojas con el resto de las fuentes primarias nos permite suponer que la mayoría de las casas mantuvieron su toponímico durante los siglos XVII-XVIII hasta la actualidad (excepto *Tecpanecatl* y *chimecatecutli* que fueron perdiendo su registro en la mayoría de las fuentes consultadas).

En el padrón de 1615, a Topoyanco se le reconocen 19 barrios, de los 29 que aparecen entre 1555/1556; descritos en el pleito de tierras entre Acuitlapilco y Tepeyanco. En el análisis de los barrios-casa se identifica que existió una continuidad en la mayoría de los registros consultados y que permite afirmar que su existencia estuvo basada en el grado de significación que reflejó la casa prehispánica en el mundo colonial. De las 19 casas enumeradas que se ubicaron en 1615, se localizó que seis barrios se registraron en los cuatro registros comparados en el cuadro 32. Mientras que el resto tuvo ausencias de registro en una de las fuentes referenciadas, planteando así suposiciones de que “posiblemente” su nombre existió en los registros que parecieron punteados o en blanco por algún padrón.

La presencia de las 19 casas señoriales hizo evidente que la mayoría de estos espacios figuran en la articulación del reconocimiento del pueblo cabecera de Topoyanco en el siglo XVI. Asimismo, la mayoría de estos topónimos aparecieron en los dos siglos restantes en los registros parroquiales (Cuadro 33. Comparación de los toponímicos de Topoyanco 1555-1820).

³²⁷*Ibid.*, pp. 67-68.

El topónimo de *Tetzaqualtitlan* apareció en los siglos XVII y XVIII en los registros parroquiales. Entre 1646-1690 solo aparece en 19 actas de defunción, para desaparecer entre 1691-1820.³²⁸

Su desaparición puede relacionarse con una reorganización de los barrios y por tanto pasó a ser concebido como estancia o paraje de alguno de ellos, debido a las constantes modificaciones territoriales después de 1640.³²⁹

A pesar de estos cambios territoriales al interior de la región de Topoyanco encontramos que hay una clara relación entre las cuatro fuentes antes citadas. La comparación de las fuentes nos proporciona bases para explicar las transformaciones de los barrios en los tres siglos de dominio.

Es por medio de los libros parroquiales, en sus tres secciones demográficas de 1646-1820 que se puede obtener una radiografía minuciosa del comportamiento de los barrios al interior de Topoyanco, así como de su demografía. Es posible mostrar la continuidad de los territorios, casas señoriales, estancias y otros a partir de la toponimia registrada en documentos coloniales tempranos y parroquiales

Estos últimos abren la posibilidad de acercarse, no solo cuantitativamente a los diversos procesos sociales, sino también a las transformaciones territoriales, la organización familiar, y la toponimia. Eventualmente permite conocer si el nombre de algún lugar refería a una casa señorial o de macehuales.

Para detallar el comportamiento de la continuidad de los topónimos al interior de Topoyanco, se hizo necesario recurrir a los registros de defunciones. Por ser los más completos en la variable de barrio (marcan claramente al lugar a que pertenecieron y se

³²⁸ APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones. 1646-1820.

³²⁹ *Idem.*

sepultaron). Mientras que los registros de bautismos omite el lugar de los recién nacidos y de los padres. El de los matrimonios alude al lugar de residencia; omitiendo el lugar de origen. Estos dos últimos registros complementan a los entierros.

De los 20 barrios localizados en los libros sacramentales, encontramos que 12 fueron de origen naua y con una descendencia de reconocimiento señorial, basada en el significado de la casa. Esto plantea la posibilidad que entre 1646-1820 el significado de la casa se usó como sinónimo de barrio para el orden español. Fue en estos espacios que empezó a tener significado y desarrollo el orden social, reconociendo a la casa señorial como la articuladora de los nuevos reordenamientos geográficos, poblacionales y, tal vez, culturales de las poblaciones coloniales. Avanzado el periodo colonial la concepción de la casa señorial como barrio, la relación *Teccalli/Teuctli* se había perdido y con ello la relación comunitaria y señorial, para dar origen al actor económico como fundador del barrio o pueblo (Cacique), más no de la casa, basado en la corporativización de las tierras y factores de producción (tierra, capital y trabajo). La importancia del cacique en el siglo XVI empezó a tener desintegración en su interior y exterior. Sin embargo en algunos barrios continuaron con el legado de sus ancestros, que fue la naturaleza de su casa. Barrios como el de Atlamaxac continuaron siendo habitados por la nobleza. Esto se comprueba al comparar los apellidos parroquiales de origen naua con los de *pipiltin*, citados por el pleito de tierras en 1675 y por Teresa Rojas.³³⁰

Es relevante hacer un recorrido sucinto de lo que implicó las continuidades de la casa señorial/barrio colonial en Topoyanco, para después profundizar en el significado prehispánico-colonial de los barrios originarios. Los barrios de Xacaltingo,

³³⁰ Teresa Rojas, *op. cit.*, AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 97; APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820.

Tetzalqualtitlan, Axoxotzinco, Tzoquilac, Izquitlan, Chichimecatecutli, Atlamaxac, Quahciquilteculli, Tlacoachcalco son de origen nahua. Algunos de ellos como Chichimecatecutli, Quahciquilteculli, compartieron la terminación *teculli*, que significa señor, por lo que suponemos que ambas fueron casas señoriales.

El barrio denominado Tecpanecatli se registró como *teccalli* en el siglo XVI según el padrón de nobles de Ocotelulco y no se ubicó en la lista del padrón de 1615, ni en el pleito de tierras en 1675. Sin embargo, logramos ubicarlo en los registros parroquiales como más adelante se verá. Este sitio fue un punto geográfico importante para reorganizar a la población tepeyanquense. Similar es el caso de Ayapango que apareció registrado como un *huehuecalli* en los padrones de siglo XVI, el padrón de 1555 y libros sacramentales. A pesar de esto, encontramos que su permanencia como un barrio tuvo una continuidad a lo largo de los siglos, manteniéndose hasta el presente en las actas sacramentales de la parroquia.

Los barrios de Teotitlan y Chalma se anexaron posteriormente a Tepeyanco y desaparecieron de los registros parroquiales poco tiempo después. Resaltamos que apareció una localidad denominada Tizatlán en los libros sacramentales desde 1640 hasta 1820. Se percibe que fue agregado a la doctrina tepeyanquense después de 1615 y no corresponde al territorio de la cabecera prehispánica del mismo nombre. Y únicamente en las actas parroquiales aparece este topónimo en la doctrina de Tepeyanco entre 1646-1820.³³¹

La situación de Teotitlan y Chalma son significativos desde la visión cuantitativa, ya que aparecen en los registros parroquiales entre 1646-1660 con menos de 10 registros para defunciones y las dos restantes secciones. Esto permite plantear que estos

³³¹ APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820. No se logró ubicar a que pueblo o cabecera perteneció antes de considerarse anexo a Tepeyanco.

barrios así como se incorporaron se segregaron del entorno de la feligresía. Suponemos que su inclusión obedeció a los cambios religiosos entre el clero regular y secular, los cuales llevaron a una constante movilidad de territorios sujetos del curato de Tepeyanco. De este modo, el seguimiento de los topónimos nos muestra las modificaciones geográficas basadas en los parámetros religiosos.³³²

Uno de los últimos barrios nahuas agregados a la administración parroquial de Tepeyanco fue *Tlatelulpan*, a partir de 1780 hasta 1820. Esta periodización, basado en los libros consultados, permite afirmar que entre las últimas cuatro décadas del siglo XVIII Topoyanco como cabecera religiosa y pueblo fue objeto de los últimos drásticos cambios en su interior, política geográficamente.³³³

Dentro de las últimas cinco décadas del periodo virreinal novohispano-tepeyanquense, podemos ubicar la consolidación de cuatro barrios con características propias y diferentes a la concepción de la casa señorial; respondiendo más al orden del barrio con características europeas. Los barrios de caciques, sacristanes, primera capilla y segunda capilla reflejan la consolidación de diversos grupos sociales asentados en Tepeyanco para la postrimería colonial. En ellos localizamos la consolidación de los nuevos espacios con características estrictamente españolas, donde la hegemonía del poder secular se vio reflejada en la consolidación de tres barrios destinados a sus conmemoraciones y reconocimientos regionales y provinciales. Mientras que el de los caciques imponía la nueva forma de comprender al dueño de las tierras, campesinos,

³³² *Ibíd.*, 1646-1660.

³³³ Dentro de la temporalidad de 1770-1820, terminaron las segregaciones territoriales con la formación de nuevos curatos y pueblos, con sus respectivos sujetos (barrios). APSLT, Libro de Cordilleras 1776-1820.

tributos e incipientes reconocimientos sociales; ahora basados en la idea de la acumulación originaria de tierras, poder político y poder económico.³³⁴

Con el análisis detallado y comparativo entre cada uno de las fuentes consultadas nos abre la posibilidad de encontrar respuesta a cada hipótesis planteada en el transcurso del presente capítulo. El papel y continuidad de la casa señorial, registrado en las fuentes nauas coloniales fue relevante para la articulación y reconocimiento de los espacios en un tiempo de constantes cambios al interior y exterior de la provincia.

³³⁴ APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1780-1820.

CAPITULO IV

FAMILIAS NOBLES EN LA ESTRUCTURA DEL *TECCALLI*/BARRIO DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: UN ANÁLISIS PATRONIMICO: 1615, 1646-1820

El periodo colonial en Tlaxcala estuvo caracterizado por una serie de elementos estructurales tanto de origen hispano como amerindio, que conformaron la sociedad hispanoamericana con variables socio-culturales en constante sinergia, fueron relevantes para la conformación el papel de los actores encontrados al momento del contacto e inicios de la colonización en tierras tlaxcaltecas.

Españoles y familias nobles indígenas fueron los protagonistas socio-culturales que abrieron el camino de una conformación social, enfrascada en un dominio de sus comportamientos culturales en tiempos y espacios claves. Las políticas reformistas tuvieron como principal foco el implementar un claro dominio hispano en tierras “nuevas”, en especial a partir de los periodos reinantes de Felipe II y Carlos IV, que velaron por el control de sus dominios al interior de la península y exterior, entiéndase las colonias de ultramar.

Durante el reinado de Carlos V tuvo lugar la reconfiguración de los espacios en el Nuevo Mundo. Esta se realizó en función de una política metropolitana flexible ante los escenarios que pudieron significar un problema o fortalecimiento de la Corona.³³⁵

³³⁵ “Los Habsburgo, sensibles a una filosofía ampliamente aceptada, presidieron un sistema caracterizado por la flexibilidad y la estabilidad. Aunque los intereses opuestos luchaban a veces violentamente, lo hacían dentro de los límites establecidos por los teóricos políticos. La naturaleza abstracta de la matriz filosófica actuaba como una amplia palestra donde los conflictos podían resolverse mediante arreglos y concesiones sin poner en peligro a la autoridad. La acomodación, el compromiso y el ajuste eran resultado de un proceso que podía durar años...”, Collin M. MacLachlan “Los fundamentos filosóficos del imperio español de América: la monarquía de los Habsburgo” en *Historia General de América Latina*, Tomo III (Consolidación del orden colonial), París-Francia/España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTТА, 2000, pp. 693-718.

La nueva organización territorial matriculó a tributarios, a las redes religiosas (doctrinas), así como también al orden señorial.

La recién fundada provincia tlaxcalteca empezó a combinar formas de vida indígena y castellana. Una de las divergentes formas de vida en los pueblos originarios, y casi determinante para su cambio de vida institucional, fue la modificación de su espacio político interior que había funcionado como un centro de articulación de los diversos rubros sociales que integraron a los antiguos espacios. El *teccalli* era el escenario de los actores sociales con reconocimiento en su interior y exterior. Sin embargo, durante todo del siglo XVI se encontró en una transición de cambio señorial e institucional sin retorno.

Fue una temporalidad donde el efecto de la incursión de colonos españoles a territorios con un mayor número de pobladores, como Topoyanco. Se puede hablar de una hibridación social que empezó a estar fundada en dos percepciones culturales: la indígena y española como las formas sociales dominantes a inicios del mundo novohispano.

John Chance argumenta que la casa noble en la región *naua* del Altiplano Central no sobrevivió como unidad política después de 1600 “*En 1591 se empezó a terminar estas existencias de herencias nobles con las mercedes reales que empezaron a redefinir la tenencia de la tierra como un derecho de propiedad privada sobre individuos específicos*”.³³⁶

Aquella entidad considerada por las fuentes primarias como la casa noble, no sólo cumplió con características de parentesco, sino que aludió a su origen institucional el cual estuvo marcado por el título del gobernante; la toponimia de su espacio y sus

³³⁶ John Chance, *op. cit.*, p. 34.

bienes comunales, fueron las que dieron fortaleza a la existencia de la casa señorial durante la etapa postclásica mesoamericana y en el mundo novohispano dentro de su corta y larga trayectoria. Se transmitió así esta situación de valores señoriales al siglo XVI, donde se evidencio que su importancia socio cultural fue determinante en la mayoría de los grupos de nobleza y del común.

Fue a fines del siglo XVI y principios del XVII cuando los efectos de los divergentes procesos sociales de origen hispano empezaron hacer eco en la compleja organización señorial. Estas realidades fueron llevando la transformación de los lazos sociales y culturales que mantenía la casa noble, al ser considerada por sus nobles residentes, como un espacio de parentesco, de poder político y poder económico basado en el grado de tierras de los nobles (*pilli*), más que en el resguardo señorial que los había caracterizado.

Pero aún a pesar de estas constantes modificaciones de lenta duración, el papel de la casa noble, junto con sus representantes sociales, fue categórico para la fundación de los pueblos coloniales en Tlaxcala. Tal es el estudio de caso de San Francisco Topoyanco, que conservo la mayoría de sus *teccallis*/barrios y *pilli*/nobles en los primeros 150 años de vida hispana, los cuales fueron registrados en los documentos virreinales, como espacios y actores importantes para el pueblo y provincia, desde la vertiente socio-política.

Esta situación de ubicar los señoríos en el sistema español respondió a la identificación, primeramente, de patrones sociales requeridos por la Corona para dar inicio a la reconfiguración de los espacios a través de las variables políticas y económicas originarias. Por una parte empezaron a ser visualizados como espacios propicios para establecer el nuevo orden geográfico, pero con una perspectiva del

nombre católico que antecedió al *naua*. Por otro como escenarios geográficos que continuaron cumpliendo el papel que tuvieron antes del contacto con los hispanos (centro que articulaba una diversidad de pequeños espacios y actores).³³⁷ Y por última, estuvieron inmersos en una transición temporal que dio inicio para romper los viejos lazos de dependencia personal (asociación personal) bajo las características de una asociación territorial que empezó a ser constante a partir de las fundaciones de pueblos indígenas.³³⁸

De esta manera durante los tres siglos de orden colonial en Topoyanco, los nobles *nauas* y sus diferentes tipos de unidades territoriales de origen prehispánico figuraron como actores esenciales para la continuidad de estos espacios, algunos de ellos considerados como barrios y otros como pueblos. Donde tal parece que la cosmovisión estuvo relacionada con la intención de tratar de conservar el orden señorial. La nobleza buscó legitimarse ante las nuevas ordenanzas, disposiciones o leyes promulgadas por la Corona. Intereses “políticos o económicos” estuvieron en el origen de las constantes reorganizaciones territoriales.

Por medio de las fuentes primarias como padrones, pleitos de tierras y archivos parroquiales se logró percibir la permanencia de estos espacios de la nobleza, llamados *teccalli*, y el resguardo de sus habitantes en la mayoría de estos espacios. Dichos documentos permiten corroborar la permanencia de nobles indígenas en los barrios coloniales, con la misma connotación señorial y social que encontraron los españoles. Nos preguntamos si hubo variaciones de acuerdo con las diversas reformas políticas

³³⁷ Estos espacios considerados como barrios o pueblos cabecera por los españoles, llevaron consigo el antecedente de que el cacique o *pilli* al frente era la autoridad máxima local que recibió reconocimiento por sus habitantes y los de su círculo. Además de que estos espacios provenían de constantes alianzas, permitiendo argumentar que el reconocimiento entre estos espacios mantenía a uno como la principal cabecera en René García Castro, *op. cit.*, pp. 198-201; Mercedes Olivera, *op.cit.*, pp. 105-106.

³³⁸ *Idem.*

aplicadas por la corona castellana a los territorios hispanoamericanos. La posible respuesta se puede localizar en los tres primeros capítulos de la presente investigación y terminamos de responder respecto a los cambios en el presente capítulo. El análisis de la continuidad de la casa noble en Topoyanco estuvo sujeta a la permanencia de la nobleza allí llamada *pipiltin* de la casa o del *altepetl*

IV.1 LAS FAMILIAS NOBLES A TRAVÉS DEL PADRÓN DE NOBLES DE OCOTELULCO: 1615

Por medio de la consulta del padrón de nobles de Ocotelulco en 1615, podemos adentrarnos al análisis de la participación de familias nobles en la continuidad de la casa prehispánica en una gran parte de la provincia tlaxcalteca.³³⁹ En este documento se detalla claramente el número de barrios/*teccalli* que dieron estructura al pueblo colonial/*altepetl* de Topoyanco, fortaleciendo así la posibilidad de comprender su significado social desde su interior (casa) y exterior (pueblos, sistema español). Además de que se puede profundizar el número de familias nobles habitantes en cada casa o barrio, llegando a percibirlos como espacios considerados partes de la vida cultural y cotidiana, que a pesar de las constantes modificaciones a las que se vieron sujetos en términos políticos, señoriales y territoriales, su presencia noble fue notable:

Las tierras que pelean están en el barrio de Axoxochinco que fue de Juan Miguel Ocelot que hoy toca a sus herederos y demás. Piden se les entreguen a dichos herederos de Juan Miguel Ocelot el pedazo de tierras

³³⁹AHET, AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 97, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”.

*y magueyes que en ellos se manda, sin obligarles a ir a vivir o residir a dicho pueblo de Topoyanco.*³⁴⁰

El padrón enumera 19 casas/barrios que componen a San Francisco Topoyanco (ver Cuadro 29. Casas nobles en Tepeyanco: 1615-1677), por su nomenclatura *naua* fueron espacios habitados por nobles indígenas de diferente categoría señorial. Algo que no consigna el registro es la categoría o condición socio-señorial que mantuvieron esos nobles o líderes al frente de cada casa, o bien ¿Cuál fue su papel en la estructura general de todos los barrios al momento de su empadronamiento? Esta situación permite preguntar si una vez siendo reconocidos por el poder español, como gente de una condición social diferente al común, se les dio la posibilidad de residir en sus espacios pero con una característica singular para todos.

Por lo mostrado en el documento, las familias empadronadas en 1615 no se les referenciaron su condición noble originaria: nietos (*teixhuan*), *pillis*, *tlahtoani* o *hueytlahtoani*, como actores sociales que tuvieron a su cargo tierras comunales y otras funciones. Su linaje noble se percibe por medio de los apellidos que consignan títulos conservados hasta el momento de su registro y que aparecen en todos los barrios-casa identificados por el padrón. Norma Angélica Castillo Palma argumenta en “Las Huellas del oficio y de lo sagrado en los nombres nahuas de familias y barrios en Cholula”, que el análisis de la distribución de los apellidos en los barrios permitieron encontrar patrones residenciales de las familias y dilucidar la relación entre topónimicos y patrónimicos.³⁴¹

Los apellidos como *Quauhpili*, *Chimalpili*, *Tecuhtli*, *Tlacocahue*, *Chimatecutli*, *Huehuepili*, *Telpochtli*, *Pilihuitl*, *Yauteuhtli*, *Quauhtli*, *Temilohtli* y *Ahuechtli* habitaron

³⁴⁰ *Ibíd.* Fs. 32r y 84r-84v.

³⁴¹ «Las huellas del oficio y de lo sagrado...» *Op. cit.* P. 1.

la mayoría de las casas nobles. (Ver cuadro 34. *Pillis* en los *teccalli*/barrios de Topoyanco: 1615).

CUADRO 34. *PILLIS* EN LOS *TECCALLI*/BARRIOS DE TOPOYANCO: 1615

Nombre*	Apellido*	Categoría	Casa	Año
Francisco	Tlapaltecutli	<i>Pilli</i>	Tetzaqualtitlan	1615
Lorenzo	YautlacacoliYcnouquichtli	<i>Pilli</i>	Tetzaqualtitlan	1615
Estevan	Ayactlacatl	<i>Pilli</i>	YchanEhichimecatecutli	1615
Juan Bautista	Tecuhtli	<i>Pilli</i>	YchanEhichimecatecutli	1615
Domingo	Itzcastli	<i>Pilli</i>	YchanEhichimecatecutli	1615
Melchor	Quauhtli	<i>Pilli</i>	YchanEhichimecatecutli	1615
Miguel	Tepoztli	<i>Pilli</i>	YchanEhichimecatecutli	1615
Andrés	Quauhpile	<i>Pilli</i>	YchanEhichimecatecutli	1615
Diego	Ocelohuitzli	<i>Pilli</i>	Tlacoachcalco	1615
Juan	Tlacoachhuehue	<i>Pilli</i>	Tlacoachcalco	1615
Francisco	Ocelohuitzli	<i>Pilli</i>	Tlacoachcalco	1615
Juan	Tlacencahua	<i>Pilli</i>	Ychanquauhcihuiltecuctli	1615
Juan	Tecuhtli	<i>Pilli</i>	Ychanquauhcihuiltecuctli	1615
Lorenzo	Chimateuctli	<i>Pilli</i>	AtzonpaYchanTeohuatecutli	1615
Bautista	Ocomahtzin	<i>Pilli</i>	YchanMincatecutli	1615
Pablo	Taquapantzin	<i>Pilli</i>	YchanMincatecutli	1615
Diego	Quauhtencohtymi	<i>Pilli</i>	YchanMincatecutli	1615
Francisco	Huehuepili	<i>Pilli</i>	TzocuilacpilpaYchancuicuitzin	1615
Antonio	Huehuepili	<i>Pilli</i>	TzocuilacpilpaYchancuicuitzin	1615
Miguel	HuehuepiliYcnouquichtli	<i>Pilli</i>	TzocuilacpilpaYchancuicuitzin	1615
Francisco	Ahuechtli	<i>Pilli</i>	AtlamaxacPilpa	1615
Francisco	Quauhtli	<i>Pilli</i>	AtlamaxacPilpa	1615
Miguel	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Ayacopilpa	1615
Melchor	Tenaztochtli	<i>Pilli</i>	Ayacopilpa	1615
Gaspar	Tozquentlotli	<i>Pilli</i>	Ayacopilpa	1615
Juan	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Tetzaqualtitlateyx	1615
Juan	Ycnouquichtli	<i>Pilli</i>	Tetzaqualtitlateyx	1615
Miguel	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Ycocatetzaqualtitla	1615
Francisco	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Acatempa	1615

Melchor	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Acatempa	1615
Lorenzo	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Teohuatzinco	1615
Antonio	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Teohuatzinco	1615
Fabián	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Teohuatzinco	1615
Francisco	QuauhtliYcnouquichtli	<i>Pilli</i>	Teohuatzinco	1615
Francisco	ChimalpiliYcnouquichtli	<i>Pilli</i>	Teohuatzinco	1615
Marcos	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Xacaltzinco	1615
Juan	Temilohtli	<i>Pilli</i>	Xacaltzinco	1615
Lucas	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Xacaltzinco	1615
Pasqual	YpilnQuauhtliYcnouquichtli	<i>Pilli</i>	Xacaltzinco	1615
Migeul	QuauhtliYcnouquichtli	<i>Pilli</i>	Xacaltzinco	1615
Juan	TototlYcnouquichtli	<i>Pilli</i>	Tzoquilacteyx	1615
Lucas	Telpochtli	<i>Pilli</i>	Tzoquilacteyx	1615
Diego	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Yzquitlateyx. N	1615
Antonio	Quauhtli	<i>Pilli</i>	Yzquitlateyx. N	1615
Antonio	QuauhtliYcnouquichtli	<i>Pilli</i>	Atzonpatecitla	1615
Melchor	Acahuipili	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Melchor	Quauhtli	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Miguel	Quauhtli	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Gabriel	Pilihuitl	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Baltazar	Tochtli	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Francisco	Quamichtli	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Diego	Ahuechtli	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Melchor	Yaoteuhtli	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Juan	Quauhtli	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Marcos	Tecuhtzintli	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Thadeo	Tecuhtzintli	<i>Pilli</i>	TlahtamahqueTlacoachcalco	1615
Pedro	Tecuhtzin	<i>Pilli</i>	Axoxoctzinco	1615
Juan	Mixcohuatl	<i>Pilli</i>	Axoxoctzinco	1615
Lorenzo	Quauhcehcen	<i>Pilli</i>	Axoxoctzinco	1615

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”. *Solo se anotan algunos pillis indígenas, la totalidad estará anexada en el Apéndice.

Lo cierto es que por medio de estos apellidos, anteceditos por nombres católicos, reafirman que la antigua estructura de nobles estuvo presente para el segundo siglo colonial en los círculos políticos y territoriales del pueblo de Topoyanco.

Se menciona estructura política, porque a través de las actas de cabildo y peticiones para realizar elecciones no sólo de la cabecera como la principal rama política sino en todo el pueblo, es que se tiene conocimiento de que estos nobles heredaron la trascendencia social venida desde el siglo XVI, además que incursionaron en cuestiones políticas que involucraron tanto al lugar de origen (casa) como a la cabecera (Topoyanco). Estas estructuras fueron llevadas al cabildo del pueblo y en el de las cuatro cabeceras prehispánicas/coloniales.³⁴²

*Don Francisco Fernández de la Cueva, Virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España por quanto Juan Leonardo de sevilla, procurador al número de esta real audiencia por el común y naturales del Pueblo de San Francisco Topoyanco de la cabecera de Ocotelulco provincia de Tlaxcala en memoria del 15 de diciembre de 1702 años, se represento que en conformidad de la costumbre observada asi en dicha provincia como en otros los cavildos de sus naturales hacían en un principio de cada año elección de gobernador, alcaldes y demás oficiales de república y para el dicho pueblo de Topoyanco un alcalde que ha sido siempre de la cabecera. Y porque elegir estos caciques aviendo otros naturales principales que podían obtener este cargo habian experimentado este pueblo barias molestias y vejaciones ocasionando pleitos e inquietudes.*³⁴³

Dentro del ámbito territorial se logra percibir la mentalidad del noble en San Francisco Topoyanco, que consistió en tratar de conservar la estructura social y

³⁴² AGN, Ramos Indios, Volumen 36, 1703, “No aprobó virrey elecciones de Topoyanco”, fs. 18-19; 1704, Expediente 216, fs. 192-193, “Licencia al virrey para elección de alcalde en Topoyanco”.

³⁴³ AHET, Fondo Colonia, año de 1702, Caja 6, Expediente 14, fs. 15. “Auto de las diligencias que hicieron los de Topoyanco para que su alcalde sea electo uno del mismo pueblo”. Fondo: Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Tlaxcala, siglo XVII, año de 1702.

geográfica de la casa que los españoles encontraron al momento del contacto. Estos espacios fueron entendidos como parte de su herencia paternal o familiar en los que se pudieron regular los comportamientos políticos, territoriales y del común (*macehuales*). De ahí que la mayoría de los barrios tuvieron como toponímico del lugar “*Ychan*” que era la casa y “*pilopan o pilpa*” que era la familia noble de la casa.³⁴⁴

A pesar de esta conservación toponímica de la casa noble, durante el virreinato se desgastó la estructura social interna que la componía, lo que permitió identificar para el siglo XVII que la complejidad socio-cultural de este espacio ya no era la misma del siglo XVI. Una de las principales causas fue el establecimiento de españoles en estos barrios/casa, lo que llevó a dejar de visualizar este conjunto social como una propiedad comunal y a considerarlo como un espacio de propiedad privada que obedeció a los intereses de quienes la habitaron y que quedaron sujetos a las decisiones políticas internas.

IV.2 TALLA DE FAMILIAS EN TOPOYANCO: 1615

La relación personal entre *pillis* y *macehuales* durante el siglo XVI fue lo que permitió la posibilidad de encontrar en los primeros documentos coloniales el significado de la casa señorial. La mentalidad hispana los concibió como un eje articulador en las nuevas conformaciones territoriales e institucionales de la época virreinal novohispana, (Ver capítulo 3) fue a partir de la segunda década del siglo XVII que la relación señorial *macehualtin-pilli*, *tecalli-altepetl*, empezó a presentar serias alteraciones en su orden de estructura señorial; esto se logra apreciar en las fuentes consultadas, en particular por el padrón de nobles de Ocotelulco, que fue una temporalidad en la que

³⁴⁴ AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco”.

sucedió una diversidad de comportamientos sociales ajenos en su mayoría a la antigua organización prehispánica.

Estos cambios nos llevan a plantear algunos comentarios, esta relación de dependencia señorial registrada por los primeros documentos del siglo XVI representó lo que John Chance llama una Sociedad de Casa que articuló los diferentes actores sociales que la habitaron, incluso podemos ir más allá, en la medida de esta relación y significación al interior de la casa se logró reorganizar el curso y fortalecimiento del *altepetl* colonial. También podemos cuestionarnos si al transcurrir la sociabilidad cultural y de institucionalidad entre hispanos e indígenas de Topoyanco, la dependencia de relación señorial empezó a sujetarse a las pretensiones de carácter territorial de los espacios que fueron reconocidos como pueblo-cabecera, pueblos sujetos y barrios ¿Sería que los residentes en estos espacios expresaron y fueron reconocidos por lazos de carácter político, territorial y económico como los determinantes de una realidad que empezó a tener matices de una Sociedad con Casas, dejando en último término el reconocimiento social del valor señorial como una equivalencia central en la nueva conformación de la sociedad novohispana? Por otra parte, ¿se aludiría señorial a este valor sólo por su descendencia vía genealógica, en particular para los reclamos políticos que posibilitaron un reconocimiento dentro de un círculo social?

Las fuentes parroquiales, notariales, de tributarios, padrones, genealogías y testamentos demuestran que, para mediados del siglo XVII hasta la independencia en Nueva España, hay una diversidad de contextos sociales de carácter señorial. Es a través de estas fuentes primarias que se pueden conocer los espacios micros y macros que reconocieron los valores señoriales en la formación de una sociedad colonial. Mientras otros registros, entiéndase los redactados por escribanos y actores políticos españoles, hacen ver a estos contextos con características meramente políticas,

económicas y territoriales como pilares que dieron fortaleza a los lazos sociales entre los indígenas y sus pueblos.

Por lo tanto surge otro cuestionamiento, ¿los registros indígenas abren la posibilidad para analizar la herencia prehispánica del *teccalli* en Topoyanco y observar que estuvieron marcados los cambios en los valores culturales de una sociedad en constante cambio? Para el caso de los nobles *pillis* logramos percibir que su permanencia en ese rango quedó sujeta a las variaciones en las formas en que se concibió la nobleza en cada periodo temporal.

Recordemos que su continuidad en un principio, obedeció a la necesidad que tuvieron los españoles de implementar y desarrollar un modelo político-económico con valores originarios, pero ya sujetos a su nuevo Dios y un nuevo Rey. Una vez implementada la mentalidad y forma de vida basada en la sed reformista de la Corona, estos actores señoriales se vieron sujetos a ser remplazados del lugar de origen y fueron considerados de diferentes condiciones sociales, hasta desaparecer del linaje como un valor fundador en una sociedad que había estado basada en la casa como centro articulador de una colectividad más compleja.

Así, esto permitió la posibilidad de ser considerados y empadronados como habitantes, tributarios o almas católicas que fortalecieron a la estructura del barrio, al pueblo sujeto o pueblo cabecera, o fueron entendidos como espacios que heredaron la antigua división territorial y señorial ante las nuevas reformas geográficas, sociales e institucionales de los siglos XVII-XVIII.

Para poder dilucidar el papel que guardaron y cómo se fue transformando la condición social de las familias nobles en San Francisco Topoyanco, durante el dominio español, es necesario partir del análisis que obtenemos de los padrones,

registros parroquiales, relaciones de tributarios y testamentos. Estas fuentes dan la posibilidad de comprender el significado de los *pillis* hombres y mujeres de la casa noble y las casas más emblemáticas dentro de la reconfiguración de los pueblos tlaxcaltecas. Pero también permiten ubicar que la permanencia de las casas y habitantes nobles se registró hasta un tiempo clave (visto por los registros), pero no fue así para el reconocimiento en el interior de los habitantes (entiéndase vida cotidiana).

Estas circunstancias socio-culturales detectadas en los registros más tempranos y ligados a la cosmovisión y mentalidad de los pueblos indígenas y sus regiones, se relacionaron con una diversidad de procesos sociales que originaron la modificación de la vida señorial en la corta y larga duración. Acontecimientos como la formación de pueblos de indios, repúblicas de indios, clero regular, secularización de las órdenes mendicantes, epidemias y modelos políticos-económicos, fueron episodios históricos que permiten entender el paso de pertenecer al estamento *pilli* a otra categoría social.

Cuando se le da una continuidad a la relación nominativa del padrón de nobles de Ocotelulco en 1615, se muestra que había una relación del *pilli* con el *teccalli* lo que fue una constante en el territorio del pueblo cabecera de San Francisco Topoyanco. Su permanencia mostró el significado que le antecedió en el siglo XVI, el de ser considerarlo como un actor emblemático en los barrios-casas de cada pueblo colonial tlaxcalteca.

Para la segunda década del siglo XVII, el padrón muestra 19 casas nobles registradas en San Francisco Topoyanco (ver capítulo 3. 2 a.- *Teccallis: organización geográfica y cuantitativa*) de las cuales se localizaron 440 familias nobles residentes en el pueblo colonial, donde para entonces el actor principal fue el hombre que había heredado la casa.

Analizando de manera cuantitativa la talla de las familias residentes en cada uno de los barrios, se hallaron 440 en total, de las cuales 316 familias fueron asentadas con hombres y mujeres nobles/*pillis*, mientras que las restantes 124 eran encabezadas por españoles casados con mujeres indígenas.³⁴⁵ De la relación total se logra observar que 57 asentamientos pertenecían a mujeres indígenas que aparecieron al frente de la familia, unas sin esposo y otras el esposo, y su registro estuvo acompañado por la casa o *teccalli* (Ver cuadro 35. Talla de las familias nobles en las casas señoriales de San Francisco Topoyanco: 1615).

CUADRO 35. TALLA DE LAS FAMILIAS NOBLES EN LAS CASAS SEÑORIALES DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: 1615

Número de casas nobles	Cantidad
Número de Casas nobles/barrios en San Francisco Topoyanco	19
Total de familias en el pueblo de San Francisco Topoyanco	440
Familias nobles (hombre y mujer <i>pillis</i>)*	316
Familias nobles encabezadas por españoles y mujer indígena	124

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”. *Mujeres *pillis* al frente de la familia: 57.

Para tener una idea más clara de la importancia de estas familias en la continuidad y transformación constante de la casa noble, es necesario profundizar en el papel que tuvieron los residentes más relevantes, es decir, se debe ubicar a los nobles que heredaron los valores genealógicos y de la casa de procedencia, factores que se debe de entender como características sociales que facilitaron una continuidad en los espacios claves y estructurales del pueblo de San Francisco Topoyanco. Para la

³⁴⁵ No se logra percibir las circunstancias sociales que posibilitaron la permanencia de residentes españoles en los espacios nobles de Topoyanco, pero se puede argumentar que respondió a las diversas formas de colonización que implementó el estado español en estos territorios y que se abordará en este capítulo, inciso 3).- “Talla de familias por barrio y apellidos de las casas nobles y españoles de San Francisco Topoyanco: 1615”.

comprensión de estas , el uso e historicidad de los apellidos *nauas* permite la posibilidad de identificar el origen o la génesis central del significado de la casa noble a principios del siglo XVII y el XVIII.

IV.3 TALLA DE FAMILIAS POR CASA Y APELLIDOS DE LOS NOBLES INDÍGENAS Y ESPAÑOLES DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: 1615, 1646-1820

Por medio del padrón de nobles de Ocotelulco-Topoyanco se puede identificar tanto el papel numérico como el social que representaron los nobles/*pillis* residentes en este señorío como fue su relación con los indios del común (*macehualtin*). Todo esto dentro del marco temporal de la segunda década del siglo XVII, que reflejó a estos representantes sociales como los articuladores de poder conservar la casa prehispánica en un mundo colonial, que los consideraba como *gente sin razón*, debido a que pocos de ellos hablaban el castellano y esta significación social estuvo sujeta a los intereses económicos (territoriales y mano de obra) que los españoles, dominantes en la mayoría de las provincias y pueblos de la Nueva España, tenían sobre ellos.

Podemos notar que en 1615 el número de casas nobles, en relación a los padrones del siglo XVI disminuyó, lo que demuestra que este espacio como centro que relacionó una compleja estructura socio-política, ya no figuró en las nuevas divisiones y reformas territoriales aplicadas a las poblaciones tlaxcaltecas a inicios del segundo siglo virreinal.

En los padrones del siglo XVI se refleja que el pueblo de San Francisco Topoyanco estuvo integrado por 29 casas señoriales que fueron reconocidas como tales por los primeros registros coloniales. Las evidencias documentales muestran que en los primeros treinta o cuarenta años de colonización en Tlaxcala, fue notoria la aceptación de instituciones y residentes de origen prehispánico para la fundación de pueblos

coloniales, que tuvieron como antecedente el *altepetl* prehispánico.³⁴⁶ Esta situación es fundamental ya que en el siglo XVI el número de *pillis* residentes en las casas/barrios tuvo una proporción elevada al ser reconocido el *altepetl* de Topoyanco como pueblo cabecera.³⁴⁷ Además se legitimó por el aparato virreinal que en las fundaciones coloniales fue eminente el reconocimiento señorial. Anotaciones como *teccalli* (casa señorial), *yaotequihuacalli* (casa de capitán) y *huhuecalli* (casa antigua) fueron comunes en estos documentos, los cuales muestran que el nombre de la casa fue aparejado con los nombres y apellidos de sus habitantes.³⁴⁸

Se entiende que estos reconocimientos fueron las formas sociales con las cuales se identificaron a las casas señoriales del siglo XVI.³⁴⁹ Pero al iniciar el siglo XVII las fuentes primarias aluden a que los diversos procesos coloniales empezaron a marcar la organización, tanto señorial como geográfica de los antiguos espacios. Las casas/barrios ya no están dispuestos en los mismos términos en su estructura interna. De los 29 espacios que se registraron entre 1550-1560, para 1615, 19 fueron las casas que se lograron mantener al interior del pueblo de San Francisco Topoyanco y unas, por lo consultado en términos del número de nobles residentes, estuvieron a punto de ser omitidas de los registros coloniales como barrios/casas.

Con estas circunstancias sociales, se dio paso a la formación, recentralización o continuidad de nuevas casas/barrios, donde cada uno reflejó una diversidad de características sociales propias que sustentaron su existencia y relación con el pueblo

³⁴⁶ Teresa Rojas, *op. cit.*, pp. 67-68.

³⁴⁷ “Los tlatoque que salieron vivos de la guerra de conquista pudieron autentificar los tributarios básicos; ahora llamados cacique coloniales y agregaron otros favores: usar caballos, espada y emblemas heráldicos”, Francisco González Hermosillo-Adams, “La nobleza indígena...” *op. cit.*, p. 25.

³⁴⁸ *Ibíd.* Pp. 49-68; AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco”.

³⁴⁹ El relacionar apellidos indígenas con tóponimos quedó pendiente. Esperamos que ello permitirá encontrar el referente geográfico y el origen histórico de un linaje, en Norma Angélica Castillo Palma, “Las huellas del oficio y de lo sagrado en los nombres nahuas de familias y barrios en Cholula”, p. 23.

cabecera. El noble ya no figuró como el actor principal para dar paso a la formación de nuevos espacios que parecieron llevar los nombres de apellidos nobles, pero con singularidades respecto a su origen.³⁵⁰

La ausencia e inserción de barrios/casas y nobles en el pueblo de Topoyanco para 1615, evidenció lo que Wolfgang Trautmann llamó los métodos de reconstrucción que utilizó la organización administrativa española en Tlaxcala. Una política virreinal que no concibió como una posibilidad articularse con los pueblos y habitantes emergentes de un pasado prehispánico que siguió vigente en el mundo colonial, el cual cambió por las constantes reformas. El problema residió en cómo adaptar a una población indígena en lugares centrales al estilo hispano, donde cada día implicó la pérdida de la idea del *altepetl* y sus instituciones.³⁵¹ La percepción que se logra obtener, tal parece, consistió en refundar poblaciones con características de pueblos cabecera, pueblos sujetos y barrios, como divisiones geográficas muy parecidas a la España de la Modernidad.

Un esquema que posiblemente fue asimilado por la población indígena, pero con características bien marcadas al momento de transitar del antiguo sistema social que utilizaron los pueblos prehispánicos en la organización de sus pueblos a las circunstancias del siglo XVI. Algunas casas, consideradas como barrios, se mantuvieron y otras desaparecieron en el transcurso de la recentralización de los pueblos. Tales son los ejemplos de *Teopancaltitlan*, *Nahuaquiquizcan*, *Sahuexotlan*, *IxeliuhcaAiapanco*,

³⁵⁰ Se puede observar que en los siglos XVII-XVIII se asentaron nuevas relaciones sociales que dieron posibilidad a transitar de una Sociedad de Casa a una Sociedad con Casa. Donde el *PILLI* fue el protagonista principal en ser eliminado de estas nuevas disposiciones de la formación de pueblos de indios, y llevando concepciones sociales como *mayerques* y *macehualtin* por la falta de tierras y de una relación política. Todo cacique que no tributó a la Corona y autoridad competente fue considerado como pobre, en Rene García Castro, *op.cit.*, pp. 193-198; John Chance, *op. cit.*, pp. 43-48; Stephen M. Perkins, *op. cit.*, pp. 51-54; Mercedes Olivera, *op. cit.*, pp. 178-185; Mariana Anguiano, Matilde Chapa, *op. cit.*, pp. 118-155; Nathan Wachtel, *El regreso de los antepasados, los indios urus de Bolivia del XX al XVI. Ensayo de historia regresiva*, México, COLMEX, FCE, 2001, pp. 397-419, 479-498.

³⁵¹ Wolfgang Trautmann, *op. cit.*, pp. 60-67.

Iohualcohuacy Colhuacan que se suprimieron de los registros del pueblo de San Francisco Topoyanco en el lapso de 1560-1614.³⁵² Esta ausencia se hace patente en todo el resto del periodo colonial, tanto en los libros sacramentales de San Francisco Topoyanco como en los de Santa Isabel Xiloxoxtla, San Luis Teolocholco, Santa María Magdalena Tlatelulco y Santa Inés Zacatelco. Estos espacios empezaron a ser reconocidos como pueblos cabecera desde una etapa temprana del siglo XVI hasta 1780, en que se hace notoria la conformación territorial (pueblos, barrios y residentes) de la Tlaxcala colonial.³⁵³

Las casas señoriales que pasaron junto con sus nobles a otro espacio fundado o que reincorporo nuevas casas/barrios fueron las de Colhuacan, que formó parte del pueblo de Santa Isabel Xiloxtla; Saltipan se anexo a Santa Inés Zacatelco, Chimalpan incorporado para el pueblo de San Antonio Acuamanala, Quauhtlan para el pueblo de San Luis Teolocholco, Tecpan y Acatenpan para el pueblo de Atenpan. Estas permanencias y reincorporaciones reflejaron que su existencia para inicios del siglo XVII, obedeció a la permanencia de nobles indígenas y un número elevado de gente común que posibilitó su consolidación. (Ver Cuadro 3. Comparación de los topónimos de Topoyanco 1555-1820).³⁵⁴

Los restantes *teccalli*/barrios se mantuvieron hasta 1615 y junto a estos espacios, los nobles-*pillis* que representaron un total de 316 familias. Este contexto refleja que a

³⁵² Teresa Rojas, *op. cit.*, pp. 65-68; Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”. APSFT, Libros de bautismos y defunciones 1646. Es importante recalcar que en los registros de padrones, pleitos de tierras, testamentos y demás documentos del ámbito regional, algunos barrios/casas aparecen reconocidos como espacios. Pero fue en los registros parroquiales y de Cabildo que algunas casas señoriales dejaron de asentarse como barrios del pueblo.

³⁵³ APSFT, Libros de bautismos, Matrimonios y Defunciones: 1646-1820; APSLT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1660-1820 y Libro de Cordilleras de la Parroquia de San Luis Teolocholco: 1766-1820.

³⁵⁴ APSFT: Iglesia de Santa Isabel Xiloxoxtla, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820; APSLT: Iglesia de Santa Isabel Xiloxoxtla, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1660-1820; APSAA (Archivo Parroquial de San Antonio Acuamanala), libros de bautismos: 1660-1720.

pesar de las constantes modificaciones territoriales, los nobles siguieron ejerciendo alguna significación señorial en las casas/barrios coloniales. Es una numeración contraria a lo que se presentó para mediados del siglo XVI, cuando los padrones registraron en Topoyanco 118 *pipiltin* residentes en el *altepetl*; lo que lleva a percibir que estas dos oposiciones cuantitativas entre uno y otro padrón, no deben pensarse que a pesar de que asentaron más nobles en 1615, signifique que fue una realidad similar a la del siglo XVI en términos señoriales. Aunque es relevante plantear que las familias nahuas del valle poblano-tlaxcalteca encontraron ciertas relaciones de parentesco entre los miembros del *teccalli* “a partir de la descendencia de un ancestro en común”.³⁵⁵ Ya que para este periodo no es aventurado exponer la tesis de que el aumento numérico representó diversas formas de concebir la nobleza indígena. Condicionalmente en los documentos coloniales, encontramos que al momento de ser identificado un indígena como noble, se legitimó su descendencia patrilineal, sus fueros de nobleza, sus relaciones políticas y las maneras de acceder a títulos de tierras (Ver capítulo 3. Inciso b.- Descendencia patrilineal en el Teccalli de Topoyanco: siglos XVII-XVIII).

De acuerdo al padrón de nobles de Ocotelulco, en 1615 la talla numérica de familias nobles indígenas por barrio fue una constante en la mayoría de las casas registradas. En estos espacios se logra observar que en los apellidos de sus habitantes ya se encontraban latente el mestizaje, pero a pesar de tal realidad se logra percibir que la mayoría lo ocuparon los originarios. (Ver Cuadro 36. Relación cuantitativa de la talla de familias por barrio, apellidos indígenas y españoles en Topoyanco, 1615).

³⁵⁵ Norma Angélica Castillo Palma, “Las huellas del oficio...”, *op. cit.*, p. 22.

CUADRO 36. RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA TALLA DE FAMILIAS POR BARRIO, APELLIDOS
INDÍGENAS Y ESPAÑOLES EN TOPOYANCO: 1615

<i>Teccallis*</i>	Total apellidos de familias nobles indígenas	Total apellidos de familias nobles españoles	Total general	Representación señorial por vía numérica
1.- Tetzaqualtitlan	4	15	19	11vo.
2.-Ychan Chichimecatecutli	19	4	23	8vo.
3.-Tlacoachcalco	13	6	19	10mo.
4.-Ychan Quauhcihauitecutli	9	5	14	15vo.
5.-Atzonpa Ychanteohuatecutli	4	9	13	16vo.
6.-Ychan Mincatecutli	20	22	42	2do.
7.-Tzocuilac pilpaychancuicuitzin	29	12	41	3ro.
8.-Atlamaxac pilpa	24	9	33	5to.
9.-Ayapacopilpa	30	17	47	1ro.
10.Tetzaqualtitlateyx	15	-----	15	13vo.
11.-Ycocate Tzaqualtitlateyxhui	17	-----	17	12vo.
12.-Acatempa	14	1	15	14vo.
13.- Teohuatzinco	24	9	33	6to.
14.-Xacaltzinco	22	2	24	7mo.
15.-Tzocuilacteyx	14	5	19	9no.
16.-Atzonpa tecitla	8	1	9	18vo.
17.-Yzquitlateyx	6	-----	6	19no.
18.-Tlahtlamahque tlacoachcalco	32	7	39	4to.
19.-Axoxoctzinco	12	-----	12	17mo.
Total	316	124	440	

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”. *El orden de las casas nobles va de acuerdo a la lista que presenta el padrón de San Francisco Topoyanco en 1615.

En la relación de los *teccallis* registrados, encontramos casas que llevaron casi el mismo nombre que las identifiqué en el pueblo colonial, pero la singularidad de cada una fue el toponímico regional y el número de nobles residentes que antecedió a su nombre de casa al momento del padrón y, en algunas partidas, en los registros parroquiales. Esta característica es similar para los padrones del siglo XVI que muestra Teresa Rojas, donde se asentaron las mismas casas. La diferencia sustancial que la autora no identificó fue la singularidad de cada nombre y apellido de los nobles registrados. Estos dos parámetros nominativos llevan a la ubicación y explicación de la relación apellido-casa señorial, en un tiempo relativamente temprano del siglo XVI.³⁵⁶ Lo que contribuyó a una confusión de un problema más amplio, por la autora, de no saber que el toponímico de una casa, que se asemejó a otras, fue otra con sus propios nobles y macehuales. Un par de ejemplo son “Tetzaqualtitlan (3 veces) y Tzocuilac (2 veces)”.³⁵⁷

Esto genera confusión al tratar de identificar la transformación de la casa a inicios del segundo siglo colonial, siguiendo sólo como patrón de análisis los presentados por Teresa Rojas. Ya que al revisar detenidamente el padrón original de las familias nobles de Ocotelulco-Topoyanco de 1615, encontramos que estas dos casas respondieron a más espacios con singularidades toponímicas bien marcadas y cada una con sus propios nobles habitantes.

Los factores sociales que no las hicieron iguales, sino que marcaron claramente una singularidad entre ellas, fue el grado de reconocimiento señorial que se les dio desde los padrones del siglo XVI hasta 1615. Esta correspondencia señorial marcó visiblemente una dependencia de las relaciones de parentesco entre cada una de las

³⁵⁶ “El apellido como elemento identificador del linaje ha sido puesto en valor. El nombre da identidad y el apellido la relación de forma individual, colectiva y territorial”, Norma Angélica Castillo Palma, “Las huellas del oficio...” *op. cit.*, p. 24-25.

³⁵⁷ Teresa Rojas, *op. cit.*, pp. 67-68.

casas que presentaron nombres y apellidos similares, donde el matrimonio fue la base de mantener estas correlaciones.³⁵⁸ (Ver Cuadro 37. Casas nobles con toponímicos similares: 1615-1820).

CUADRO 37. CASAS NOBLES CON TOPONÍMICOS SIMILARES: 1615-1820

Año	<i>Teccalli: 1 (Padrón)</i>	<i>Teccalli: 2 (Padrón)</i>	<i>Teccalli: 3 (Padrón)</i>	Registros parroquiales. 1646-1820.	Teresa Rojas
1615	Tetzaqualtitlan	Tetzaqualtitlateyx	YcocatetzaqualtitlaTeyxhui	Tetzaqualtitlan	Tetzaqualtitlan (3 veces)
1615	Tlacoachcalco	TlahtamahqueTlacoachcalco		Tlacoachcalco	
1615	AtzonpaYchanteohua tecuhtli	Atzonpatecitla		No aparece	
1615	TzocuillacPilpaYchan Cuicuitzin	TzocuillacteyxnTelpochtli		Tzocuillac	Tzocuillac (2 veces)

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”; APSFT: Libros de Bautismos, matrimonios y defunciones, 1646-1820; Teresa Rojas (coordinadora), *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social, Casa Chata, México, D.F., 1987.

Con estas nueve casas se puede identificar que la relación de la casa noble con la significación señorial, era vigente entre los nobles y el común de naturales para 1615, donde estos últimos fueron repartidos de acuerdo a la estructura noble de cada casa.³⁵⁹

Es importante argumentar que entre 1615 (fecha del padrón) a 1646 (fecha en que inicia el primer registro parroquial) estas nueve divisiones señoriales se vieron

³⁵⁸ Además de la confusión que encontramos en Teresa Rojas, algunos otros registros coloniales emiten estas mismas características toponímicas. Tales son los libros parroquiales, registros notariales y censos novohispanos, que al no percibir la singularidad señorial de cada *Teccalli* los registraron como un solo espacio.

³⁵⁹ AHET, Pleito de Tierras, *op. cit.*, fs. 20r-26v.

inmersas en la formación de los barrios. Los casos de Tetzaqualtitlan, Tlachcalco y Tzocuilac fue que pasaron a reagrupar las restantes casas que parecieron llevar el mismo topónimo, y que para los libros seculares llevó un sólo nombre y topónimo que correspondió a un único barrio. Mientras que Atzonpa Ychanteohuatecuhtli y Atzonpatecitla no aparecieron registrados como barrios de San Francisco Topoyanco desde 1646 en adelante.

Esto permite identificar que los cambios internos de cada casa noble no solo fueron de acuerdo a los diferentes procesos sociales que acontecieron a los pueblos indígenas del Altiplano Central, sino que un punto esencial fue la pérdida de reconocimiento del *pilli* como una pieza clave en la reconfiguración territorial y social de los espacios a partir del siglo XVII.

Esta pérdida de reconocimiento señorial en los documentos del periodo novohispano en Tlaxcala, no se aprecia en el padrón de 1615, ya que de las 440 familias que sumaron todas las casas, 316 fueron de naturaleza indígena (hombre-mujer) y 124 de relación español-mujer indígena, siendo elevado el número de nobles indígenas cuya descendencia fue mestiza. Además de que encontramos que el número de nobles residentes en cada espacio en relación al padrón temporal de 1615 es más amplio en términos de registro que el del siglo XVI.

Del número total de nobles originarios, la casa de *Tlahtlamahque tlacochcalco* ocupó el primer lugar con una mayoría [de 32 nobles] en su interior y se ubicó en el cuarto sitio de la representación señorial por vía numérica. Le secundó *Ayacopilpa* con 30 empadronados indígenas y fue el primer espacio con un mayor número de nobles originarios y españoles, siendo en total 47. *Tzocuilacpilpa Ychancuicuitzin* fue el tercer escalón con 29 residentes nobles y tercero en la lista de representación señorial por vía

numérica. La cuarta zona en resguardar nobles indígenas lo ocuparon las casas de *Atlamaxacpilpa* y *Teohuatzinco* con 24 familias *pillis*, ubicándose estos espacios en el quinto y sexto lugar de representación señorial por vía numérica, con un total de 33 asentados.³⁶⁰ (Ver Cuadro 36. Relación cuantitativa de la talla de familias por barrio, apellidos indígenas y españoles en Topoyanco, 1615)

De las 19 casas identificadas para Topoyanco en 1615, encontramos que por medio de la consulta de los apellidos de sus habitantes se puede ubicar cuales fueron las casas que se mantuvieron. Es decir, al empatar los apellidos de cada noble se localizaron aquellos que aparecían en los padrones del siglo XVI con el nombre del último título o de la casa señorial (*Teccalli*) o de la casa de capitán (*Yaotequihuacalli*) y de la casa antigua (*Huehuecalli*). Y en otros casos con sólo equiparar la existencia del registro de la casa de 1615 con los parroquiales se posibilita afirmar que para los restantes siglos coloniales, algunos barrios lograron mantener su origen señorial, a pesar de los altibajos que representó la permanencia de la nobleza. (Ver Cuadro 38. Génesis y apellidos nobles en las casas de Topoyanco, 1615; y capítulo V. Barrios, archivos parroquiales y el reconocimiento de la casa señorial).

CUADRO 38. GÉNESIS Y APELLIDOS NOBLES EN LAS CASAS DE TOPOYANCO: 1615

Casa	Génesis	Nombre	Apellido	Año	Topónimo en la Parroquia de Topoyanco
Ychan Echichimecatecutli	Teccalli (casa señorial)	Juan Bautista	Tecuhtli	1615	Chichimecatecutli: 1646-1820
		Bartolome	Tecuhtli	1615	
		Melchor	Quauhtli	1615	
		Miguel	Tepoztli	1615	
		Andres	Quauhpile	1615	
Tlacoachcalco	Yaotequihuaca	Diego	Ocelohuitzli	1615	Tlacoachcalco:

³⁶⁰ *Idem.*

	lli (Casa señorial)				1646-1820
		Gabriel	Yxtlilxochitl	1615	
		Gabriel	Ocelohuitztli	1615	
		Juan	Tlacochohuhe	1615	
		Cosme	Ocelohuitztli	1615	
TlahtamahqueTlacochohuhe	Yaotequihuacalli (casa de capitán)	Melchor	Quauhtli	1615	Tlacochohuhe: 1646-1820
		Miguel	Quauhtli	1615	
		Gabriel	Pilihuitl	1615	
		Melchor	Yaoteuhitli	1615	
		Juan	Quauhtli	1615	
TzocuillacPilpaYchan Cuicuitzin	Huehuecalli (casa antigua)	Francisco	Huehuepili	1615	Tzocuillac: 1646-1820
		Antonio	Huehuepili	1615	
		Miguel	Huehuepili	1615	

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco”; APSFT: Libros de Bautismos, matrimonios y defunciones, 1646-1820.

La comparación del toponímico de unas casas con otras permite advertir dos percepciones: la primera es que en el padrón de 1615 se omitió el nombre de la casa o título que marca el valor señorial (*tlahtoani*, *centlahtoani*, *pilli*), y con ello al perderse este valor terminó con su huella en sus espacios y poblaciones.³⁶¹A pesar de ello la transición de la concepción del espacio señorial se alcanza a percibir con el nombre de cada barrio/casa que continuó manteniéndose como tal. Esto cuando la conservación de apellidos iban de acuerdo al topónimo del territorio. Y segunda, en los registros parroquiales se atestiguó que en algunos barrios se lograron mantener apellidos de la antigua nobleza hasta fines de 1820, aunque fueron pocos. Estas realidades reafirman que para la continuidad de estos espacios, después de 1646, la riqueza natural, la

³⁶¹ Cuando se habla de pérdida, podría concebirse que pudo haber sido tanto para los pobladores como para la institución colonial.

importancia de la fertilidad de la tierra, el número elevado de *macehuales* y algún noble mestizo fueron los elementos que posibilitaron el reconocimiento como un barrio articulador en el pueblo colonial.³⁶²

En los libros seculares de San Francisco Topoyanco se muestra que para mediados del siglo XVII los apellidos de tinte hispano fueron una constante en la mayoría de los antiguos centros considerados *altepetl*. El interés de estos habitantes por Topoyanco fue notorio desde los primeros momentos de colonización, donde los barrios más prominentes, en términos señoriales, figuraron como los lugares más habitados (Ver capítulo I). La principal forma que posibilitó la relación entre indígena y español consistió en el matrimonio, que fue gestado desde el siglo XVI como una variable de amistad, fraternidad y de relación entre hispanos y tlaxcaltecas, además de que las mujeres indígenas con derecho a dote fueron aquellas que se unieron con españoles.

Con el padrón de 1615 se puede comprobar estas particularidades de apellidos, ya que cada palabra asentada tiene una identidad lingüística propia, dentro de las cuales se pueden equiparar dos formas de reconocimiento noble: el de origen indígena (hombre y mujer) y el de origen hispano-indígena. En primer lugar los nombres de hombres que aparecen en términos castellanos, el primer apellido y segundo son en náhuatl, el nombre de la esposa aparece después del esposo y sólo su nombre es en castellano, además de que se relacionan con el topónimo de la casa, sin duda alguna es de origen *naua*. Segundo, si el primer nombre es de un masculino hispano, los apellidos están en castellano y la segunda una mujer como su esposa (donde no aparecen sus apellidos), es difícil ubicar su relación y origen con la casa.³⁶³ En el tercero es notorio

³⁶² Además de sumar que en los siglos XVII-XVIII los nobles españoles fueron los protagonistas que aparecieron a la cabeza de la mayoría de los barrios, como los mandones o caciques del pueblo.

³⁶³ En estos habitantes, que llevan en primer lugar un nombre y apellido castellanos, les secundaron mujeres sin apellidos, ya aparecen ubicados como nobles de casa por el padrón. Lo que permite suponer

que algunas mujeres con nombre castellano y apellidos *naua*, aparecen registradas como las titulares de la casa. Después de su nombre le secundó el de su esposo, que llevó apelativos y apellido en castellano y, en ocasiones, apellidos en *náhuatl*. Además, el topónimo de la casa que se relacionó, tanto con los apellidos de mujeres y esposos, llevó a suponer que estos lugares y vecinos fueron de origen *pilli*.³⁶⁴

Esta situación de registro es una constante en todo el padrón de Ocotelulco-Topoyanco, evidenciando que de las 440 familias empadronadas, 316 son de origen noble indígena. Esto por el apellido, tanto del hombre como de la mujer, y del topónimo de la casa; esos son los patrones temáticos que orillan a suponer que su presencia fue constante y en mayoritario. De ellas, 57 mujeres indígenas estuvieron casadas con hombres de su misma condición social y otras con españoles, aparecieron como representantes de familia.³⁶⁵ Las restantes 124 familias fueron encabezadas por hombres españoles (nombre castellano y apellido en castellano) y mujeres indígenas que aparecieron en la mayoría de las casas. (Ver anexo: Mujeres y españoles al frente de las familias en las casas nobles de Topoyanco, 1615).. (Ver Cuadro 36.).

Con respecto a los registros del siglo XVI, esta relación numérica de hispanos que registro el padrón en 1615, simbolizó un porcentaje elevado en la vida sociocultural

que este reconocimiento al interior de Topoyanco, estuvo relacionado con el matrimonio entre españoles y mujeres indígenas. La característica esencial en estos residentes es que el padrón los registro al frente de la casa y la mujer después. No se logra percibir cuáles fueron las causas que los colocaron al frente de familia, esto en relación a otros registros que testimoniaron a la mujer indígena como la principal de la familia y el esposo español después.

³⁶⁴ AHET, Pleito de Tierras, *op. cit.*, fs. 20r-26v. En esta parte del padrón, el papel de las mujeres al frente de las familias es notorio, pero la mayoría no aparecen con apellidos, salvo las que, a mi parecer, son viudas o vivieron solas.

³⁶⁵ *Idem*. Es importante mencionar que los apellidos atestiguan la naturaleza de cada individuo, porque el padrón enuncia la casa noble con los gentilicios de “*Ychan*”, “*pilpaYchan*”, “*pilpa*” como términos estrictamente originarios que aluden a la “casa del señor”, “señor”, “lugar del señor”. Además de que antes de anotar el nombre de la casa, que esta referenciada en idioma naua: *Tetzaqualtitlan*, *Ehichimecatecuhtli*, *Quauhcuiltecuhtli*, se anoto el termino “*tecpan*”, aludiendo a que este espacio y sus habitantes son de origen noble. Otro punto importante, es que al momento de la traducción de cada casa se anoto que es un lugar de nobles “*YchanQuauhcuiltecuhtli*”, “*AtzonpaYchanTeohuatecuhtli*”, “*YchanMincatecuhtli*”, “*Tzocuila pilpaYchanCuicuitzin*”, y “*Atlamaxacpilpa*”.

de los barrios/casas. Lo que llevó a reflejar que la vida señorial al interior del *altepetl* colonial estuvo en una completa transición en cómo se concebía a sus representantes o líderes regionales. Todo esto dentro de un contexto social que emitió serios cambios en la organización interna del *teccalli*, al resguardar un número amplio de gente blanca en su estructura señorial y el resto del pueblo colonial indígena. Por ejemplo estan los casos de Ychan Mincatecuhtli, que en 1615 fue el espacio con más españoles (22) al frente de familia, le secundo Ayacopilpa con 17 personas europeas.³⁶⁶(Ver Cuadro 39. Casas nobles con más españoles al frente de las familias, 1615).

CUADRO 39. CASAS NOBLES CON MÁS ESPAÑOLES AL FRENTE DE LAS FAMILIAS:

1615

Casa Noble	Número de españoles al frente de familias	Lugar numérico al interior de los barrios con más españoles	Lugar numérico al interior del pueblo de Topoyanco	Año
YchanMincatecuhtli	22	1ro	2do.	1615
Ayacopilpa	17	2do	1ro	1615
Tetzaqualtitlan	15	3ro	11vo	1615
TzocuillacPilpaYchanCuicuitzin	12	4to	3ro	1615
Teohuatzinco	9	5to	6to	1615

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, exp. 32, fs. 20r-26v. *El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco.*

El número de hispanos en cada barrio/casa ejemplificó la idea que se tenía sobre el significado de la casa noble, es decir, se reconoció la categoría noble de *pipiltin* nobles, pero también del papel político y económico que la cultura española había impuesto a los espacios por medio de sus residentes nobles en casas, ya que su

³⁶⁶ *Idem.*

constancia en cada una de ellas dio matices de lo que más adelante sería el tránsito de estos territorios barrios con tonalidades indio-mestizos.³⁶⁷

La relación de estos nobles indígenas y españoles especifica la naturaleza y los lazos de reconocimiento señorial que todavía existieron al momento de ser empadronados, pero no brinda ningún indicio de quien fue el señor principal (*tlahtoani*) de cada casa. Contrario a lo que sucedió en los padrones del XVI, que especificaron los actores más preeminentes en la conformación y continuidad de las casas nobles. La ausencia de estas anotaciones, de quiénes fueron estos representantes sociales en una temporalidad que pareció tener constantes altibajos, permite suponer varias situaciones:

1) La primera persona que apareció al iniciar la relación de cada casa noble, era la que portaba la embestidura del señor *tlahtoani* que articuló las necesidades de la casa y sus habitantes.

2) Los nombres que fueron secundados por apellidos de origen naua no sólo cumplieron con la semántica de ser palabras originarias, sino que por sus apellidos significaron títulos de uno o varios señores al frente de la casa. Como por ejemplo, “*tecuhitli*” (señor principal), “*huehuepili*” (señor de casa antigua), “*ypilin*” (señor), “*quauhpili*” (señor), “*pilihuitl*” (señor pilli) y “*yaoteuhitli*”, “*chichimecateuctli*”, “*teixhui [huan]*” (señor de Casa de Capitán), .

3) La aparición de registros de españoles con originarios en una misma casa, confirma que para inicios del siglo XVII el resultado de las alianzas matrimoniales ocurridas en el siglo XVI; además de otros lazos de compadrazgos. Los matrimonios entre indígenas y españoles dieron como resultado que los dos actores sociales se organizaran el interior de la casa y *altepetl* colonial.

³⁶⁷ *Idem.*

Entender estos altibajos de carácter socio-cultural lleva a considerar los registros parroquiales desde la etapa temprana de su asentamiento para San Francisco Topoyanco, como la fuente que ofrece los testimonios de como se fueron relacionando los grupos sociales en estos espacios al momento de las transformaciones territoriales de la casa, de los habitantes de la casa, la relación y omisión de apellidos que identificaron el origen del registrado,³⁶⁸ tratando de ubicar el momento propicio en que la casa y sus actores se ven de manera acelerada bajo parámetros más hispanos en su reconfiguración estructural. Encontramos que el periodo de 1616-1646 fue el momento crucial para que en estas poblaciones se dejaran de registrar los términos que aludían al reconocimiento y continuidad de los viejos lazos señoriales, en la reorganización de los espacios y poblaciones.³⁶⁹

En estas tres décadas los pueblos de la provincia tlaxcalteca se vieron sujetos a una serie de procesos sociales en la reorganización de los espacios. Pronto llevaron a la mutación, casi total, de la escasa concepción estructural que se tenía sobre el *altepetl* y sus instituciones internas, para el funcionamiento de un aparato socio-político que ya no las consideró viable. Como se mencionó en capítulo II, los hechos históricos que aceleraron estos cambios señoriales y no sólo para Tlaxcala sino para la Diócesis de

³⁶⁸ La utilidad de estas partidas seculares no lleva a una idea clara de como se dieron las transformaciones territoriales y señorial de cada casa/barrio. El motivo son las diversas formas de carácter subjetivo que presentan al momento de consultarlas, con la intención de hallar asentamientos de interés territorial, étnico y familiar. Tal parece que las bases de estos registros estuvieron en los estrictamente bautizados por la fe católica, de registrar el nombre del cristiano con escritura castellana y omitir el *naua*, además de omitir los apellidos originarios y, en ocasiones, el lugar de procedencia. Son las subjetividades que se logran identificar para armar el rompecabezas de quiénes y que espacios pasaron a ser concebidos como piezas claves para la reconfiguración territorial y demográfica de los pueblos coloniales.

³⁶⁹ La casa, junto con sus habitantes, dejó de ser la protagonista de la reorganización de los territorios, de las cuestiones sociales y del papel que identificaron los lazos de fraternidad que existieron en las poblaciones prehispánicas y del primer siglo colonial.

Puebla fue la secularización de las doctrinas administradas por las órdenes mendicantes.³⁷⁰

Fue un movimiento que cumplió con las características de reformar para mejorar la administración territorial y económica de los pueblos indígenas tlaxcaltecas, que en un inicio estuvieron bajo la tutela del clero regular. Esta primera dependencia de carácter religioso, permitió la centralización de las poblaciones, injerencia en diversas actividades sociales mediante un reconocimiento que hicieron de las antiguas formaciones poblacionales (*altepetl*) con el fin de reformar los pueblos del siglo XVI.³⁷¹ Este proceso coadyuvó a la sujeción política y económica al imperio español y el nuevo orden ya no contempló los viejos lazos señoriales.

Este acontecimiento histórico fue la causa principal de que antes de 1640, fecha en que dio inicio el proceso secular en Tlaxcala, las autoridades religiosas y administrativas del valle poblano-tlaxcalteca ya tenían ubicados los espacios que habían de figurar como los nuevos centros poblacionales. Estos lugares fueron considerados

³⁷⁰ Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, *Tlaxcala textos de su historia compartida, siglos XVII-XVIII*, Tomo 10, GET, CNCA, 1991. p. 103-105; AHET, *Fondo: Libros antiguos de San Francisco Topoyanco (libros comunes: historia del convento); Fondo Genealogía y heráldica, sección parroquia de San Luis Teolocholco, serie defunciones*, rollo: Z.M.M. 386; *Enlaces, revista de ciencias sociales y humanidades*, UAP, número 5, 1997, pp.68-70; Claude Morín, *Santa Inés Zacatelco 1646-1812, contribución a la demografía histórica del México colonial*, México, Colección científica 9, 1973; *Biblioteca y Hemeroteca Central Universitaria de Puebla "José María Lafragua"* Disposiciones de la Secularización, 1640-1641 (Doctrina de Tlaxcala, San Francisco). AHPSLT, Libro 10 de Cordilleras, 1765-1812, fs4r-50v (consolidación de nuevos curatos, pertenecientes a la antigua división religiosa de San Francisco Topoyanco: curato de San Luis Teolocholco 1765-1766).

³⁷¹ Una vez consumada la etapa de Conquista militar en las poblaciones del Altiplano Central Mexicano, se dio inicio a la segunda etapa que fue a la Conquista Espiritual en el virreinato de la Nueva España. La orden que presentó un mayor acercamiento en las regiones pobladas y más cercanas, fue la de San Francisco. En Tlaxcala del siglo XVI recibió la llegada más inmediata de esta primera orden; debido a su participación en la conquista española. La construcción de los conventos franciscanos (de chicos a medianos y a grandes) en la provincia tlaxcalteca, estuvieron enfocados en las antiguas poblaciones que presentaron una significación socio-poblacional para los hispanos. Ver cuadro 1. Conventos tlaxcaltecas en el siglo XVI.

como las nuevas y principales cabeceras con sus pueblos y barrios sujetos, que perduraron hasta el término de la época virreinal en Tlaxcala.³⁷²

Es así que entre 1615 (fecha del último padrón localizado para San Francisco Topoyanco con términos *nauas*) y 1646 (fecha en que parte el primer registro parroquial en los libros de Topoyanco) podemos argumentar que el papel señorial de la casa noble indígena terminó de transitar hacia las concepciones sociales castellanas, donde los territorios de las casas señoriales pasaron a ajustarse bajo los parámetros sociales que impuso la modernidad del siglo XVII, y ser reconocida como barrio y pueblo que tuvieron tributarios en su interior.³⁷³ La falta de términos *nauas* en estas fuentes, permite comprender como transitaron estos espacios bajo los parámetros reformistas castellanos y, solo en ocasiones, aludiendo de manera limitada a su naturaleza *naua*. Ejemplo de esto, fue el momento en que los libros parroquiales reconocieron a *Tetzaqualtitlan* como una sola casa de las tres que identificaron en el padrón de nobles de Ocotelulco de 1615 (*Tetzaqualtitlan*, *Tetzaqualtitla teyx* e *YcocatetzaqualtitlaTeyxhui*).³⁷⁴ Esta forma de concebir los espacios de origen *naua* fue una constante en la mayoría de las fuentes coloniales desde mediados del siglo XVII hasta 1820.

Debido a este contexto de cambio y de pérdida de reconocimiento señorial por las fuentes del segundo siglo colonial, se lograron ubicar espacios/casas nobles que dejaron de relacionarse con lo que algunos autores han denominado, el legado

³⁷² La mayoría de estos pueblos considerados como cabeceras después de 1640-41, se encuentran de manera similar en el 2012. Salvo los pocos cambios que acontecieron en algunos espacios que fueron separándose de otros curatos para formar los propios y que en base a ellos se consolidaron los primeros municipios en 1824.

³⁷³ Registros como los libros parroquiales (bautismos, matrimonios y defunciones), actas notariales, Cartas poder, Cartas Arrendamiento, Cartas de Obligación, Testamentos de caciques de los pueblos, pleitos de tierras, entre otros documentos de interés regional de Tlaxcala-Topoyanco. Dan testimonio de estas concepciones de como se consideraron los espacios de origen *naua*. AHET, Fondo Colonial, siglos XVII-XVIII; Fondo de Registros de Instrumentos Públicos, siglos XVII-XVIII.

³⁷⁴ AHPSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820; AHET, Pleito de Tierras, *op. cit.*, fs. 20r-26v.

prehispánico en las poblaciones novohispanas. Las casas de *Atzonpaychanteohuatecuhtli*, *Ychanmincatecuhtli*, *Acatempa* y *Atzonpatecitla*, no sólo dejaron de reconocerse como espacios relevantes bajo parámetros señoriales y territoriales, sino que desaparecieron de la mayoría de las fuentes citadas. (Ver Cuadro 40. Casas señoriales segregadas del término barrio en San Francisco Topoyanco. 1615, 1646-1820).

CUADRO 40. CASAS SEÑORIALES SEGREGADAS DEL TÉRMINO BARRIO EN SAN FRANCISCO
TOPOYANCO: 1615, 1646-1820

Casa señorial. Padrón de 1615	Barrio Parroquial: 1646-1820
1.-AtzonpaYchan Teohuatecuhtli	No fue reconocido
2.-Ychan Mincatecuhtli	No fue reconocido
3.-Acatempa	No fue reconocido
4.-Atzonpatecitla	No fue reconocido

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”. APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820.

Por lo consultado en otros espacios parroquiales, no se logró ubicar si pasaron a ser ubicados en otro pueblo o parroquia, pero de igual forma no se sabe qué pasó con sus nobles al interior. Podemos argumentar que al momento de ser recentralizados los pueblos bajo parámetros parroquiales, los residentes de estas casas nobles pasaron a concebirse como barrios o espacios de otros pueblos. Debido a que por la búsqueda realizada en los pueblos sujetos, barrios y parroquias circunvecinas de San Francisco Topoyanco, no se alcanzó a identificar por medio de los apellidos qué ocurrió con los indígenas principales que se lograron mantenerse después del padrón de 1615.

Por otro lado, las casas que fueron reconocidas en 1615 como espacios señoriales, con nobles en su interior y de manera singular e independiente, son las que

pasaron a formar parte de los registros parroquiales como barrios del pueblo de Topoyanco. De las cuales se abren dos circunstancias: la primera es que de siete casas que fueron reconocidas por el padrón de 1615 como espacios singulares, y que presentaron una relación toponímica similar, se agruparon en tres barrios por los registros parroquiales a partir de 1646. (Ver Cuadro 37. Casas nobles con toponímicos similares: 1615-1820). Justificando que en este lapso temporal, los cambios territoriales fueron lo que más afectaron su pérdida de reconocimiento señorial al interior del pueblo de Topoyanco. En esta situación de comprobación de nobleza, notamos que a pesar de que algunas casas fueron consideradas como barrios articuladores del pueblo cabecera, en este sentido la pérdida de nobleza fue evidente. Así, al momento de consultar detalladamente los libros parroquiales en la relación que guardaron los nobles registrados en 1615 y después de 1646, encontramos que hay una limitada semejanza en estos libros de inicios del siglo XVII (Ver capítulo V). Analogía que, por las fuentes parroquiales consultadas, sólo permaneció en la corta duración de los registros, debido a que a fines del siglo XVII dejaron de asentarse los apellidos de nobleza indígena para predominar en su mayoría los castellanos.

A pesar de tales circunstancias de asentamiento y reconocimiento en forma de barrios, la permanencia de estas casas fue evidente y tangible en la conformación territorial y religiosa del pueblo y curato de San Francisco Topoyanco, desde 1646 a 1820.³⁷⁵

Y segunda, que las restantes ocho casas nobles consideradas como tales en 1615, fueron reconocidas como barrios de Topoyanco, sin tener omisiones de ausencia

³⁷⁵ Ver Capítulo III. 3.2” El tecalli tepeyanquense: Organización Geográfica, a).-El Tecalli...”, y el Capítulo 5. “Barrios: Archivos parroquiales y el reconocimiento de la casa señorial”.

territorial y demográfica en el período de 1646-1820. Salvo en la cuestión de su nomenclatura *naua*, que cambió sustancialmente en los libros parroquiales (Ver Cuadro 41. Nomenclatura de las casas nobles al registro parroquial de San Francisco Topoyanco: 1615, 1646-1820).

CUADRO 41. NOMENCLATURA DE LAS CASAS NOBLES EN EL REGISTRO PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: 1615, 1646-1820

Casa señorial. Padrón de 1615	Barrio Parroquial: 1646-1820
1.-Ychan Ehichimecatecutli	1.-Chichimecatecutli
2.-Ychan Quauhcihuiltecuhli	2.-Quauhcihuiltecuhli
3.-Atlamaxac Pilpa	3.- Atlamaxac
4.-Ayacopilpa	4.-Ayapango
5.- Teohuatzinco	5.-Tehuatzinco
6.-Xacaltzinco	6.-Xacaltzinco
7.-Yzquitlateyx.n	7.-Izquitlan
8.-Axoxoctzinco	8.-Axoxotzinco

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”. APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820.

Estas ocho casas pasaron de manera intacta a ser concebidas como barrios, más las tres que fueron antecedidas por siete casas nobles sumaron un total de once barrios coloniales que presentaron antecedentes de casa prehispánica. Logrando detectarlas por medio de las actas sacramentales revisadas hasta 1690, período marcado por la predominancia de los apellidos paternos y maternos. Los últimos momentos del registro de nombres nahuas o de casa fueron acompañados del crecimiento numérico de españoles, con los principales o caciques del pueblo, mientras que el resto apareció como *macehual* o indio, siendo ya estos mayoritarios en los libros.

IV.4 MUJERES NOBLES AL FRENTE DE LA FAMILIA EN SAN FRANCISCO TOPOYANCO: 1615

Algo importante de resaltar, tanto en el padrón de 1615 como en los registros parroquiales, fue que al momento de llevar una búsqueda de las familias nobles indígenas de cada casa/barrio, se dio preponderancia a las mujeres que estuvieron al frente de la familia.³⁷⁶ Legitimando la idea que se tiene sobre que estos actores sociales cumplieron un papel relevante en la conservación de la casa prehispánica durante la colonia, ya que fueron una constante para la relación casa-señor-*macehualtin* (del común).

El padrón da testimonio de que la condición señorial de las mujeres, llevó implícito su papel y relación cotidiana con diversas actividades sociales, más allá de lo hispano las percibían como señoras nobles. Es decir, su papel al frente de cada familia fue identificado bajo las actividades religiosas, territoriales y familiares que desempeñaron en un mundo identificado, por la visión occidental, de carácter mercantilista y fisiocrático.

De las 19 casas nobles que relacionó el padrón de 1615, diez (10) espacios emitieron el valor de la mujer como noble-*pilli*, al asemejar 57 personas al frente de la familia y con identificadores de casa para las primeras dos décadas del siglo XVII. (Ver Cuadro 42. Mujeres al frente de las familias en las casas nobles de Topoyanco: 1615).

³⁷⁶ Se considera que para la aparición de mujeres indígenas nobles al frente de la familia y como pilares de la casa, se debió a su grado de reconocimiento señorial que llegaron a representar al interior de la casa-*altepetl*. El Padrón de 1615 identificó que dentro de la mentalidad indígena, estos valores señoriales siguieron vigentes en las casas sobrevivientes, al identificarlas con características de orden de nobleza, similares a los hombres.

CUADRO 42. MUJERES AL FRENTE DE LAS FAMILIAS EN LAS CASAS NOBLES DE TOPOYANCO:

1615

Casa noble	Mujeres al frente de la familia	Total
1.- Tetzaqualtitlan	Maria ynaca paredes, Maria y naca de san Francisco, Ysabel y naca Tecpan, Luysa ynaca gónzales, Gatalina y naca Domingo Cipar	5
2.- Tlacoachcalco	Marta y naca Melchor	1
3.- YchanQuauhcihuiltecuhtli	Marta y naca Agustin	1
4.- AtzonpaYchanTeohuatecuhtli	Marta Salome Ycnocihuatl, Lucia y naca de San Francisco	2
5.- YchanMincatecuhtli	Bertha XochipepenaYcnoquichtli, Maria y naca don Joaquin, MariaXalcocotzin, ApoloniaTecocauhtzin y naca Delgado, Ana y naca Jorge, Agata y naca Quauhtencohtli, Ana y naca Antonio Delgado, Magdalena y naca Juan Hernandez, Maria y naca Francisco Zacapantzin, Francisca y naca Xochitlahtohua	10
6.- TzocuilacPilpaYchanCuicuitzin	Ana y naca Tequatepetlycnocihuatl, Ysabel y naca Pascual, Juana y naca Cetochtzin, Ysabel y naca Tepetzin, MariaCastilanXochitl, Francisca CastilanXochitl, Clara y naca TenacatzinYcnocihuatl, Ysabel y naca Macatl, Ynes y naca Antonio, Marta y naca Benito	10
7.-Atlamaxac Pilpa	Ynes y naca Tepozmitl, Maria y naca Tezcohuatzin, Justina y namicatcaQuauhtzahuice, Maria y naca Gaspar, Ysabel y naca	6

	Toquiya	
8.- Ayacopilpa	Francisca Xilotl y naca Machyahuitl, Ana y naca Gonzales, Ana y naca Marquez, Maria y naca Ramires, Ysabel y naca Pablo Molis, Costana y naca Valeriano Xochayatl, Maria Jacob y naca Ticomite	7
9.- Tetzaqualtitlateyx.n	Ynes y naca Atepoconqui, Justina y naca Francisco Texolo, Ynes y naca Baltazar Yaochol	3
10.-Ycocatetzaqualtitla Teyxhui	Ana y naca Francisco Xochinenemi, Ysabel y naca Melchors	2
11.- Acatempa	Justina y naca Francisco Tecpal, Magdalena y naca Esteban Cuine, Francisca y naca Acatzin	3
12.- Teohuatzinco	Maria y naca Rivas, Barbara y naca Gaspar Huchel, Gatalina y naca FabianQuauhtli	3
13.-Tzocuilacteyx.n	YsabelCastilanXochitl, YnesTlacoche	2
14.- Atzonpatecitla	Apolonia y naca Tohiocol, Maria y naca Xochitlahtohua	2
Total General		57

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”.

A similitud de los hombres nobles indígenas que fueron registrados con apellidos que se relacionaron con la casa o con sus fundadores, algunas mujeres presentaron estas referencias familiares y toponímicas. Mientras que otras no presentaron ningún apellido que las llevara a ser identificadas con el origen de la casa o con sus familiares. Pero en la misma situación se encontraron los esposos que aparecieron después del nombre de la mujer, unas veces con apellidos y otras sin este identificador noble, solo con el nombre que atestiguó la dependencia de este conyugue

con la mujer al frente de la familia.³⁷⁷ Estas situaciones de observación dificultan concebir el origen de su nobleza y de relación con otras casas que llevaron semejanza en los apellidos y en la toponimia del espacio. Limitando así el conocimiento de su origen noble, que será basado, de manera particular, por medio de la consulta de los padrones del siglo XVI y de 1615, como registros relevantes en el reconocimiento de las variables de origen *naua*. También aluden claramente a las diversas formas reconocimiento social que tuvieron en las poblaciones indígenas sobrevivientes, dentro de contextos cambiantes para su organización señorial.

Los registros parroquiales muestran un nulo conocimiento sobre estas características de asentamiento señorial, lo cual se muestra en los padrones desde el primer libro, donde sólo se aludió, básicamente, a su reconocimiento según fuese el caso: bautizada, hija, madre, madrina, abuela y difunta. Perturbando un acercamiento de cómo se fueron concibiendo o modificando las variables señoriales de los pueblos y sus actores, en estas nuevas reformas político-administrativas. En el caso de las mujeres fue raro que, dentro de las variables de reconocimiento que les dio la iglesia católica, se les reconociera el apellido paterno o materno como medios de acercamiento a su origen socio-regional. Ya que en la mayoría de las partidas o variables demográficas solo se asentó el nombre de la bautizada, siendo más explícito (de vez en cuando) en los matrimonios y las defunciones por el hecho de especificar claramente la procedencia familiar de la novia, lugar de origen, lugar de residencia, nombre y apellido.³⁷⁸ Pero tanto en los registros seculares de mujer y hombre, la relación de parentesco señorial

³⁷⁷ Se logra identificar que este hombre fue el esposo de la mujer, por la palabra “y naca” que representa esa condición social. Esto a pesar de que el nombre del esposo fue registrado en *naua*.

³⁷⁸ A pesar de tener los apellidos de la novia, padres y barrio de procedencia, es difícil ubicar su relación señorial. Esto porque mientras en los matrimonios se dieron referencias, casi, completas, en los demás registros se omitieron, y también el de los padres y padrinos se encontraron en la misma situación de asentamiento. AHPSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820.

con el parroquial fue de manera mínima y solo se sujeto a un corto periodo en los libros (1690), para después desaparecer.

Regresando a las mujeres nobles reconocidas por el padrón de 1615, hubo casos en que los testimonios exploraron a las que estuvieron solas, donde tal pareció que cumplieron situaciones de doncellas o quedaron viudas al momento de ser empadronadas. Además de que fueron asentadas con uno y, en ocasiones, dos apellidos de origen *naua*, permitiendo así identificarlas con alguna relación de parentesco con otras casas y con los libros parroquiales. (Ver Cuadro 43. Mujeres solas en las casas nobles de san Francisco Topoyanco, 1615).

CUADRO 43. MUJERES SOLAS EN LAS CASAS NOBLES DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: 1615

Casa noble	Mujeres solas al frente de la familia	Total
AtzonpaYchanTeohuatecuhtli	Marta Salome Ycnocihuatl	1
YchanMincatecuhtli	MariaXalcocotzin	1
TzocuillacPilpaYchanCuicuitzin	MariaCastilanXochitl, Francisca CastilanXochitl	2
Tzocuilahteyx.n	YsabelCastilanXochitl, YnesTlacoche	2
Total General		6

Fuente: AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 20r-26v, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”.

De las 57 mujeres al frente de las familias, sólo cuatro espacios resguardaron seis actores como residentes singulares y con apellidos casi completos al momento de ser registrados, lo que dio legitimidad al valor que presentaron para 1615. Las causas de estas particulares de mujeres al frente de familia a pesar de tener esposos y de las que aparecieron solas, no se pueden discernir claramente. Se pueden plantear generalidades de reconocimiento señorial que permitieron ser identificadas como nobles de casa y del

altepetl colonial. Dentro de las cuales sobresalen las que fueron reconocidas como nobles. Ellas pasaron por una serie de factores sociales que posibilitaron ser identificadas en estos padrones. Entre las que pudieron haber sido que al faltar el padre de la casa (considerado como el que resguardo la mayoría de las funciones y reconocimientos señoriales) así como los hermanos, primos, nietos, o algún descendiente varón que heredaría la casa-familia, la mujer representó la opción más viable de conservar los viejos lazos señoriales. El único requisito consistió en mantener un lazo de parentesco señorial, que pudo estar basado en la cercanía con la familia noble, que a su vez pudo tener fundamento en un compromiso de matrimonio con un noble.³⁷⁹

Un punto importante de mencionar fue que las mujeres nobles al momento del matrimonio, llevaron consigo la dote de la familia que les correspondió y que les abrió la posibilidad de estar al frente de la casa o familia al momento de ser registradas o empadronadas. Aunque el padrón no especificó si estas representantes señoriales estuvieron al frente de la familia por herencia del padre o por casamiento, sólo se logra entender que el papel de las mujeres cumplió con intenciones de alianzas para poder conservar el linaje y reconocimiento que la casa había embestido en ella.³⁸⁰

Dentro este contexto, las casas que tuvieron más mujeres nobles en su interior fueron las de *Ychanmincatecuhtli*, *Tzocuillacpilpa* e *Ychacuicuitzin* con diez (10) cada una, siendo especial el manejo del reconocimiento señorial por el padrón. Pero la ambigüedad que se logra percibir es que al momento de asentar el nombre y apellido de la residente y de su esposo indígena, únicamente se aludió al nombre de ambos,

³⁷⁹ En las sociedades indígenas coloniales se marcó una clara singularidad en la relación de sus linajes que mostraron antecedentes prehispánicos. Una de ellas es que a la muerte del esposo, la esposa heredó la moría de los reconocimientos señoriales y funciones dentro de la casa y *altepetl*. Esta situación de herencia se posicionó en ella, a pesar de que los hijos hayan sido adultos, mientras que el hijo más chico se hizo cargo de las funciones de la casa. Nathan Wachtel, *op. cit.*, pp. 101-116, ("El parentesco").

³⁸⁰ *Idem.*

mientras que es más notorio que los nombres y apellidos de esposos hispanos aparecen bien especificados en cada familia, y fueron más constante en estas dos casas con más mujeres. Este ambiente de identidad señorial genera una percepción interesante, ya que en el (ver Cuadro 36. Relación cuantitativa de la talla de familias por barrio, apellidos indígenas y españoles en Topoyanco, 1615) se muestran cuales fueron los espacios con una mayor número de nobles indígenas y españoles. Ellos refleja dos cosas: la primera es que *Ychanmincatecuhtli* fue la casa con más españoles al frente de las familias, con 22 y, por el otro lado, de las restantes 20 familias nobles originarias, diez fueron llevadas por mujeres. De éstas cinco (5) estuvieron relacionadas con mujer indígena-español, lo que permite suponer que en un corto periodo los esposos asumieron el control de la casa y familia hasta ser concebidas de diferente manera en relación a los lazos ancestrales prehispánicos, debido a que era la única con más españoles al frente. Esta peculiaridad podría explicar el porque esta casa dejó de ser considerada como un barrio parroquial a partir de 1646, ya que pareció que hubo más nobles españoles que indígenas y, por consiguiente, menos *macehuales* que se identificaran con sus representantes originarios. Estos últimos actores sociales, considerados como del común, fueron determinantes para la Corona e Iglesia bajo los parámetros de ser tributarios y poder formar parte de las nuevas recentralizaciones territoriales. Entre 1615-1646 esta casa/barrio transitó hacia su desaparición de los nuevos testimonios de carácter español. Esto fue evidente a partir de 1646 hasta 1820 en los registros parroquiales, no sólo para Topoyanco sino también de los curatos circunvecinos.³⁸¹ Esto admite relacionar la suposición de que una vez reconocidas algunas casas como barrios parroquiales del pueblo y otras no, se marcó también la movilidad de sus habitantes a

³⁸¹ AHPSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820.

otros lugares/barrios que lograron mantener su reconocimiento por las nuevas disposiciones virreinales.

La segunda es que *Tzocuilacpilpa Ychancuicuitzin* a pesar de tener un número mayor de residentes españoles al frente de las familias, sólo dos españoles aparecieron casados con mujeres indígenas.³⁸² Esta relación numérica no fue determinante para que los hispanos fueran en aumento, ya que al parecer en este espacio/barrio hubo un freno para no dejar establecerlos más rápidamente que otros, y los casamientos de mujeres indígenas con hombres indígenas de la misma condición socio-señorial fue una constantes en esta casa, que se logra percibir hasta fines del siglo XVII en los libros parroquiales.³⁸³ Esta casa noble ocupó el tercer lugar en la escala total de más nobles indígenas y españoles en su interior con 41 empadronados, de los cuales 29 fueron de raíz indígena y 12 de vertiente española. A estos últimos nobles se le sumaron dos hispanos que dependieron de su relación con su mujer noble de Topoyanco, al momento de asumieron el control de la familia.

Bajo los parámetros seculares estas características señoriales de organización interna de un claro reconocimiento al *pilli* indígena, fueron las que permitieron la continuidad de este espacio en la reorganización del espacio de Topoyanco. El papel que reflejó la gente del común fue aparejado con la permanencia de esta casa en forma de barrio, y dio sustento a su permanencia territorial-social en los siglos XVII-XVIII, como una pieza clave de Topoyanco. Así lo sustentan los libros parroquiales en las tres vertientes de registro, al concebir que la gente de origen *macehual* fuera lo que más dominó en casi todos los barrios del pueblo, hasta 1820.

³⁸² En esta casa el registro de los esposos españoles solo llevo el nombre y se omitió el apellido, y en otros casos solo el primero, permitiendo así suponer que fueron hispanos. Esta suposición se designó porque en el padrón de 1615, se percibe que cada nombre asentado fue de acuerdo a su origen, es decir cada palabra registrada fue de acuerdo a su nomenclatura social y regional, ejemplo: “Ychan”, “Pilpa”, “Juana y naca”, “Francisco Sanchez”, “Juan paredes”, etc. AHET, Pleito de Tierras, *op. cit.*, fs. 22r-23r.

³⁸³ *Idem.*

Después de estas dos casas con un mayor número de mujeres al frente de las familias, los restantes espacios balancearon el número de españoles, a excepción de Atzonpatecitla y Acatempa que ya no fueron reconocidos como barrios por los libros parroquiales. Esto porque al momento de presentar una menor proporción de matrimonios con españoles permitió la conservación del nivel de nobles indígenas en el padrón de 1615 y, por lógica, una relación constante con sus *macehuales* en el interior de cada casa/barrio. Esta situación señorial les valió continuar como escenarios territoriales, sociales, económicos y religiosos en el pueblo de San Francisco Topoyanco, a pesar de las constantes reformas institucionales y geográficas que promulgó el Estado español en los pueblos indígenas de la provincia Tlaxcalteca de los siglos XVII-XVIII.

CAPÍTULO V

LOS BARRIOS: ARCHIVOS PARROQUIALES Y EL RECONOCIMIENTO DE LA CASA SEÑORIAL

La utilidad de las fuentes parroquiales de San Francisco Tepeyanco en sus secciones de bautismos, matrimonios y defunciones (1646-1820), son relevantes para identificar el papel de reconocimiento de la nobleza sobreviviente en los espacios denominados “barrios” del pueblo. Además, permiten equiparar el significado que mantenía este espacio (casa) con el reconocimiento por medio del linaje entre los nobles y el resto de los habitantes, es decir, con el común. Por medio de la consulta minuciosa de estas estadísticas locales y regionales podemos analizar que el *altepetl* prehispánico como ya se mencionó funcionó con el sistema hispano durante todo el periodo colonial novohispano.

La historización de la casa y el reconocimiento señorial por medio de estas actas sacramentales, abre la posibilidad de visualizar que en estos registros se permiten ver las variables de análisis histórico regional (migración de familias, conservación de apellidos nobles, talla de las familias nobles y del común y matrimonio con españoles).

Además se puede identificar que la iglesia católica tuvo un control y poder decisivo sobre el resto de los territorios indígenas de la antigua Mesoamérica.³⁸⁴ Su papel en el registro administrativo, educativo, religioso, cultural y social de estas sociedades fue relevante en la reestructuración del espacio colonizado y vital para la estructura monárquica para tener el control, obediencia y lazos de poder que

³⁸⁴ John F. Schwallwer, «La Iglesia en la América colonial española», *Historia General de América Latina*, Tomo III.2 (Consolidación del orden colonial), París Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTТА, 2000, pp. 543-574.

necesitaba para desarrollar el sistema político- español.³⁸⁵ Entre estas dos estructuras políticas y con sus diversas formas de control se dio paso a la inspección de las sociedades originarias. Un aspecto determinante fueron lo que los investigadores del pensamiento hispano americano, han llamado los fundamentos filosóficos del Imperio español en tierras americanas. Esta línea de investigación ofrece la posibilidad de comprender el por qué esta institución figuró como un centro poder que controlaba las numerosas poblaciones a corto y largo plazo.³⁸⁶ De esta manera comprender este centro religioso como un cuerpo político en tierras americanas, ofrece un foco de análisis indispensable para identificar el significado de las casas señoriales del valle poblano tlaxcalteca en la vida colonial.

La educación con valores castellanos entre los habitantes nauas, fue producto de un sincretismo con la cosmovisión de los territorios colonizados. Ya que al tratar de modelar a una sociedad acostumbrada a vivir con el hecho de ser cristiana antes de mantener sus valores ancestrales, no determinó que estos habitantes olvidaran sus relaciones naturales ancestrales en la conformación de una vida no tan impositiva como los españoles vieron suponer.

Estas últimas costumbres son parte de la compleja estructura socio - administrativa que permanece hasta la actualidad. Por tanto esta consulta abre la posibilidad de identificar los posibles procesos mentales que los pueblos tlaxcaltecas reflejaron a través de los registros del pueblo “*altepetl*”, la casa o “barrio”, nombres nauas, apellidos, familias y entierros, como variables temáticas que sustentan la tesis de una sociedad basada en la cosmovisión de ambas culturas. Además, se puede afirmar

³⁸⁵ *Idem.*

³⁸⁶ *Idem.*

que la nueva religión tomó como base para la organización territorial y social al reconocimiento de la casa prehispánica y así incrementar los lazos virreinales.

V.1 BARRIOS: TOPONIMIA, SEGREGACIÓN Y PERMANENCIA DE LA CASA NOBLE EN EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO TOPOYANCO: 1646-1820

Por medio de la consulta de la documentación resguardada en los archivos encontramos que los barrios de San Francisco Topoyanco son considerados como piezas angulares del pueblo colonial y son los mismos que dieron fortaleza al *altepetl* prehispánico. De los 20 barrios en que se seccionó la parroquia entre 1646-1820, diez son de vertiente prehispánica, seis son nauas adheridas a Topoyanco durante el periodo colonial y cuatro son fundaciones españolas tardías.³⁸⁷ (Ver Cuadro 33).

A través de la traducción de los topónimos encontramos que cuatro barrios fueron *teccalli* con *teuhctli* hasta el siglo XVII. Tzocuillac “en el jilguero”, Atlamaxac “lugar de venas de agua”, Quauhciquiltecutli “la casa de la señora águila” y Tlacoachcalco “casa donde hay las armas”. Estas casas de nobles se hallan registradas tanto en los padrones del siglo XVI como en el expediente del pleito de tierras de 1615-1675, lo que demuestra una relación muy cercana con la división señorial y de habitación que las crónicas y padrones muestran.

Por la traducción, parece posible identificar los probables *teocallis* (templo) que radicaron en Ayapango “sobre la niebla” y Teotitlan “junto a los dioses”. Mientras los *Teixhuihuan* “nietos lejanos de *pillis*” se ubicaron en Axoxotzinco, “lugar de vena de agua” y Atecpanecatl/Tecpanecatl “palacio de aire” como los mejores lugares; al igual que los *teccalli* con riqueza natural y fundaciones de casas nobles. Los centros de trabajo o especialistas tal vez sitios de *macehualtin* se localizaron en Izquitlan “en el

³⁸⁷ APSFT, Bautismos, Matrimonios y defunciones 1646-1820.

maíz tostado/en el esquite”, Chalma “manos de tierra”, Tlatelulpan “en el montón de tierra” y Xacaltingo “en las casitas”. Así mismo ubicamos el sitio que se dedicó al arte de la guerra o armas, Chichimecatecutli “la casa del señor Chichimeca o de las armas”.³⁸⁸ Tal parece que estas consideraciones sobre la génesis social de los espacios nobles en las postrimerías de la antigüedad sufrieron cambios en su estructura interna, hasta perder la herencia de reconocimiento señorial que mostraron el siglo XVI. Y dar paso a consolidar los parámetros meramente políticos, económicos, de mano de obra y demográficos como factores que dieron fortaleza a los barrios y pueblos en la colonización.

Estas consideraciones, a partir de la traducción de los topónimos e historización por medio de las crónicas y fuentes primarias se enriquecerán cuando se finalice un estudio pormenorizado del resto de los barrios que se rememoran en la documentación colonial.

De los 20 barrios parroquiales, tres dejaron de pertenecer al *altepetl* de Topoyanco en el siglo XVII, mientras que, los demás perduraron a lo largo del virreinato. Tal parece que los ecos de la formación de nuevos pueblos (división territorial), migración y secularización de las órdenes mendicantes fueron determinantes en la descomposición social de la vieja estructura , dejando entrever sus consecuencias a corto plazo. (Ver cuadro 44. Barrios segregados del *altepetl* de Topoyanco en el siglo XVII).

³⁸⁸ *Idem.*

CUADRO 44. BARRIOS SEGREGADOS DEL *ALTEPETL* DE TOPOYANCO EN EL SIGLO XVII

Barrio	Periodo	Calidad	Sección parroquial
Tetzalqualtutlan	1654-1673	Teccalli	B, M y D
Teotitlan	1650-1684	Teocalli	B, M y D
Chalma	1680-1690	Macehualtin	B, M y D

Fuente: APSFT, libros de Bautismos, Matrimonios y defunciones: 1640-1699.

El caso del barrio de Tlatelulpan es diferente al resto porque aparece en los registros parroquiales hasta fines del siglo XVIII y desaparece en corto tiempo, entre 1770-1805.³⁸⁹ Todo indica que su incorporación a la administración eclesiástica a Topoyanco se debió a dos cosas: La primera fue que en la década de los setentas del siglo XVIII, se terminaron de reordenar los curatos originados por ser una temporalidad de constantes reformas políticas, económicas, religiosas y territoriales en la provincia tlaxcalteca, conocidas como Borbónicas, insertadas en todos los pueblos indígenas de la provincia.

Cuatro barrios se fundaron en la etapa colonial y su ubicación fue de la siguiente manera a fines del siglo XVIII. (Ver cuadro 45. Barrios españoles en Topoyanco: 1780-1820).

³⁸⁹ *Idem.*

CUADRO 45. BARRIOS ESPAÑOLES EN TOPOYANCO: 1780-1820

Barrio	Pueblo	Temporalidad
Primera Capilla	Topoyanco	1781-1808
Caciques	Topoyanco	1800-1809
Segunda Capilla	Topoyanco	1802-1819
Sacristanes	Topoyanco	1802-1809

Fuente: APSFT, libros de Bautismos, Matrimonios y defunciones: 1780-1820.

Por medio de esta forma castellana en el registro parroquial se puede ubicar la consolidación cultural y territorial española en las costumbres y espacios indígenas en el último siglo del poder hispano en tierras americanas.³⁹⁰ De esta manera se dio la conformación de barrios con características propias del lugar, de los habitantes y por la incursión de nuevos actores en la vida cotidiana nawa, es decir, mestizos y españoles con un poder político y económico basado en tierras y moneda. Además, el poder eclesiástico como institución que dominaba en las regiones mesoamericanas consolidó el aparato colonial y se reflejó en la consolidación de barrios propios en Tlaxcala-Tepeyanco (primera capilla y segunda capilla).

Otros barrios estuvieron habitados estrictamente por caciques de la región y del pueblo. En estos últimos, la consolidación de espacios destinados a sacristanes y otros actores religiosos católicos hicieron evidente el cambio y dieron paso a la finalización de la cosmovisión cultural del *altepetl* de Topoyanco que los españoles encontraron para 1519. En el barrio de “caciques”, es importante comentar que estuvo habitado tanto por

³⁹⁰ Se logran percibir circunstancias sociales como : el crecimiento de los mestizos, de la necesidad de marcar claramente las permanencias autóctonas de cada región, de las diversas formas socio culturales para empezar a dividir pueblos y barrios y de respetar tales conformaciones territoriales bajo una idea administrativa y política del periodo colonial en Tepeyanco.

nobles del lugar como por españoles que obtuvieron poder regional, por medio del matrimonio con mujeres indígenas y con derecho a dote.

Para poder visualizar el comportamiento de los barrios se hizo necesario recurrir a los libros de defunciones entre 1646-1820 debido a que estos registros detallan claramente el lugar de origen y de residencia de los habitantes en el momento de su deceso.³⁹¹

Además, podemos determinar que barrio fue el que mayoritariamente prefirieron los habitantes de Topoyanco, la calidad social a que pertenecieron, así como comparar en el corto, mediano y largo plazo su permanencia, exclusión o hegemonía en la postrimería colonial.

Dentro del análisis demográfico hallamos que de los 20 espacios registrados como barrios, 16 son de vertiente nautlata. De los cuales, 12 se localizaron con características propias del *altepetl* de Topoyanco desde principios del siglo XVI colonial.³⁹² De los cuales solo se profundizará el análisis de los diez primeros barrios, como los espacios para identificar la relación entre la casa noble prehispánica y los espacios llamados “barrios” por el poder hispano. (Ver Cuadro 33).

Para comprender el significado de estos espacios en la conformación socio cultural de Topoyanco y Tlaxcala colonial, partimos del barrio con un mayor número de de entierros. Además, de relacionar el lugar de residencia al momento de la muerte de una habitante con el de su nacimiento para encontrar patrones de permanencia,

³⁹¹Fuente: APSFT, Libros Sacramentales de defunciones, 646-1820.

³⁹² Por medio de la consulta de los padrones del siglo XVI, pleito de tierras entre Topoyanco y Acuitlapilco en 1675, Diego Muñoz Camargo *op. cit.*, Carlos Sempat Assadourian, *op. cit.*, Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia Cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, (Transcripción paleográfica, traducción, presentación y notas por Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs), México-Tlaxcala, UATx/CIESAS, 1995 y APSFT, libros de bautismos, matrimonios y defunciones de 1646-1820; se pudo localizar el origen prehispánico y continuidad de los 12 barrios nautlatos que dieron estructura al pueblo colonial de San Francisco Topoyanco.

extinción, migración y consolidación en los barrios coloniales con raíces de la casa noble.

Los barrios que se ubican con un mayor número de asentamientos son cinco, el de Izquitlan se presenta con mayor población en las tres ramas demográficas, además de ser el sitio con un mayor número de entierros con 771; Atlamaxac con 545 sepulturas; le siguió Tizatlan con 474 registros; posteriormente, Xacaltingo con 392 actas y Tecpanecatl con 347 partidas. En el lugar 12 se encuentra Tehuatzinco con 97 registros de muertes. (Ver cuadro 46. Defunciones en los barrios de la parroquia de San Francisco Topoyanco 1646-1820 y Gráfica 2).

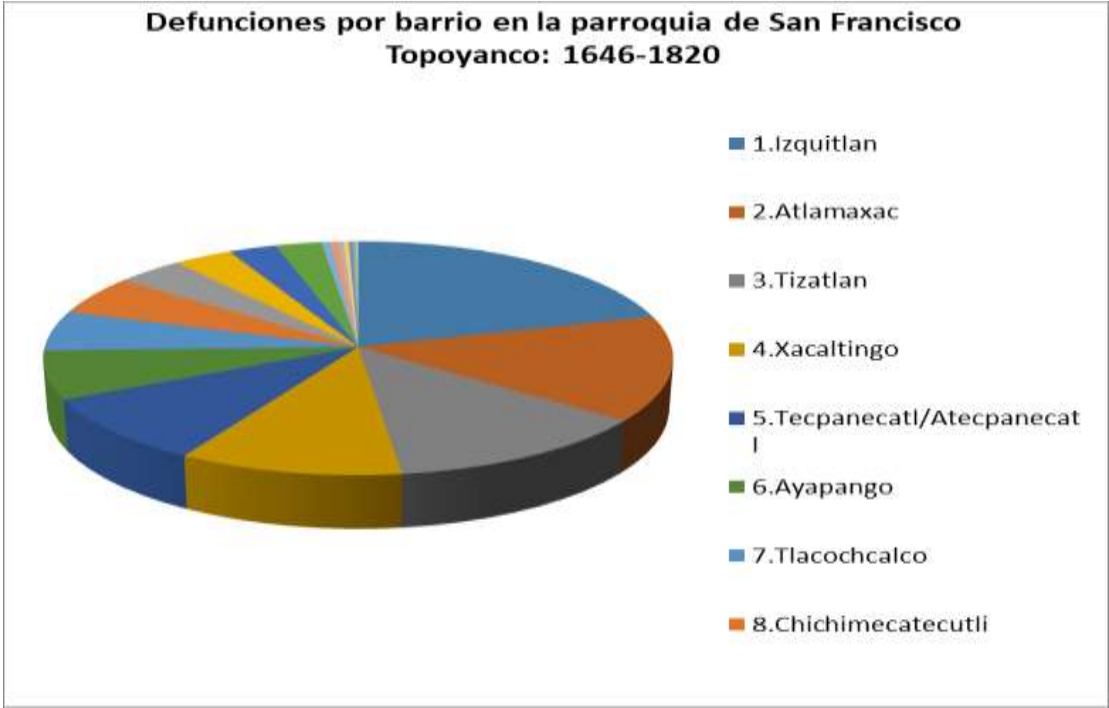
CUADRO 46. DEFUNCIONES EN LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
TOPOYANCO: 1646-1820

Barrio	1646-1690	1700-1770	1771-1820	Total Entierros
1.Izquitlan	46	597	128	771
2.Atlamaxac	24	448	73	545
3.Tizatlan	25	352	97	474
4.Xacaltingo	47	292	53	392
5.Tecpanecatl/Atecpanecatl	29	249	69	347
6.Ayapango	38	189	24	251
7.Tlacochealco	21	162	24	207
8.Chichimecatecutli	12	159	28	199
9.Axoxotzinco	18	111	17	146
10.Quauhciquitecutli	3	113	8	124
11.Tzocuilac	32	63	6	101
12.Tehuatzinco	22	69	6	97
13.Tetzalqualtitlan	19			19
14.Segunda capilla			16	16
15.Sacristanes			11	11

16.Tlatelulpan			11	11
17.Caciques			9	9
18.Primer capilla			7	7
19.Teotitlan	3			3
20.Chalma	1			1
Total	340	2, 804	587	3, 731

Fuente. APSFT, Libros de Defunciones: 1646-1820

GRÁFICA 1



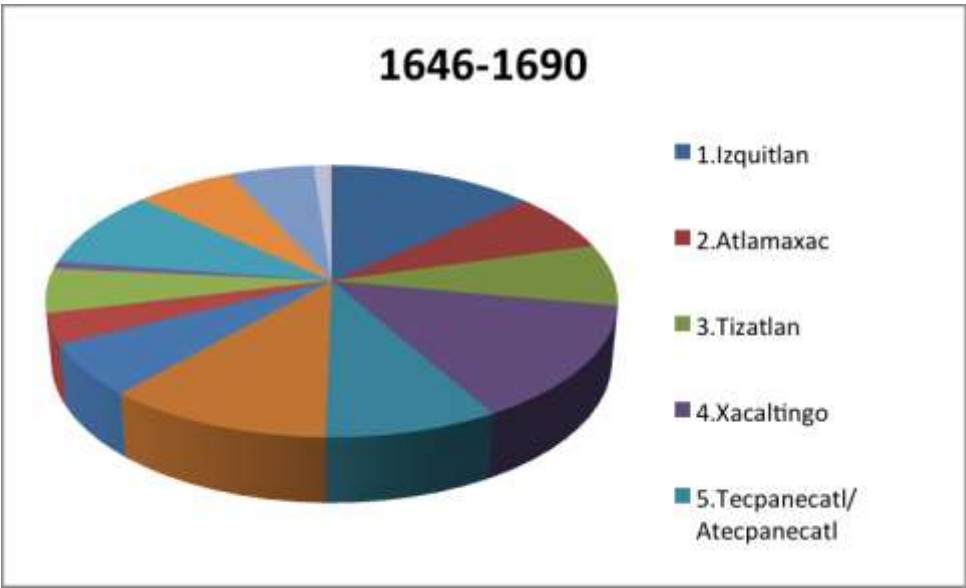
Fuente: APSFT, Libros de Defunciones: 1646-1820

Siguiendo la división cronológica y por columna del cuadro 46, concerniente al comportamiento demográfico de cada barrio, encontramos que los espacios de Izquitlan, Atlamaxac, Tizatlan, Xacaltingo y TecpanecatI ocuparon los cinco primeros lugares tanto en los decesos como en bautismos desde 1646-1820 en la parroquia de San Francisco Topoyanco. El periodo de 1700-1770, representó una realidad de constantes fluctuaciones en el comportamiento demográfico así como en la organización de los espacios por resistir estos problemas cotidianos. Tiempos de pestilencias mejor

registradas, crisis agrícolas acompañadas de variaciones climáticas y migraciones. Como se vió en capítulos anteriores encontramos diferentes recomendaciones médicas del herbolario regional e institucional realizadas por el Protomédicato. Los registros localizados por cada espacio dan testimonio del por qué resistieron de manera constante ante estas embestidas y su papel dominante en el viejo *altepetl*. (Ver Gráficas 3.1. Comportamiento demográfico en los libros de defunciones de los barrios de Topoyanco: 1646-1690, 3.2 1700-1770 y 3.3 1771-1820).

GRÁFICA 2.1

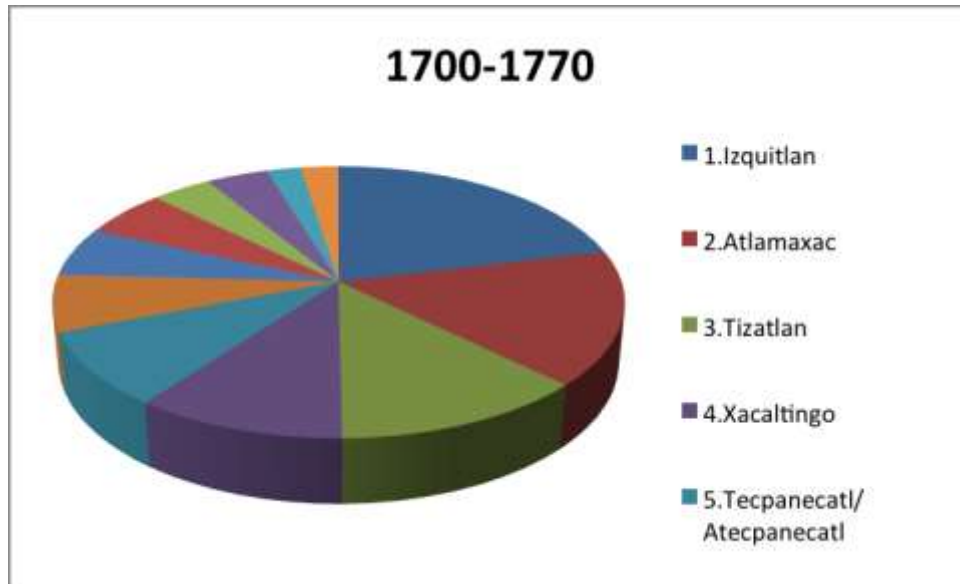
Comportamiento demográfico en los libros de defunciones de los barrios de Topoyanco:
1646-1690



Fuente: APSFT, Libros de defunciones: 1646-1820.

GRÁFICA 2.2

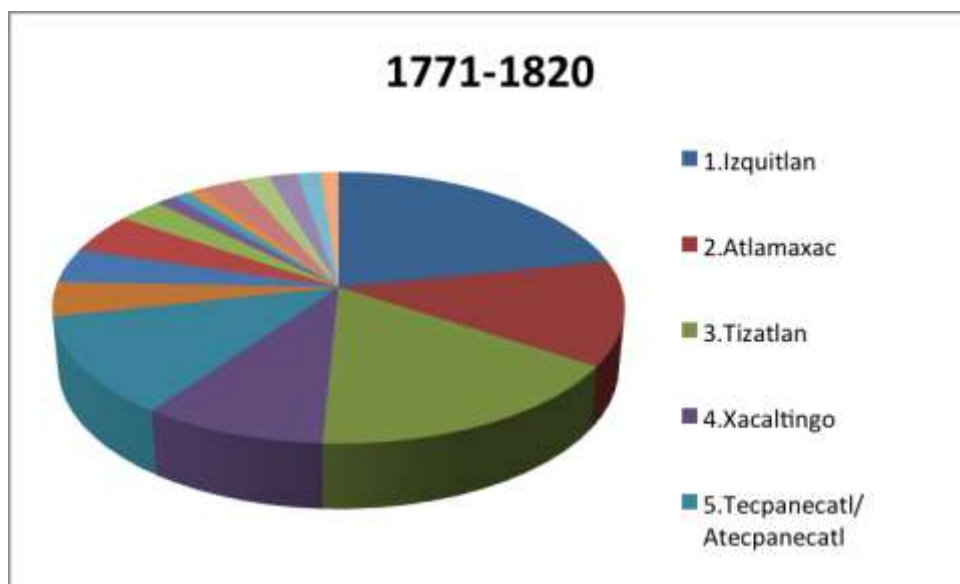
Comportamiento demográfico en los libros de defunciones de los barrios de Topoyanco:
1700-1770



Fuente: APSFT, Libros de defunciones: 1700-1770.

GRÁFICA 2.3

Comportamiento demográfico en los libros de defunciones de los barrios de Topoyanco:
1771-1820



Fuente: APSFT, Libros de defunciones: 1771-1820.

La división cronológica analizada, refleja el comportamiento de cada uno de los barrios que integraban al *altepetl colonial*.

Podemos ubicar la fragmentación del *altepetl* desde el siglo XVI bajo la conformación de cabeceras religiosas, de pueblos, extinción de algunos centros poblacionales que antiguamente habían funcionado como cabeceras, epidemias y crisis agrícolas. Además de la consolidación de clases políticas indígenas bajo parámetros administrativos, como los medios adecuados para preservar su linaje por medio del reconocimiento de la autoridad virreinal reflejada en sus propios lugares de vivienda.

El número de sepulturas que se cuantifica en los 20 barrios identificados con la mayoría de los sub registros en las actas conservadas, es de 3, 731 partidas. De las cuales 3, 654 corresponden a los primeros 12 barrios nauas de la lista antes mencionada. Estas jurisdicciones locales como más adelante se detallará se logran identificar como espacios que mantuvieron una relación cercana con la estructura del *altepetl* prehispánico; es decir, con el *teccalli* y el orden señorial en Tlaxcala.³⁹³

La última cifra se logró determinar por medio de la consulta de variables como el “lugar de origen y residencia de los fallecidos”, además de compararla con la de los bautismos y matrimonios. Sin embargo, aun con la consulta de estas variables no se logra determinar las casas ya que el término de “barrio” es el gran ausente en la gran mayoría de los libros.

De ahí se procedió a la consulta minuciosa de las actas de defunciones que cubrieron los 15 sub registros (ya citados) y que dieron viabilidad a comprender el

³⁹³ APSFT, Libros de defunciones: 1646-1820.

origen de los barrios con la casa noble indígena. Así, de los 3, 731 registros solo 3, 654 corresponden a los doce barrios con el antecedente de la casa noble.³⁹⁴

De los veinte barrios registrados en las tres secciones de libros sacramentales, dieciséis aparecen con nomenclatura naua. De esta numeración solo se profundizara en diez, como los barrios coloniales que resguardaron el reconocimiento y organización de la casa noble indígena de Tepeyanco. Para la historización se recurrió, en su mayoría, a los libros de defunciones por ser los más completos y con menos lagunas en los subregistros antes citados de 1646 hasta 1820.

Estos espacios tienen relación directa con los padrones del siglo XVI y de 1615, con los pleitos de tierras entre los pueblos de Tepeyanco y Acuitlapilco en 1675 y con los registros parroquiales de Tepeyanco. Diez espacios muestran relación con los antecedentes nauas en la región de estudio, solo cinco tienen origen, continuidad y reconocimiento con el *teccalli* y pobladores en ellos residentes. Es decir, *Izquitlan*, *Tetzalqualtitlan*, *Xacaltingo*, *Tzocuillac* y *Tlacoachcalco* representan en tiempo y espacio los barrios con mayor transcendencia en el reconocimiento de la casa noble que se fue mezclando con las vertientes españolas. De los cinco espacios anotados, *Tlacoachcalco*, identificados por los padrones del siglo XVI como casa antigua “*Huehuecalli*” con tres *pipiltin*, tenían dominio e identificación con los pobladores, siguió apareciendo en la compleja organización del pueblo Tepeyanquense. (Ver cuadro 33). Esto, debido a que su continuidad se reflejó en la mayoría de los registros que atestiguaron un determinado acontecimiento en la localidad ya denominado como barrio colonial. Y veremos perdiendo hegemonía en el resguardo poblacional más no el reconocimiento por el estado español y lugar de origen, como una pieza angular para la estructura de la cabecera. A este *huehuecalli* los registros parroquiales lo anotan como uno de los cinco

³⁹⁴ *Idem.*

espacios que mantuvieron un alto grado de identidad entre sus pobladores y el sistema virreinal. En los cuatro primeros barrios se logran identificar, al igual que Tlacoachcalco, como sitios con un reconocimiento social –cultural, más que numérico.

En estas jurisdicciones territoriales hallamos que *Ayapango* y *Tehuatzinco* se mencionan en casi todas las fuentes coloniales, menos en el pleito de tierras como casas nobles que tuvieron un significado en lo regional. *Atlamaxac* y *Axoxotzinco* se les ubica como espacios estructurales en Topoyanco a partir del siglo XVII, el padrón de 1615 y con una continuidad hasta el fin del periodo colonial. Las causas de su existencia en los documentos del segundo siglo colonial, se profundizarán cuando se analice la característica de cada uno de estos espacios. El caso *Quauciquiltecutili* como casa noble se retoma en el pleito de tierras de 1675 cuando se hizo necesario tener un conocimiento pormenorizado de los diversos barrios que componían al pueblo de Tepeyanco y la referencia de su existencia en los registros parroquiales es a partir de mediados del siglo XVII.

El barrio de *Chichimecatecutli* es el después de *Tlacoachcalco*, reconocido por Teresa Rojas en los padrones del siglo XVI como un *teccalli* (casa señorial) integrado por 17 *pillis*. Esta permanencia noble le sirvió al *altepetl* de Topoyanco para ser identificado como unas de las principales cabeceras que fortalecieron a la cabecera central de Ocotelulco a la entrada de los españoles y frailes mendicantes. De ahí, su reconocimiento fue una pieza clave en la estructuración de la compleja organización territorial y social en Tlaxcala. Por último, el barrio de *Tecpanecatli/Atecpanecatli* no se aborda en el pleito de tierras como una casa noble, pero su antecedente lo encontramos en los padrones del siglo XVI hasta fines del siglo XVIII.

V.2 BARRIOS: UN ANÁLISIS DEMOGRÁFICO, SEÑORIAL Y PARROQUIAL A TRAVÉS DE LAS DEFUNCIONES: 1646-1820

Por medio de estas actas parroquiales se tratará de hacer un balance de la significación de la casa noble prehispánica en la formación de Tepeyanco colonial, lo cual permitirá profundizar el análisis de cada barrio de acuerdo al número registros en cada libro y temporalidad. Ciertamente la población no es la medida adecuada para determinar si su existencia, reconocimiento o continuidad se debió al grado de pobladores residentes en cada barrio. Pero sí tratamos de relacionar las cifras de población de los documentos antes citados con su permanencia, vemos como hay diferencias en localidades como Tlacoachcalco y Chichimecatecutli que aparecen en el lugar siete y ocho respectivamente, aunque esto no implica que socialmente hayan sido menos aceptados en los términos del reconocimiento señorial que resguardaban. Dentro de la organización colonial, diversas circunstancias sociales, culturales, económicas y políticas dieron paso a la existencia de estos espacios en los 300 años de orden hispano en Tlaxcala.

De acuerdo al barrio con un mayor número de registros en las tres secciones sacramentales, encontramos que:

Izquitlan es uno de los principales escenarios que ocupa un lugar importante para la conformación territorial y cultural del Tepeyanco novohispano. Su herencia señorial viene desde inicios del siglo XVI, cuando el Padrón de Nobles de Ocotelulco de 1615, lo identificó como “casa señorial” y desde 1646-1820 su papel es notorio en la identidad regional del altepetl. Al hacer un seguimiento exhaustivo en los libros de defunciones se percibe que de los 3, 731 partidas identificadas en los barrios de Topoyanco 771 pertenecen a este espacio. El *Diccionario en náhuatl*, editado por el CEN traduce este barrio señorial como “lugar de maíz tostado o en el esquite” fue el

principal barrio con más registros de entierros. Esta permanencia numérica, desde el primer libro parroquial hasta el último de la presente periodización, no se debió a la recentralización en especial de los territorios por cuestiones religiosas (secularización), sino en particular a su reconocimiento que resguardó con la casa noble prehispánica; por el expediente del pleito de tierras entre Topoyanco y Acuitlapilco se identificó como una de las principales casas-barrios para el siglo XVII “*Yzquitlateyx*”.³⁹⁵

Un punto importante de agregar, es que por medio de las fuentes primarias y secundarias se le idéntica a este lugar como un sitio de *teyxhuihua* (nietos de *pillis*) que comprendía soldados, amigos y parientes de los señores principales.³⁹⁶

Tal parece que estas características socio culturales fueron identificadas por los nuevos pobladores que llegaron desde inicios del periodo de conquista y que empezaron a habitar cada una de las casas-barrios del viejo *altepetl*. Desde inicios del siglo XVII los registros parroquiales ya hablan de un gran número de personas con ambos apellidos, es decir uno *nahuatl* y otro castellano. Esto permite afirmar que a cien años de iniciada la empresa de colonización, las actas demográficas dan testimonio de este proceso . Y en particular, para los espacios que representaron una pretensión política, territorial y de reconocimiento para los españoles y sus descendientes. Esto a pesar de que hayan sido habitados en su mayoría por indígenas del lugar y pocos españoles casados con mujeres de la región.

Realizando un estudio detallado de los apellidos españoles en Izquitlan, encontramos que el apellido Sánchez aparece por primera ocasión en 1664, el Hernández en 1671, Juárez en 1694, Jiménez en 1730, Morales en 1730, Delgado en

³⁹⁵ APSFT, Libro de defunciones 1646-1820; AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 97, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”.

³⁹⁶ Diego Muñoz Camargo, *op. cit.*, p. 129; Wolfgang Trautmann, *op. cit.*, pp. 46-47.

1740, etc. Estos apellidos fueron característicos de este espacio que en los otros barrios. Notamos que por vía del matrimonio se enlazaron con los apellidos femeninos de *Ixconetl*, *Xochitl*, y *Quahutencos*.³⁹⁷

El barrio de *Atlamaxac* secundó al de *Izquitlan* como uno de los espacios que logró mantener su permanencia y reconocimiento de casa noble en el pueblo de Tepeyanco. Traducido como “Agua que divide, en varias venas de agua o donde se bifurca la barranca”,³⁹⁸ fue un sector territorial que resguardó una compleja estructura demográfica donde fue refundada la cabecera colonial hasta terminado el periodo virreinal tlaxcalteca. Los 545 registros de decesos contemplan tanto familias indígenas del común como nobles, estos últimos identificados desde 1675 en el pleito de tierras entre Tepeyanco y Acuitlapilco como familias que mantenían el grado de linaje de sangre y cultural originario desde el encuentro con Hernán Cortés, y después de haber sido fundada la provincia tlaxcalteca.

Este reconocimiento señorial en el barrio de *Izquitlan* tienen antecedentes en los manuscritos de los primeros cronistas mestizos tlaxcaltecas, que mencionan las características sociales que presentaba la reciente ciudad en el siglo XVI. Diego Muñoz Camargo menciona que antes de la llegada de Hernán Cortés uno de los últimos *tlatoque* en gobernar la antigua *Tlaxcallan*, fue de la casa de *Atlamaxac*. Por su parte Wolfgang Trautman agrega que el reconocimiento señorial le fue útiles para seguir siendo reconocido como un barrio de *pipiltin* en tiempos pre coloniales, quizás por ello encabezó los registros parroquiales en el resto del periodo colonial.³⁹⁹

³⁹⁷ APSFT, Libros de defunciones, barrio de Izquitla: 1646-1820.

³⁹⁸ Traducción por los Maestros en náhuatl Alfonso Hernández y Raúl Macuitl.

³⁹⁹ Diego Muñoz Camargo, *op. cit.*, Wolfgang Trautman, *op. cit.*, pp. 46-47.

Atlamaxac fue atractivo a los españoles para establecerse, no solo por una relación meramente económica, sino de parentesco con los habitantes del lugar. Esta correlación permitió la base de los primeros lazos de hibridación o mestizaje.⁴⁰⁰ Por medio de la consulta de los libros de bautismos y defunciones, nos podemos percatar que los apellidos españoles dentro de una sociedad india fueron bien recibidos desde etapas tempranas. Apellidos como Pérez, Hernández, Juárez, Tellez, Rodríguez, Villegas, Yañez, Ferrer, Navar, Delgado, etc., se hicieron notar desde las primeras partidas de Topoyanco. La manera de identificar este asentamiento de españoles fue por medio del matrimonio, en su mayoría, con mujeres del lugar de origen; es decir apellidos de origen *naua* como *Nochpal*, *Xolhuacan*, *Ixconetl*, etc., aparecen como un segundo apellido del hijo, antecediendo al primero que era del padre español.⁴⁰¹

Tizatlan es el tercer barrio que resguarda población noble y del común indígena durante todo el periodo colonial. En las 474 sepulturas registradas en este espacio, la identificación de los apellidos, familias y bautismos de gente noble dan lugar a entender que su reconocimiento territorial y cultural obedeció a estos y demás circunstancias la permanencia del poder político regional, reconocido por el poder español conservadas por la compleja estructura social de Tizatlán.⁴⁰² A diferencia de los dos primeros espacios, este barrio no se le encuentra como una casa señorial que dio fortaleza al *altepetl* tepeyanquense. Ni Teresa Rojas, ni en el Padrón de 1615, ni en el pleito de tierras en 1675 logramos encontrar huellas de una casa con linaje. Fue a través de la consulta de los registros parroquiales que registran un alto número de residentes desde el nacimiento hasta la muerte. Esta permanencia demográfica al interior del pueblo colonial, desde 1646 que empieza el primer registro de la parroquia, hace suponer que

⁴⁰⁰ Norma Angélica Castillo Palma, *Cholula...Op. cit.*, pp. 358-393.

⁴⁰¹ APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones, barrio de Atlamaxac: 1646-1820.

⁴⁰² *Ibíd.*, Libros de defunciones, barrio de Tizatlán: 1646-1820.

este barrio se agregó a la estructura territorial de la cabecera a partir de la reconfiguración geográfica de los nuevos pueblos en el siglo XVI. Y su permanencia fue constante en las tres vertientes de registro sacramental, a pesar de los constantes altibajos que se presentaron en tiempo y espacio en Tlaxcala y en este barrio de Topoyanco.

Xacaltzinco (Xacaltzingo): Ocupa el cuarto lugar de acuerdo a la lista que obtuvimos del conteo de las partidas que registraron el lugar de residencia “barrio” en los libros de defunciones. La cifra que aparece es de 392 registros, desde 1646 hasta 1820. Se puede identificar que la permanencia de los habitantes fue constante en los tres siglos coloniales. Desde el siglo XVI los padrones hacen alusión a este espacio, como una pieza importante para la conformación del pueblo de Topoyanco.⁴⁰³

Su reconocimiento en los registros seculares es eminente desde 1646, fecha de inicio de los primeros asentamientos en los libros de bautismos, matrimonios y defunciones. Es por medio del análisis de estas tres secciones que se logra identificar que en la cuarta década del siglo XVIII ya existía una aculturación de residencia por ambas sociedades. Donde la tolerancia y las diversas formas sociales, como el matrimonio entre españoles e indias del lugar, abrieron la posibilidad de marcar claramente los espacios que fueron de preferencia para ambos actores. Además de considerar que la trascendencia y reconocimiento de la casa noble y sus espacios territoriales subordinados fueron otro factor que consolidó la existencia y fortalecimiento de estos espacios llamados durante toda la etapa colonial tlaxcalteca.

La consulta de los apellidos por cada sección sacramental dan vialidad a identificar que para mediados del segundo siglo virreinal ya existía una fuerte relación

⁴⁰³ *Ibíd.*, Libros de defunciones, barrio de Xacaltzinco: 1646-1820.

entre habitantes españoles con indígenas, en este barrio tepeyanquense. Apellidos como *Gueyitli*, *Xochitema*, *Tlacuilo*, *Xochitomi*, *Huitzi*, *Mazatl*, *Ixca*, entre otros, dan identidad tanto a la familia de que descienden como al lugar al que pertenecen y práctica laboral que tenían. Como es el caso del apellido *tlacuilo*, traducido como “pintor” o “practicante de la pintura”, que hacía referencia a la práctica de este oficio en los barrios designados. Estos apellidos mantuvieron una mezcla familiar y social con patronímicos españoles como Gonzáles, Cortés, Rojas, Rivas, Pérez, Terán, etc., desde tiempos tempranos hasta los tardíos de la etapa colonial.

Tecpanecatl (*Atecpanecatl*): Traducido como “palacio de aire” (es un título de señor) por el CEN y por los Mtro. Raúl Macuitl y Alfonso Hernández; este barrio colonial se localiza en la parte central de la escala numérica de los espacios con más población indígena y española en los tres siglos virreinales. Esta permanencia, como ya se ha venido mencionando, se debió al grado de reconocimiento señorial que lograron mantener sus pobladores y los principales actores españoles desde el momento de su arribo a Tepeyanco prehispánico. Este lazo de significación socio cultural se logra identificar desde la primera etapa colonial en los padrones del siglo XVI, cuando se menciona que dentro de las tres formas de reconocer la casa tlaxcalteca, saliente del mundo postclásico, se encontraba *Tecpanecatl* como un *teccalli* con 5 *pipiltin*.⁴⁰⁴ Esta permanencia señorial nos permite comprender la continuación y relación estrecha en la reorganización de la cabecera colonial en los tres siglos posteriores a la alianza hispano tlaxcalteca.

El total de las partidas que registraron todas las sub secciones para *tecpanecatl*, incluyendo la del barrio, son 339 y se encuentran en los libros de entierros desde 1646-1820. El grado de continuidad del registro en las partidas de defunciones es legible y en

⁴⁰⁴ Teresa Rojas, *op. cit.*, pp.49.62.

ocasiones pierde el sub registro más importante, el del barrio; pero no genera la confusión que se logra percibir en los libros de bautismos y matrimonios.⁴⁰⁵

De acuerdo a la consulta de las fuentes parroquiales, que con anterioridad se han mencionado, solo en el padrón de 1615, mostrado por Teresa Rojas no se hace alusión a este espacio como un barrio de Topoyanco. Pero en el resto de las fuentes si hay una identificación de este barrio como una pieza importante en las poblaciones originarias de Tlaxcala. Al igual que los espacios anteriores, *tecpanecatl* fue un escenario propicio para la relación de familias de origen *naua* y español. Apellidos como Sánchez, Nava, Vásquez, Ramírez, Hernández, Romero, Bueno, Cortés, Flores, Juárez, Guerrero, Camacho, etc., aparecen relacionados por medio del matrimonio con *Ocotl*, *Acahual*, *Xinel*, *Tecpa*, *Tlami*, *Tetepa*, *Xolocotzin*, *Tlacochoi*, *Tenozilotl*).⁴⁰⁶

Ayapango (co): se ubica en el sexto lugar con 251 decesos entre 1646-1820. Esta persistencia cuantitativa es constante en los diferentes periodos sociales del barrio, donde en cada año se asentaron de cinco a seis partidas de entierros, siete a ocho de bautismos y seis a siete de matrimonios.⁴⁰⁷ Esta constancia queda testimoniada en las fuentes sobre litigios de tierras y padrones consultadas, tiene su antecedente en la casa noble que representó *Ayapango* al momento del contacto con los españoles, por ser reconocido como un espacio articulador en la refundación del pueblo colonial de Tepeyanco.

Teresa Rojas, ubica este espacio geográfico como un *Huehuecalli* (Casa antigua) para mediados del siglo XVI, integrado por nobles empadronados que dieron

⁴⁰⁵ AHSFT, Libros de bautismo, matrimonios y defunciones 1646-1820.

⁴⁰⁶ APSFT, Libros de matrimonios y defunciones: 1646-1820.

⁴⁰⁷ *Idem*

jerarquización y reconocimiento a esta casa colonial.⁴⁰⁸ Wolfgang Trautmann agrega que este barrio contaba con una nobleza indígena en el periodo colonial temprano y tardío; lo que le sirvió para su reconocimiento como un espacio propicio en la estructura política del pueblo.⁴⁰⁹ Esto permite suponer que su existencia como un barrio articulador de Tepeyanco colonial, le antecedió su origen prehispánico y la relación que guardó con el resto de los *teccalli* que integraron al *altepetl* de Topoyanco. Su registro es atestiguado por la mayoría de las fuentes regionales consultadas, donde se identifica su trayectoria de casa y nobleza desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII.

Por medio de los libros sacramentales se percibe que hubo una temprana relación matrimonial entre españoles con habitantes del lugar, hasta bien terminado el periodo colonial. Apellidos de origen español, Méndez, Muñoz, Cadena, Juárez, Vásquez, Cervantes, Nuñez, Nava, Calderón, Domínguez se relacionan por medio del matrimonio y bautizo de hijos con apellidos nauas (*Ixca, Mazatl, Texpetla, Cuautencos, Xochihua, Teozotl, Malitzin, Toltecatl, Huahuatzin*).⁴¹⁰

Tlacoachcalco: Tiene características demográficas y territoriales similares a los barrios anteriores. Los 207 registros de fallecimientos lo sitúan en el séptimo sitio dentro de la escala cuantitativa del comportamiento poblacional de cada barrio. Además, estos números reflejan los lazos de parentesco entre la población, así como con el lugar habitado que dio consolidación a Tepeyanco. Su existencia como un espacio para la estructuración de San Francisco Topoyanco, la encontramos en los padrones del siglo XVI, en el de 1615 y en los pleito de tierras y actas parroquiales. Los padrones del siglo XVI lo ubican como un *Yaotequihuacalli* (casa de capitán), integrado por nobles al momento de ser empadronado este barrio. Esta situación de reconocimiento

⁴⁰⁸ Teresa Rojas, *op. cit.*, pp. 55-556.

⁴⁰⁹ Wolfgang Trautmann, *op. cit.*, pp. 46-47.

⁴¹⁰ APSFT, Libros de Bautismos, matrimonios y defunciones, barrio de Ayapango, 1646-1820.

señorial le valió para ser identificado como un sector importante dentro de la consolidación del pueblo colonial.

El diccionario *CEN* lo traduce como “la casa de flechas o armas”. Mientras que Wolfgang Trautmann agrega que por su posición geográfica alrededor de la laguna de Acuitlapinco, lo identifica como un barrio de *Tlatlamahque* (pescadores). Fue un espacio que aprovechó su relación geográfica y potencial del ecosistema para crecer en términos comerciales y de nobles.⁴¹¹

Tratando de relacionar la traducción del *CEN*, lo afirmado por Teresa Rojas y Trautmann con el pleito de tierras y documentos tales como arrendamientos y cartas obligación por los habitantes del barrio. Hallamos que la casa estaba en armas al momento del contacto con los hispanos, pero una vez incursionada la empresa de colonización, este espacio se dedicó a la crianza de pescado para el abastecimiento del mismo barrio, así como para el pueblo en general. Esto no implicó que la nobleza existente cambiara de lugar o casa, ya que para este tipo de trabajo se necesitó de mano de obra en el común (*macehualtin*). Los archivos parroquiales atestiguan que el número de indígenas residentes en este barrio era sustentable en los diversos trabajos llevados a cabo; especialmente el de la crianza de peces.

Con similitud a los barrios anteriores, en *Tlacoachcalco* se percibe una relación de matrimonio desde la etapa temprana y tardía entre españoles con indígenas del lugar. La singularidad y la diferencia con los demás espacios, se percibe una poca relación matrimonial y de descendencia de apellidos de origen español y naua. Apellidos como *Xochitototl* y *Tlacoichi* se relacionan poco con los castellanos (Sánchez y Lemus) desde 1646-1820. Permite suponer que esta escasez se debió a la movilización de nobles hacia

⁴¹¹ Teresa Rojas, *op. cit.*, p. 54, Wolfgang Trautmann, *op. cit.*, pp. 46-47.

otros barrios.⁴¹² Una vez iniciada la empresa colonizadora, este espacio estuvo más compuesto por macehuales que por nobles; los cuales fueron identificados a mediados del siglo XVI como escasos (1 *pilli*).⁴¹³ Los libros sacramentales enfatizan que esta idea de la estructura poblacional, se basó más en los habitantes *macehuales* que nobles residentes en el barrio.

Chichimecatecutli: Este barrio colonial tiene una singularidad especial respecto al resto de los demás espacios que integraron al pueblo de Topoyanco. Esta situación fue determinante para mantenerlo como un centro de reconocimiento señorial y político tanto por sus pobladores como por las autoridades regionales y provinciales. Su antecedente lo encontramos en los *Padrones* del siglo XVI, en esta fuente se le equipara a uno de los tres *teccalli* (Casa señorial) que aparecen en Topoyanco como centros de resguardo noble, pero también como centros territoriales, políticos y sociales en la reconformación del *altepetl* prehispánico al pueblo colonial.⁴¹⁴

La singularidad que se logra percibir consiste en que de los 37 barrios que aparecen en los padrones de mediados del primer siglo colonial, *Chichimecatecutli*, de los 17 nobles identificados en este espacio, es el barrio con más habitantes de esta categoría social en San Francisco Topoyanco.⁴¹⁵ Esta cantidad de acuerdo con Rojas, es la más alta para toda la cabecera de Ocotelulco y los pueblos que mantenía como sujetos en el siglo XVI.

Esta cifra de 17 nobles abre la posibilidad de proponer que *Chichimecatecutli* figuraba como uno de los principales centros políticos de la antigua cabecera de Ocotelulco y Tlaxcallan. En la primera mitad del siglo XVI, Diego Muñoz Camargo

⁴¹² APSFT, Libros de defunciones, barrio de Tlacoachcalco. 1646-1820.

⁴¹³ Teresa Rojas, *op. cit.*, p. 49-62.

⁴¹⁴ Teresa Rojas, *op. cit.*, pp.49-62.

⁴¹⁵ *Idem*

identifica a este lugar como un sitio propicio del cual salen algunos actores preminentes para gobernar la cabecera colonial de Ocotelulco. Posteriormente el nombre del gobernante, y el apellido representa el lugar de origen y procedencia:

*A Xochua Memmeloc sucedió en el señorío de Tlacomihuatzin, el cual tiranizó de todo punto el señorío de Tecpan Ocotelulco, y lo gobernó en paz sin ninguna contradicción, siendo rey y señor absoluto de toda la cabecera de Ocotelulco. A éste sucedió Mazatzin Chichimecatecuhtli, y de este sucedió Xipincoltzin Cuitlizcatl...*⁴¹⁶

De ahí que su papel articulador bajo las características socio-políticas fue evidente durante los primeros tiempos del Virreinato . Esto lo reflejan las fuentes regionales consultadas.⁴¹⁷

El diccionario *CEN*, y los Mtros. Raúl Macuítl y Alfonso Hernández, traducen el nombre de este barrio como la “casa del señor chichimeca”; no solo era un lugar con gran importancia en la vida política de la época, sino también era sitio donde residían algunos guerreros. Estas características le permitieron continuar como un espacio determinante para reconfigurar los territorios tlaxcaltecas, mediante las ordenanzas hispanas.⁴¹⁸

Por medio del análisis de los documentos se demuestra que a partir del segundo siglo virreinal este reconocimiento como un barrio se fue perdiendo. Tal parece que una de las principales causas fue la migración de los *pillis* existentes en el siglo XVI a otros lugares o barrios del mismo pueblo-*altepetl* de Topoyanco. Los libros sacramentales

⁴¹⁶ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, op. cit., pp. 122-123; APSFT, Libros de defunciones, 1646-1820.

⁴¹⁷ Como anteriormente ya se mencionó en el documento del pleito de tierras entre Topoyanco y Acuitlapilco, Cartas de arrendamiento, cartas obligación y testamentos lo identifican como un barrio con pobladores nobles.

⁴¹⁸ « Al relacionar apellidos indígenas con topónimos nos permite encontrar el referente geográfico y el orden histórico de un linaje », en Norma Angélica Castillo Palma, « Las huellas del oficio... », *Op. cit.*, p. 23.

atestiguan que para el siglo XVII (1646) la mayoría de la población, el 95% era indígena y 5% de hispano mestizos, de los cuales la totalidad de los habitantes eran del común y solo uno a tres fueron nobles.⁴¹⁹ Apellidos como *Cuautencos*, *Tlachtetepo*, *Tlacuilo*, *Xilo*, *Teozotl*, *Apacanecatl* se relacionaron poco con los españoles de la época, prefiriendo la relación entre habitantes de la misma condición social.⁴²⁰

Esta situación lo situó en el octavo lugar de los registros parroquiales de la sección defunciones. Fueron estos registros los que emitieron la totalidad de las subvariables con 119 partidas. Muy por debajo de Izquitlan, que no fue identificado como una casa señorial, de capitán o antigua; sino como un lugar de nietos “*teyxxhuihua*”.⁴²¹ *Chichimecatecutli* lo encontramos con menos pobladores tanto del común como principales.⁴²²

No tenemos elementos para determinar la causa de estos cambios que no se logran discernir completamente. Por tanto solo nos surgen preguntas ¿comenzado el desarrollo del sistema español se buscó equilibrar la población de todos los espacios sin importar sus antecedentes nobles?. ¿Por qué los nuevos residentes decidieron establecerse en los cinco primeros barrios coloniales? ¿Acaso por sus condiciones climáticas, agrícolas, ganaderas, ecológicas y de nobleza?.

Axoxotzingo (co): Después de la consulta de los libros seculares se puede notar que los últimos cuatro barrios que aparecen con menos registros entre 1646-1820, continuaban manteniendo una relación de reconocimiento y de habitación en su interior y exterior. Sin embargo, las diversas circunstancias que atravesó la vida política y

⁴¹⁹ APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones, barrio de Chichimecatecutli: 1646-1746.

⁴²⁰ *Ibíd.*, Libros de Bautismos y Matrimonios: 1646-1746.

⁴²¹ Teresa Rojas, *op. cit.*, pp.49-62.

⁴²² APSFT.

religiosa de Tlaxcala generó las modificaciones territoriales y sociales al interior de los diversos pueblos que la integraban.

Axoxotzingo es un caso singular, después de haber sido un barrio con una trascendencia de organización social y política en el viejo *altepetl*, fue a mediados del siglo XVII y resto del periodo virreinal que su situación cambió. A pesar de estas modificaciones, de una lógica demográfica y política (nobles) no mermaron su significación en el pueblo de Topoyanco; ya que los antecedentes de haber sido ubicado como una casa noble, tanto por Teresa Rojas como por el documento del pleito de tierras, le sirvió de fundamento para ser considerado como barrio colonial que dio control a las necesidades de españoles y a los habitantes del mismo lugar.⁴²³

Por su traducción “lugar de agua verde” y por la cercanía con la laguna de Acuitlapilco se le consideró como un espacio propicio para la pesca y agricultura, que daba alimento y sustento al pueblo en general. Su papel consistió básicamente en ser un barrio que resguardó población más dedicada al trabajo de campo y agua que a preservar una estructura noble del mismo espacio. En los libros parroquiales se nota el nulo registro de familias indígenas con características de nobleza, reflejando que su componente esencial fue la gente del común.⁴²⁴

Estas características propias del lugar lo sitúan en el noveno sitio de la escala numerativa parroquial con 146 decesos en los 174 años investigados, muy por debajo de Izquitlan. Los apellidos nauas como *Xochihuatl* son frecuentes en todas las diversas

⁴²³ Teresa Rojas, *op. cit.*, AHET, Fondo Colonia, 1675, caja 87, Expediente 32, fs. 97, “*El común y naturales del pueblo de Acuitlapilco, sobre tierras contra Tepeyanco*”; APSFT, Libros de bautismos, matrimonios y defunciones: 1646-1820.

⁴²⁴ APSFT, 1646-1820: barrio de Axoxotzingo.

partidas de registro y donde su relación con españoles (Pérez, Sánchez, Delgado, Juárez y Vizcaino) fueron pocos en cada siglo.⁴²⁵

Quauhciuiltecutili: Es el último barrio o *teccalli* que logró mantener sus antecedentes que los hispanos encontraron al momento de arribar al antiguo *altepetl* de Topoyanco. Los padrones del siglo XVI, el Padrón de 1615 y pleito de tierras entre Topoyanco y Acuitlapilco lo identifican como un espacio importante en cuestiones políticas y sociales para la consolidación del pueblo colonial. El expediente sobre el pleito de tierras lo identifica como *Ychan Quauhcihauitecuhtli*, “La casa de la señora águila” (o podría hacer referencia a un rango militar), habitado por *pipiltin* y un *teuctli*.⁴²⁶

De esta manera su permanencia fue notable. La consulta demográfica de la sección de defunciones atestigua que las 124 partidas desde 1646-1820, son esenciales para identificarlo como el decimo barrio que permitió desarrollar y articular una estabilidad al orden social de San Francisco Topoyanco.⁴²⁷ Por medio de los registros de bautismos encontré que fue un barrio que mantuvo una estructura poblacional indígena, desde la cuarta década del siglo XVII hasta 1820. Hay pocos apellidos españoles que sobresalen en estas actas, siendo mayoritario: *Teozotl*, *Izcua*, *Caporal*, *Quautzon*, *Tlacochi*, *Quazicuitl* en los recién nacidos.⁴²⁸ Mientras que en los libros de matrimonios y defunciones se menciona poco los apellidos naua, y apellidos españoles (Sainos, Rodríguez, Reyes) son menos que los primeros. Afinar este espacio, basándonos en los registros de bautizos estuvo sujeto a constantes modificaciones en su interior.

⁴²⁵ *Idem*.

⁴²⁶ Diccionario CEN, Mtros. Raúl Macutil y Alfonso Hernández.

⁴²⁷ APSFT, Libros de defunciones, barrio de Quauhciuiltecutili: 1646-1820.

⁴²⁸ *Ibíd.*, barrio de Quauhciuiltecutili, libros de bautismos. 1646-1820.

Con esta percepción podemos concluir que la casa noble naua pasó a ser concebida como barrio por la administración colonial desde 1555. A pesar de estas formas de vida socio-política, la relación entre estos modelos territoriales y sociales de los pueblos nauas e hispanos se representan en sus vidas cotidianas.

El establecimiento de diversos rangos de nobles [*pipiltin*] apareció con categorías sociales y su mezcla con españoles les ayudó a posicionarse como actores con poder político que habitaron en los centros de poder (*teccalli*). Estos, bien pudieron dar inicio al desarrollo de los lazos culturales y territoriales que la Corona deseaba para empezar la implantación del sistema colonial, basado en la legitimación y reconocimiento que quería de sus pueblos conquistados.

Lo cierto es que por medio de los libros parroquiales de San Francisco Tepeyanco (Topoyanco) podemos obtener una radiografía minuciosa del comportamiento demográfico de los diversos barrios que dieron estructura al pueblo colonial, podemos también visualizar su relación con los antecedentes prehispánicos de la casa noble y finalmente intentar seguir su comportamiento demográfico. Llegamos así a discernir la idea de que los últimos cinco barrios tepeyanquenses, después de haber sido registrados en los documentos tempranos y del segundo siglo virreinal, como casas principales; después de 1646 en adelante, pasaron a ser concebidos de diferente manera. Esto porque, entre 1646-1670 en algunas partidas de matrimonios se registró la casa a la que pertenecieron los habitantes, siendo notoria la relación de reconocimiento que guardaban con la casa prehispánica.

A pesar de estas controversias, la resistencia a desaparecer estos viejos lazos de significación social y territorial entre los pueblos nauas coloniales, orilló a mantenerlos no solo hasta 1820 (etapa en que termina el periodo de colonización hispana en tierras

americanas) sino hasta la actualidad, como espacios determinantes en las prácticas políticas, religiosas, territoriales y sociales de San Francisco Tepeyanco.

CONCLUSIONES

La investigación que se presenta es concierne al acercamiento del conocimiento cultural de las sociedades indígenas, después del contacto con los españoles e inicios del mundo colonial en la provincia de Tlaxcala. El presente análisis contempla el contexto regional y etnohistórico, donde se perciben cambios lentos y estructurales en el interior de las sociedades nativas. Estos movimientos fueron planteando una coyuntura socio cultural antes y después de la conquista. Testimonios de ese proceso quedaron registrados en los testamentos, cartas poder, actas de arrendamiento, pleitos de tierras, genealogías, actas de cabildo, cajas de comunidad, así como en los registros parroquiales y padrones. Las diversas formas de escritura, lazos señoriales, vida cotidiana y espacios existentes en su interior fueron utilizados para conformar un mundo en constante sinergia socio cultural. La documentación hizo hincapié en las formas de organización social emprendidas por la mentalidad hispana en tierras de indios, donde los valores o patrones de organización territorial y cultural hablan de un sincretismo entre ambos mundos que estuvieron inmersos en la vida cotidiana de treientos años. Con estos registros se logra visualizar la compleja organización cultural en los pueblos que integraron los antiguos pueblos de México, haciendo evidente que no se puede hablar de una “nueva sociedad”, pero tampoco de una “originaria”.

Los registros conservados y consultados de la provincia Tlaxcalteca de inicios del siglo XVI al XVIII, dan la posibilidad de profundizar y analizar los diversos procesos de cambio que emprendieron ambos escenarios culturales para poner en marcha a la sociedad que caracteriza a nuestros pueblos actuales. Los testimonios registrados en tiempo y espacio, permiten ubicar cuales fueron aquellos procesos regionales o micro regionales que dieron pauta a algún cambio estructural en cada

sociedad que conservó al mosaico cultural de los pueblos indígenas de Tlaxcala. A esta intención de resguardo, rescate mental y cultural se suma las posibilidades de la tradición oral como un mecanismo de relevancia para profundizar y comparar el papel que representaron las formas de organización mesoamericana en los lineamientos castellanos del periodo colonial. En palabras de Luis Reyes García “Escuchar el campanario es un quehacer del historiador en búsqueda de identificar actores, procesos y regiones culturales”, para así historiar el devenir de nuestros espacios y formas mentales en torno a cómo se estructuran nuestras realidades.

Algunos tiazcas, fiscales, carboneros, leñeros, tlachiqueros, agricultores y otros actores sociales nos dan la posibilidad de acercarnos al contexto planteado y señalado en cada documento resguardado en archivos públicos y particulares, que fueron presentados en esta tesis. A través de ellos se puede determinar que las formas culturales presentes en nuestros pueblos tlaxcaltecas, son la huella de una serie de formas ancestrales y coloniales presentes entre nuestros contextos cotidianos.

Punto crucial para el abordaje de esta complejidad de los pueblos indígenas tlaxcaltecas, y sumado a la relevancia de las fuentes escritas y orales, fue el comparar realidades, lógicas y ritmos culturales en la región analizada. Lo que permitió encontrar los patrones culturales articulados al presente y pasado, y así comprender la naturaleza de los pueblos originarios en contextos cambiantes. El método comparativo en la historia constituyó una herramienta con que nos apoyamos para el análisis de las fuentes tomadas para el análisis del contexto temático, toponímico y de gentilicio en los micro espacios que fortalecieron a un contexto supra regional (entiéndase pueblo cabecera).

En el pueblo de San Francisco Tepeyanco (Topoyanco), de la provincia tlaxcalteca se pone de manifiesto que sus raíces culturales no se sujetan a esta etapa

contemporánea; sino que, al igual que la mayoría de los pueblos en el hoy Estado de Tlaxcala tienen herencias ancestrales que van desde antes de la llegada de los españoles. Topoyanco refleja la concepción y cosmovisión de los pueblos tlaxcaltecas en el momento de dar inicio a la formación de los espacios coloniales, su herencia cultural lo hace determinante dentro del contexto regional y supraregional de la provincia tlaxcalteca del siglo XVI. Desde tiempos tempranos se le dio el rango de “cabecera de doctrina (y civil)”, sujeta a Ocotelulco la cual tuvo bajo sus límites geográficos y culturales a la octava parte, de la decima total, de los pueblos sujetos al *Huey altepetl* de Ocotelulco. Este pueblo cabecera tuvo su hegemonía como un centro articulador al interior de los pueblos de la zona oriente y sur de la provincia, que provino desde fines del periodo prehispánico. Y logró articularse a los diversos procesos emprendidos por el aparato español en los espacios indígenas. Resultando así notable la existencia de Topoyanco como un pueblo cabecera que reflejó la antigua institución u órgano rector de las sociedades del postclásico, es decir, el *altepetl* como el eje rector de estas comunidades y junto con el las característica de su organización interna. Esta forma de gobierno mesoamericana fungió como la causa directa de la existencia de este espacio en la reconfiguración de los espacios coloniales, empezando a ser concebidos bajo parámetros castellanos, como barrios, pueblos sujetos y pueblos cabeceras.

Los documentos localizados muestran que el *altepetl* de Topoyanco sufrió una fragmentación a consecuencia de las reformas religiosas, políticas y económicas emprendidas desde el siglo XVII. Estas fueron pieza clave para la nueva división geopolítica de los pueblos indígenas, para el mejor control de los pueblos y sus habitantes, como también para el reconocimiento de sus empadronados enmarcados en su jurisdicción. Finalmente debemos decir que estos cambios territoriales dieron inicio a identificar un mundo con variantes hispanas en un mundo indígena y utilizar sus micro

espacios y actores en su interior (*teccalli* y *pillis*) para dar hegemonía y transición del *altepetl* al pueblo cabecera español. Estos cambios fueron graduales, en ocasiones no fueron fructíferos para las propuestas deseadas por la Corona, y estructurales en cada espacio que integró la antigua cabecera de Topoyanco. Algunas modificaciones fueron el resultado directo de incursionar en la fragmentación de los espacios y tener un mejor conteo de los tributarios para la Iglesia y la Corona.

Las modificaciones iniciadas durante el primer siglo colonial estuvieron encaminadas a los replanteamientos territoriales bajo su control y del reconocimiento por la corona respecto a su organización social. En esta parte temporal se nota que el *altepetl* de Topoyanco mantuvo un diámetro de control y de reconocimiento señorial y de tributo sobre sus *altepentlis*, *teccallis*, *teoquihuaccallis*, *huehuecallis* y *tlaxilacalli* sujetos. No fue sólo en el contexto del corte temporal del siglo XVI que la identidad cultural y señorial del interior de cada *altepetl* haya estado sujeto a las nuevas reformas de división territorial (entiéndase de pueblos). Gracias a las evidencias de los documentos localizados para los pueblos-*altepentli* sujetos, se determinó mediante las terminologías nauas halladas en sus textos, la herencia lingüística para hacer énfasis en el legado que partió desde periodos ancestrales y la forma como se articuló al mundo colonial en su primer siglo y para los otros espacios restantes. “*Nican ypan teasol mahuistic Altepetl señor san Lorenzo Axcomanitlan de Santa Ynes Zacatelco y tlaxilancal ciudad de Tlaxcalan y lus ycatzinco ynthohuitlahtocotzin Reyno su majestad y hus tlahtoca cavecera de ocotelulco...*”⁴²⁹ En el análisis del *altepetl* colonial, se percibe el reconocimiento que tuvo entre sus habitantes y espacios, el cual estuvo en función de dos puntos que se desarrollaron en la investigación, por un lado estuvo el

⁴²⁹ Archivo Parroquial de San Lorenzo Axocomanitla (APSLA), sujeto a la Parroquia y Municipio de Santa Inés Zacatelco. Tlaxcala Escritura de tierras entre los fiscales, merinos y tiazcas de Axocomanitla y pueblos aledaños, noviembre de 1772, Fs. 2.

lazo señorial, el cual fue “casi intacto” en los espacios en el siglo XVI y, por el otro, empezó a supeditarse a las reformas administrativas virreinales. Estos velaron por la división de los pueblos indígenas. Documentos como los testamentos nauas dan cuenta del proceso de sincretismo cultural, pues en ellos se distinguen evidencias de que estuvieron articuladas a la vertiente religiosa amerindia y castellana. Con ellos se muestra que los *altepetl* coloniales empezaron a relacionar estas dos cosmovisiones en la formación de su entorno regional y social: “*Ycaynictocatzin in dios ihetatzin dios y piltzin dios espiritu santo ycintzitzin theotlacatzitzintin ca can cetzin inhuel nelli dios ma quimatican inhuixquichme inquitasqui y no memoria no testamento mehuatl notoca lucas gregorio sanches ni can ni chame ypan in altepetl San Luis Theolocholco no tlaxilacal tecahualoya y tech nipohui in cabecera ocotelulco; auh in macihui niño cocohua...*”⁴³⁰ Bajo estas formas de organización cultural, hallamos que en Topoyanco de manera gradual se fue restando el reconocimiento señorial desde los inicios de la colonización hasta después del siglo XVII. Los movimientos reformistas, en particular, el de la reorganización espacial de los pueblos indígenas bajo normas religiosas regulares, dieron entrada a la formación de una sociedad en constante sinergia, a la vez de cuidar sus valores originarios en un mundo de constantes cambios.

Con el movimiento de secularización iniciado por Juan de Palafox y Mendoza, se abrió paso a las transformaciones del paisaje cultural de Tlaxcala. En este movimiento reformista se encontró la completa desarticulación de los principales pueblos cabeceras-*altepetl* que fueron evidenciados por René Acuña en *Relaciones Geográficas del siglo XVI, Tlaxcala*. Representando para Topoyanco y demás espacios, la reducción de su entorno regional señorial y la desarticulación de su reconocimiento administrativo al interior de sus pueblos (entiéndase de tributo). Con el surgimiento de

⁴³⁰ Archivo privado, en San Luis Teolocholco, Tlaxcala. Escritura de Don Lucas Gregorio Sánchez, habitante de Teolocholco. 1763, fs. 2.

pueblos cabeceras se dio apertura a la reorganización de los pueblos indígenas en micro espacios con su santo patrono y reconocimiento de tributo a la cabecera. Los padrones localizados para los siglos XVII-XVIII muestran que la mayoría de los pueblos estuvieron divididos y organizados en conventos, parroquias y partidos, que a su vez integraron pueblos cabeceras, pueblos sujetos y barrios.

Un punto relevante localizado en las fuentes nauas fue que a pesar de las constantes modificaciones presentadas en la vertiente geográfica y de reconocimiento a los antiguos *altepetl*, se encontró que cada micro espacio o región evicenció su propia denominación señorial. Los pleitos de tierras entre las comunidades indígenas y contra los españoles que empezaron a usurpar espacios por medio de los casamientos con doncellas con dote, dan testimonio de esta identidad interior. En estas solicitudes se hicieron referencia a los documentos conservados en el seno de sus archivos comunales. En estos escritos presentados, se da evidencia de la legitimación de sus tierras y su análisis se aborda mediante el la toponimia, casas señoriales, nobles y dimensión del *altepetl* a la llegada de los españoles y de cómo fueron reconocidos sus modificaciones territoriales en pueblos cabeceras y sujetos.

El papel de la organización social que representaban las casas señoriales al interior de estos pueblos coloniales fue latente durante los siglos XVI-XVII, ya que por medio de sus existencia se dio paso al reconocimiento de ser cabecera con sus pueblos sujetos y barrios. Estos espacios fueron localizados tanto en los pleitos de tierras, genealogías, padrones y archivos parroquiales, como una estructura política vital para dar marcha al orden colonial en Tlaxcala. Fungieron como células de reconocimiento, principalmente para el poder español pero también para el interior de sus pueblos que las continuaron conservando en la estructuración de su vida social y política. La relación que se localizó con los pueblos coloniales, fue que la mayoría pasaron a ser concebidas

como barrios de las cabeceras, otras se movieron de pueblos cabeceras a sujetos o desaparecieron como espacios reconocibles en la reestructuración de las comunidades indígenas. La causa de esta última vertiente fue la falta del manejo de tierras por sus residentes establecidas en ellas y con ello el número de tributarios que debieron dar a las instituciones castellanas en Tlaxcala y a la Corona.

El uso de los registros sacramentales de San Francisco Topoyanco de 1646-1820 muestra que los diversos ritmos de organización social que siguieron cada barrio-casa señorial se dieron en función del mundo colonial. Hubo casas señoriales que por ser identificadas por los observadores españoles “casi” con la misma toponimia se aglutinaron en un mismo barrio; generando serias confusiones para los que deseamos ubicar los detalles de cada toponimia prehispánica en los barrios coloniales. De los 19 *teccallis* registrados por el padrón de tierras entre el pueblo de Topoyanco y Acuitlapilco en 1615, encontramos que cada una mantuvo su propia toponimia, al igual que la nominación naua de los residentes. Mientras que en los libros parroquiales se asentaron 12 topónimos, correspondientes a los *tecpan* prehispánicos, registrando en estos territorios un cambio radical en la organización espacial y señorial en contra posición a la exploración en las fuentes tempranas nauas.

Junto a estos espacios se encontró a la nobleza como actor social que fortaleció la designación, conservación y continuidad de la herencia prehispánica del *altepetl* en los pueblos cabeceras, su papel en la identidad regional fue plasmada por los registros indígenas. La existencia de estos actores fue relevante desde la organización de los barrios y las cabeceras, ya que ellos estuvieron al frente de cada padrón realizado por la Corona tanto por las fuentes originarias. En la investigación se logró detallar que Topoyanco mantuvo un gran número de nobles desde la llegada de los españoles, como en el trascurso de los tres siglos virreinales. Siendo evidente que la reconfiguración de

la casa señorial prehispánica en este pueblo cabecera para el siglo XVII-XVIII, pasó a ser objeto de una “sociedad con casa relevando a una sociedad de casa”. Debido a que en los libros de bautismos, matrimonios y de defunciones se asentó en un barrio exclusivamente de “caciques”, aludiendo a los habitantes indígenas que tuvieron extensiones de tierras y trabajadores no solo en el pueblo, sino en la región.

Topoyanco se puede considerar como una sociedad que muestra una serie de constantes cambios, en particular originados desde el contacto con los hispanos. Pero en el análisis de su comportamiento social pone de manifiesto que hubo una serie de rasgos que marcan la herencia prehispánica en su sociedad.

FUENTES DE ARCHIVO

Archivo General de la Nación

***Ramo Indios**

Vol. 2: 1583
Vol. 3: 1591
Vol. 4: 1589
Vol. 5: 1591
Vol. 6: 1595
Vol. 10: 1628-1630
Vol. 11: 1639
Vol. 12: 1640
Vol. 13: 1640-1641
Vol. 15: 1648
Vol. 19: 1653, 1660
Vol. 22: 1714, 1715
Vol. 26: 1682
Vol. 36: 1703-1704
Vol. 37: 1708
Vol. 40: 1716
Vol. 41: 1716
Vol. 43: 1718
Vol. 45: 1722
Vol. 48: 1723
Vol. 49: 1725
Vol. 51: 1727
Vol. 54: 1740
Vol. 55: 1741-1743
Vol. 70: 1796

***Ramo Tierras**

Vol. 1762: 1696-1699
Vol. 125: 1674
Vol. 145 (16137): 1682
Vol. 314 (16302): 1715
Vol. 609 (16542): 1739-1742
Vol. 998 (16856): 1758-1776
Vol. 1360 (17150): 1804
Vol. 3373: 1789
Vol. 2986: 1817

***Ramo Indiferente Virreinal**

1630, Caja 0951
1725, Caja s325
1728, Caja 6665
1760-1820, Caja 4431
1763, Caja 4672
1793, Caja 5477
1800, Caja 1717

***Ramo Padrones**

Vol. 22: 1791

*Historia

Vol. 523 Correspondencia con Revillagigedo de los gobernadores intendentes: Tlaxcala

Vol. 307: 1730-1794

Archivo Histórico de la Parroquia de San Francisco Tepeyanco (AHPSFT)

Sección Sacramental: 1646-1820

Libros de bautismos

Libros de matrimonios

Libros de defunciones

Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET)

Fondo Genealogía y Heráldica, sección parroquia de San Francisco Tepeyanco, serie bautismos, matrimonios y defunciones

Bautismos:

- 1.- rollo S.M.M. 8, años 1643-1727
- 2.- rollo S.M.M. 9, años 1666-1714
- 3.- rollo S.M.M.10, años 1702-1757
- 4.- rollo S.M.M.11, años 1743-1785
- 5.- rollo S.M.M.12, años 1781-1824
- 6.- rollo S.M.M.13, años 1811-1853
- 7- rolo S.M.M. 14, años 1850-1879
- 8.- rollo S.M.M.15, años 1879- 1905

Matrimonios:

- 1.- rollo S.M.M. 22, años 1683-1695
- 2.- rollo S.M.M. 23, años 1709-1736
- 3.- rollo S.M.M.24, años 1730-1749
- 4.- rollo S.M.M.25, años 1749-1776
- 5.- rollo S.M.M.26, años 1765-1842
- 6.- rollo S.M.M. 27, años 1811-1907

Defunciones:

- 1.- rollo S.M.M. 29, años 1649-1761
- 2.- rollo S.M.M. 30, años 1761-1795
- 3.- rollo S.M.M. 31, años 1795-1853

Fondo Mapoteca (AHET).

Tipo de documento	Tema	Autor	Ubic. Geo.	Año	Medidas	Escal a	No. Gavet a	No. Doc.
Plano	Pueblos de Tlaxcala	Cruz María Ochoa	Tlaxcala	1773	84x75		1	6
Plano	Territorio de Tlax.	Gob. Del Edo.	Tlaxcala	1848	37.5x29		1	4
Mapa	Tepeyanc	No	Tepeyanc	S.	49.4x69.		2	23

	o	tiene	o	XIX	5			
Mapa	Tepeyanc o	Gob. Del Edo.	Tepeyanc o	198 3	33x21		L	3/223
Plano	Tepeyanc o	Ignacio Ramire z	Tepeyanc o	185 5	75x27		L	14/25 4

Fondo Colonia (AHET)

A) Siglo XVI

Caja 1-10: 1519-1595

B) Siglo XVII

Caja 16, expediente 30: 1620

Caja 22, expediente 29: 1624

Caja 23, expediente 17: 1624

Caja 54-56, expediente 28, 5, 8, 12, 16, 17: 1640

Caja 56, expediente 2: 1641

Caja 57, expediente 29: 1642

Caja 58, expediente 32: 1642

Caja 59, expediente 21: 1643

Caja 60, expediente 16: 1644

Caja 62, expediente 23: 1645

Caja 63, expediente 5, 18, 32: 1646

Caja 64, expediente 5, 18, 19, 23: 1647

Caja 65, expediente 25, 37: 1648

Caja 72, expediente 15: 1653

Caja 79, expediente 3: 1663

Caja 81, expediente 5: 1665

Caja 82, expediente 19: 1666

Caja 85, expediente 15, 27: 1671

Caja 86, expediente 32 : 1672

Caja 87, expediente 32: 1675

Caja 92, expediente 19: 1683

Caja 95, expediente 3: 1687

Caja 98, expediente 24, 25: 1694

Caja 100, expediente 16: 1696

Caja 102, expediente 21: 1698

Caja 104, expediente 5: 1699

C) Siglo XVIII

Caja 6, expediente 14: 1702

Caja 7, expediente 7: 1703

Caja 18, expediente 30: 1707

Caja 21, expediente 5, 26: 1709

Caja 31, expediente 18: 1715

Caja 34, expediente 7, 26: 1716
Caja 38, expediente 18: 1717
Caja 39, expediente 14: 1717
Caja 40, expediente 26, 27, 30, 32: 1718
Caja 48, expediente 3: 1721
Caja 50, expediente 16: 1721
Caja 56, expediente 1: 1721
Caja 60, expediente 33: 1725
Caja 81, expediente 3, 20: 1733
Caja 84, expediente 11: 1734
Caja 90, expediente 15,18: 1737
Caja 91, expediente 21: 1737
Caja 238, expediente 33: 1777

Fondo Colonia, Actas y acuerdos de cabildo de Tlaxcala de 1640-1815; cajas 55-98 para el siglo XVIII y cajas 26-259 en el XVIII y cuatro cajas para 1800-1815.

Archivo Histórico de la Presidencia de Comunidad de Acxotla del Monte, sujeta al Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala.

Genealogía de Tzitlalpopoca, resguardada en la parroquia del pueblo y una copia fiel en la Presidencia de Comunidad de Santa María Acxotla del Monte, sujeto al Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala.

Archivo Histórico de la Parroquia de San Luis Teolocholco, Tlaxcala (AHPSLT).
Sección Disciplinar, Serie Cordilleras, años de 1790-1799 y 1820

Archivos Particulares

Archivo Histórico del Médico Carlos Taxis Rodríguez: Habitante del Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala, Sección Tercera.

Testimonios y ejecutoria de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahuacatecuhtli Galicia y Castilla [Don Vicente Sánchez Rodríguez Aquiahuacatecuhtli], 1759, fojas 30 (incluye un código).

Archivo anónimo:

Libro de Cordilleras de la Parroquia de San Luis Teolocholco, Tlaxcala: 1775-1812

BIBLIOGRAFÍA

Actas de Cabildo de Tlaxcala. 1547-1567, Paleografía, traducción del náhuatl, textos introductorios y edición de Eustaquio Celestino, Armando Valencia y Constantino Medina, México, AGN-ITC-CIESAS, 1985.

Acuña, René, *Relaciones Geográficas del siglo XVI, Tlaxcala*, México, UNAM, 1984.

-----, “De Señoríos a pueblos indios. La transición en la región otomiana de Toluca (1521-1550)”, en Francisco González-Hermosillo Adams (Coordinador), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, D.F., INAH, 2001

Alcalá Mendiola, Miguel de, *Descripción en bosquejo de la imperial cesara, muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 1992.

Anguiano, Mariana y Matilde Chapa, “Estratificación social en Tlaxcala durante el siglo XVI” en Pedro Carrasco, Johanna Bruna (AT, Al), *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, UNAM, Casa Chata, 1976.

B. Cooper, Donald, *Las epidemias en la ciudad de México 1761-1813*, México, Serie histórica, IMSS, 1980.

Bailón Corres, Jaime, *Pueblos indios, elites y territorios*, México, COLMEX, 1999.

Buenaventura Zapata y Mendoza, Juan, *Historia Cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, (Transcripción paleográfica, traducción, presentación y notas por Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs), México-Tlaxcala, UATx/CIESAS, 1995.

Bustamante López, Carlos, *Privilegios, conflicto y autonomía en Tlaxcala, 1780-1824*, Tesis de Doctorado en Humanidades, UAM-I, 2008.

Carrasco, Pedro, “Los linajes del México Antiguo” en Pedro Carrasco, Johanna Bruna (AT, Al), *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, UNAM, Casa Chata, 1976.

-----, “Matrimonios hispano-indios en el primer siglo de la colonia”, Hernández Chávez, Alicia, Manuel Miño Grijalva (Coordinadores), *Cincuenta años de la historia en México, en el Centenario del Centro de Estudios Históricos*, Vol., 1, México, COLMEX.

Castillo Juárez, Osvaldo, *Crisis demográfica y epidemias en una parroquia indígena de la provincia de Tlaxcala: San Luis Teolocholco, 1766-1820*, (Tesis de Maestría), BUAP/ICSyH, Noviembre 2009.

Castillo Palma, Norma Angélica, “Las huellas del oficio y de lo sagrado en los nombres nahuas de familias y barrios en Cholula”,

-----, *Cholula. Sociedad mestiza en ciudad india*, México, UAM-I, 2001.

Céspedes del Castillo, Guillermo, “La organización institucional” en *Historia General de América Latina*, Tomo III.1 (Consolidación del orden colonial), París Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, 2000.

Chance, John, “Descendencia y casa noble nahua. La experiencia de Santiago Tecali de fines del siglo XVI a 1821”, en Francisco González-Hermosillo Adams (Coordinador), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, INAH, 2001, Colección científica.

Contreras Cruz, Carlos y Miguel ángel Cuenya Mateos, “Política urbana y Reformas Borbónicas en una metrópoli regional. Puebla de los Ángeles en el siglo XVIII”, en Carlos Contreras Cruz, Carmen Blázquez Domínguez (coordinadores), *De costas y valles. Ciudades de la provincia mexicana a finales de la colonia*, México, Puebla, Instituto Mora/UV/CNCT/ICSyH-BUAP, 2003.

Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, México, Porrúa, 1993.

Cramaussel, Chantal, (Editora), *El impacto demográfico de la viruela en México de la época Colonial al siglo XX*, México, Michoacán, 2010.

Cuellar Bernal, René, *Tlaxcala a través de los siglos*, México, B-COSTAR-AMIC, 1968.

Dávalos, Marcela, “La salud el agua y los habitantes de la ciudad de México, fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX” en Regina Hernández Franyuti (compiladora), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, Vol. II, México, Instituto Mora, 1994.

De Zorita, Alonso, *Relación de la Nueva España*, Tomo 1, (Edición, versión paleo grafiada, estudios preliminares y apéndices por Ethelia Ruiz Medrano, WiebkeAhrndt, José Mariano Leyva), CONACULTA, México, 1999.

Dyckerhoff, Ursula y Hanns J. Prem, “La estratificación social en Huexotzinco” en Pedro Carrasco, Johanna Bruna (et, al), *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, UNAM/Casa Chata, 1976.

E. Bustamante, Miguel, “La expedición de la vacuna y la primera enfermera en la historia de la salud pública, Isabel Cendala Gómez”, en Enrique Florescano y Elsa Malvido (compiladores), *Ensayos sobre la historia de las epidemias*, México, IMSS, 1982.

Esteva Fabregat, Claudio, “Mestizaje y Aculturación”, en *Historia General de América Latina*, Tomo II (El primer contacto y la formación de nuevas sociedades), Ediciones UNESCO/TROTTA, 2000,

F. Schwallwer, John, «La Iglesia en la América colonial española », *Historia General de América Latina*, Tomo III.2 (Consolidación del orden colonial), París Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, 2000.

Fernández Christlieb, Federico y Ángel Julián García Zambrano (Coordinadores), *Territorialidad y paisaje en el Altepétl del siglo XVI*, México, UNAM/FCE, 2006.

Fernández del Castillo, Francisco, “Don Francisco Xavier de Balmis y los resultados de su expedición vacunal a América” en Enrique Florescano y Elsa Malvido (compiladores), *Ensayos sobre la historia de las epidemias*, México, IMSS, 1982.

Florescano, Enrique, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002.

García Cook, Ángel y Beatriz Leonor Merino Carrión, “Historia y Sociedad en Tlaxcala” en *Memorias de primer Simposio Internacional de investigaciones Sociohistóricas sobre Tlaxcala*, México, Gobierno de Tlaxcala, ITC/UAT, 1985.

Gibson, Charles, *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, F.C.E, 1991, p. 106.

Gonzalbo Aizpuro, Pilar, “Familias novohispanas, ilustración y despotismo” en Alicia Hernández Chávez, Manuel Miño Grijalva (Coordinadores), *Cincuenta años de historia en México, En el Centenario del centro de Estudios Históricos*, Vol. 1, México, COLMEX, 1993.

González- Hermosillo Adams, Francisco, “Macehuales versus señores naturales. Una mediación franciscana en el cabildo indio de Cholula ante el conflicto por el servicio personal (1553-1594), en Francisco González-Hermosillo Adams (Coordinador), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, D.F., INAH, 2001, Colección científica.

-----, *La nobleza indígena novohispana y su retracción ante los cabildos naturales. Algunos apuntes sobre el valle de Puebla-Tlaxcala y la Cuenca de México*.

-----, (Coord.), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, INAH, 2001.

González Jácome, Alba, *Fray Alonso de la Mota y Escobar. Memoriales del obispo de Tlaxcala, un recorrido por el centro de México a principios del siglo XVII*, México, SEP, 1987.

Hicks, Frederic, “Mayeque y calpulelque en el sistema del México antiguo”, en Pedro Carrasco, Johanna Bruna (et, al), *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, UNAM, Casa Chata, 1976.

Lockhart, James, “La formación de la sociedad hispanoamericana” en *Historia General de América Latina*, Tomo II (El primer contacto y la formación de las nuevas sociedades), Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTТА, 2000.

-----, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, Traducción de Roberto Reyes Mazzoni, México, F.C.E, (Serie obras de historia) 1999.

Lohman Villena, Guillermo, “La nueva estructura política”, en *Historia General de América Latina*, Tomo II (El primer contacto y la formación de las nuevas sociedades), Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTТА, 2000.

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, México, Colegio de México/FCE, 1996.

López de la Rosa, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de la Cuenca de México la colonia*, México, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2005.

M. MacLachlan, Collin “Los fundamentos filosóficos del imperio español de América: la monarquía de los Habsburgo”, en *Historia General de América Latina*, Tomo III.2 (Consolidación del orden colonial), Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTТА, 2000.

M. Marzal, Manuel, “La evangelización en América Latina” en *Historia General de América Latina*, Tomo II (El primer contacto y la formación de las nuevas sociedades), Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTТА, 2000.

M. Perkins, Stephen, “Tepeaca y Tlacotepec. Dos contextos divergentes de nobleza indígena en el valle de Puebla durante la época colonial”, en Francisco González-Hermosillo Adams (Coordinador), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México Colonial*, México, D.F., INAH, 2001, Colección científica.

Martínez Baracs, Andrea y Carlos Sempat Assadourian, *Suma y Epiloga de toda la descripción de Tlaxcala*, Tlaxcala, UAT, 1994.

-----, *Tlaxcala una historia compartida, siglos XVII-XVIII*, Tomo 10, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala (Gobierno del Estado de Tlaxcala), 1991.

Martínez, Hildeberto, *Tepeaca en el siglo XVI, tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México, CIESAS, CASA CHATA, 1984.

Menegus Bornemann, Margarita, *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca, 1500-1600*, México, CNCA, 1994.

-----, Rodolfo Aguirre Salvador (Coord.), *El Cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, México, UNAM/Plaza y Valdes, 2005.

Monografías de los municipios de Tlaxcala, INEGI, 2010.

Morin, Claude, *Santa Inés Zacatelco (1646-1812), contribución a la demografía histórica del México Colonial*, México, Colección Científica 9, 1973.

Muñoz Camargo, Diego, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, Edición facsimilar del manuscrito de Glasgow, Estudio Preliminar de René Acuña, México, UNAM, 1981.

Muñoz Camargo, Diego, *Historia de Tlaxcala*, México, Tlaxcala, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, UAT, 1998.

Olivera, Mercedes, *Pillis y macehuales. Las formaciones sociales y los modelos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*, México, D.F., INAH, Casa Chata, 1978.

Palafox y Mendoza, Juan, *Relación de la visita eclesiástica de parte del obispado de la Puebla de los Ángeles (1643-1646)*, Transcripción de Bernardo García Martínez, México, Gobierno del Estado de Puebla, 1997.

Peñafiel, Antonio, *La ciudad virreinal de Tlaxcala*, México, Cosmos, 1978.

Pietschmann, Horst, “La población de Tlaxcala a fines del siglo XVIII” en *Memorias del Segundo Simposio Internacional de Investigaciones Socio-Históricas sobre Tlaxcala. Historia y Sociedad en Tlaxcala*, Del 15 al 17 de octubre de 1986, México, 1990.

Prem, Hans, J. *Milpa y Hacienda. Tenencia de la tierra indígena y española en la cuenca del río Atoyac, Puebla, México 1520-1560*, México, CIESAS, 1988.

Reyes García, Cayetano, *El Altepétl, origen y desarrollo*, Zamora, Michoacán, 2000.

Reyes García, Luis, *Documentos nauas de la ciudad de México del siglo XVI*, México, AGN, 1996.

Reyes Zepeda, Gilberto, *Guía arquitectónica del estado de Tlaxcala*, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1986.

Rojas, Teresa, (coordinadora), *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotulco*, Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social, Casa Chata, México, D.F., 1987.

Rosenblat, Ángel, *La población novohispana siglos XVI-XVII*, México, Puebla, ICSyH-BUAP, 2005.

Schmid-Welle, Friedhelm, “Los estudios culturales en y sobre América Latina”, en *Historia General de América Latina*, (Teoría y metodología en la Historia de América Latina), Tomo IX, Francia, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, 2000.

Sempat Assadourian, Carlos y Andrea Martínez Baracs (Compiladores), *Tlaxcala, textos de su historia, siglo XVI*, México, Tlaxcala, 1991.

Sullivan, John, “Capítulo VII. Espacio, lenguaje y sujeción ideológica en el cabildo tlaxcalteca a mediados del siglo XVI”, en Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano (Coordinadores), *Territorialidad y paisaje en el Altepétl del siglo XVI*, México, UNAM/FCE, 2006.

Talavera Ibarra, Oziel Ulises, *La transformación de Uruapan en la época colonial. Demografía y sociedad: segunda mitad del siglo XVII-siglo XVIII*, Tesis de Doctorado en Humanidades: México, UAM-I, Febrero 2007.

Teruel Gregorio de Tejada, Manuel, *Vocabulario básico de la historia de la iglesia*, España, Crítica, 1993.

Testimonios y ejecutoría de nobleza de la familia tlaxcalteca Sánchez Rodríguez Aquiahualcateutli Galicia y Castilla, (Prólogo de Guillermo Tovar de Teresa, Presentación, Introducción y Transcripción de María de Jesús Díaz Nava), México, Universidad Iberoamericana, 2001.

Trautmann, Wolfgang, *Las Transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial. Una contribución a la historia de México bajo espacial consideración de aspectos geográfico-económico y sociales*. Germany-Wiesbaden, Steiner, 1981.

Wachtel, Nathan, *El regreso de los antepasados, los indios urus de Bolivia del XX al XVI. Ensayo de historia regresiva*, México, COLMEX, FCE, 2001.

Zapata y Mendoza, Juan Buenaventura, *Historia Cronológica de la noble Ciudad de Tlaxcala*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1995.

ÍNDICE DE MAPAS, CUADROS, GRÁFICAS Y CÓDICES

MAPAS

Mapa 1. Pueblo-Municipio de San Francisco Tepeyanco: 2014.....	32
Mapa 2. Pueblo de San Francisco Topoyanco: cabeceras y visitas de doctrina: 1588-1589...	98
Mapa 3. Los conventos tlaxcaltecas en el siglo XVI.....	103
Mapa 4. Cabeceras de Tlaxcala. Localización geográfica de sus pueblos.....	104
Mapa 5. Cabeceras de Tlaxcala: densidad de población y porcentaje de <i>pipiltin</i> en los <i>tequitl</i>	111
Mapa 6. El patrón de asentamiento y población en 1556-1557.....	112
Mapa 7. Ocho pueblos sujetos a la cabecera de Tlaxcala: 1588-1589.....	115
Mapa 8. Área administrativa, religiosa y señorial del convento de San Francisco Topoyanco en el siglo XVI.....	121
Mapa 9. Visita de Fray Alonso de la Mota y Escobar a las cabeceras religiosas de Tlaxcala: 1614.....	124
Mapa 10. Secularización de las doctrinas franciscanas en Tlaxcala: 1640-1641.....	135
Mapa 11. Curatos de Topoyanco y Zacatelco: 1646.....	139
Mapa 12. Parroquias identificadas por Miguel de Alcalá y Mendiola: 1709.....	148
Mapa 13. Tres curatos en la zona oriente de Tlaxcala: 1708-1766.....	150
Mapa 14. Curatos de Topoyanco, Zacatelco y Teolocholco: 1766-1773.....	155

CUADROS

Cuadro 1. Pueblos sujetos al <i>altepetl</i> de Topoyanco: 1588-1589.....	62
Cuadro 2. Terminología naua a través de las fuentes primarias: siglos XVI-XVIII, Teololoa (Teolocholco).....	78
Cuadro 3. Tributos de nobles y macehuales, siglo XVI.....	82
Cuadro 4. Conventos tlaxcaltecas en el siglo XVI.....	102
Cuadro 5. División geográfica de las cuatro cabeceras: 1555-1556.....	109
Cuadro 6. <i>Tequitl</i> de Ocotelulco.....	113
Cuadro 7. Indios tributarios en Nueva España durante el siglo XVI.....	118

Cuadro 8. Área administrativa, religiosa y señorial del convento de San Francisco Topoyanco en el siglo XVI.....	120
Cuadro 9. Visita de Fray Alonso de la Mota y Escobar a las cabeceras religiosas de Tlaxcala: 1614.....	126
Cuadro 10. Epidemias en la provincia de Tlaxcala durante el siglo XVI.....	128
Cuadro 11. Tributo de los pueblos tlaxcaltecas en 1623.....	130
Cuadro 12. Pueblos sujetos a la feligresía de San Francisco Topoyanco: 1646-1690.....	141
Cuadro 13. Haciendas sujetas a la jurisdicción de San Francisco Topoyanco: 1646-1690.....	142
Cuadro 14. Tres curatos en la zona oriente de Tlaxcala: 1708-1776.....	149
Cuadro 15. Haciendas y ranchos sujetos a la jurisdicción de San Francisco Topoyanco: 1708-1766.....	152
Cuadro 16. Curatos de Topoyanco, Zacatelco y Teolochoholco: 1766-1773.....	154
Cuadro 17. Cuenta del curato de Santa Inés Zacatelco: 1765.....	156
Cuadro 18. Cuenta del curato de San Francisco Topoyanco: 1765.....	157
Cuadro 19. Cuenta del curato de San Luis Teolochoholco: 1766.....	158
Cuadro 20. Haciendas y ranchos anexados al curato de Teolochoholco: 1766.....	159
Cuadro 21. Curatos en la provincia de Tlaxcala: 1780.....	162
Cuadro 22. Cuarto cuartel de Santa María Nativitas: población en 1791.....	165
Cuadro 23. Configuración espacial de Tlaxcala en 1793.....	168
Cuadro 24. Mortandad a causa de las epidemias en cinco parroquias Tlaxcaltecas: 1768-1814.....	172
Cuadro 25. Lista del número de párvulos y adultos que padecieron en la epidemia de viruela de 1779-1780.....	172
Cuadro 26. Relación general de las personas que tuvieron viruela e inoculación (vacunadas) en la provincia de Tlaxcala: 1797-1798.....	174
Cuadro 27. <i>Tlatocque</i> en la cabecera de Ocotelulco: siglo XVI (1500-1540?).....	206
Cuadro 28. Testigos de Diego Sánchez Rodríguez [Aquiahuatecuhtli] citado por Vicente Sánchez Rodríguez [Aquiahuatecuhtli] en 1759.....	218
Cuadro 29. Descendencia vía paterna de Vicente Sánchez Rodríguez [Aquiahuatecuhtli], por los siete testigos.....	219
Cuadro 30. Casas nobles en Topoyanco: 1615-1677.....	238
Cuadro 31. Casas señoriales [Teccalleque]-Barrios de Topoyanco: siglos XVI-XVII.....	242

Cuadro 32. Casas señoriales en Topoyanco: 1555-1556.....	244
Cuadro 33. Comparación de los toponímicos de Topoyanco: 1555-1820.....	246
Cuadro 34. <i>Pillis</i> en los <i>Teccalli</i> /Barrios de Topoyanco: 1615.....	261
Cuadro 35. Talla de las familias nobles en las casas señoriales de San Francisco Topoyanco: 1615.....	268
Cuadro 36. Relación cuantitativa de la talla de familias por barrio, apellidos indígenas y españoles en Topoyanco: 1615.....	274
Cuadro 37. Casas nobles con toponímicos similares: 1615-1820.....	276
Cuadro 38. Génesis y apellidos nobles en las casas de Topoyanco: 1615.....	278
Cuadro 39. Casas nobles con más españoles al frente de las familias: 1615.....	282
Cuadro 40. Casas señoriales segregadas del término barrio en San Francisco Topoyanco: 1615, 1646-1820.....	287
Cuadro 41. Nomenclatura de las casas nobles en el registro parroquial de San Francisco Topoyanco: 1615, 1646-1820.....	289
Cuadro 42. Mujeres al frente de las familias en las casas nobles de Topoyanco: 1615.....	291
Cuadro 43. Mujeres solas en las casas nobles de San Francisco Topoyanco: 1615.....	294
Cuadro 44. Barrios segregados del <i>altepetl</i> de Topoyanco en el siglo XVII.....	303
Cuadro 45. Barrios españoles en Topoyanco: 1780-1820.....	304
Cuadro 46. Defunciones en los barrios de la parroquia de San Francisco Topoyanco: 1646-1820.....	306

GRÁFICAS

Gráfica 1. Defunciones por barrio en la parroquia de San Francisco Topoyanco: 1646-1820.....	307
Gráficas 2.1. Comportamiento demográfico en los libros de defunciones de los barrios de Topoyanco: 1646-1690.....	308
Gráfica 2.2. Comportamiento demográfico en los libros de defunciones de los barrios de Topoyanco: 1700-1770	309
Gráfica 2.3. Comportamiento demográfico en los libros de defunciones de los barrios de Topoyanco: 1771-1820.....	309

CÓDICES

Código 1. Posesión de terrenos en el <i>altepetl</i> de San Miguel <i>Xochitecatitlan</i> , 1632.....	39
Código 2. Tierras de construcción por los templos cristianos en el <i>altepetl</i> de <i>Xoctlan</i> , 1590...	41
Código 3. Tierras de construcción por los templos cristianos en el <i>altepetl</i> de <i>Xoctlan</i> , 1590...	43
Código 4. Genealogía de <i>Iztac Chichimecate [uctli]</i>	185
Códices 5.1 Testamento de Don Francisco y Don Hernando indios para vender dos pedazos de tierra junto a la ermita de San Marcos Contlantzinco, 1736.....	191
Códices 5.2 Testamento de Don Francisco y Don Hernando indios para vender dos pedazos de tierra junto a la ermita de San Marcos Contlantzinco, 1736.....	192
Códices 5.3 Testamento de Don Francisco y Don Hernando indios para vender dos pedazos de tierra junto a la ermita de San Marcos Contlantzinco, 1736.....	193
Código 6 <i>Huey altepetl</i> de Ocotelulco/Tizatlán y <i>Teccalli</i> de Santa Isabel <i>Xiloxotla</i>	209
Código 7 Genealogía de <i>Tzitlalpopoca</i> , 1521.....	227
Código 8.- Escudo del <i>teccalli</i> de <i>Tzitlalpopoca</i>	229



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 0054

Mérida 23/06/2015

EL ALTEPETL DE SAN FRANCISCO
TOPOYANCO: GENESIS, ACTORES
Y CASA SEÑORIAL EN EL ORDEN
COLONIAL TLAXCALTECA, SIGLO
XVI-XVIII

En México, D.F., se presentaron a las 12:00 horas del día
20 del mes de julio del año 2015 en la Unidad Iztapalapa
de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos
miembros del jurado:

DR. BRIAN FRANCIS CONNAUGHTON HANLEY
DRA. SONIA PEREZ TOLEDO
DRA. MARGARITA MENEGUS BORNEMANN
DRA. NORMA ANGELICA CASTILLO PALMA

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de
Secretaría la última, se reunieron a la presentación de la
Disertación Pública cuya denominación aparece al margen,
para la obtención del grado de:

DOCTOR EN HUMANIDADES (HISTORIA)

DE: OSVALDO CASTILLO JUAREZ

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento
de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma
Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al
interesado el resultado de la evaluación y, en caso
aprobatorio, le fue tomada la protesta.

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

DRA. JUANA JUAREZ ROMERO

PRESIDENTE

DR. BRIAN FRANCIS CONNAUGHTON
HANLEY

VOCAL

DRA. SONIA PEREZ TOLEDO

VOCAL

DRA. MARGARITA MENEGUS BORNEMANN

SECRETARIA

DRA. NORMA ANGELICA CASTILLO PALMA